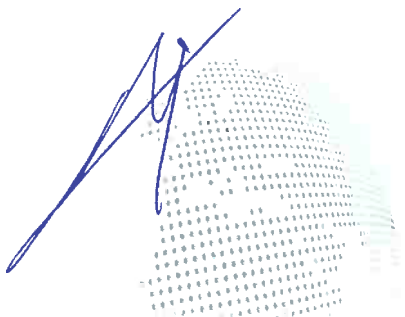


Cuentas Anuales Ejercicio 2019



INDICE

1.- Informe de Auditoria

2.- Balance y Cuenta de Resultados

3.- Memoria

CTIC Centro Tecnológico



Informe de Auditoria

Ejercicio 2019

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de
FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (CTIC), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad FUNDACIÓN CENTRO TECNOLÓGICO DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN (CTIC) a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

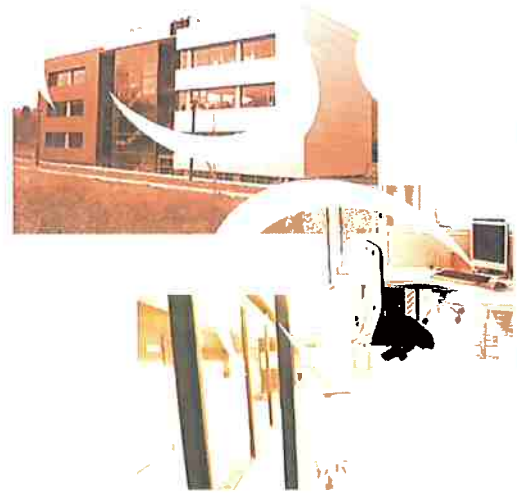
Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

CTIC Centro Tecnológico



Balance y Cuenta de Resultados

Ejercicio 2019


 **CTIC-CT**

www.fundacionctic.org



Balance ejercicio 2019



ACTIVO		31/12/2019	31/12/2018	Notas de la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		3.191.427,16	242.300,86			
I. Inmovilizado Intangible		2.308.326,88	27.328,88	Nota 6	8.518.064,09	6.305.894,52
1. Desarrollo		245.015,62	0,00		6.127.416,96	6.193.703,39
201. Desarrollo		326.029,83	81.014,21		324.000,00	318.000,00
2801 - AMORTIZAC ACUMUL INMOVILIZADO INTANGIBLE-DESARROLLO		-81.014,21	-81.014,21		324.000,00	318.000,00
2. Concesiones administrativas		1.949.389,98	15.015,74		3.120.411,82	2.640.641,44
202. CONCESIONES ADMINISTRATIVAS		1.974.064,76	0,00		3.120.411,82	2.640.641,44
2802. AMORTIZACIÓN ACUMULADA CONCESIONES ADMINISTRATIVAS		-24.675,78	0,00		3.112.958,28	2.633.085,90
3. Patentes, licencias, marcas y similares		12.959,42	15.015,74		7.555,54	7.555,54
203. PROPIEDAD INDUSTRIAL		20.563,92	20.563,92		2.755.291,57	2.755.291,57
2803. AMORTIZACIÓN ACUMULADA PROPIEDAD INDUSTRIAL		-7.604,50	-5.548,18		2.755.291,57	2.755.291,57
5. Aplicaciones Informáticas		55.086,67	12.313,15		2.755.291,57	2.755.291,57
205. APLICACIONES INFORMÁTICAS		418.255,75	395.031,58		2.755.291,57	2.755.291,57
209. ANTICIPOS PARA INMOVILIZADO INTANGIBLE		27.416,68	0,00		-72.287,43	479.770,38
2806. AMORTIZACIÓN ACUMULADA APLICACIONES INFORMÁTICAS		-390.563,76	-382.718,43		-72.287,43	479.770,38
6. Otro inmovilizado intangible		46.474,19	0,00		0,00	0,00
208. CRIPTOMONEDAS		46.474,19	0,00		2.690.948,13	111.391,13
III. Inmovilizado Material		754.920,28	203.811,14	Nota 5	2.145.689,17	103.046,31
1. Terrenos y construcciones		419.821,34	0,00		2.145.689,17	103.046,31
210. TERRENOS		57.226,59	0,00		544.948,96	8.344,82
211. CONSTRUCCIONES		365.148,23	0,00		544.948,96	8.344,82
2811. AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO MATERIAL CONSTRUCCIONES		-2.553,48	0,00		431.193,02	589.673,90
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		335.098,92	203.811,14		0,00	0,00
216. MOBILIARIO		278.865,94	278.439,24		431.193,02	589.673,90
217. EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		494.606,30	593.063,24		431.193,02	589.673,90
219. OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		413.778,42	549.189,19		428.968,02	589.673,90
281. AMORTIZACIÓN ACUMULADA INMOVILIZADO MATERIAL		-852.171,74	-1.216.880,53		2.225,00	0,00
3. Inmovilizado en curso y anticipos		0,00	0,00			
VI. Inversiones financieras a largo plazo		127.680,04	11.160,85	Nota 7.1	1.189.067,17	1.507.148,24
3. Valores representativos de deuda		0,00	0,00		0,00	122.355,23
5. Otros activos financieros		127.680,04	11.160,85		0,00	122.355,23
258. IMPOSICIONES A LFP		120.202,19	0,00		861.691,41	966.266,61
260. FIANZAS CONSTITUIDAS A LARGO PLAZO		7.377,85	11.160,85		109,07	364,17
520. DEUDAS A C/P CON ENTIDADES DE CRÉDITO					109,07	364,17

(sigue)

(continuación)

ACTIVO		Notas de la Memoria	31/12/2019	31/12/2018
B) ACTIVO CORRIENTE			7.248.997,10	8.159.815,78
II. Existencias			0,00	0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		Nota 7.2	817.927,87	799.502,46
440. DEUDORES			14.224,56	15.500,00
444. USUARIOS. DEUDORES DE DUDOSO COBRO			0,00	0,00
446. USUARIOS. DEUDORES		Nota 7.2 b)	803.102,16	784.002,46
447. PATROCINADORES. AFILIADOS Y OTROS DEUDORES			601,15	0,00
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		Nota 7.3	1.814.113,01	2.394.168,14
4. Personal			0,00	75,29
460. ANTICIPO DE REMUNERACIONES			0,00	75,29
6. Otros créditos con la Administración Pública			1.814.113,01	2.394.092,85
470. HACIENDA PÚBLICA DEUDORA			1.812.852,01	2.388.957,84
471. ORGANISMOS S. SOCIAL DEUDORES			1.261,00	5.135,01
V. Inversiones en entidades del grupo y vinculadas a corto plazo			0,00	0,00
VI. Inversiones financieras a corto plazo		Nota 7.1	4.459.045,21	4.810.812,82
3. Valores representativos de deuda			0,00	315.044,11
541 - VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA A C/P			0,00	315.044,11
5. Otros activos financieros			4.459.045,21	4.495.768,71
548. IMPOSICIONES A CORTO PLAZO		Nota 7.1 d)	4.370.862,27	4.413.548,49
554 - CUENTA CORRIENTE CON U.T.E. 'S			7.422,36	8.179,83
565. FIANZAS CONSTITUIDAS A CORTO PLAZO			80.760,58	74.040,39
VII. Periodificaciones a corto plazo		Nota 7.4	22.513,10	23.035,24
480. GASTOS ANTICIPADOS			22.513,10	23.035,24
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			133.297,91	132.097,12
1. Tesorería			133.297,91	132.097,12
570. CAJA			303,01	176,62
571. CAJA MONEDA EXTRANJERA			111,79	111,79
572. BANCOS C.C.			132.883,63	131.808,71
2. Otros activos líquidos equivalentes		Nota 7.1.1	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO			10.438.324,28	8.401.916,66
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			10.438.324,28	8.401.916,66

5. Otros pasivos financieros

522. DEUDAS A C/P TRANSFORMABLES EN SUBV., DONACIONES Y LEGADOS

523. PROVEEDORES DE INMOVILIZADO A C/P

VI. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

3. Acreedores varios

4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)

465. REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO

6. Otras deudas con la Administración Públicas

475. HACIENDA PÚBLICA ACREEDOR

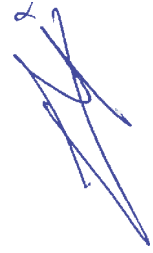
476. ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

VII. Periodificaciones a corto plazo

485. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO

Nota 7.7

Nota 7.5





Cuenta de Resultados ejercicio 2019

Cuentas	Notas de la Memoria	€ 31/12/19	€ 31/12/18
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	Nota 14.3.3	2.932.792,94	3.813.719,18
a) Cuotas de usuarios y afiliados	Nota 14.3.3.1	17.500,00	22.500,00
720. CUOTA DE ASOCIADOS Y AFILIADOS		17.500,00	22.500,00
b) Aportaciones de usuarios		1.188.651,98	1.943.605,12
721. CUOTAS DE USUARIOS		1.188.651,98	1.943.605,12
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	Nota 11.2	131.217,37	38.652,85
723. INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORADORES		131.217,37	38.652,85
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	Nota 15.2	1.591.920,71	1.808.841,21
740. SUBVENCIONES OFICIALES		685.954,78	214.734,04
748. OTRAS SUBVENCIONES TRANSF. AL EXCEDENTE DEL EJERC.		905.965,93	1.594.107,17
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		3.502,88	120,00
747. DONACIONES Y LEGADOS TRANSFERIDOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		3.502,88	120,00
f) Reintegro de ayudas y asignaciones		0,00	0,00
3. Gastos por ayudas y otros	Nota 11.1	-22.430,00	-16.123,55
a) Ayudas monetarias		-18.241,26	-12.149,29
650. AYUDAS MONETARIAS		-18.241,26	-12.149,29
b) Ayudas no monetarias		0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	0,00
d) Reintegro de Subvenciones, donaciones y legados		-4.188,74	-3.974,26
658. REINTEGRO DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS		-4.188,74	-3.974,26
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso		0,00	0,00
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		291.489,81	0,00
7. Otros ingresos de la actividad		27.927,03	19.998,94
753.- INGRESOS PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELLECT. CEDIDA EXPLOTACION		22.480,91	7.408,16
759. INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS		5.446,12	12.590,78
8. Gastos de personal		-2.790.484,52	-2.626.966,20
a) Sueldos, salarios y asimilados		-2.153.968,63	-2.027.630,44
640. SUELDOS Y SALARIOS		-2.152.293,10	-2.020.080,19
641. INDEMNIZACIONES		-1.675,53	-7.550,25
b) Cargas sociales		-636.515,89	-599.335,76
642. SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA		-618.294,42	-577.206,06
649. OTROS GASTOS SOCIALES		-18.221,47	-22.129,70
9. Otros gastos de la actividad		-501.381,91	-550.581,76
a) Servicios exteriores		-484.475,36	-662.704,24
621. ARRENDAMIENTOS Y CANONES		-83.600,18	-121.941,39
622. REPARACIONES Y CONSERVACION		-24.208,16	-49.953,07
623. SERVICIOS EXTERNOS		-82.694,66	-87.909,32
625. PRIMAS DE SEGUROS		-7.011,81	-7.801,92
626. SERVICIOS BANCARIOS		-727,96	-709,92
627. PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUB.		-28.414,82	-11.385,71
628. SUMINISTROS		-55.515,49	-58.906,81
629. OTROS SERVICIOS		-202.302,28	-324.096,10

(sigue)

(continuación)

Cuentas	Notas de la Memoria	€ 31/12/19	€ 31/12/18
b) Tributos		-8.369,83	-7.877,52
631. OTROS TRIBUTOS		-8.369,83	-7.877,52
c) Pérdidas, deterioro y variación provisiones por actividad		-8.536,72	120.000,00
655. PÉRDIDAS DE CRÉDITOS INCOBRABLES DERIV. DE LA ACTIVIDAD		-8.536,72	-89.693,68
794. REVERSION DE CRÉDITOS OP. ACTIVIDAD		0,00	209.693,68
d) Otros gastos de gestión corriente		0,00	0,00
10. Amortización del inmovilizado		-134.245,56	-92.286,45
68. DOTACIÓN PARA AMORTIZACIONES		-134.245,56	-92.286,45
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		88.907,03	51.153,93
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio	Nota 15.1	76.912,18	45.432,25
745. SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSF.EXCEDENTE DEL EJERCICIO		76.912,18	45.432,25
b) Donaciones y legados de capital traspasados al excedente el ejercicio	Nota 15.1	11.994,85	5.721,68
746. DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRANSF.EXCEDENTE EJERC.		11.994,85	5.721,68
12. Excesos de provisiones	Nota 12	33.563,23	0,00
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		-964,12	83,95
14. Otros resultados (excepcionales)		-10,56	-125.053,83
A.1.) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		-74.836,63	473.944,21
15. Ingresos financieros		5.319,81	6.148,94
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		5.319,81	6.148,94
b1) del grupo y de partes vinculadas		0,00	0,00
b2) de terceros		5.319,81	6.148,94
761. INGRESOS DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		5.267,43	6.148,94
769. OTROS INGRESOS FINANCIEROS		52,38	0,00
16. Gastos financieros		-2.116,18	-327,83
b) Por deudas con terceros		-2.116,18	-327,83
669. OTROS GASTOS FINANCIEROS		-2.116,18	-327,83
17. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		0,00	0,00
18. Diferencias de cambio		-654,43	5,06
19. Deterioro y resultado por enajenaciones instrumentos financieros		0,00	0,00
A.2.) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		2.549,20	5.826,17
A.3.) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		-72.287,43	479.770,38
20. Impuesto sobre beneficios		0,00	0,00
A.4.) EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		-72.287,43	479.770,38

(sigue)

(continuación)

Cuentas	Notas de la Memoria	€ 31/12/19	€ 31/12/18
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
21. Excedente del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		0,00	0,00
A.5.) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-72.287,43	479.770,38
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas		3.025.530,69	1.581.673,56
9400. INGRESOS DE SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL		2.119.564,76	14.799,27
9420. INGRESOS DE OTRAS SUBVENCIONES		905.965,93	1.566.874,29
4. Donaciones y legados recibidos		657.381,87	1.990,15
941 - INGRESOS DE DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL		548.598,99	1.990,15
9421. INGRESOS DE OTRAS DONACIONES Y LEGADOS		108.782,88	0,00
C.1.) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO		3.682.912,56	1.583.663,71
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
2. Operaciones de cobertura de flujos de efectivo		0,00	0,00
3. Subvenciones recibidas		-982.878,11	1.612.306,54
840. TRANSFERENCIA DE SUBVENCIONES OFICIALES DE CAPITAL		-76.912,18	-45.432,25
8420. TRANSFERENCIAS DE OTRAS SUBVENCIONES		-905.965,93	1.566.874,29
4. Donaciones y legados recibidos		-120.777,73	-5.721,68
841. TRANSFERENCIA DE DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL		-11.994,85	-5.721,68
8421. TRANSFERENCIAS DE OTRAS DONACIONES Y LEGADOS		-108.782,88	0,00
D.1.) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		1.103.655,84	1.618.028,22
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		2.579.256,72	-34.364,51
F) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		0,00	0,00
G) AJUSTES POR ERRORES		0,00	0,00
H) VARIACIONES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL		6.000,00	0,00
I) OTRAS VARIACIONES		0,28	-0,15
J) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		2.512.969,57	445.405,72

CTIC Centro Tecnológico



Memoria

Ejercicio 2019

INDICE DE NOTAS DE LA MEMORIA

1. **Actividad de la fundación.**
2. **Bases de presentación de las cuentas anuales.**
3. **Excedente del ejercicio.**
4. **Normas de registro y valoración.**
5. **Inmovilizado material.**
6. **Inmovilizado intangible.**
7. **Instrumentos financieros.**
8. **Fondos propios.**
9. **Moneda extranjera.**
10. **Situación fiscal.**
11. **Ingresos y gastos.**
12. **Provisiones y contingencias.**
13. **Información sobre medio ambiente.**
14. **Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.**
Gastos de administración.
15. **Subvenciones, donaciones y legados. Deudas transformables en subvenciones.**
16. **Hechos posteriores al cierre.**
17. **Operaciones con partes vinculadas.**
18. **Otra información.**
19. **Información segmentada.**
20. **Estado de flujos de efectivo.**
21. **Inventario.**



Nota 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación (*en adelante CTIC Centro Tecnológico o CTIC*), es una Fundación Privada sin ánimo de lucro, dedicada a fines de interés general y social, de carácter permanente, constituida el **5 de diciembre de 2003** de acuerdo con la ley 50/2002 de 26 de diciembre. Tiene personalidad jurídica propia, patrimonio autónomo dedicado al cumplimiento de sus fines y goza de plena capacidad jurídica y de obrar.

El Centro Tecnológico desarrolla la actividad en sus instalaciones del Parque Tecnológico de Cabueñes s/n de Gijón, habiendo sido declarada el 9 de enero de 2004 por la Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo del Principado de Asturias como Fundación de interés general de carácter docente, pasando a inscribirse con el número **33/FDC 0083** en el Registro de Fundaciones Docentes y Culturales de Interés General del Principado de Asturias.

CTIC está inscrito como centro tecnológico en el Registro de Centros Tecnológicos y Centros de Apoyo Innovación Tecnológica según Resolución del Ministerio de Ciencia e Innovación del 23 de noviembre de 2011 con el número 94 conforme al Real Decreto 2093/2008, de 10 de diciembre.

De acuerdo con sus Estatutos, **CTIC Centro Tecnológico** tiene como fines fundacionales:

- La contribución al beneficio general de la sociedad y a la mejora de la competitividad de las empresas mediante la generación de conocimiento tecnológico TIC, realizando actividades de I+D+i y desarrollando su aplicación.
- La promoción y desarrollo de la sociedad de la información en general y de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Para el cumplimiento de dichos fines, **CTIC** desarrollará las siguientes actividades:

- a) investigación, desarrollo e innovación tecnológica.
- b) realización de proyectos de investigación fundamental o industrial, desarrollo e innovación tecnológica propios o en cooperación con empresas, universidades, centros de investigación u otras entidades, con el objeto de generar y difundir conocimiento tecnológico y colaborar en la transferencia de resultados de investigación entre los organismos públicos y privados de investigación y las empresas.
- c) realización de proyectos de investigación, desarrollo e innovación contratados directamente por empresas u otras entidades de naturaleza jurídica privada, que permitan maximizar la aplicación del conocimiento generado por el centro.
- d) realización de servicios de asesoramiento tecnológico que no se hallen estandarizados y transferencia tecnológica a empresas e instituciones.
- e) prestación de servicios de asistencia técnica, atendiendo a las necesidades tecnológicas de las entidades y empresas que lo requieran.
- f) investigaciones y estudios relacionados con el desarrollo y la vigilancia tecnológica.
- g) fomento de redes de cooperación en el sector tecnológico regional.
- h) fomento de un sector regional de alto valor añadido.

Y en general la realización de todas cuantas actividades le sean encomendadas por su órgano de dirección, siempre y cuando estas estén orientadas a los fines de la Fundación.

Para el desarrollo de dichos fines, la Fundación CTIC podrá establecer convenios, conciertos, contratos, actividades de comercio, recibir ayudas de instituciones públicas y privadas, nacionales y extranjeras.

Con fecha 3 de septiembre de 2009 y con el fin de complementar las actividades que desarrollaba Fundación CTIC Centro Tecnológico se constituyó la Fundación CTIC-Sociedad de la Información (*en adelante CTIC-SI*) con CIF G-33972803, como una organización de naturaleza fundacional privada, de carácter cultural, social y benéfico-docente, sin ánimo de lucro. Su patrono fundador era 100% la Fundación CTIC-Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación.

El objeto social de esta fundación, compartido con su fundadora, era la *“Realización de acciones de impulso, promoción, formación y desarrollo de la Sociedad de la Información en los ámbitos institucionales, empresariales, sociales y educativos, para lo que diseñará y ejecutará estrategias y proyectos en los ámbitos regionales nacionales e internacionales”*.

Con fecha 7 de abril de 2014 se aprueba en su Patronato la extinción de la entidad y el inicio de proceso de liquidación pertinente, debido principalmente a:

- la desaparición de subvenciones directas para el desarrollo de la actividad de Sociedad de la Información, al no disponer las administraciones públicas de fondos para el despliegue y desarrollo de políticas en este ámbito.
- la imposibilidad de desarrollar actividad y conseguir ingresos por otras vías (facturación) conforme a los objetivos fundacionales.
- el contexto económico actual no favorece la evolución hacia un catálogo de actividades normalizadas con denominador común en la innovación social y que pudiesen ser la base de la sostenibilidad futura.

Con fecha 24 de abril de 2014 el Patronato de Fundación CTIC acuerda, por unanimidad, aceptar el acuerdo de liquidación de bienes y derechos de la Fundación CTIC-Sociedad de la Información de fecha 7 de abril de 2014 y reflejar en las cuentas anuales de 2014 del Centro Tecnológico los bienes y derechos procedentes de dicha extinción.

Con fecha 30 de julio de 2014 la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias (Protectorado de Fundaciones) declara la liquidación de la Fundación CTIC-Sociedad de la Información ajustada a derecho y la cancelación de asientos en el Registro de Fundaciones Docentes y Culturales de interés general del Principado de Asturias.

Los Centros Tecnológicos son un agente de la innovación del territorio, tienen un papel tractor definido en el sistema de innovación y deben responder a intereses de desarrollo territorial. Es por ello que deben diseñar toda su estrategia teniendo en cuenta tanto las características y necesidades del entorno empresarial en el que actúan, como los requerimientos legales definidos en el R. Decreto sobre Centros Tecnológicos. **CTIC Centro Tecnológico** asume este reto entendiendo que forma parte de su misión al ser un agente más de innovación de la estrategia del Gobierno Regional (**CTIC forma parte de la Red de Centros Tecnológicos del Principado de Asturias**).

Los Centros Tecnológicos representan un modelo de organización diferenciado con una sólida implantación en toda Europa y una fuerte expansión en España. Realizan investigación, diseñan y ejecutan proyectos de investigación y desarrollo, y generan y aplican tecnologías con un fin de interés general: **contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas a través de su firme apoyo a la competitividad empresarial**.

En estos 16 años de actividad y de intensa evolución tecnológica en un contexto cambiante fue preciso redefinir la misión y objetivos de **CTIC Centro Tecnológico**, diseñando **Planes Estratégicos** que han conllevado una adaptación permanente de la estructura organizativa del Centro, tal y como se describe en diferentes capítulos de este Plan de Actuación. Igualmente **CTIC** dispone de un **Código Ético y de Conducta** y un **Código de Buen Gobierno y Buenas Prácticas de Gestión** que ayudan en la mejora de su gobierno y gestión.

En el ejercicio 2017 el centro ha elaborado, tomando como base el documento de estrategia anterior, un nuevo Documento de Orientaciones Estratégicas (*aprobado por el Patronato de CTIC en diciembre de 2017*). Este documento constituye la **Hoja de Ruta "roadmap"** del Centro para el **periodo 2018 -2020**, con sus líneas de especialización y focos de actuación.

Las principales líneas estratégicas de trabajo, que aparecen desarrolladas en el apartado correspondiente a la Memoria de Actividad, son las siguientes:

1. Provisión de servicios de alto valor añadido.
2. Participación en proyectos de I+D+i.

Todo ello en un entorno de trabajo de compromiso con la sociedad asturiana, neutral, transparente y basando sus actividades en un **principio de complementariedad** con las empresas del sector tecnológico regional.



Desde el año 2003 **CTIC Centro Tecnológico** es la sede española del Consorcio Internacional **W3C** (*World Wide Web Consortium*), que tiene como misión principal promover la adopción de las recomendaciones del **W3C** entre los desarrolladores, creadores de aplicaciones y la comunidad Web en general, propiciando a su vez la inclusión de organizaciones que apuesten por la creación de futuras recomendaciones uniéndose al W3C.

El **W3C**, es un consorcio de empresas y organizaciones cuyo cometido es definir y difundir estándares, protocolos y especificaciones técnicas de referencia para la web.

Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales se formulan por el Comité Ejecutivo de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en el Código de Comercio y la restante legislación mercantil, Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y la resolución de 26 de Marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas, por las que se aprueban las normas de adaptación del Plan general de contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, así como el resto de normativa contable española que resulte de aplicación.

2. Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de la información financiera que le resulta de aplicación y en particular los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestra la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

Estas cuentas anuales, se formulan el 26 de mayo de 2020 por la Comisión Ejecutiva de la Fundación, y se aprueban posteriormente por el Patronato tal y como establecen los estatutos de la Fundación de acuerdo a la Ley 50/2002 de Fundaciones.

3. Principios contables

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2019 se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la **Nota 4**. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios para mostrar la imagen fiel.

4. Comparación de la información

A los efectos de la obligación establecida en el art. 35.6 del Código de Comercio y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019 se presentan con doble columna, para poder comparar los importes del ejercicio corriente y el inmediato anterior.

5. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La elaboración de las cuentas anuales requiere de la adopción por parte de la Dirección de Fundación CTIC, de ciertos juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los importes registrados de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos. Las estimaciones son constantemente revisadas y están basadas en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo estas circunstancias.

Fundamentalmente, estas estimaciones se refieren a la valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos, a la vida útil de los activos materiales e intangibles, así como la probabilidad de ocurrencia de los pasivos de importe indeterminado o contingentes.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (*al alza o a la baja*) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.


6. Elementos patrimoniales recogidos en varias partidas

Determinados elementos patrimoniales se encuentran registrados en dos partidas del balance de situación como consecuencia de su clasificación a largo y corto plazo. (ver Nota 7.1)



Nota 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

El detalle de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio se detalla en las Notas 11 y 12 de esta memoria. La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio 2019, en euros, comparada con la del ejercicio anterior, es la siguiente:



	Ejercicio 2019	Ejercicio 2018
BASES DE REPARTO		
Excedente del ejercicio	-72.287,43	479.770,38
Total.....	-72.287,43	479.770,38
DISTRIBUCIÓN		
A Remanentes negativos de ejercicios anteriores	-72.287,43	479.770,38
Total.....	-72.287,43	479.770,38

Nota 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2019, de acuerdo con lo establecido por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Entidad.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor razonable.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

En la fecha de cada balance, la Entidad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la Sociedad calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Durante el ejercicio de 2019, la entidad ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por 34.597,43 euros.

Como normas particulares:

Gastos de desarrollo: los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- a) si se crea un activo que pueda identificarse (como software o nuevos procesos);
- b) si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro;
- c) si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

Propiedad Industrial: recoge los gastos de I+D realizados por la empresa o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una Patente. La amortización es lineal en cinco años.

Aplicaciones Informáticas: Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Sociedad se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles.

Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a lo largo de toda la vida útil del producto.

Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante 2019 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 99.648,09 euros.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan en la Cuenta 768 (Diferencias positivas de cambio).

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito, se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias negativas de cambio).

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

Los costos del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el % proporcional de los costes y gastos indirectos.

Las actualizaciones de valores practicadas al amparo de la Ley en el ejercicio, no existen en el Balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio, se contabiliza el correspondiente deterioro.

CONCEPTO	Vida útil Estimada (años)
Mobiliario oficina	10
Equipos proceso de datos	3-4
Otro Inmovilizado	7-10

4.3. Instrumentos financieros

Activos financieros.

Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más los costes de transacción que son directamente imputables, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

En el balance, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

- **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:** activos cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y cuyo vencimiento está fijado y sobre los cuales la Fundación manifiesta su intención de mantenerlos hasta su vencimiento. Estas inversiones se valoran posteriormente a su coste amortizado y los intereses devengados en el período, se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- **Activos financieros mantenidos para negociar:** activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos a corto plazo. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios en dicho valor se imputan directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Préstamos y cuentas por cobrar:** corresponden a créditos (*comerciales o no comerciales*) originados por la Entidad, cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".
- **Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:** recoge la tesorería depositada en la caja de la entidad, los depósitos bancarios a la vista y los instrumentos financieros que sean convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición, su vencimiento no es superior a tres meses, siempre que no exista riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la entidad.

Por "coste amortizado", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (*en más o en menos, según sea el caso*) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación de servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el período del arrendamiento.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y reversiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Patrimonio neto. Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto de la Fundación, una vez deducidos todos sus pasivos.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

- **Los préstamos y descubiertos bancarios** que devengan intereses, se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.
- **Los acreedores comerciales** no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos; es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

4.4. Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido.

Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del bien o servicio recibido pueda determinarse de manera fiable.

Para las cesiones recibidas de activos no monetarios y de servicios sin contraprestación, se aplican los siguientes criterios:

- a) Cesión del inmueble de forma gratuita por un período de un año, renovable por períodos iguales, o por un período indefinido reservándose el cedente la facultad de revocarla al cierre de cada ejercicio, la entidad no contabiliza activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- b) Servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del bien recibido.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

El importe del gasto no ejecutado de las subvenciones, donaciones y legados obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual y calificado como no reintegrable se registra en las cuentas "Deudas Transformables en Subvenciones", si el importe corresponde a gastos a ejecutar en un plazo inferior a un año en la cuenta de corto plazo y el resto en el largo plazo.

4.5. Provisiones y contingencias

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

4.6. Transacción en moneda extranjera

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor contable, o exista seguro de cambio.

Contravalor en euros en el momento de la incorporación al patrimonio: Se aplica el del Coste real al día de la liquidación de la operación.

Si las diferencias son positivas, tanto cuando la deuda no haya sido cancelada, como al liquidarse los créditos o débitos, se anotan a la Cuenta 768 (Diferencias Positivas de Cambio), esto si por el principio de importancia relativa, justifica variar el importe inicial antes del vencimiento o cobro.

Las diferencias negativas de cambio no realizadas al cierre del ejercicio se imputan al resultado del ejercicio.

4.7. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

Fundación CTIC está acogida al Régimen Fiscal Especial establecido por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

4.8. Ingresos y gastos

En las cuentas de compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costes y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

El IVA soportado no deducible forma parte del precio de adquisición de los bienes de inversión o del circulante, así como de los servicios, de las operaciones que sean gravadas por el impuesto.

En la cuenta de ventas o ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos asociados a la prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

La actividad de la entidad, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la Entidad sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

4.10. Operaciones con otras entidades vinculadas

Las operaciones entre entidades vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizarán de acuerdo con las normas generales.

En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

En la nota 15 de la presente memoria se describen las "**Operaciones con partes vinculadas y entidades patronas**". La Fundación cumple estrictamente lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley 50/2002 de Fundaciones en lo referente a las Autocontrataciones (operaciones con entidades patronas/patronos): "*Los patronos podrán contratar con la fundación, ya sea en nombre propio o de un tercero, previa autorización del Protectorado que se extenderá al supuesto de personas físicas que actúen como representantes de los patronos*".

4.11. Negocios conjuntos

- **Entidades controladas de forma conjunta:**



La **Agrupación Empresarial Innovadora del Conocimiento de Asturias (AEI)**

se constituye el 9 de octubre de 2009, de acuerdo a la ley 12/1991. Se trata de una agrupación de interés económico de carácter mercantil, sin ánimo de lucro para sí misma, constituida por Empresas y Entidades sin ánimo de lucro dedicadas a la investigación en el TIC, con el apoyo explícito del Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA). Esta AEI está destinada a promover la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías en el mercado del conocimiento, así como en relación a las actividades auxiliares o complementarias del mismo, involucrando a los socios en procesos de intercambio colaborativo dirigidos a obtener ventajas y/o beneficios derivados de la ejecución de proyectos conjuntos de carácter innovador.

La AEI del Conocimiento tiene personalidad jurídica propia y goza de plena capacidad jurídica y de obrar. Fundación CTIC Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación y el Clúster TIC son sus administradores mancomunados. <http://www.aeiconocimiento.org/web/>.

La AEI carece de capital social, las aportaciones realizadas por los socios se han realizado para la constitución y gastos de funcionamiento. El importe desembolsado por CTIC Centro Tecnológico con este propósito ha sido de 5.000,00€ no siendo reintegrable por lo que no procede el registro de inversión alguna.

Las operaciones realizadas entre estas entidades se contabilizarán de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable.

En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

U.T.E. ESTRATEGA-CTIC: : Se constituye el 25 de julio de 2016 en La Coruña y está previsto su disolución una vez finalice el proyecto y garantías adicionales al mismo aproximadamente a finales del 2020.

El contrato se firmó con fecha 23/11/2016, con una vigencia original de 18 meses desde la firma. Posteriormente fue prorrogado por 18 meses más y con un plazo de garantía de 12 meses a contar desde el acta de conformidad (fecha prevista de finalización antes del 31/12/2020).

Empresa que lidera y administra la U.T.E.	Estratega Consulting Global, S.L.	
% Participación de cada Entidad en la U.T.E.	Fundación CTIC: 49%	Estratega Consulting Global, S.L.:51%
Importe global de la licitación para la que se constituye la U.T.E.	400.000,00 € CTIC: 196.000,00 €	
% Participación de cada entidad en el presupuesto de la licitación	Mismo que el de participación en la U.T.E.	
Duración U.T.E.	Hasta la finalización del proyecto (18 meses) y de su eventual prórroga -ampliación de alcance- (18 meses adicionales).	
Gerencia U.T.E.	Estratega Consulting Global, S.L. y en su nombre José Antonio Paz García. Representante único de la U.T.E. D. José Antonio Paz García con DNI 33.993.376-C.	

La UTE Estratega-CTIC se ha inscrito en el Registro Especial de Uniones Temporales de Empresas del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

Las operaciones realizadas se contabilizarán de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de la transacción se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado en una operación difiriese de su valor razonable, la diferencia deberá registrarse atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realizará de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

La UTE lleva una contabilidad propia e independiente con el detalle necesario para facilitar su inclusión en las cuentas anuales de sus socios. A 31 de diciembre de 2019 la cuenta de resultados de la UTE se ha integrado en las cuentas anuales de CTIC, en función de su % de participación, tal y como establece la normativa vigente.

- **Entidades en las que se participa:**

CTIC es miembro de las siguientes entidades en el ejercicio 2019:

- **Regionales:** Alianza de Fundaciones para el desarrollo de los territorios , AEI del Conocimiento de Asturias (*donde somos administradores mancomunados y se ha incluido en el apartado de negocios conjuntos*), Clúster MetalIndustry4, Clúster de Turismo Rural de Asturias (ASTURAS) y Club Asturiano de Calidad.
- **Nacionales:** AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación), APD (Asociación para el Progreso de la Dirección), FEDIT (Centros Tecnológicos de España) y Red Blockchain de ALASTRIA.
- **Internacionales:** Consorcio Internacional para la World Wide Web (W3C).

<http://petras2.fundacionCTIC.org/CTIC/contratacion#acuerdos-y-colaboraciones>



ALIANZA DE FUNDACIONES
PARA EL DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS

La Alianza de Fundaciones para el desarrollo de los territorios se constituye con forma jurídica de Asociación con fecha 28 de mayo de 2015, siendo **CTIC** unos de sus socios fundadores.

Es un grupo de fundaciones españolas con especialización y amplia experiencia en distintos ámbitos del desarrollo económico y social de los territorios. La Alianza nace con la finalidad de abordar proyectos de desarrollo humano.

<http://www.alianzadefundaciones.org/somos.htm>



El Clúster de Fabricación Avanzada de la Industria del Metal de Asturias, MetalIndustry4, se constituye formalmente el 25 de julio de 2016 como un nuevo concepto de clúster con carácter multidisciplinar, alineado con la Estrategia de Especialización Inteligente de Asturias (RIS3) y orientado, fundamentalmente, a las empresas y a las cadenas globales de valor relacionadas con la fabricación avanzada de la industria del metal.

El Clúster está compuesto por socios procedentes de diferentes ámbitos del ecosistema sectorial: industria del metal, agentes científico-tecnológicos, logísticos e institucionales, habilitadores TIC, así como otros agentes empresariales relacionados con la cadena de valor sectorial o con sus prioridades como clúster.

La Misión del clúster es promover la mejora competitiva de la industria asturiana del metal y su ecosistema sectorial, facilitando su integración en las principales Cadenas Globales de Valor, mejorando los recursos humanos y tecnológicos y apostando por la innovación y la cooperación; con una clara orientación hacia la aceleración del ritmo de crecimiento tanto en facturación como en rentabilidad.

<http://www.metaindstry4.com/es/>



El Clúster de Turismo (ASTURAS), se constituye con formato de asociación con fecha 23 de noviembre de 2016. CTIC Centro Tecnológico es uno de sus socios fundadores. Actualmente, está constituido por 67 empresas y profesionales del sector que a título individual participan en el mismo.

El Clúster nace con la visión de promover la innovación, orientado a una explotación sostenible de los recursos turísticos existentes en el medio rural asturiano. <http://asturas.com/>



El **Club Asturiano de Calidad** es una asociación sin ánimo de lucro formada por organizaciones ubicadas en Asturias que tienen implantado y certificado un sistema de gestión.

Fundada en 1995, su objetivo es sensibilizar, formar y promover el cambio en las organizaciones asturianas para la mejora de la gestión (Calidad, Medio Ambiente, Responsabilidad Social, Prevención de Riesgos, Excelencia, etc.) promoviendo el intercambio de buenas prácticas y la cooperación.

Con más de 250 socios de todos los tamaños y sectores (gran empresa, pymes, administraciones públicas, centros tecnológicos, fundaciones, etc.), el Club centra su propuesta de valor en 4 ejes:

- ✓ Ofrecer actividades que permitan aprender y mejorar la gestión. Más de 50 iniciativas anuales de formato diverso, sobre múltiples temas. Conferencias, talleres, formación, etc.
- ✓ Fomentar el Intercambio de Experiencias y Conocimientos entre organizaciones, directivos y profesionales. Organizamos encuentros entre socios, seleccionamos y difundimos buenas prácticas, coordinamos grupos de trabajo multisectoriales y tenemos herramientas para compartir información y hacer benchmarking estructurado a nivel nacional, como la Batería de Indicadores EFQM.
- ✓ Mejorar la Visibilidad de la buena gestión empresarial a través de herramientas como el diario digital Gestión en Red, el Instituto de Responsabilidad Social, el Censo Ohsas, el Premio Carlos Canales a las Buenas Prácticas de Gestión o el Premio CEX.
- ✓ Reducir costes mediante iniciativas colaborativas y diseñando propuestas con los socios.

<http://clubcalidad.com/>

AENOR La Asociación Española de Normalización y Certificación se constituyó en 1986, coincidiendo con la incorporación de España a la Comunidad Económica Europea, la apertura de fronteras que suponía era al mismo tiempo una gran oportunidad y un tremendo reto para los productos españoles. El objetivo era difundir la cultura de la calidad entre el tejido productivo español para así mejorar su competitividad.

En **evaluación de la conformidad**, el trabajo serio y riguroso que caracteriza el trabajo de la Entidad desde su creación ha posibilitado que los certificados de AENOR sean los más valorados, no sólo en España sino también en el ámbito internacional, habiendo emitido certificados en más de 60 países. AENOR se sitúa entre las 10 certificadoras más importantes del mundo.

Para **extender la cultura de la calidad**, AENOR desarrolla también una potente actividad editorial, diseña software para la gestión de sistemas, imparte formación especializada y ofrece distintos servicios de información. En el campo de los ensayos, la Asociación Española de Normalización, UNE, es el socio principal de CEIS (Centro de Ensayos, Innovación y Servicios), centro de referencia internacional cuya actividad incluye la realización de ensayos de conformidad, estudios técnicos, mantenimiento preventivo y predictivo de instalaciones.

Asimismo, en 2008, la Entidad creó AENOR Laboratorio, dirigido a todos los integrantes del sector de la alimentación, como productores primarios, industria de transformación, distribución y servicios. Abarca las tres principales áreas de análisis: fisicoquímico, microbiológico y sensorial.

AENOR tiene en España presencia en todas las Comunidades Autónomas, a través de 20 sedes, así como presencia permanente en 12 países principalmente de Iberoamérica y Europa.

<http://www.aenor.es/>



La **Asociación para el Progreso de la Dirección** es una asociación independiente y sin ánimo de lucro lo que le permite actuar con total libertad a la hora de programar encuentros y seleccionar temáticas para el debate.

Su foco está puesto en los directivos y los retos que abordan en su desempeño profesional contribuyendo a construir una comunidad más preparada y unida, que tenga conocimiento de las tendencias que están cambiando el mundo.

Más de 3.500 empresas socias y más de 50.000 directivos inscritos anualmente en las actividades que desarrolla.

CTIC es socia desde 2018. <https://www.apd.es/>



Fedit es la **Federación Española de Centros Tecnológicos**. Se constituyó en 1996 y desde entonces trabaja por impulsar y fomentar la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y la Investigación privada para incrementar la competitividad de las empresas a través del fortalecimiento de los Centros Tecnológicos.

La Federación está compuesta por 31 Centros Tecnológicos, distribuidos por toda la geografía nacional, con una plantilla cercana a las 4.000 personas que dan servicio a 20.000 empresas de forma anual.

CTIC es socia desde 2019. <https://fedit.com/presentacion/>



La **Red Alastria (Tecnología Blockchain/DLT)** se define a través de los siguientes conceptos básicos:

- **Identidad Digital:** La Red Alastria será una herramienta de gestión de la Identidad Digital.
- **Tokenizar:** La Red Alastria permitirá representar los assets empresariales en el Blockchain mediante tokens para poder agilizar sus transacciones y transferencias.
- **Smart Supply Chain:** Simplificar procesos a día de hoy complejos que incorporan a muchas empresas en un gran esfuerzo común.
- **Economía Digital:** Podremos gestionar las relaciones entre empresas, por ejemplo una Pyme puede ser proveedor para una gran empresa y desde un smart contract se gestionará.
- **Hub de Innovación:** Crear un ecosistema que atraerá el talento. Espacios en diversas ciudades para formar futuros desarrolladores, arquitectos, etc en Blockchain. Tanto en España como en el contexto internacional queremos impulsar la práctica, y de esa forma la innovación.

<https://alastria.io/#1>

El **World Wide Web Consortium (W3C)** es una comunidad internacional donde las organizaciones miembros, el personal a tiempo completo y el público trabajan juntos para desarrollar estándares web.



Liderado por el inventor Web Tim Berners-Lee y el CEO Jeffrey Jaffe, la misión del W3C es llevar a la Web a su máximo potencial.

La principal actividad del W3C es desarrollar protocolos y directrices que aseguren el crecimiento a largo plazo para la Web. Los estándares del W3C definen partes clave de lo que hace funcionar a la World Wide Web.

<https://www.w3.org/>




Nota 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2018 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas ha sido el siguiente:

Concepto	Importe en euros (€)				
	Saldo a 01.01.19	Movimientos del ejercicio 2019			Saldo a 31.12.19
		ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	
Terrenos y bienes naturales (a)	0,00	57.226,59	0,00	0,00	57.226,59
Construcciones (a)	0,00	365.148,23	0,00	0,00	365.148,23
Mobiliario	278.439,24	446,70	0,00	0,00	278.885,94
Equipos proceso de información (b)	593.063,24	199.435,83	-297.892,77	0,00	494.606,30
Otro inmovilizado material	549.189,19	29.463,98	-164.874,75	0,00	413.778,42
TOTAL	1.420.691,67	651.721,33	-462.767,52	0,00	1.609.645,48
AMORTIZACION ACUMULADA					
Terrenos y bienes naturales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	0,00	2.553,48	0,00	0,00	2.553,48
Mobiliario	254.047,18	3.713,76	0,00	0,00	257.760,94
Equipos proceso de información	514.746,94	52.974,59	-297.892,77	0,00	269.828,76
Otro inmovilizado	448.086,41	40.406,26	-163.910,63	0,00	324.582,04
TOTAL	1.216.880,53	99.648,09	-461.803,40	0,00	854.725,22
VALOR NETO CONTABLE	203.811,14				754.920,26

Concepto	Importe en euros (€)				
	Saldo a 01.01.18	Movimientos del ejercicio 2018			Saldo a 31.12.18
		ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	
Mobiliario	267.670,92	10.768,32	0,00	0,00	278.439,24
Equipos proceso de información	584.588,25	8.474,99	0,00	0,00	593.063,24
Otro inmovilizado material	524.564,92	24.624,27	0,00	0,00	549.189,19
TOTAL	1.376.824,09	43.867,58	0,00	0,00	1.420.691,67
AMORTIZACION ACUMULADA					
Mobiliario	250.399,82	3.647,36	0,00	0,00	254.047,18
Equipos proceso de información	471.464,16	43.282,78	0,00	0,00	514.746,94
Otro inmovilizado	413.945,85	34.140,56	0,00	0,00	448.086,41
TOTAL	1.135.809,83	81.070,70	0,00	0,00	1.216.880,53
VALOR NETO CONTABLE	241.014,26				203.811,14

- a) Las altas del ejercicio se corresponden con los importes de la donación recibida y aceptada por el Patronato de CTIC con fecha 23 de abril de 2019, Terrenos y Edificios en Peón –Villaviciosa (Asturias), como consecuencia del proceso de extinción y liquidación de la Fundación Patronato de D. Ramón Álvarez de Arriba y de su esposa Dña Emilia Houghtaling Maccord. Todo ello según consta en escritura realizada ante el notario D. Manuel Tuero Tuero con fecha 1 de julio de 2019 e

inscrita en el registro de Fundaciones docentes y culturales con fecha 11 de septiembre de 2019. (ver nota 15.1 b).

- b) Se incluye entre las altas del ejercicio 2019 de este epígrafe, la adquisición de un "Simulador de Computación Cuántica" por importe de 145.500,00€, infraestructura singular para la actividad investigadora del Centro que financia el Programa Asturias del Principado y que se describe en detalle en la *página 58* de esta memoria.

Todos los bienes del inmovilizado material están libres de limitaciones de carácter sustantivo, tales como litigios, embargos, hipotecas, otras garantías, etc.

El detalle completo del inmovilizado material se relaciona en la nota 21 de esta Memoria.

El importe de los elementos totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2019 asciende a 623.978,34 euros y el detalle es el siguiente:

Concepto	Año 2019 Importe (€)	Año 2018 Importe (€)
Mobiliario	241.497,98	241.497,98
Equipos procesos información	171.872,88	415.774,25
Otro Inmovilizado material	210.607,48	360.804,86
TOTAL	623.978,34	1.018.077,09

Se dieron de baja los siguientes importes de inmovilizado material:

Concepto	Año 2019 importe (€)
Equipos Procesos Información	297.892,77
Otro Inmovilizado Material	164.874,75
TOTAL	462.767,52

La política de la Fundación es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado.

El inmovilizado material no está incluido en una unidad generadora de efectivo.

No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación. No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material.





Nota 6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2018 en las cuentas del inmovilizado intangible del Balance adjunto, han sido los siguientes:

Concepto	Importe en euros (€)				
	Saldo a 01.01.19	Movimientos del ejercicio 2019			Saldo a 31.12.19
		ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	
Desarrollo (a)	81.014,21	245.015,62	0,00	0,00	326.029,83
Concesiones administrativas (b)	0,00	1.974.064,76	0,00	0,00	1.974.064,76
Propiedad Industrial	20.563,92	0,00	0,00	0,00	20.563,92
Aplicaciones Informáticas	395.031,58	23.324,17	0,00	0,00	418.255,75
Anticipos para inmov. Intangible	0,00	27.416,68	0,00	0,00	27.416,68
Criptomoneda (c)	0,00	46.474,19	0,00	0,00	46.474,19
TOTAL	496.609,71	2.316.195,42	0,00	0,00	2.812.805,13
AMORTIZACION ACUMULADA					
Desarrollo	81.014,21	0,00	0,00	0,00	81.014,21
Concesiones administrativas	0,00	24.675,78	0,00	0,00	24.675,78
Propiedad Industrial	5.548,18	2.056,32	0,00	0,00	7.604,50
Aplicaciones informáticas	382.718,43	7.865,33	0,00	0,00	390.583,76
Inmovilizado Intangible en curso	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Criptomoneda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	469.280,82	34.597,43	0,00	0,00	503.878,25
VALOR NETO CONTABLE	27.328,89				2.308.926,88

Concepto	Importe en euros (€)				
	Saldo a 01.01.18	Movimientos del ejercicio 2018			Saldo a 31.12.18
		ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	
Desarrollo	81.014,21	0,00	0,00	0,00	81.014,21
Propiedad Industrial	18.163,92	2.400,00	0,00	0,00	20.563,92
Aplicaciones Informáticas	391.357,43	3.674,15	0,00	0,00	395.031,58
TOTAL	490.535,56	6.074,15	0,00	0,00	496.609,71
AMORTIZACION ACUMULADA					
Desarrollo	81.014,21	0,00	0,00	0,00	81.014,21
Propiedad Industrial	3.724,76	1.823,42	0,00	0,00	5.548,18
Aplicaciones informáticas	373.410,05	9.308,38	0,00	0,00	382.718,43
TOTAL	458.149,02	11.131,80	0,00	0,00	469.280,82
VALOR NETO CONTABLE	32.386,54				27.328,89

- a) **Desarrollo:** Esta partida incluye como altas del ejercicio la activación, a 31 de diciembre, de “**proyectos internos**” desarrollados en CTIC por equipos de I+D+i durante el ejercicio, en los que se llega a un resultado viable y con posibilidad de retorno económico en el futuro inmediato. Su detalle es como sigue:

• Elecc-IA	93.643,48 €
• Gemelo	71.524,32 €
• Trazabilidad Blockchain	79.847,82 €

Elecc-IA :Análisis de sentimientos y opinión a través del uso de IA en los contenidos generados en Twitter analizando los contenidos de los mensajes publicados, la interacción entre los diferentes actores con respecto a sus seguidores y análisis en directo de búsquedas de Twitter. (Se hizo el caso de uso con las campañas políticas: nacional y regional).

<https://www.fundacionctic.org/index.php/es/actualidad/elecc-ia>

Gemelo : GemeloDigital, a través del uso de un entorno sandbox inmersivo en Realidad Virtual que refleje con fidelidad un espacio demostrador y que incite al usuario a explorar todas las interacciones posibles explorando las distintas áreas y demostraciones de tecnología presentes en él. (Se hizo el caso de uso con el demostrador de CTIC para su utilización en la Red SAT de CTIC por toda Asturias).

<https://www.fundacionctic.org/index.php/es/actualidad/gemelos-digitales>

Trazabilidad Blockchain: Trazabilidad de productos, a través del uso de Blockchain, en la cadena de suministro, y la logística, donde hay múltiples partes implicadas (productor, distribuidor, consumidor) y una demanda de información veraz y clave (sobre el producto, sobre sus procesos de transformación), mejorando así controles externos y la confianza del consumidor sobre la procedencia legítima, calidad y seguridad. (Se hizo el caso de uso con la sidra con D.O.P asturiana).

<https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/trazabilidad-en-blockchain>

- b) **Concesiones Administrativas**: Esta partida incluye la concesión administrativa por la cesión demanial gratuita del edificio Centros Tecnológicos de Gijón (sector izquierdo), concedida por acuerdo de Consejo de Gobierno del Principado de Asturias a CTIC con fecha 30 de mayo de 2019 y duración de 40 años. Esta concesión sustituye a la anterior cesión de uso en comodato. El importe activado se corresponde con el valor actual de los alquileres correspondientes a los 40 años de concesión y se irá amortizando anualmente.
- c) **Criptomoneda**: Esta partida incluye la criptomoneda generada por CTIC durante el año 2019, tanto por minado directo de moneda virtual en nuestros equipos, como por servicios prestados en le Red Telos (The Telescope / Blockchain de segunda generación) a la que pertenecemos (*Ver página 126*).

<https://theteloscope.io/>

El importe de los bienes totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2019 ascienden a 450.906,09 euros y el detalle es el siguiente:

Cuenta	Año 2019 Importe (€)	Año 2018 Importe (€)
Desarrollo	81.014,21	81.014,21
Aplicaciones informáticas	369.891,88	367.061,32
TOTAL	450.906,09	448.075,53




Nota 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1. Inversiones financieras e Inversiones en entidades del grupo y asociadas.

El movimiento habido durante los ejercicios 2019 y 2018 de los epígrafes A.VI del y B.VI del activo del balance adjunto ha sido el siguiente:

Concepto	Importe en euros (€)			
	Saldo a 01.01.19	Movimientos del ejercicio 2019		Saldo a 31.12.19
		ADICIONES	RETIROS	
Valores representativos de deuda a L/P	0,00	515,34	-515,34	0,00
Imposiciones a L/P	0,00	120.202,19	0,00	120.202,19
Fianzas constituidas L/P	11.160,85	25.640,09	-29.423,09	7.377,85
TOTAL L/P	11.160,85	146.357,62	-29.938,43	127.580,04
Valores representativos de deuda a C/P	315.044,11	515,34	-315.559,45	0,00
Imposiciones a C/P	4.413.548,49	3.957.332,57	-4.000.018,79	4.370.862,27
Cuenta corriente con UTE's	8.179,83	0,00	-757,47	7.422,36
Fianzas constituidas C/P	74.040,39	16.765,09	-10.044,90	80.760,58
TOTAL C/P	4.810.812,82	3.974.613,00	-4.326.380,61	4.459.045,21

Concepto	Importe en euros (€)			
	Saldo a 01.01.18	Movimientos del ejercicio 2018		Saldo a 31.12.18
		ADICIONES	RETIROS	
Valores representativos de deuda a L/P	315.044,11	1.261,65	-316.305,76	0,00
Imposiciones a L/P	0,00	420.514,35	-420.514,35	0,00
Fianzas constituidas L/P	9.295,25	9.750,50	-7.884,90	11.160,85
TOTAL L/P	324.339,36	431.526,50	-744.705,01	11.160,85
Valores representativos de deuda a C/P	150.137,67	315.282,43	-150.375,99	315.044,11
Imposiciones a C/P	1.864.513,91	6.916.250,04	-4.367.215,46	4.413.548,49
Cuenta corriente con UTE's	9.169,47	0,00	-989,64	8.179,83
Fianzas constituidas C/P	22.560,00	67.593,39	-16.113,00	74.040,39
TOTAL C/P	2.046.381,05	7.299.125,86	-4.534.694,09	4.810.812,82

- a) Las fianzas constituidas a L/P recogen las cantidades depositadas como garantía de suministro de agua, electricidad y gas, así como las correspondientes a algunas licitaciones cuyo vencimiento es en los ejercicios 2021 y 2022 (de la Junta de Castilla y León y del Instituto Nacional de Ciberseguridad de España respectivamente).
- b) Las fianzas a C/P recogen igualmente cantidades depositadas como garantías provisionales para la presentación de ofertas en concursos públicos y garantías definitivas en concursos públicos adjudicados. En este apartado tenemos recogido como tal el importe que hubo que ingresar para poder iniciar el trámite de recurso de reposición de la subvención para el III Encuentro Internacional de la A.E.C.I.D. de 2009 (48.795,49 €) y del cual estamos esperando su devolución ya que ha habido resolución positiva favorable a CTIC con fecha 27 de noviembre de 2019.

- c) Las imposiciones a corto plazo se han realizado a lo largo del año en las entidades financieras Caja Rural y Banco Sabadell/Herrero y al cierre del ejercicio 2019 tienen el siguiente detalle:

Entidad Financiera	Fecha de la imposición	Importe nominal (€)	Intereses 2019 no vencidos	Fecha de vencimiento	Tipo de interés
CAJA RURAL DE ASTURIAS	08/01/2019	530.000,00	123,42	08/01/2020	0,1000%
CAJA RURAL DE ASTURIAS	01/02/2019	360.000,00	60,16	01/02/2020	0,1000%
CAJA RURAL DE ASTURIAS	01/02/2019	230.000,00	38,44	01/02/2020	0,1000%
CAJA RURAL DE ASTURIAS	05/02/2019	247.400,00	38,64	05/02/2020	0,1000%
CAJA RURAL DE ASTURIAS	30/04/2019	110.000,00	18,99	30/04/2020	0,1000%
CAJA RURAL DE ASTURIAS	28/05/2019	288.000,00	27,62	27/05/2020	0,1000%
CAJA RURAL DE ASTURIAS	07/06/2019	185.000,00	12,67	07/06/2020	0,1000%
CAJA RURAL DE ASTURIAS	07/06/2019	185.000,00	12,67	07/06/2020	0,1000%
CAJA RURAL DE ASTURIAS	10/06/2019	180.000,00	10,85	10/06/2020	0,1000%
CAJA RURAL DE ASTURIAS	28/06/2019	240.000,00	2,63	28/06/2020	0,1000%
CAJA RURAL DE ASTURIAS	05/07/2019	320.000,00	77,15	05/07/2020	0,1000%
CAJA RURAL DE ASTURIAS	05/09/2019	100.000,00	7,40	05/09/2020	0,1000%
CAJA RURAL DE ASTURIAS	13/11/2019	400.000,00	26,78	13/11/2020	0,0500%
CAJA RURAL DE ASTURIAS	13/12/2019	150.000,00	3,89	13/12/2020	0,0500%
CAJA RURAL DE ASTURIAS	31/12/2019	300.000,00	0,41	31/12/2020	0,0500%
CAJA RURAL DE ASTURIAS	31/12/2019	280.000,00	0,19	30/06/2020	0,0250%
CAJA RURAL DE ASTURIAS	31/12/2019	265.000,00	0,36	31/12/2020	0,0500%
TOTAL 31.12.19 (nominal + intereses devengados)		4.370.400,00	462,27		0,0824%
		4.370.862,27			

La rentabilidad media de las imposiciones a corto plazo no vencidas a 31/12/2019 es del 0,0824%.

Durante el ejercicio 2019 el Banco Sabadell dejó de disponer de ningún tipo de producto financiero sin riesgo (renta fija) y a corto plazo para poder realizar colocaciones de dinero a plazo. Lo mismo ocurre con otras entidades financieras en las que tenemos o hemos tenido cuentas abiertas (Banco Santander, Liberbank, BBV)

- d) Las imposiciones a largo plazo se han realizado a lo largo del año en las entidades financieras Caja Rural y Banco Sabadell/Herrero y al cierre del ejercicio 2019 tienen el siguiente detalle:

Entidad Financiera	Fecha de la imposición	Importe nominal (€)	Intereses 2019 no vencidos	Fecha de vencimiento	Tipo de interés
BANCO DE SABADELL, S.A.	30/04/2019	120.000,00	202,19	30/04/2024	0,2500%
		120.000,00(*)	202,19		0,2500%
TOTAL 31.12.19 (nominal + intereses devengados)		120.202,19			

(*)Esta IPF es líquida el primer año. A partir del 2º año ya se puede cancelar anticipadamente. Si se cancela el 2º año tiene una penalización del 50% de los intereses generados. El 3º año la penalización es del 25% y el 4º y 5º año es del 10%

Durante el ejercicio 2019 el Banco Sabadell dejó de disponer de ningún tipo de producto financiero sin riesgo (renta fija) para poder realizar colocaciones de dinero a plazo. Lo mismo ocurre con otras entidades financieras en las que tenemos o hemos tenido cuentas abiertas (Banco Santander, Liberbank, BBV)

- e) La cuenta corriente con UTE's recoge el saldo del fondo operativo transferido a la U.T.E. ESTRATEGA-CTIC 11.270,00 € (realizado en 2016) así como la integración a cierre de 2017 de la contabilidad de dicha entidad en nuestros registros (2.100,53 €), en 2018 (989,64 €) y en 2019 (757,47 €).

7.2. 7.1.1 Otros activos líquidos equivalentes

Los instrumentos financieros convertibles en efectivo y cuyo vencimiento es inferior a tres meses, la entidad los recoge en el epígrafe B.VIII del activo del balance en la partida de "Otros activos líquidos equivalentes" y a cierre de ejercicio su composición es nula.

7.3. Usuarios y otros deudores de la actividad propia

El desglose de este epígrafe B.III del activo del balance y los movimientos habidos durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

Concepto	Importe en euros (€)			
	Saldo a 01.01.19	Movimientos del ejercicio 2019		Saldo a 31.12.19
		ADICIONES	RETIROS	
Deudores (a)	15.500,00	45.175,57	-46.451,01	14.224,56
Usuarios, deudores de dudoso cobro (b)	0,00	0,00	0,00	0,00
Usuarios, deudores (c)	784.002,46	2.001.649,45	-1.982.549,75	803.102,16
Patrocinadores, afiliados y otros deudores (d)	0,00	74.670,69	-74.069,54	601,15
Deterioro valor de créditos de usuarios, patrocinadores y afiliados (e)	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	799.502,46	2.121.495,71	-2.103.070,30	817.927,87

Concepto	Importe en euros (€)			
	Saldo a 01.01.18	Movimientos del ejercicio 2018		Saldo a 31.12.18
		ADICIONES	RETIROS	
Deudores (a)	18.723,67	16.611,04	-19.834,71	15.500,00
Usuarios, deudores de dudoso cobro (b)	225.890,68	0,00	-225.584,36	0,00
Usuarios, deudores (c)	1.007.318,19	2.595.176,70	-2.818.492,43	784.002,46
Patrocinadores, afiliados y otros deudores (d)	2.500,00	33.524,90	-36.024,90	0,00
Deterioro valor de créditos de usuarios, patrocinadores y afiliados (e)	-211.868,68	211.868,68	0,00	0,00
TOTAL	1.042.563,86	2.857.181,32	-3.100.242,72	799.502,46

a) **Deudores**

Este apartado recoge la deuda correspondiente a una factura por gastos comunes del edificio emitida al Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (I.D.E.P.A.) así como un cheque tecnológico de la entidad BIOSFERA Consultoría Medioambiental, S.L. (7.500,00€)

b) **Usuarios, deudores de dudoso cobro**

Este apartado recogería los créditos con usuarios de dudoso cobro, por los servicios prestados por la entidad en el ejercicio de la actividad propia.

c) **Usuarios, deudores**

Este apartado recoge los créditos con usuarios por los servicios prestados por la entidad en el ejercicio de la actividad propia, distinguiendo a nivel de subcuenta entre usuarios vinculados y sin vinculación con la entidad.

DESGLOSE CTA 446-USUARIOS DEUDORES	Año 2019 Importe (€)	Año 2018 Importe (€)
4460 - USUARIOS, DEUDORES	643.518,10	729.722,11
4463 - USUARIOS, DEUDORES-OTRAS PARTES VINCULADAS	-1.899,70	46.457,96
4469 - USUARIOS, DEUDORES FRAS PENDIENTES DE FORMALIZAR	161.483,76	7.822,39
TOTAL	803.102,16	784.002,46

d) **Patrocinadores, afiliados y otros deudores**

Recogería fundamentalmente los créditos con patrocinadores y otros deudores (patronos) por las cantidades a percibir para contribuir a los fines de la actividad propia de la entidad. A 31 de Diciembre de 2019 no está pendiente de cobro ninguna cuota anual.

El saldo recogido es un cobro que tenemos pendiente por el préstamo SRD 2012 que fue vendido al Banco Santander y que se cobrará en febrero de 2020.

e) **Deterioro de valor de créditos de usuarios, patrocinadores y afiliados**

Importe correspondiente a las correcciones valorativas por deterioro de créditos incobrables, con origen en las operaciones de la actividad propia.

7.4. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El desglose de este epígrafe B.IV del activo del balance y los movimientos habidos durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:



 CTIC- CT



Concepto	Importe en euros (€)			
	Saldo a 01.01.19	Movimientos del ejercicio 2019		Saldo a 31.12.19
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Personal	75,29	393,96	-469,25	0,00
Anticipo de remuneraciones	75,29	0,00	-75,29	0,00
Entregas por gastos a justificar	0,00	393,96	-393,96	0,00
Otros Créditos con la Administración Pública:	2.394.092,85	3.162.255,93	-3.742.235,77	1.814.113,01
Deudores por subvenciones (a)	2.388.957,84	3.036.439,85	-3.612.545,68	1.812.852,01
Hacienda Pca. deudor por IVA	0,00	120.994,81	-120.994,81	0,00
Organismos S.Social Deudores (b)	5.135,01	4.821,27	-8.695,28	1.261,00
TOTAL	2.394.168,14	3.162.649,89	-3.742.705,02	1.814.113,01

Concepto	Importe en euros (€)			
	Saldo a 01.01.18	Movimientos del ejercicio 2018		Saldo a 31.12.18
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Personal	0,00	1.988,79	-1.913,50	75,29
Anticipo de remuneraciones	0,00	1.767,65	-1.692,36	75,29
Entregas por gastos a justificar	0,00	221,14	-221,14	0,00
Otros Créditos con la Administración Pública:	2.412.559,07	4.133.734,31	-4.274.555,76	2.394.092,88
Deudores por subvenciones (a)	2.405.539,84	4.110.912,99	-4.127.494,99	2.388.957,84
Hacienda Pca. deudor por IVA	0,00	113.306,44	-113.306,44	0,00
Organismos S.Social Deudores (b)	7.019,23	31.870,11	-33.754,33	5.135,01
TOTAL	2.412.559,07	4.258078,33.	-4.276.469,26	2.394.168,14

a) **Deudores por subvenciones**

Recoge los créditos con la Administración Pública por las subvenciones recibidas. El detalle a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Deudor por subvenciones	Importe (€)
AYUNTAMIENTO DE GIJON	46.093,81
CENTRO MUNICIPAL DE EMPRESAS DE GIJÓN, S.A.	665,77
COMISION EUROPEA	238.050,35
CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES PRINCIPADO ASTURIAS	27.629,50
CONSEJERIA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO	887.445,22
Fundación INCYDE (Instituto Cameral para la Creación y Desarrollo de la Empresa)	12.859,36
CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL-CDTI	600.108,00
TOTAL	1.812.852,01

b) **Organismos S.Social Deudores**

Recoge las bonificaciones por cursos de formación de la Fundación Tripartita que serán compensados en la liquidación de los seguros sociales de diciembre que se pagan en enero del ejercicio siguiente.

7.5. Periodificaciones a corto plazo

El epígrafe del activo del balance VII. “*Periodificaciones a corto plazo*” recoge los gastos de hosting, mantenimiento y seguros contabilizados en el presente ejercicio y que corresponden al siguiente.



7.6. Deudas

El desglose de los epígrafes B.II y C.III del pasivo del balance y los movimientos habidos durante los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

Concepto	Importe en euros (€)			
	Saldo a 01.01.19	Movimientos del ejercicio 2019		Saldo a 31.12.19
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Deudas a L/P transformables en subvenciones (a)	589.673,90	-55.305,88	105.400,00	428.968,02
Fianzas recibidas a L/P (c)	0,00	2.225,00	0,00	2.225,00
TOTAL L/P	589.673,90	-53.080,88	105.400,00	431.193,02
Deudas a C/P con entidades de crédito	364,17	21.670,20	21.926,30	108,07
Deudas a C/P transformables en subvenciones (a)	921.123,71	1.037.800,32	1.115.403,93	843.520,10
Proveedores de inmovilizado a C/P (b)	34.777,73	130.480,38	147.294,87	17.963,24
Partidas pendientes de aplicación	0,00	5.843.972,85	5.843.972,85	0,00
TOTAL C/P	956.265,61	7.033.923,75	7.128.597,95	861.591,41

Concepto	Importe en euros (€)			
	Saldo a 01.01.18	Movimientos del ejercicio 2018		Saldo a 31.12.18
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Deudas a L/P transformables en subvenciones (a)	501.380,84	88.293,06	0,00	589.673,90
TOTAL L/P	501.380,84	88.293,06	0,00	589.673,90
Deudas a C/P con entidades de crédito	483,39	22.684,74	22.803,96	364,17
Deudas a C/P transformables en subvenciones (a)	559.508,76	1.998.352,11	1.636.737,16	921.123,71
Proveedores de inmovilizado a C/P (b)	0,00	55.448,29	20.670,56	34.777,73
Partidas pendientes de aplicación	-69,31	6.087.679,56	6.087.610,25	0,00
Fianzas recibidas a C/P	0,00	-8.753,00	-8.753,00	0,00
TOTAL C/P	559.922,84	8.155.411,70	7.759.068,93	956.265,61

En estos epígrafes del pasivo se recogen:

- Importe del gasto no ejecutado de las subvenciones, donaciones y legados obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual y calificado como no reintegrable se refleja en "Deudas Transformables en Subvenciones". (ver detalle en **Nota 15**).
- Importe pendiente de pago a 31 de diciembre de adquisiciones de inmovilizado.
- Importe de una fianza a L/P de la licitación para la adquisición de equipamiento de los Centros SAT cuyo vencimiento es en septiembre de 2021.

7.7. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

El desglose de este epígrafe C.VI del pasivo del balance y los movimientos habidos durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Concepto	Importe en euros (€)			
	Saldo a 01.01.19	Movimientos del ejercicio 2019		Saldo a 31.12.19
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Acreedores Varios:	45.970,99	1.642.395,08	1.630.044,71	58.321,36
Acreedores por Prestación de Servicios (a)	45.970,99	991.653,20	979.302,83	58.321,36
Acreedores efectos comerciales a pagar	0,00	650.741,88	650.741,88	0,00
Personal:	40.916,38	1.731.130,98	1.771.804,95	242,41
Remuneraciones pendientes de pago (b)	40.916,38	1.731.130,98	1.771.804,95	242,41
Otras deudas con la Admón Pública:	319.078,03	2.373.774,23	2.455.344,46	237.507,80
Hacienda Pública Acreedor por IVA	133.592,77	226.425,57	286.193,66	73.824,68
Hacienda Pública Retenciones Practicadas	106.002,29	735.751,30	747.874,26	93.879,33
Hacienda Pca. Acr. subvenciones recibidas colaborac (c)	10.287,43	655.167,31	663.150,99	2.303,75
Hacienda Pública Acreedor por subv. reintegrar (d)	5.709,25	0,00	0,00	5.709,25
Organismos de la Seguridad Social acreedores	63.486,29	756.430,05	758.125,55	61.790,79
Total	405.965,40	5.747.300,29	5.857.194,12	296.071,57

Concepto	Importe en euros (€)			
	Saldo a 01.01.18	Movimientos del ejercicio 2018		Saldo a 31.12.18
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Acreeedores Varios:	53.206,29	1.410.629,76	1.417.865,06	45.970,99
Acreeedores por Prestación de Servicios (a)	53.206,29	851.820,27	859.055,57	45.970,99
Acreeedores efectos comerciales a pagar	0,00	558.809,49	558.809,49	0,00
Personal:	5.283,73	1.701.365,65	1.665.733,00	40.916,38
Remuneraciones pendientes de pago	5.283,73	1.701.365,65	1.665.733,00	40.916,38
Otras deudas con la Admón Pública:	350.954,61	1.953.660,17	1.985.536,75	319.078,03
Hacienda Pública Acreeedor por IVA	195.275,68	366.914,90	428.597,81	133.592,77
Hacienda Pública Retenciones Practicadas	80.901,41	725.100,00	699.999,12	106.002,29
Hacienda Pca. Acr. subvenciones recibidas colaborac.(b)	7.983,66	155.500,21	153.196,44	10.287,43
Hacienda Pública Acreeedor por subv. reintegrar (c)	6.426,00	0,00	716,75	5.709,25
Organismos de la Seguridad Social acreeedores	60.367,86	706.145,06	703.026,63	63.486,29
Total	409.444,63	5.065.655,58	5.069.134,81	405.965,40

a) Acreeedores por prestación de servicios

Recoge las deudas con suministradores de servicios.

b) Remuneraciones pendientes de pago

Recoge los importes de las liquidaciones por comisiones de servicio de trabajadores de CTIC que están pendientes de pago al cierre del ejercicio.

c) Hacienda Pública, acreeedor por subvenciones recibidas en concepto de entidad colaboradora

A cierre de 2019 la partida recoge el importe correspondiente a parte de la subvención del Programa Asturias 2016/2017 del proyecto iWHERE.

d) Hacienda Pública, acreeedor por subvenciones a reintegrar

Recoge los importes justificados y revisados correspondientes a subvenciones y que deben ser devueltos a la Administración Pública por no haber resultado ser finalmente gastos elegibles; tal es el caso del proyecto de I+D+i denominado SRD anualidad 2013 (1.707,61€) o por cobros anticipados de subvenciones posteriormente no justificados, como es el caso del proyecto COMPITEM (559,10€) y del proyecto ADAPTA (3.442,54€).





7.8. Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros y pasivos financieros señalados en la norma de registro y valoración novena del Plan General de Contabilidad por clases y categorías es como sigue:

- **Activos financieros:**

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo					
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos y otros	
		ej. 2019	ej. 2018	ej. 2019	ej. 2018	ej. 2019	ej. 2018	ej. 2019	ej. 2018	ej. 2019	ej. 2018	ej. 2019	ej. 2018
Activos a valor razonable con cambios en excedente ejercicio		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		0,00	0,00	120.202,19	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.370.862,27	4.728.592,60	0,00	0,00
Préstamos y partidas a cobrar		0,00	0,00	0,00	0,00	7.377,85	11.160,85	0,00	0,00	0,00	0,00	2.711.540,46	3.135.010,45
Activos disponibles para la venta		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00	120.202,19	0,00	7.377,85	11.160,85	0,00	0,00	4.370.862,27	4.728.592,60	2.711.540,46	3.135.010,45

- **Pasivos financieros:**

Categorías	Clases	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo					
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otras deudas		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otras deudas	
		ej. 2019	ej. 2018	ej. 2019	ej. 2018	ej. 2019	ej. 2018	ej. 2019	ej. 2018	ej. 2019	ej. 2018	ej. 2019	ej. 2018
Débitos y partidas a pagar		0,00	0,00	0,00	0,00	431.193,02	589.673,90	0,00	0,00	0,00	0,00	920.155,18	1.043.152,98
Pasivos a valor razonable con cambios en excedente ejercicio		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00	0,00	0,00	431.193,02	589.673,90	0,00	0,00	0,00	0,00	920.155,18	1.043.152,98

7.9. Clasificación por vencimientos de Activos/Pasivos

Respecto a los activos financieros, los vencimientos a largo plazo están recogidos en la **nota 7.1.** en sus apartados **a)** y **b)**.

Por otro lado, la parte de pasivos financieros a largo plazo están recogidos en la **nota 7.5.**

7.10. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

Para cada tipo de riesgo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado (riesgo de tipo de cambio, de tipo de interés y otros riesgos de precio) en la fecha de cierre del ejercicio 2019, no hay ningún tipo de información que vincular a ninguno de los tipos de riesgo mencionados según la operativa de la Fundación.

7.11. Garantías comprometidas con Terceros

A 31 de diciembre de 2019 existen avales bancarios comprometidos:

Entidad	Concepto	Importe Aval (€)	Vto.
Entidad Pública Empresarial Renfe Operadora	Oferta 2154-Expt. 2018-01365	4.395,00 €	31/10/2021
Ayuntamiento de Gijón	Oferta 2325-DATA4PYME Expte 53969P/2019 Incentivos Impulsa	12.530,58 €	31/03/2021
TOTAL		16.925,58 €	

Nota 8. FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de este epígrafe durante los ejercicios 2019 y 2018 ha sido el siguiente:

Cuentas	Saldo a 01.01.19	Importe en euros (€)			Saldo a 31.12.19
		Movimientos del ejercicio 2019			
		CARGOS	ABONOS	TRASPASOS	
Dotación fundacional (a)	318.000,00		6.000,00	0,00	324.000,00
Reservas voluntarias	2.633.085,90	0,00	479.770,38	0,00	3.112.856,28
Reservas especiales (b)	7.555,54	0,00	0,00	0,00	7.555,54
Excedente de ejercicios anteriores (c)	2.755.291,57	479.770,38	479.770,38	0,00	2.755.291,57
Remanentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Excedente del ejercicio	479.770,38	0,00	-72.287,43	-479.770,38	-72.287,43
TOTAL	6.193.703,39	479.770,38	893.253,33	-479.770,38	6.127.415,96

Cuentas	Saldo a 01.01.18	Importe en euros (€)			Saldo a 31.12.18
		Movimientos del ejercicio 2018			
		CARGOS	ABONOS	TRASPASOS	
Dotación fundacional (a)	318.000,00	0,00	0,00	0,00	318.000,00
Reservas voluntarias	2.380.980,97	0,00	252.104,93	0,00	2.633.085,90
Reservas especiales (b)	7.555,54	0,00	0,00	0,00	7.555,54
Excedente de ejercicios anteriores (c)	2.755.291,57	252.104,93	252.104,93	0,00	2.755.291,57
Excedente del ejercicio	252.104,93	0,00	479.770,38	-252.104,93	479.770,38
TOTAL	5.713.933,01	252.104,93	983.980,24	-252.104,93	6.193.703,39

a) Dotación Fundacional

Recoge las aportaciones iniciales efectuadas por los patronos fundadores. Toda la dotación fundacional está 100% desembolsada a 31 de diciembre de 2019. Durante el ejercicio se produjo el alta de la empresa Corporación Alimentaria Peñasanta, S.A (CAPSA).

Las entidades que participan en la Fundación CTIC, a 31 de diciembre de 2019, son las que siguen:



ENTIDAD	Nº REPRESENTANTES	% APORTACIÓN	IMPORTE €
Accenture, S.A. (*)	n/a	16,67%	54.000,00
Capgemini España, S.A. (*)	n/a	16,67%	54.000,00
Retevisión, S.A. (*)	n/a	16,67%	54.000,00
Telefónica Móviles España, S.A. (*)	n/a	16,67%	54.000,00
Dicampus, S.L. (*)	n/a	1,85%	6.000,00
Dispal Astur, S.A.	1	1,85%	6.000,00
Espiral Microsistemas, S.L.L.	1	1,85%	6.000,00
Felguera TI, S.L.	1	1,85%	6.000,00
General Alquiler de Maquinaria, S.A. (*)	n/a	1,85%	6.000,00
Gobierno del Principado de Asturias	3	1,85%	6.000,00
Grupo Intermark 96, S.L. (*)	n/a	1,85%	6.000,00
Izertis, S.L. (*)	n/a	1,85%	6.000,00
Orange España. S.A.U.	1	1,85%	6.000,00
Red.Es (*)	n/a	5,56%	18.000,00
Sadim, S.A. (*)	n/a	1,85%	6.000,00
Satec, S.A.	1	1,85%	6.000,00
Seresco, S.A.	1	1,85%	6.000,00
Corporación Alimentaria Peñasanta, S.A.	1	1,85%	6.000,00
Telecable de Asturias, S.A.U	1	1,85%	6.000,00
Treelogic, S.A. (*)	n/a	1,85%	6.000,00
TOTAL	11	100,00%	324.000,00

(*) han causado baja como entidades patronas, permanecen las aportaciones al capital fundacional pero ya no tienen representante.

b) Reservas especiales

El importe de esta partida corresponde a la liquidación de CTIC Sociedad de la Información. (Ver página 8).

c) Excedente de ejercicios anteriores

El importe se corresponde con el traspaso de los saldos del “Fondo para Actividades Propias (FIP)” y la “Provisión de riesgo de incobros de proyectos subvencionados para actividades propias” que formaban parte del Patrimonio Neto de la entidad a 1 de enero de 2012 y que por la adaptación a los criterios del Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobada en el Real Decreto 1491/2011 se han ajustado en esta partida, menos los resultados negativos de los últimos ejercicios económicos.

Nota 9. MONEDA EXTRANJERA

A 31 de diciembre de 2019, el detalle del saldo de caja, moneda extranjera es el siguiente:

Moneda	Importe en moneda origen	Importe en €	tipo cambio cierre
Dólares americanos	125\$USA	111,27	1,1234
Total		111,27	

No existen saldos deudores a 31 de diciembre en moneda extranjera. La Fundación utiliza como moneda funcional el euro.



Nota 10. SITUACIÓN FISCAL

Los saldos que a 31 de diciembre de 2019 la Fundación mantiene con las Administraciones Públicas por conceptos fiscales se detallan en la **Nota 7.6.** de esta Memoria.

A fecha 31 de diciembre 2019 la Fundación tiene pendiente de prescripción y por tanto sujetos a posible inspección por la Administración Tributaria, todos los impuestos principales que le son de aplicación desde su constitución el 5 de diciembre de 2003 correspondientes a los últimos cuatro ejercicios.

Fundación CTIC está acogida al Régimen Fiscal Especial establecido por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por lo que está exenta en el Impuesto sobre Sociedades por los beneficios que obtiene en las actividades que constituyen su objeto fundacional, así como por los beneficios derivados de incrementos patrimoniales que se obtengan en cumplimiento de dicha actividad fundacional.

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en base al resultado contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del citado impuesto.

La conciliación del resultado contable antes de impuestos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018 con la base imponible del Impuesto sobre sociedades es como sigue:

Ejercicio 2019	Aumentos	Disminuciones	Importe €
Resultado contable ejercicio después de impuestos			-72.287,43
Impuesto sobre Sociedades			
Diferencias permanentes	3.455.129,81	-3.382.842,38	72.287,43
Diferencias temporarias	0,00	0,00	0,00
Base imponible (Resultado Fiscal)			0,00

Ejercicio 2018	Aumentos	Disminuciones	Importe €
Resultado contable ejercicio después de impuestos			479.770,38
Impuesto sobre Sociedades			
Diferencias permanentes	3.642.002,77	-4.121.773,15	-479.770,38
Diferencias temporarias	0,00	0,00	0,00
Base imponible (Resultado Fiscal)			0,00

Las diferencias permanentes se corresponden con los gastos e ingresos exentos del Impuesto de Sociedades en aplicación de la Ley 48/2002, de 23 de diciembre.





INFORMACIÓN EXIGIDA POR LA LEGISLACION FISCAL PARA LA CALIFICACION DE REGIMEN FISCAL ESPECIAL DE ENTIDAD SIN FINES LUCRATIVOS - LEY 49/2002.

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos recogida en el RD 1270/2003 de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo se encuentra en las siguientes notas de memoria:

- a) Identificación de las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades. **(Nota 10)**
- b) Identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad realizado por la entidad para el cumplimiento de sus fines estatutarios o de su objeto. Los gastos de cada proyecto se clasificarán por categorías, tales como gastos de personal, gastos por servicios exteriores o compras de material. **(Nota 14.3.1.)**
- c) Especificación y forma de cálculo de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 3.2 de la Ley 49/2002, así como descripción del destino o de la aplicación dado a las mismas. **(Nota 14.3.8)**
- d) Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones. **(Nota 17.3)**
- e) Porcentaje de participación que posea la entidad en sociedades mercantiles, incluyendo la identificación de la entidad, su denominación social y su número de identificación fiscal. **(N/A)**
- f) Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades que hayan sido objeto de reintegro. **(N/A)**
- g) Convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general suscritos por la entidad, identificando al colaborador que participe en ellos con indicación de las cantidades recibidas. **(Nota 11.2)**
- h) Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que, en su caso, desarrolle la entidad. **(N/A)**
- i) Indicación de la previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución y, en el caso de que la disolución haya tenido lugar en el ejercicio, del destino dado a dicho patrimonio. **(Nota 14.3.8)**



Nota 11. INGRESOS Y GASTOS

11.1 Gastos por ayudas y otros

El detalle de las partidas que conforman este epígrafe es el siguiente:

Cuentas	Importe 2019 (€)	Importe 2018 (€)
Ayudas monetarias (a)	18.241,26	12.149,29
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno (b)	0,00	0,00
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados (c)	4.188,74	3.974,26
TOTAL	22.430,00	16.123,55

a) Ayudas monetarias

El total de este epígrafe recoge los importes de las cuotas que se pagan a otras entidades y donaciones realizadas cuyo detalle es el siguiente:

Entidad	Importe 2019 (€)	Importe 2018 (€)
AENOR - Asociación Española de Normalización	955,61	955,61
ALIANZA DE FUNDACIONES PARA EL DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS	600,00	600,00
ASOC. CLUSTER DE EMPRESARIOS DE TURISMO RURAL DE ASTURIAS	200,00	200,00
ASOCIACIÓN PARA EL PROGRESO DE LA DIRECCIÓN	1.691,00	1.649,00
CLUB ASTURIANO DE CALIDAD	450,01	444,67
CLUSTER DE FABRICACION AVANZADA DE LA INDUSTRIA DEL METAL DE ASTURIAS (METAINDUSTRY)	500,01	500,01
ERCIM	7.794,63	7.800,00
FEDIT-Federación Española de Centros Tecnológicos (1/2 año)	6.050,00	0,00
TOTAL	18.241,26	12.149,29

b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno

Recogería gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integren el patrimonio de la Fundación. No ha habido ningún gasto por este concepto en el ejercicio 2019.

c) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados

Importe de los reintegros de subvenciones que habiendo sido imputados a resultados no han resultado elegibles finalmente en la justificación (una vez revisadas las justificaciones por la entidad competente) de acuerdo al siguiente detalle:

Organismo	Proyecto	Importe 2019 (€)
CONSEJERIA DE EMPLEO, INDUSTRIA Y TURISMO	Programa.Asturias 2018 STEM0	573,92
	Programa.Asturias 2018 AMALGAMA	110,98
	Programa Asturias 2017 CAPACITACION RR.HH	650,77
	Programa.Asturias 2018 REVEAL	2.608,55
	Programa.Asturias 2018 EARTH	244,52
TOTAL		4.188,74 €

11.2 Ingresos de patrocinadores y colaboradores

Recoge los importes recibidos de los patrocinios publicitarios y de los convenios de colaboración empresarial en actividades de interés general. El detalle es el siguiente:

Patrocinador/colaborador	Proyecto	Importe 2019 (€)
AYUNTAMIENTO DE GIJON	Patrocinio del proyecto STEM Talent Girl Asturias 2018-2019	3.000,00
CAJA RURAL DE ASTURIAS	Premios Industria 4.0 2018	2.655,55
CIUDAD INDUSTRIAL VALLE DEL NALON	Patrocinio del proyecto STEM Talent Girl Asturias 2018-2019	10.000,00
FUNDACIÓN BARREDO	Programa I+D+i: Mining4All	90.000,00
FUNDACION CAJA RURAL DE ASTURIAS	Premios Industria 4.0 2019	11.826,78
Fundación CTIC Centro Tecnológico (*)	Patrocinio del proyecto STEM Talent Girl Asturias 2018-2019	10.735,04
SOCIEDAD DESARROLLO LA CURTIDORA	Patrocinio del proyecto STEM Talent Girl Asturias 2018-2019	3.000,00
TOTAL		131.217,37 €

(*) Ver nota 12 con detalle.

11.3 Otros resultados (excepcionales)

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2019 es como sigue:

Concepto	Importe 2019 (€)
Diferencias por regularizaciones en cobros de subvenciones de ejercicios anteriores	-1.654,22
Cuota conservación Parque 2018	1.164,78
Auditoría Programa Asturias 2018	500,00
TOTAL	10,56

Nota 12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

El saldo de provisiones a c/p durante 2019 es el que sigue:

Concepto	Saldo a 01.01.19	Dotaciones 2019	Aplicaciones 2019	Ajustes 2019	Saldo a 31.12.19
Provisiones a c/p	122.355,23	0,00	122.355,23	0,00	0,00
TOTAL	122.355,23	0,00	122.355,23	0,00	0,00

- Con fecha 23 de octubre de 2018 se presenta escrito de interposición (solicitud) para la presentación de recurso contencioso administrativo contra el Ayuntamiento de Gijón, por los costes directos e indirectos del **Proyecto SMARTKIDS** del ejercicio 2017 que no fueron admitidos por no ser considerados elegibles en la justificación presentada y que ascienden a **33.563,23 euros**. Con fecha 2 de enero de 2019 se había presentado la citada demanda contencioso-administrativa en el Juzgado de Gijón, por lo que se dotó la correspondiente provisión al cierre del ejercicio 2018. Esta demanda ha tenido finalmente un **resultado favorable para CTIC en 2019**, pues con fecha 6 de marzo de 2020, y trascurrido el plazo legalmente previsto para interposición de recurso, el juzgado remite al Ayuntamiento de Gijón comunicación para que ejecute el fallo de la sentencia y nos abone el importe pendiente. Se revierte la provisión creada en 2018 y se contabiliza el ingreso en 2019.
- Con fecha 26 de diciembre de 2018 se había presentado un recurso de reposición ante el Ministerio de Economía y Competitividad (Agencia Española de Innovación), por la resolución de declaración de pérdida de derecho de cobro del **Proyecto AUDIOMETRIZA** (Audiovisual Audience Analytics -A3), financiado por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad en la Convocatoria 2016 del Programa RETOS-COLABORACION/ Expte. RTC 2016-4782-7.

Debido a incumplimientos de la normativa del proyecto, cometidos por el líder del consorcio, la empresa pyme SIC Cristaliza S.L., el Ministerio determina que el proyecto quede sin ayudas y en el caso de CTIC suponía la pérdida de la subvención correspondiente al ejercicio 2018, ya ejecutada por importe de **88.792 euros**, así como la correspondiente a la anualidad de 2019.

CTIC presentó la justificación técnica y económica del ejercicio 2018 debidamente auditada. En el presente ejercicio 2019, recibimos notificación el 10 de julio por parte del Ministerio que resuelve **inadmitir el recurso de reposición interpuesto**, por lo que se aplica la dotación efectuada en 2018.

Nota 13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE.



No se han incurrido en gastos significativos por temas medioambientales, ya que por el tipo de negocio que desarrolla la Entidad, no se estima que existan riesgos medioambientales derivados del mismo.

En tal sentido, no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir.

Nota 14. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

14.1 Líneas estratégicas de actuación de CTIC en el ejercicio 2019

- **Plan Estratégico y Hoja de Ruta “roadmap” del Centro Tecnológico**

Fundación CTIC – Centro Tecnológico desarrolló su Estrategia para el periodo 2015-2018 (*aprobada por su Patronato en diciembre de 2014*), donde se establecieron inicialmente las directrices y orientaciones fundamentales a seguir en cada una de estas actividades, así como los focos tecnológicos del Centro.

Pasado este tiempo se revisa dicha estrategia con sus orientaciones y se aprueba la nueva Estrategia para el periodo 2018-2020 (*que aprueba el patronato en diciembre de 2017*) junto con el Plan de Actuación para el ejercicio 2018.

Como elemento clave para la implementación de la Estrategia, se ha desarrollado una **Hoja de Ruta (Roadmap) del Centro Tecnológico**, la cual, constituye la base para el desarrollo del plan de actuación anual de cada ejercicio, estructurando nuestra especialización con dos aproximaciones complementarias:

- a nivel de Tecnologías: visión, web de las cosas, inteligencia de datos, estandarización W3C/datos abiertos y tecnologías emergentes.
- a nivel de Retos de la Sociedad: transformación digital, territorio inteligente y envejecimiento activo y bienestar.

De acuerdo con sus objetivos fundacionales y en la línea establecida por el Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre, CTIC se estructura en torno a dos grandes tipologías de actividades:

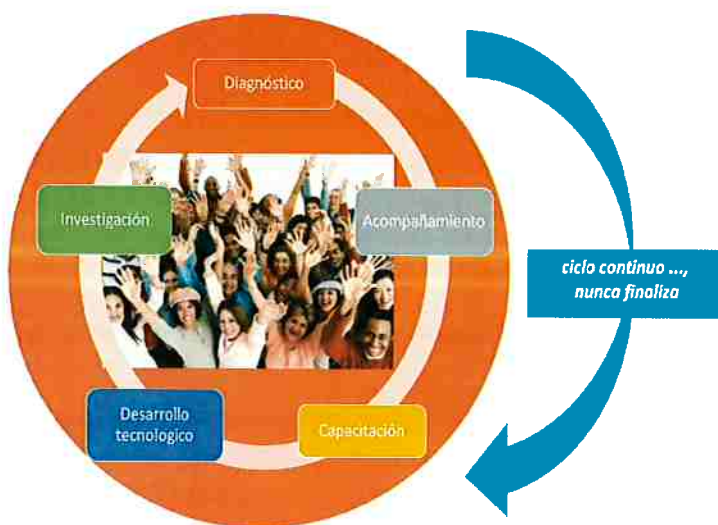
- I+D+i (como mínimo un 35% de los ingresos según Real Decreto)
- Prestación de Servicios Tecnológicos (como máximo un 65% según Real Decreto)

- **CTIC**, Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación, se crea en el marco de las políticas de innovación del Gobierno del Principado de Asturias, que entiende que los centros tecnológicos son un motor de tracción y competitividad para las empresas de la región. Especializado en la investigación y desarrollo de tecnologías de última generación, CTIC es un organismo técnico y neutral, comprometido con el desarrollo territorial y el progreso económico y social.
- **CTIC**, integrado en la **Red de Centros Tecnológicos del Principado de Asturias**, es el único organismo regional especializado en TIC, tecnológicamente neutral, orientado a los intereses generales, sin ánimo de lucro y con competencia técnica reconocida.
- **CTIC**, como centro tecnológico, actúa en un contexto y realidades sociales y económicas concretas y complejas, y su estrategia no es ajena a ello. Así, CTIC ha diseñado su estrategia teniendo en cuenta no solo el rol que las TIC juegan en la innovación y la competitividad empresarial, sino también las características y necesidades del entorno empresarial en el que actúa, lo que le ha permitido establecer y definir de forma correcta sus focos de actuación y su plan de acción.

CTIC, como Centro Tecnológico, intenta dar respuesta a las necesidades territoriales de innovación y desarrollo tecnológico. Mantenemos pues un compromiso con el territorio que va más allá del desarrollo de soluciones tecnológicas. Además de nuestro conocimiento tecnológico, este compromiso se traduce en el apoyo a gobiernos y administraciones aportando visión, estrategia y neutralidad como organismo de desarrollo territorial que somos.

Para afrontar los retos sociales que tiene definido el Centro (apoyar la innovación empresarial, colaborar con gobiernos e instituciones para desarrollar territorios inteligentes y promover y desarrollar tecnologías para el envejecimiento activo), **CTIC**

El Proceso de nuestra actividad de Transformación Digital



desarrolla sus actividades en torno al concepto de **Transformación Digital**. Y lo hace de dos formas, colaborando en la gestión del cambio de las organizaciones para adaptarlas a las exigencias de la transformación digital y desarrollando tecnologías y soluciones innovadoras cuando el mercado no ofrece los productos adaptados.

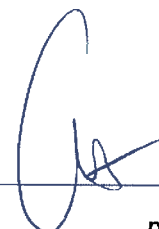
Toda la actividad de **CTIC** gira en torno al concepto de Transformación Digital. Hemos desarrollado metodologías para el diagnóstico de madurez digital de las organizaciones y los territorios a partir de los cuales se planifica la

estrategia de implantación adaptada a cada caso. Posteriormente y, desde una perspectiva de neutralidad tecnológica, acompañamos a nuestros clientes al mercado para buscar las soluciones más ajustadas a sus necesidades. Este proceso de gestión del cambio conlleva frecuentemente el desarrollo de programas de talento digital.

Cuando el mercado no proporciona las soluciones, **CTIC** desarrolla la tecnología que da respuesta a necesidades específicas aplicando el conocimiento definido en su "roadmap" tecnológico.

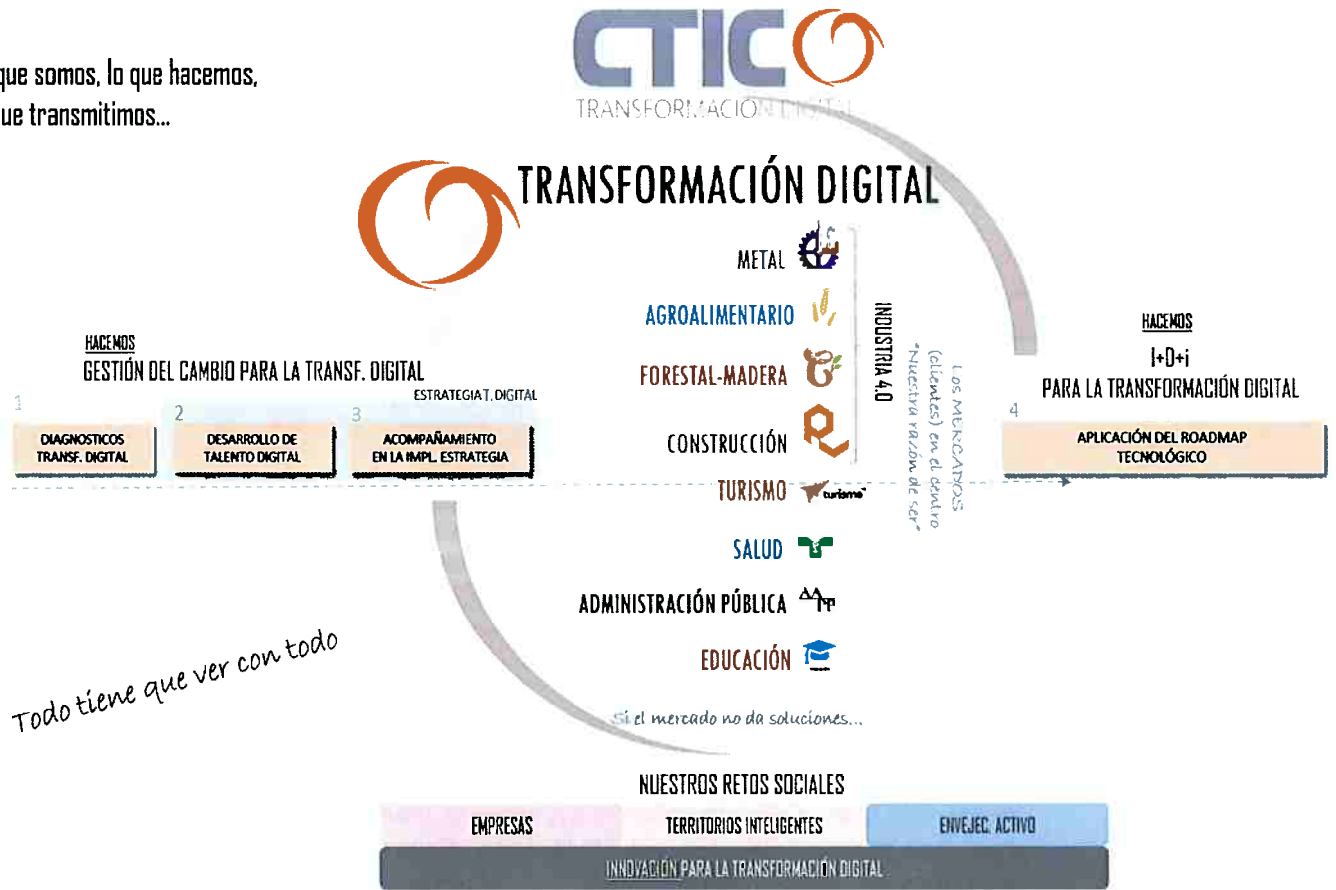
Nuestra actividad tiene un alto componente transversal de modo que tanto las metodologías para la gestión del cambio como las tecnologías propiamente dichas (y definidas en nuestro "roadmap" tecnológico) son de aplicabilidad a diferentes sectores económicos como se puede apreciar en el gráfico siguiente.

A lo largo de los años de existencia del centro tecnológico este fue configurando un perfil de centro muy focalizado en los problemas del territorio y en la búsqueda de soluciones innovadoras a los mismos. Nuestra visión no es la de la "tecnología por la tecnología" sino ver la tecnología desde la perspectiva del desarrollo territorial. Es por ello que somos un organismo que puede ayudar al diseño e implementación de políticas territoriales basadas en la innovación y la tecnología, pero siempre desde una perspectiva sistémica que entiende las realidades complejas y poliédricas de los territorios.

Esta visión sistémica hace que esté en nuestro ADN el principio de la colaboración con terceros.

Lo que somos, lo que hacemos,
lo que transmitimos...

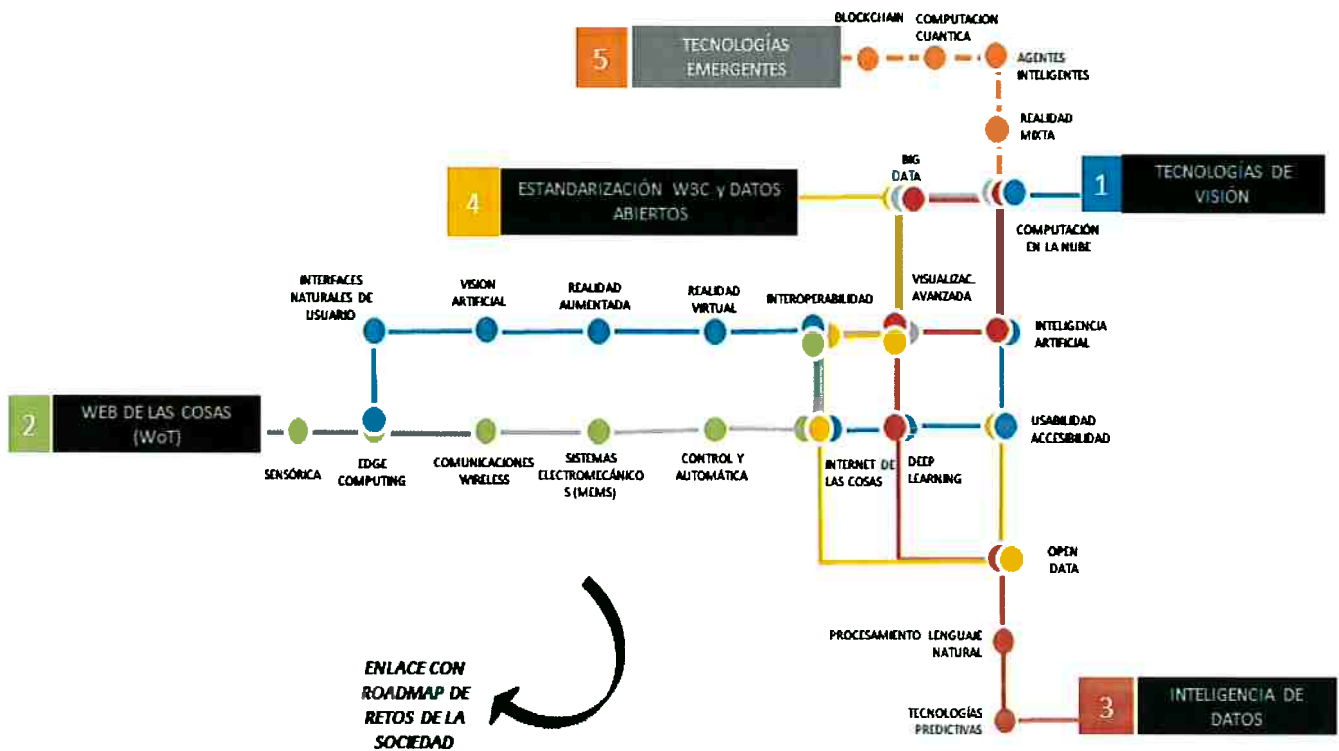


El desarrollo de soluciones tecnológicas tiene dos vertientes, por un lado, actividades de I+D+i y por otro la prestación de servicios tecnológicos propios de un centro en base a su neutralidad tecnológica.

ROADMAP TECNOLÓGICO

El RoadMap tecnológico recoge las líneas de especialización tecnológica del centro, incluyendo una línea de tecnologías emergentes en fase de exploración/consolidación.

<https://www.fundacionctic.org/es/tecnologias>



1.-Tecnologías de Visión



Desde esta línea, **CTIC** da solución a problemas mediante la dotación de inteligencia a máquinas, otorgándoles el sentido de la visión. En la misma se incluye la visión artificial, realidad aumentada y realidad virtual.

2.-Web de las cosas (WoT)

Esta línea se basa en la búsqueda de soluciones a través de aplicaciones interactivas que tienen como fuentes de información de datos, dispositivos y sensores heterogéneos conectados entre sí y trabajando colaborativamente en tiempo real. A esta red de dispositivos se les dota de inteligencia orientada al análisis y toma de decisiones eficientes.



Es nuestra contribución tecnológica en el ámbito de la Internet de las Cosas, que por nuestra vinculación con W3C, concretamos con una alta especialización en el ámbito de las tecnologías web.

3.-Inteligencia de Datos



Esta línea se especializa en la transformación de datos en información significativa y útil para los negocios y organizaciones, permitiendo identificar, desarrollar o incluso crear nuevas oportunidades de negocio, maximizando la rentabilidad de cada decisión.

4.- Estandarización W3C y Datos Abiertos

En esta línea el Centro cuenta con una amplia experiencia en el diseño estratégico/técnico y puesta en marcha de proyectos de apertura de datos (open data) en el ámbito público y privado, siguiendo una metodología propia, así como en la aplicación de tecnologías W3C que favorecen la interoperabilidad.

CTIC también desarrolla proyectos de "consumo de los datos", potenciando la reutilización y aprovechamiento del valor de los datos por parte del colectivo de los reutilizadores. Asimismo, CTIC es referente en materia de accesibilidad y usabilidad web.

5.- Tecnologías Emergentes

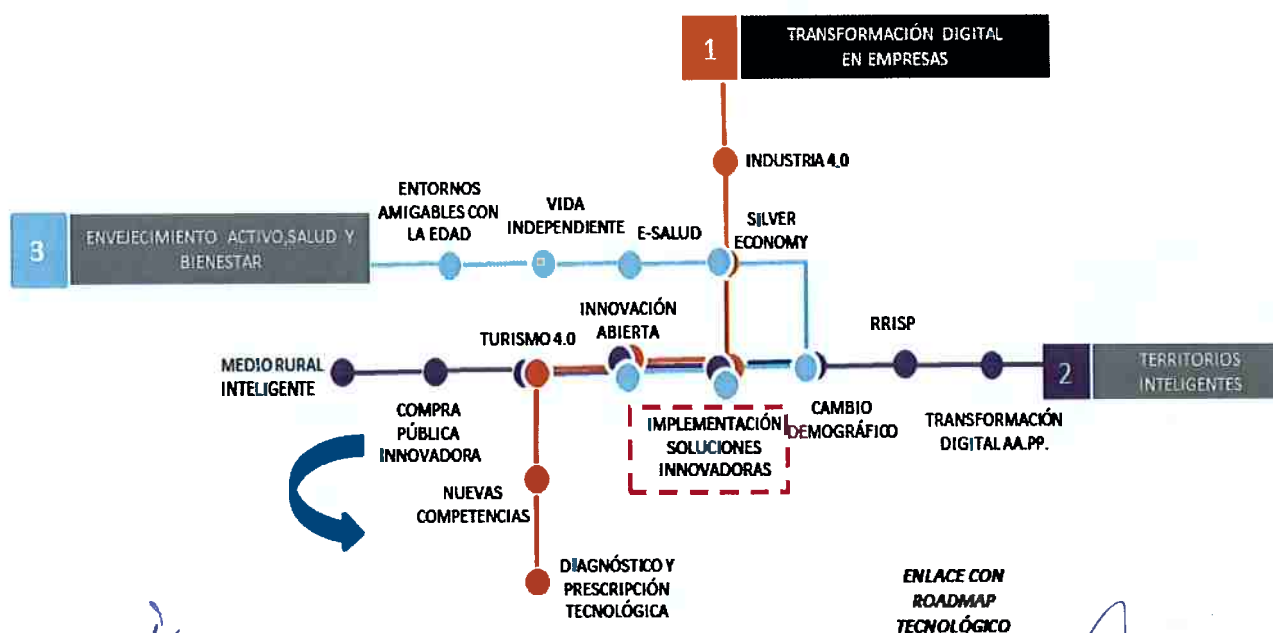
Esta línea del Centro recoge, como su nombre indica, tecnologías disruptivas de experimentación (muy novedosas) o innovaciones radicales que requieren "inversiones de riesgo". Entre otras actualmente está la tecnología Blockchain y Computación Cuántica.



ROADMAP DE RETOS

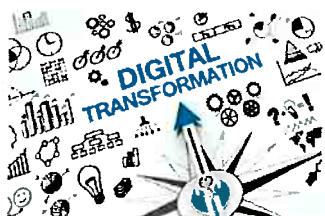
Esta parte del RoadMap refleja los retos socio-económicos del territorio a los que el centro pretende dar respuesta de forma prioritaria, y sobre los cuales articula CTIC sus programas, contando para ello con especialistas en los distintos ámbitos de actuación, que aúnan conocimiento sobre la problemática que da lugar al reto y las distintas aproximaciones tecnológicas para abordar la misma.

<https://www.fundacionctic.org/es/retos>



1. Transformación Digital de Empresas

En esta línea de especialización se engloban todas aquellas iniciativas, proyectos y servicios dirigidos al desarrollo de un tejido empresarial más competitivo, acompañando a las empresas en sus procesos de transformación.



Especial relevancia tienen, por sus características y contribución específica al PIB de la región, los procesos de transformación digital de las empresas industriales bajo el denominado paradigma de la Industria 4.0, así como el desarrollo del sector turismo, que se aborda tanto desde la perspectiva del apoyo individual a empresas como desde una perspectiva más global y de territorio.

Asimismo, desde esta línea se aborda el diseño e implementación de programas educativos que permitan a nuestros jóvenes afrontar los retos de una sociedad y un entorno socio-económico cambiante, fomentando para ello la adquisición de competencias STEAM y el desarrollo de vocaciones científico-técnicas, gestionando el talento profesional desde edades tempranas. Esta actividad se desarrolla como una inversión en los profesionales del futuro, trabajando la "cantera" de las empresas del mañana.

2.- Territorios Inteligentes

Desde esta línea promovemos el uso intensivo, productivo y diferencial de las TIC buscando con ello generar ventajas sostenibles vinculadas al territorio, produciendo progreso y bienestar para la ciudadanía a través de un enfoque amplio e integrado donde la tecnología mejora la eficiencia de las operaciones del territorio, la calidad de vida de sus habitantes y el crecimiento de la economía local.



Se trabaja principalmente con las Administraciones Públicas y Agentes Locales, tanto desde la perspectiva de la mejora e innovación en sus propios procesos y servicios ofrecidos a la ciudadanía, como desde la perspectiva de su rol como agentes responsables del desarrollo territorial.

3.- Envejecimiento activo y bienestar



El objetivo del reto consiste en plantear el uso y aplicación de tecnologías TIC existentes y/o el desarrollo de nuevas soluciones orientadas a prolongar, mantener y mejorar la vida activa y saludable de las personas. El reto demográfico es uno de los problemas más acuciantes que tiene el país y especialmente Asturias como región. La "silver economy" se encuentra en proceso expansivo y ello supone mantener la calidad de vida saludable cada vez en edades más tardías.

- **Misión , Visión y Valores del Centro Tecnológico**

Tal y como se definen en el documento de Orientaciones Estratégicas y en el Roadmap, estas son la Misión, Visión y Valores del Centro:

MISIÓN:

CTIC Centro Tecnológico tiene la misión de ser un agente tractor de innovación y socio tecnológico de las empresas y administraciones generando servicios y productos innovadores, así como promover la incorporación de tecnología a los procesos de negocio de las empresas para hacerlas más competitivas, al tiempo que hacer una labor de observatorio de las tendencias tecnológicas futuras.

VISIÓN:

CTIC Centro Tecnológico tiene la visión de ser un referente en la investigación, la innovación, el desarrollo de producto y la prestación de servicios en el ámbito de las TICs, tanto a nivel regional como nacional e internacional y aspira a este reconocimiento por parte del sector empresarial, de las administraciones y del resto de agentes del sistema de innovación*.

**Administraciones, asociaciones empresariales y comunidad científico-técnica*

VALORES:

Todos los valores identifican a **CTIC** en su conjunto y deben ser compartidos y asumidos por su personal en el desarrollo de su actividad profesional, tanto dentro de la organización como fuera de ella. **CTIC** tiene los siguientes valores asumidos por todo su personal y por su patronato:

- La vocación del servicio al territorio.
- La generosidad en la aportación de valor añadido generando tecnologías facilitadoras y que respondan a necesidades y problemas reales.
- La neutralidad tecnológica.
- La transparencia en la gestión.

La vocación del servicio al territorio: que va implícita en la misión. Todas las actuaciones de **CTIC** estarán orientadas al cumplimiento de la misión que es de compromiso con el territorio y de servicio al mismo. Ello implica una vocación de servicio en todas y cada una de las actuaciones que **CTIC** realice con usuarios/ beneficiarios de sus actividades.

La generosidad en la aportación de valor añadido: **CTIC** en su relación con los clientes, deberá ser siempre percibido muy positivamente en su afán de no escatimar esfuerzos para la búsqueda o desarrollo de soluciones que redunden en la mejora competitiva de los destinatarios de sus servicios.

En muchos casos esta generosidad se convertirá, no sólo en transferencia de conocimiento, sino también en lograr la cooperación consorciada entre las empresas y el propio centro.

La neutralidad tecnológica: **CTIC** debe ser neutral tecnológicamente, seleccionando o recomendando aquellas tecnologías o soluciones tecnológicas que mejor se ajustan en cada momento a las necesidades de resolución de problemas.

La transparencia en la gestión: hacia los órganos de gobierno (patronato y comisión ejecutiva), hacia la administración (concesionaria de subvenciones), hacia los auditores internos y externos, hacia los clientes, hacia los empleados y hacia el cumplimiento de la legislación vigente y que afecta a las actuaciones de **CTIC**.

CTIC cuenta con procedimientos, instrucciones y manuales que regulan su gestión. **Los principios de Transparencia y Buenas Prácticas que sigue la Fundación son los siguientes:**

1. Principio de funcionamiento y regulación del patronato
2. Principio de claridad y publicidad de su actividad
3. Principio de planificación y seguimiento de la actividad
4. Principio de rendición de cuentas e imagen fiel en la información
5. Principio de transparencia en la financiación
6. Principio de control en la utilización de los fondos
7. Principio de cumplimiento de las obligaciones legales



Contamos con un portal de transparencia <http://petras.fundacionctic.org/ctic/>

Es obligación de la Dirección transmitir de forma adecuada y permanente, al conjunto de empleados, la Cultura de CTIC; y es obligación de estos asumirla y ponerla en práctica en todas y cada una de las actuaciones que se realicen en el ámbito de su trabajo cotidiano.

- **Código Ético y Manual de Gestión**

Este Código es el documento donde se sintetizan los principios éticos por los que apuesta CTIC y donde se plasman los valores que guían la actividad. Fue aprobado por el Patronato de la entidad con fecha 12 de diciembre de 2014.

CTIC Centro Tecnológico se ha regido en la realización de sus actividades y proyectos en el ejercicio 2019, al igual que en ejercicios anteriores, por los siguientes valores que se recogen en su **Código Ético** y su **Manual de Gestión**:

Todos los valores identifican a CTIC en su conjunto y son asumidos por sus empleados en el desarrollo de su actividad profesional, tanto dentro de la organización como fuera de ella.

Se exponen a continuación las normas básicas de actuación y relación de la Fundación CTIC recogidas con mayor amplitud en el Código Ético que está publicado en la página web de la entidad:

a) Principios generales de actuación

- El patronato es el responsable principal de la Fundación CTIC Centro Tecnológico. Su responsabilidad es lograr el fin y la consecución de los objetivos de la Fundación y asimismo saber transmitirlo al conjunto de la Fundación y a la sociedad en general.
- El patronato quiere formar un equipo humano desinteresado, con espíritu de servicio y que vele adecuadamente por los fines y valores de la Fundación CTIC Centro Tecnológico.
- Los patronos (públicos o privados), actúan en interés de la Fundación CTIC Centro Tecnológico y con independencia de la organización a la que representan.

b) La Fundación CTIC (Centro Tecnológico) tiene:

- El deber de trabajar con eficacia para lograr los fines expresados en sus estatutos fundacionales y que son su razón de ser. Debe hacerlo, además, con eficiencia, utilizando de la mejor forma

posible los recursos de que dispone.

- Debe actuar con profesionalidad: autoexigiendo a toda la organización un compromiso con los objetivos de la misma pero dotándola, a la vez, de los recursos necesarios para lograrlo.
- Debe ser una organización de calidad: con un nivel que responda al fin para el que fue creada.
- Debe ser transparente para los usuarios/beneficiarios y para la sociedad, tanto en los resultados obtenidos como en los medios utilizados.
- Debe hacer valer sus derechos así como los deberes, con una visión realista y responsable, y no paternalista.
- Debe ser fiel a sus principios y valores y actuar con coherencia en su entorno (beneficiarios/as, trabajadores/as, voluntarios/as, proveedores, donantes...).
- Debe influir en la realidad y su acción debe repercutir en la mejora de la sociedad.

• Plan de Internacionalización

En su lanzamiento en 2004, CTIC se centró en el ámbito regional, pero su proyección exterior se fue incrementando progresivamente, a la vez que ampliaba sus ámbitos de actuación y especialización tecnológica, logrando establecer una red de contactos con diferentes gobiernos, instituciones y empresas en distintos países, que le permite partir desde una buena posición para el desarrollo de su estrategia de internacionalización, afianzándose como aliado tecnológico en este proceso de las empresas asturianas.



A esto ha contribuido el hecho de ser un centro tecnológico sin ánimo de lucro y neutral tecnológicamente, ser la sede del Consorcio **W3C en España** y el reconocimiento a CTIC por su saber hacer en determinados ámbitos tecnológicos (*Open Data, herramientas para la calidad de arquitecturas web basadas en estándares, políticas estratégicas de desarrollo tecnológico, políticas de maduración digital para PYMEs, etc.*), lo que ha generado confianza de organismos internacionales y gobiernos fundamentalmente, es por ello que en 2019 se llegó al acuerdo con W3C para liderar la expansión de dicho organismo por Latinoamérica.

CTIC viene trabajando en el ámbito de la internacionalización desde hace años. La actividad internacional implica ciclos de captación de negocio muy largos, superiores al año en la mayor parte de los casos, y es un proceso que exige una fuerte inversión en recursos y tiempo.

En un proceso de racionalización y eficiencia de los recursos dedicados a la internacionalización, hemos llevado a cabo una focalización geográfica de nuestras actividades (Latinoamérica y UE) y con distintos enfoques: respuesta reactiva antes oportunidades en Latinoamérica y actitud proactiva a nivel de Unión Europea, concentrando esfuerzos en la participación de CTIC en proyectos consorciados enmarcados en programas de apoyo a la I+D+i, con especial atención al Programa Horizon 2020, que se regirá por un nuevo Programa de Trabajo, que permanecerá vigente hasta la finalización de H2020, en el año 2020, y que movilizará 30.000 millones de euros en el periodo 2018-2020.

Los recursos de que dispone la oficina internacional son proporcionados por las propias Líneas de actividad (Tecnologías y Retos) y Servicios Corporativos, en tanto desde esta oficina se coordinan los esfuerzos que CTIC lleva a cabo dirigidos a captar y ejecutar actividad en ámbitos internacionales.



14.2 Recursos

Desde su constitución en 2003 la Fundación CTIC, apostando y apoyando desde el principio el desarrollo de actividades de I+D+i, ha tenido siempre como misión la de **“Ser desde Asturias, agente tractor y transformador en el ámbito de las TIC, potenciando la innovación tecnológica, cultivando el desarrollo de talento y atrayendo recursos financieros; generando así reconocimiento al apoyar y promover el desarrollo y competitividad de nuestras empresas y la calidad del servicio de las administraciones”**. Para el cumplimiento de esta misión es necesario contar con patronos que apoyen y estimulen nuestra actividad, con unas instalaciones y un equipo de investigación que se encuentre en la brecha de las tecnologías futuras, que nos permitan transferir conocimiento a las empresas del sector TIC de nuestra región para lograr un incremento de su competitividad y una mejora de su eficiencia productiva.

Fundación CTIC Centro Tecnológico desarrolló su actividad en la anualidad cerrada 2019 contando con los siguientes activos en sentido amplio:

- **Un Patronato**

Formado por empresas del sector TIC regional y nacional, el Gobierno del Principado de Asturias y tres patronos de honor <https://www.fundacionctic.org/index.php/es/organos-de-gobierno>

Patronos de Honor de CTIC Centro Tecnológico:



Vinton Cerf, desarrolló el protocolo TCP/IP, por lo que es reconocido como el “Padre de Internet”. Príncipe de Asturias de Investigación Científica y técnica 2002.



Ray Tomlinson inventor del correo electrónico. Príncipe de Asturias de Investigación Científica y técnica 2009. Fallecido en 2016.



Martin Cooper, inventor del teléfono móvil. Príncipe de Asturias de Investigación Científica y técnica 2009.

Los tres patronos de honor han sido premios Príncipe de Asturias.

Patronos de CTIC Centro Tecnológico:



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

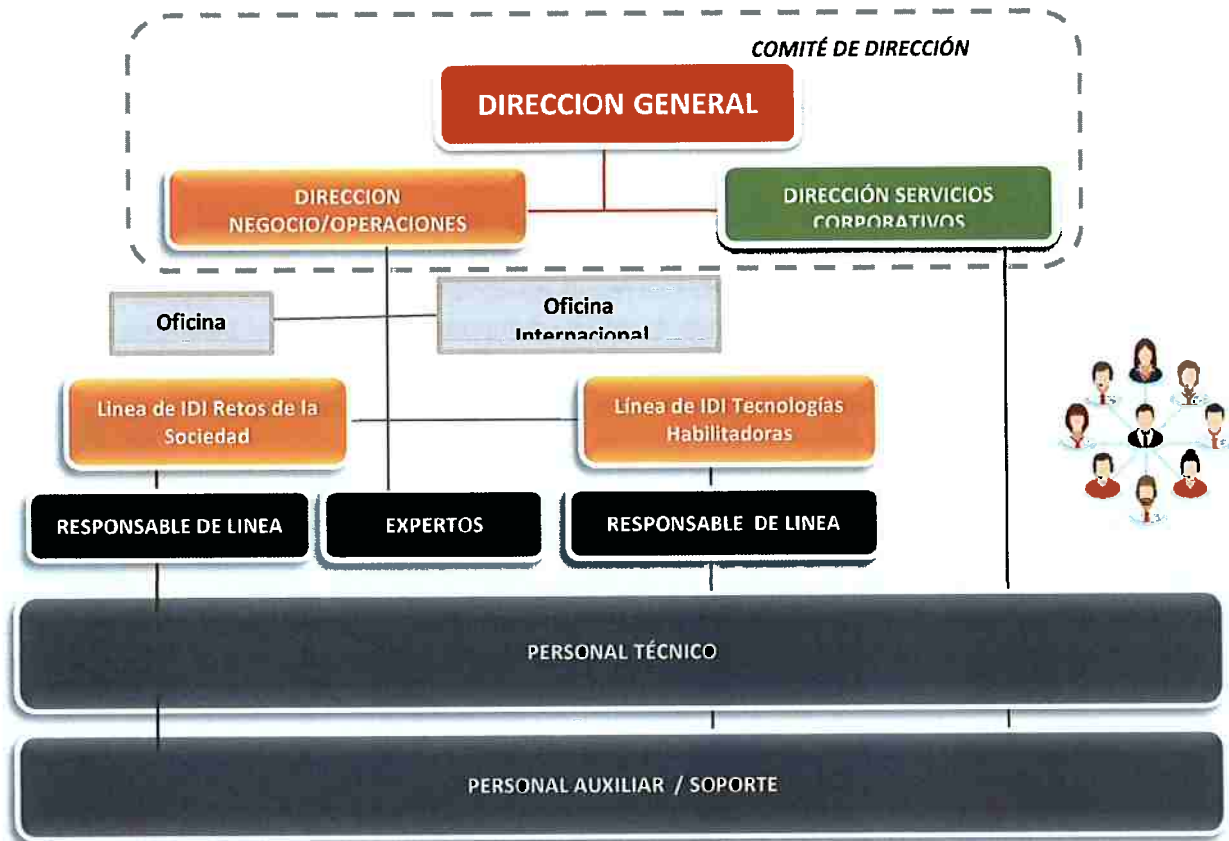


felguera t.i.



• **Personas de la plantilla**

Con experiencia y competencias relativos a diferentes ámbitos. El Organigrama jerárquico vigente en 2019 es el siguiente:



<https://www.fundacionctic.org/index.php/es/trabaja-con-nosotros>

Trabajamos con tecnologías de vanguardia, entre otras:

- Inteligencia Artificial
- Visión artificial
- Análisis inteligente de datos
- Tecnologías para la interoperabilidad de datos
- Arquitecturas escalables
- Tecnologías web (estándares W3C)
- Tecnologías de interacción con el usuario (Interfaces de Usuario)
- Realidad aumentada.
- Realidad virtual.
- IoT (internet de las cosas)
- Protocolos de comunicación
- Entornos inteligentes

- Computación vestible
- Blockchain
- Computación Cuántica
- Computación distribuida (GRID)
- Políticas de innovación y modernización tecnológica para pymes
- Vigilancia tecnológica
- Innovación educativa para la capacitación digital

El Centro Tecnológico desarrolla actuaciones concretas en materia de RR.HH. en función de las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio, cuenta con una Política de Recursos Humanos y una Normativa laboral aprobadas por su Patronato que regula las condiciones de trabajo y la política de desarrollo, formación y promoción de su plantilla, además de incluir un importante catálogo de beneficios sociales.

CTIC se configura por una serie de Unidades de Competencia diversa. Queremos ser organización líquida, flexible y ágil.

Organización por proyectos. Se agrupan personas con competencias necesarias para el desarrollo de cada "oportunidad"



CTIC cuenta con un Modelo de Organización y de Gestión de RR.HH. que consta de tres partes diferenciadas: Política de RR.HH. (*documento estratégico*), Marco Laboral (*documento normativo equivalente al convenio que se actualiza anualmente*) y Plan de actuación anual (*documento operativo*).

El **Marco Laboral**, la normativa laboral propia, toma como base para su cumplimiento el **Estatuto de los Trabajadores**, y en todo lo no previsto expresamente en este, se tendrá como referencia el **Convenio de Oficinas y Despachos** del Principado de Asturias y demás normas a las que remita.

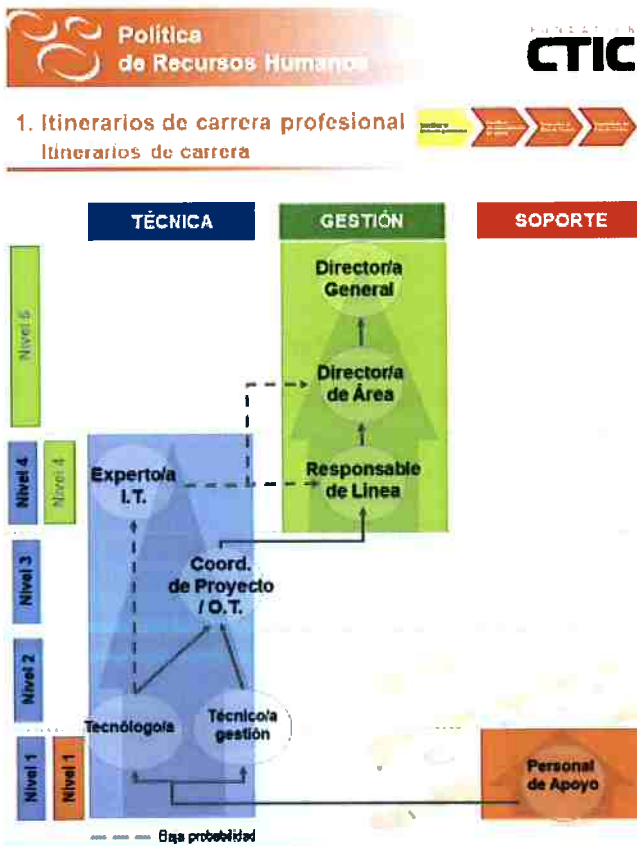
Los Órganos de Gobierno de CTIC regulan (*al igual que otras Fundaciones y Entidades sin ánimo de lucro de carácter social*), en el más estricto respeto a las leyes vigentes en materia laboral, todas aquellas cuestiones que se entienden necesarias para mantener el correcto funcionamiento de **CTIC Centro Tecnológico** y disponer de mejoras que motiven y estimulen el buen hacer diario de los Recursos Humanos en consonancia con lo establecido como valores de CTIC.

CTIC incluye en su normativa medidas que demuestran su compromiso en materia laboral: **La Calidad del Empleo, Conciliación de la Vida Familiar y Laboral, la Igualdad de Oportunidades y el Ambiente de Trabajo**. Todos ellos son objetivos principales del Centro, utilizándose todos los medios y acciones al alcance, compatibles con una gestión **eficaz y eficiente**, para conseguir medidas de conciliación, de no discriminación y un ambiente agradable, amistoso y cercano, convencidos de que el bienestar del personal que desarrolla su trabajo incide notablemente en la **calidad del mismo y del servicio ofrecido**.

La **carrera profesional** dentro de CTIC, por las características propias de la actividad que desarrolla el Centro Tecnológico, requiere una formación especializada continuada del profesional que se integra en la organización.

Como Centro Tecnológico debemos disponer de una plantilla cualificada que permita abordar los retos tecnológicos que cada día se van planteando y con una necesidad de adaptación mayor a nuevas tecnologías que están surgiendo de forma más rápida y a nuevos contextos socioeconómicos. (*Flexibilidad y adaptación continua*).

Bajo la perspectiva de que una profesión no debe concebirse como un camino unidireccional, CTIC facilita a sus profesionales itinerarios de carrera, en el ámbito tanto de una actividad técnica como de gestión.



La definición y graduación por **capacidades de los grupos profesionales**, permite analizar en todo momento el grado de adaptación entre la persona y el puesto que ocupa, así como orientar el desarrollo de la misma en función del itinerario profesional. Los itinerarios profesionales descritos en la Política de RR.HH. dentro de CTIC responden a una doble necesidad:

- Ayudar a la Fundación a desarrollar y mantener las habilidades críticas del negocio.
- Ayudar al profesional de CTIC a tomar las riendas de su carrera y desarrollo profesional.

El avance dentro o entre los grupos profesionales de la Fundación requiere no solo experiencia, sino también una mejora continuada de las habilidades, capacidades y rendimiento (**evaluación del desempeño**). La aportación de valor en CTIC responde a la siguiente fórmula, donde conocimiento y experiencia suman y la actitud es un factor multiplicador.

$$\text{Valor} = (\text{conocimiento} + \text{experiencia}) \times \text{actitud}$$

CTIC Centro Tecnológico tiene la visión de ser un referente en la **investigación, la innovación y la prestación de servicios en el ámbito de las TICs**, tanto a nivel regional como nacional e internacional y aspira a este reconocimiento por parte del sector empresarial, de las administraciones y del resto de agentes del sistema de innovación (Administraciones, asociaciones empresariales y comunidad científico-técnica, etc.).

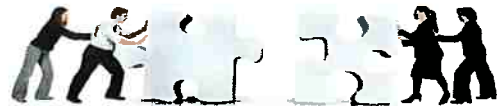
Por tratarse de una organización vinculada expresamente a la economía del conocimiento su principal valor son las personas.

Como parte del compromiso de atraer el mejor talento investigador, desde el año 2019 CTIC se adhirió a la **Carta europea de investigadores** y al **Código de conducta para la contratación de investigadores** que establece los derechos y obligaciones de los investigadores y por parte de las instituciones que los emplean y los financian, éstas deben aplicar procedimientos de contratación transparentes y justos.

Como resumen del **Plan de Calidad del Empleo**:

1. La política de personal de CTIC (contratación, remuneración, formación, participación, ...), además de ajustarse a la legislación vigente, debe ser coherente con su espíritu ético.
2. En la incorporación de nuevo personal a la plantilla rige como principio la "vocación de continuidad", la permanencia en el Centro. Esto implica que como media, más del 80% de la plantilla del Centro anualmente sea personal indefinido. CTIC dispone de un plus de fidelización que supone un incremento salarial consolidable del 5% del salario cada tres años.

3. Para que CTIC logre su fin y actúe conforme al mismo, es preciso trabajar para que el personal y los colaboradores se sientan identificados con ella. La participación del equipo humano en la toma de decisiones (*delegación "empowerment"*) aumentará su grado de implicación en la organización y por tanto la consecución de sus fines.
4. La gestión patrimonial, las actividades dirigidas a la captación de recursos, así como las actividades económicas o empresariales que pueda llevar a cabo CTIC, tienen que ser éticamente compatibles con su fin, con el hecho de ser Fundación y con sus propios valores. CTIC ofrece:
 - Incorporación en equipo de alto desempeño y profesionalidad
 - Medición por resultados
 - Formación en tecnologías de vanguardia
 - Flexibilidad /Compromiso para conciliar vida personal y profesional
 - Carrera profesional (proyección profesional en un entorno altamente innovador)
 - Diversidad de proyectos
 - Retribución por evaluación del desempeño
5. La gestión de los Recursos Humanos de CTIC ha de ser equilibrada, teniendo presentes los principios de eficacia y eficiencia.
6. Se valorarán los principios humanos, los valores sociales, la defensa de la igualdad en todos sus ámbitos y la protección del medio ambiente.
7. Se dará prioridad a la flexibilidad en el puesto de trabajo, al considerar positivamente que un buen equilibrio entre vida personal y profesional mejora el rendimiento en el trabajo de los empleados/as. Se considera necesario establecer políticas que contemplen la flexibilidad laboral, tanto en el uso de horarios como en los permisos de maternidad y paternidad, así como facilitar la flexibilidad cuando se tengan hijos menores.
8. La conciliación trabajo /familia debe ser considerada como un derecho de la persona trabajadora y un valor de la Organización.



● Instalaciones



Edificio Centros Tecnológicos de Gijón – Sede social de la Fundación equipado con laboratorios de investigación y espacios demostradores de tecnologías.

La Fundación CTIC cuenta con unas instalaciones, ubicadas en el Parque Tecnológico de Gijón, con más de 1.100 metros cuadrados destinados a oficinas y espacios demostradores de tecnología, distribuidos en cinco plantas. Este edificio denominado "Edificio Centros Tecnológicos" de Gijón, en el que se encuentra la sede social de CTIC; tiene desde el 10 de junio de 2019 una **concesión demanial gratuita por 40 años**, sin posibilidad de prórroga, conforme a lo previsto en los

artículos 90 y siguientes de la Ley del Principado de Asturias de Patrimonio 1/1991, de 21 de febrero. Anteriormente estaba cedido por el Principado de Asturias con la fórmula del comodato.

CTIC contabiliza la concesión como un “inmovilizado inmaterial” en el activo de su balance (a *valor razonable del alquiler del edificio durante los 40 años de la concesión demanial*) y como contrapartida una “subvención de capital” (*patrimonio neto*) a distribuir en varios ejercicios -40 años. Anualmente se amortiza el valor anual del alquiler contra una contrapartida de ingreso por subvención.

- En la planta -1 se dispone de un espacio complementario, de diseño diáfano y aproximadamente 145 m², preparado para el desarrollo de actividades de educativas dirigidas a fomentar las competencias STEAM, las vocaciones científico técnicas y la cultura de la innovación desde edades tempranas. Este espacio se utiliza también para usos formativos y actividades con empresas.
- En la planta -2 el espacio demostrador con el que cuenta el Centro es de aproximadamente 145 m², y está equipado con tecnología avanzada donde poder desarrollar pruebas internas y pruebas para proyectos empresariales con objeto de valorar la viabilidad de las ideas y conceptos sobre las que se construyen proyectos de I+D+i.



Este espacio demostrador permanente de tecnologías permite simular situaciones de la vida real o de procesos industriales donde las empresas pueden valorar de forma práctica las posibilidades de la tecnología en la que quieren invertir. Algunas imágenes de las instalaciones son las siguientes:



Durante los ejercicios 2016 y 2017 se pusieron en funcionamiento tres nuevos laboratorios dentro del espacio demostrador con ayuda de la financiación del Programa Asturias 2016-2017 para centros Tecnológicos y de Innovación del Principado de Asturias:

LAB Industria 4.0 (INDUSTRI4 Lab).

La iniciativa de creación de un Laboratorio de Industria 4.0, está totalmente alineada con las prioridades científico-tecnológicas de la Estrategia RIS3 de Especialización Inteligente de Asturias y concretamente con las incluidas en las temáticas prioritarias de "Fabricación Digital", "Análisis de Datos" y "Sensores". Lo componen realmente 2 laboratorios:

- uno, que integra las tecnologías Industria 4.0 relacionadas con la extracción, tratamiento, distribución y explotación de datos e información en la industria y que tomará el nombre de **C-INDUSTRI4 - Laboratorio de Industria Conectada 4.0**.
- otro, que concentra el conjunto de tecnologías Industria 4.0 en el ámbito de la Visión (Realidad Aumentada, Realidad Virtual, Visión Artificial) y que adoptará el nombre de **V-INDUSTRI4 - Laboratorio de Tecnologías de Visión en Industria 4.0**.

LAB Envejecimiento Activo y Bienestar.

Supone el establecimiento en la región de un laboratorio específico para la experimentación en tecnologías relacionadas con el envejecimiento activo y saludable (y la transferencia de éstas al tejido empresarial de la región). Este LAB permitirá, a los diferentes agentes impulsores del Principado de Asturias como **Reference Site (EIP-AHA)** a nivel europeo, disponer de una infraestructura básica para el desarrollo de la acción innovadora comprometida, tanto a nivel regional (como Reference Site de categoría 2*) como a nivel individual en cada uno de los Action Groups de la EIP-AHA en los que participan activamente. En el ámbito regional, la **Estrategia RIS3** define el envejecimiento activo como uno de sus "pilares prioritarios", y así queda reflejado con la inclusión del "Envejecimiento demográfico y la calidad de vida" en la lista de prioridades estratégicas para el 2020.

Durante el ejercicio 2019 se añadieron nuevas funcionalidades al demostrador que permitan la actualización de las demos existentes en la actualidad y se hizo la inversión en un simulador cuántico, equipamiento de computación cuántica sumamente novedoso, financiado por el Programa Asturias para Centros Tecnológicos del Principado de Asturias, que complementará el resto de infraestructura existente y permitirá colaboraciones con equipos de investigación de la Universidad y de otros Centros Tecnológicos.

- **Simulador Cuántico:** La computación cuántica incluye áreas tecnológicas como la simulación, la computación, la ciberseguridad y criptografía, la sensorica y la algorítmica; lo que hace que su aplicación pueda realizarse a sectores muy variados como el farmacéutico, el automovilístico, el aeronáutico o el financiero. Los ordenadores cuánticos son computadores que rompen con todas las reglas de la informática actual ya que se basan en la mecánica cuántica y son capaces de procesar y realizar cálculos de una envergadura infinitamente mayor a los ordenadores que conocemos actualmente basados en el sistema binario.

Actualmente, el acceso a ordenadores cuánticos, como los desarrollados por Google, IBM o Microsoft, es muy costoso y difícil, debido a que existen pocos computadores de estas características en el mundo y están muy solicitados. **CTIC**, como centro especializado en tecnologías habilitadoras de la transformación digital, ha decidido ir un paso más allá y ha reforzado su línea de investigación en Computación Cuántica a través de la adquisición de ISAAC.

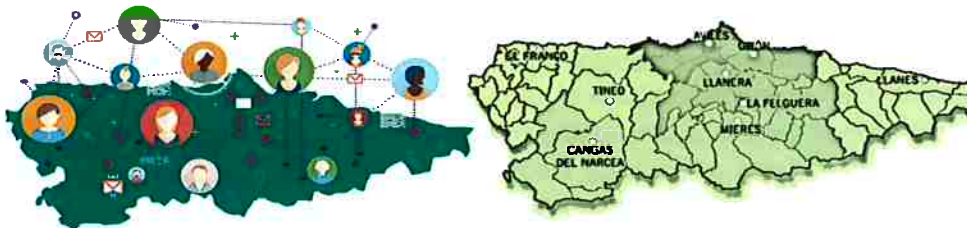
ISAAC (Infraestructura Avanzada para la Simulación en Computación Cuántica) es una computadora de altísimas prestaciones que permite simular el comportamiento de un ordenador cuántico real de 38 qbits, haciendo posible a empresas e investigadores españoles y europeos

probar y validar sus algoritmos de cálculos complejos, antes de acceder con los mismos a ordenadores cuánticos reales. Con la incorporación de ISAAC al equipo de trabajo, CTIC se convierte en el Centro Tecnológico español con mayor capacidad de simulación en computación cuántica y en uno de los más avanzados a nivel europeo.

<https://fedit.com/2019/11/CTIC-se-convierte-en-el-centro-tecnologico-espanol-con-mayor-capacidad-de-simulacion-en-computacion-cuantica/>.

Centros de la Red SAT

Igualmente, CTIC dispone de una red de centros de trabajo (*Centros de Acompañamiento Tecnológico e Innovación para el Desarrollo Económico de Asturias*): Son nueve extensiones de CTIC en el territorio, ubicadas en los Centros Empresariales del Principado de Asturias y que están cedidas por los Centros Empresariales, para la finalidad de este proyecto que se desarrolla con financiación directa del Principado de Asturias.



El Centro Tecnológico estima igualmente en su plan anual el valor que tiene la cesión de los locales como alquileres y su contrapartida de ingreso de subvención o donación, en función de las tarifas de precios m² oficiales vigentes para los espacios en cada uno de los diferentes Parques Empresariales o Centros en los que éstas se ubican.

Espacio singular propiedad de la Fundación en Peón (Villaviciosa)

Esta propiedad de CTIC, procedente de una donación recibida en 2019, está ubicada de forma privilegiada por su orientación, acceso y características en el valle de Peón (Villaviciosa), a unos 22 minutos de distancia desde el Centro de CTIC (sede social) en Gijón.



o La Fundación Ramón Álvarez de Arriba y Dña Emilia Houghtaling Mac Cord, creada por voluntad de su fundador según testamento del año 1915, inscrita en el Registro de Fundaciones Docentes y Culturales del Principado de Asturias (33/FDC0034), tomó la decisión a finales de 2018 en su patronato, de extinguirse y proponer la donación de sus propiedades a CTIC Centro Tecnológico, por entender que puede continuar con la labor del objetivo fundacional inicial y proporcionarle un nuevo impulso.

o El objetivo o fin fundacional inicial era **“mejorar la calidad de vida de los habitantes del valle de Peón”**, creando para ello una **escuela agrícola** que fuera una referencia para mejorar, a través de la formación de los jóvenes, la productividad del entorno campesino de la época, que actualizado a los tiempos actuales será **un centro de experimentación de tecnología e innovación para el desarrollo territorial**, quedando integrada la escuela rural como un elemento más en dicho centro.

El Patronato de CTIC aceptó la donación, respetando los fines a desarrollar en esos terrenos e instalaciones de la fundación donante, e incorpora los bienes a su patrimonio (*un terreno de 17.000 m² en el que se ubican dos edificaciones en muy buen estado ya que fueron construidas en 1935 y rehabilitadas en 2009*).

- El edificio principal está cedido al Ayto. de Villaviciosa y en su interior se ubica un **colegio rural** de la Consejería de Educación del Principado de Asturias, y el interés de CTIC, es mantener esa cesión.
- La otra edificación, así como los terrenos que no ocupa el colegio, están sin uso actualmente y será donde CTIC inicie el desarrollo de actividad y proyectos durante 2020.

La idea para desarrollar en 2020: Crear un Centro de Experimentación para la Innovación tecnológica para/en medio Rural.

Un centro para *"pensar y hacer"* en términos de desarrollo rural.

Un centro para el pensamiento, el diseño, la experimentación, la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico orientado a mejorar el desarrollo económico y la calidad de vida de los entornos rurales.

- Será la fusión de innovación y tecnología en contextos de ruralidad para demostrar y generar nuevos modelos de intervención aplicables a la *"España vacía"*.
- Será un "sandbox" para la experimentación y la innovación tecnológica. Un banco de pruebas para tecnologías innovadoras aplicadas a todos los agentes que interactúan en un espacio geográfico (personas, actividad económica, recursos naturales, ...).
- Será un centro de trabajo de CTIC para proyectos asociados al desarrollo económico y social del mundo rural pero también se buscará la colaboración con terceros.

• Una red de relaciones estables

Formada por clientes, proveedores, financiadores, etc., que incluye las AA.PP. locales, regionales y nacional, pymes, grandes empresas, 'Clúster TIC', Plataformas Tecnológicas nacionales y europeas, colaboradores y clientes internacionales, programas comunitarios diversos y la representación del Consorcio W3C en España y países hispanohablantes en América.



Relaciones estables con distintas empresas, muchas de ellas asturianas, impulsando su participación en el desarrollo de proyectos de I+D+i y en plataformas tecnológicas.

CTIC es miembro a 31 de diciembre de 2019 de las siguientes entidades (se detallan en páginas 19 a 22):

- **Regionales:** Alianza de Fundaciones para el desarrollo de los territorios , AEI del Conocimiento de Asturias (*donde somos administradores mancomunados*), Clúster MetalIndustry4, Clúster de Turismo y Club Asturiano de Calidad.
- **Nacionales:** AENOR (Asociación Española de Normalización y Certificación), Asociación Progreso para la Dirección (APD) y Red Blockchain de ALASTRIA.
- **Mundiales:** Consorcio Internacional W3C , Enterprise Ethereum Alliance.

<http://petras.fundacionctic.org/ctic/contratacion#convenios>

■ Publicaciones científico-técnicas

En foros y revistas técnicas internacionales. Más de 100 publicaciones científico-técnicas en foros y revistas técnicas internacionales que se encuentran relacionadas en la web de CTIC: <https://www.fundacionctic.org/es/scientific-publications>

■ Posicionamiento de CTIC

Como una entidad de reconocido prestigio en el espacio europeo y nacional de investigación tecnológica gracias a su participación en más de 100 proyectos de I+D a nivel nacional y regional en colaboración con un amplio número de empresas, muchas de ellas PYMES. Con reconocido prestigio en el espacio europeo y nacional de investigación tecnológica gracias a su participación en proyectos de relevancia en dicho ámbito (*Plan Avanza I+D, Cenit, 6º y 7º Programa Marco, actualmente H2020, AAL, Innterconecta-FEDER, Retos, etc.*).

A nivel internacional CTIC lleva trabajando varios años y se ha ido fraguando un mapa relacional de primer nivel, que da sus frutos en forma de convenios de colaboración y redes estables de las que se benefician las empresas asturianas. A esto ha contribuido el hecho de ser un centro tecnológico sin ánimo de lucro y neutral tecnológicamente, ser la **sede del Consorcio W3C en España** y el reconocimiento a CTIC por su saber hacer en determinados ámbitos tecnológicos, lo que ha generado confianza de organismos internacionales, gobiernos y empresas.

CTIC es miembro a 31 de diciembre de 2019 de las siguientes plataformas tecnológicas (se detallan en página 124,125 y126):

- **Nacionales:** PLANETIC, ITEMAS y SmartLivingPlat.
- **Europeas:** EIPonAHA, NESSI, NEM Initiative, TELOS Blockchain Network y European Alliance on Artificial Intelligence (EU-AI Alliance).

<http://petras2.fundacionctic.org/ctic/contratacion#acuerdos-y-colaboraciones>



Para el logro de todos estos activos, resulta imprescindible que el equipo de profesionales de CTIC continúe investigando y progresando en la generación de **tecnologías de futuro** y que **estos trabajos de investigación y pruebas de concepto sigan siendo transferidos al sector TIC regional para la mejora de las capacidades competitivas de sus empresas.**

14.3 Actividad de la entidad

De acuerdo con sus objetivos fundacionales y en la línea establecida por el Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre, CTIC Centro Tecnológico se estructura en torno a dos grandes tipologías de actividades: I+D+i y Servicios Tecnológicos.

CTIC despliega su actividad en el ámbito regional, nacional e internacional, contribuyendo de forma activa al desarrollo tecnológico y a la innovación. Para ello se establecen colaboraciones tanto con el sector público (administraciones, gobiernos, organismos de investigación, universidades, etc.) como con el sector privado (empresas, PYMES, asociaciones, etc.).

Por ser un Centro Tecnológico, **CTIC** debe orientar su estrategia de nichos de mercado en base a una serie de parámetros:

1. La sostenibilidad en el tiempo y visión de futuro
2. Las previsiones de crecimiento del mercado en los nichos seleccionados
3. Amplitud y transversalidad de los nichos para poder establecer sub-nichos
4. El espacio para la innovación en los mismos (tecnologías no maduras)
5. Que los nichos seleccionados posibiliten tres tipos de acciones: proyectos, servicios y productos
6. Espacio para la colaboración con empresas en cualquiera de los tres tipos de acciones: proyectos, servicios y productos.

Se establecen **los siguientes focos de mercado y subfocos:**



INDUSTRIA 4.0
SERVICIOS
GOBERNANZA
TERRITORIOS INTELIGENTES

• 14.3.1. Actividades realizadas por la entidad

A continuación se describen las diferentes actividades realizadas por la entidad durante el ejercicio 2019, identificando brevemente las mismas, indicando los recursos humanos empleados, los beneficiarios de la mismas, los recursos económicos empleados y los obtenidos, así como los principales objetivos e indicadores previstos para dichas actividades.

- **Oficina W3C**
- **Línea de I+D+i Tecnologías Facilitadoras**
- **Línea de I+D+i Retos de la Sociedad**

Oficinas

Oficina W3C



A) Identificación

El Consorcio World Wide Web (W3C), <http://www.w3c.es/>, es una organización internacional que desarrolla tecnologías para guiar la Web hacia su máximo potencial a través de la creación de estándares que aseguren el crecimiento futuro de la Web.

- Desde 2003 CTIC es la sede de la Oficina Española del Consorcio Internacional W3C, que tiene como misión principal promover la adopción de las recomendaciones del W3C entre los desarrolladores, creadores de aplicaciones y la comunidad Web en general, propiciando a su vez la inclusión de organizaciones que apuesten por la creación de futuras recomendaciones uniéndose al W3C.
<https://www.w3.org/Consortium/Member/Testimonial/Office/11>

- Los principales indicadores de actividad de W3C a nivel mundial son los siguientes:

Miembros	475
Grupos de Comunidad y de Negocio	323
Expertos en esos Grupos de Comunidad y de Negocio	15.905
Estudiantes en cursos W3C	672.766
Seguidores de Twitter	175.477

La oficina española contribuye a esos indicadores con los siguientes datos:

Miembros españoles	17
Grupos de trabajo en los que trabajan	98
Expertos en esos Grupos	76
Seguidores de Twitter de @W3Ces	5.226

- 10 investigadores de CTIC trabajan en 18 grupos internacionales de creación de estándares para la web y en tecnologías asociadas a tratamiento de datos y textos.

Los grupos de investigación en los que se participa son los siguientes:

1. Advisory Committee
2. Best Practices for Multilingual Linked Open Data Community Group

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Blockchain Community Group 4. Electronic Governance (eGov) Community Group 5. Immersive Web Community Group 6. Open Data Spain Community Group 7. Open Government Community Group 8. Offices 9. OpenActive Community Group 10. OpenTrack Community Group 11. RDF and XML Interoperability Community Group 12. Schema.org Community Group 13. SHACL Community Group 14. Shape Expressions Community Group 15. Sport Schema Community Group 16. Web Commerce Interest Group 17. Web of Things Interest Group 18. Web of Things Working Group
Tipo de Actividad	Propia

B) Recursos humanos empleados en las actividades de W3C

Personal asalariado	Número (promedio año)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Titulados superiores y medios	0,10	0,05	El 10% de una persona a jornada completa	jornada completa
Formación profesional, COU y otros	0,00	0,05	No aplica	jornada completa
TOTAL	0,10	0,10	El 10% de una persona a jornada completa	El 10% de una persona a jornada completa



C) Beneficiarios o usuarios de las actividades de W3C

Tipo	NºPrevisto	Nº Realizado
Usuarios por prestación de servicios	No planificado	No aplica
TOTAL	No planificado	No aplica

D) Recursos económicos empleados en las actividades de W3C

Gastos/Inversiones	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
62 - SERVICIOS EXTERIORES	4.081,18	3.262,22	-20,07%
64 - GASTOS DE PERSONAL	9.156,70	9.325,63	1,84%
65 - AYUDAS MONETARIAS DE LA ENTIDAD Y OTROS GASTOS DE GESTIÓN	7.800,00	7.794,63	-0,07%
SUBTOTAL GASTOS	21.037,88	20.382,48	-3,12%
2 - ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00%
TOTAL GASTOS	24.556,81	20.382,48	-17,00%

E) Recursos económicos a obtener en la actividad de W3C

Ingresos	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
75 - OTROS INGRESOS DE GESTION	4.462,50	4.462,50	0,00%
TOTAL INGRESOS	4.462,50	4.462,50	0,00%

Otros recursos	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
<i>Deudas contraídas</i>	0,00	0,00	0,00%
<i>Otras obligaciones financieras asumidas</i>	0,00	0,00	0,00%
TOTAL OTROS RECURSOS	0,00	0,00	0,00%

F) Objetivos e indicadores de las actividades de W3C

Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Número de empresas españolas o latinoamericanas miembro	Nº de empresas	>18	15
Número de empresas españolas o latinoamericanas miembro de nueva incorporación	Nº de empresas	>1	1
Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre	ver % comunes en la página 112 nota 14.3.5		




Líneas de Actividad

Línea de IDI Tecnologías Facilitadoras

La actividad de esta línea se concentra básicamente en torno a las líneas de especialización establecidas en el Roadmap tecnológico del Centro. A continuación, se describen las especializaciones de la línea, con las principales actividades que se desarrollan y posteriormente, en detalle, los **ámbitos temáticos de actividad de la línea (analíticos contables)**.

a. Tecnologías de Visión

En CTIC ayudamos a las empresas a descubrir cómo la incorporación de las tecnologías de visión en sus procesos productivos y de inspección puede ayudarles a monitorizar y detectar con antelación potenciales problemas o identificar alteraciones en los estándares de calidad. De esta manera se podrán tomar medidas que garanticen los parámetros de eficiencia y calidad del producto.

CTIC trabaja en 3 ámbitos de tecnologías de visión:

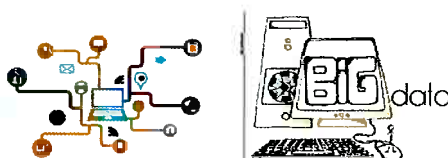
- **Visión artificial o Visión por computador:** Especialidad enmarcada dentro de la llamada inteligencia artificial, que tiene por objetivo dotar a un ordenador (u otro elemento con capacidad de cómputo) de la habilidad de entender una imagen.
- **Realidad virtual:** Conjunto de herramientas software y hardware, que permiten la creación de entornos tridimensionales no reales, generados por sistemas informáticos, que pueden ser explorados e interactuados por las personas.
- **Realidad aumentada:** Tecnología que permite a un conjunto de dispositivos añadir información virtual a la información física existente, con el fin de generar una percepción mixta (real/virtual) del entorno. Se diferencia de la realidad virtual en que no sustituye a lo físico (tangible), sino que superpone datos informáticos a lo real.



b. Tecnologías para la Web de las Cosas

Se enmarca en el concepto más amplio de Internet de las cosas (IoT). El objetivo de la web de las cosas es que los objetos que nos rodean puedan recibir y emitir información, relacionarse entre ellos, con sistemas informáticos y con las personas, de forma que los datos se puedan agregar y a través del análisis inteligente de los mismos, podamos realizar tomas de decisión acertadas y establecer predicciones.

En CTIC ponemos a disposición de las empresas la tecnología que permite el intercambio de información entre diferentes dispositivos conectados. Ayudamos en la creación de entornos inteligentes donde las máquinas puedan reaccionar de forma autónoma y tomar decisiones adecuadas (la mejor reacción en el menor tiempo posible).



Contamos con una amplia experiencia en la creación de arquitecturas escalables y el análisis de datos en contextos BigData, así como en la comunicación entre diferentes tipos de sensores.

c. Análisis Inteligente de Datos

En CTIC trabajamos con empresas y organizaciones transformando la información en conocimiento útil. Para ello utilizamos modelos matemáticos y estadísticos orientados a establecer predicciones y a tomar decisiones eficientes.



Trabajamos para obtener el mejor rendimiento de los datos combinando inteligencia de negocio y tecnologías del lenguaje en el tratamiento de la información.

A partir del potencial proporcionado por las más avanzadas técnicas de análisis de datos, nuestras soluciones tecnológicas están orientadas a la oferta de servicios relacionados con la inteligencia de datos.

Estas técnicas son aplicables en:

- Minería de datos: somos expertos en el tratamiento de datos y en dotar de inteligencia a los mismos.
- Minería de textos: clasificación automática de contenidos y conceptos, análisis de opinión y reputación.
- Publicación y gestión de conocimiento: construcción de ontologías y vocabularios de acuerdo a estándares internacionales de W3C orientados a detectar, clasificar y explotar conocimiento.
- Visualización y representación de datos.
- Procesamiento lenguaje natural.

d. Estándares W3C y Open Data

En CTIC aplicamos la tecnología para conseguir que los sistemas *“hablen”* entre sí, favoreciendo también la comunicación con otros sistemas de terceros.



Contamos con una amplia experiencia en el apoyo a empresas en la estandarización de sus sitios web bajo los estándares W3C (*World Wide Web Consortium*), especialmente en las áreas de movilidad y accesibilidad.

CTIC es, además, la sede española del Consorcio Internacional W3C, organismo que tiene como misión principal diseñar y promover la adopción de los estándares Web entre los desarrolladores, creadores de aplicaciones y la comunidad Web en general.

e. Blockchain

Blockchain es una tecnología de futuro que revolucionará los principios de Internet por su carácter distribuido y seguro y que funciona como un gran libro de cuentas donde se protege la seguridad y privacidad de sus transacciones. Su uso de generación de confianza será multisectorial.

En CTIC ayudamos a empresas y administraciones a aplicar técnicas de blockchain para la descentralización de sus procesos. Como expertos les acompañamos en el desarrollo e implementación de soluciones basadas en esta tecnología.



f. Computación Cuántica

Hemos iniciado en 2019 la experimentación en computación cuántica con la incorporación del Simulador ISAAC. (Ver página 58).

1.1 Ámbito temático de Industria 4.0

A) Identificación

Focos de Actividad

El papel de la industria en el proceso de recuperación de la economía asturiana es clave. Tras la crisis, las regiones cuyo PIB es alimentado de forma notable por la actividad industrial han resistido mejor a los desafíos del nuevo contexto económico. En nuestra Región, tanto la Estrategia Industrial para Asturias¹ como la Estrategia de Especialización Inteligente, RIS3-Asturias², así lo determinan, estableciendo medidas y actuaciones encaminadas a su fortalecimiento y sostenibilidad en el futuro.

Estamos presenciando una nueva revolución industrial, impulsada por el avance de las tecnologías digitales. Es la **Industria 4.0: la fusión de lo físico y el mundo virtual, que está provocando impactos disruptivos en todos los ámbitos del negocio de las empresas de fabricación.** La Industria 4.0 busca conseguir fábricas inteligentes, automatizadas, flexibles, conectadas entre sí y sostenibles, con personal altamente cualificado capaz de gestionar de manera eficiente nuevos ámbitos productivos.

Para impulsar la digitalización de la industria europea la CE ha recomendado la creación de los Digital Innovation Hub. Estos instrumentos se basan en centros de competencia tecnológica que tienen un valor diferencial en el apoyo a la transformación digital de las empresas. En Asturias los DIH están en proceso de creación y **CTIC** colaborará en el proceso de creación de los mismos.

Desde **CTIC** hemos adquirido este compromiso, trabajando activamente con muchos de nuestros clientes en proyectos enmarcados en esta temática, desarrollando y transfiriendo tecnología innovadora a sus procesos productivos y poniendo orden a la aplicación de dichas tecnologías en un itinerario de transformación digital de la empresa (acompañamiento que se presta desde la línea de especialización de transformación digital incluida en Retos).

Siendo el industrial, uno de los sectores objetivo identificados en la Estrategia de **CTIC** Centro Tecnológico, el Roadmap tecnológico de **CTIC** contempla las siguientes tecnologías habilitadoras de la Industria 4.0: Big data y analítica de datos; Simulación en entornos virtuales (realidad virtual); Integración de sistemas e interoperabilidad; Internet de las Cosas (IoT) y Web de las Cosas (WoT); Computación en la nube; Realidad aumentada y visión artificial.

Desde el año 2017 hemos afianzado nuestra posición en Industria 4.0 a nivel nacional, tanto en el desarrollo de tecnología, con proyectos realizados para empresas y en Programas en diferentes Comunidades Autónomas, como en asesoramiento y consultoría en materia de transformación digital en empresas industriales, con el reconocimiento por parte del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad como entidad homologada para la prestación de servicios de asesoramiento en el Programa Activa Industria 4.0.

¹ Estrategia Industrial para Asturias. Gobierno del Principado de Asturias.

http://www.idepa.es/sites/web/idepaweb/idepa/estrategia_industrial/index.jsp?csection=1§ion=1

² Asturias RIS3 2014-2020. Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias.

http://www.idepa.es/sites/web/idepaweb/idepa/estrategia_industrial/index.jsp?csection=1§ion=1

También tenemos en funcionamiento nuestro Laboratorio de Industria 4.0 (**INDUSTRIA Lab**), que integra equipamiento y activos tecnológicos para la extracción, tratamiento, distribución y explotación de datos e información en la industria y tecnologías Industria 4.0 en el ámbito de la Visión (Realidad Aumentada, Realidad Virtual, Visión Artificial).

En línea con lo anterior, fijamos como objetivos específicos a alcanzar en el año 2019, afianzar nuestro posicionamiento en desarrollo de soluciones innovadoras para la Industria 4.0, incrementando las referencias y cartera de soluciones desarrolladas por CTIC e implantadas y validadas en entornos industriales, simulados y reales (TRL 4-6).

Tipo de Actividad Propia

B) Recursos humanos empleados en la actividades de INDUSTRIA 4.0

Personal asalariado	Número (promedio año)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Titulados superiores y medios	10,86	8,79	Jornada completa	8,28 personas con jornada completa y 0,50 con jornada reducida
Formación profesional, COU y otros	0,86	0,67	Jornada completa	jornada completa
TOTAL	11,72	9,46	11,72 personas con jornada completa	8,96 personas con jornada completa y 0,50 con jornada reducida

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad de INDUSTRIA 4.0

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Usuarios/ Beneficiarios de la prestación de servicios	más de 20	16
TOTAL	más de 20	16

D) Recursos económicos empleados en la actividad de INDUSTRIA 4.0

Gastos/Inversiones	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
62 - SERVICIOS EXTERIORES	95.345,87	39.013,71	-59,08%
64 - GASTOS DE PERSONAL	557.716,93	405.353,08	-27,32%
SUBTOTAL GASTOS	653.062,80	444.366,79	-31,96%
22 - ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	145.500,00	0,00	-100,00%
TOTAL GASTOS	798.562,80	444.366,79	-11,17%

E) Recursos económicos a obtener en la actividad de INDUSTRIA 4.0

Ingresos	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
72 - INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	605.776,50	245.585,42	-59,46%
74 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	142.210,62	103.196,26	-27,43%
TOTAL INGRESOS	747.987,12	348.781,68	-53,37%
Otros recursos	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
<i>Deudas contraídas</i>	0,00	0,00	0,00%
<i>Otras obligaciones financieras asumidas</i>	0,00	0,00	0,00%
TOTAL OTROS RECURSOS	0,00	0,00	0,00%

F) Objetivos e indicadores de las actividades de INDUSTRIA 4.0

Objetivo	Indicador	NºPrevisto	NºRealizado
Contribuir a la generación del conocimiento tecnológico y a su aplicación para el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad competitiva de las empresas en el ámbito de la tecnología y la innovación.	Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre		ver % comunes en la página 112 nota 14.3.5

➤ **Principales referencias regionales, nacionales e internacionales:****Desarrollo de soluciones Industria 4.0**

Augmented Factory 4.0 (AF4) - Desarrollo de sistema ciberfísico de realidad aumentada para el apoyo a la toma de decisiones en tiempo real en industrias de procesos

UROMAP – Aplicación de tecnologías IoT para la prestación de servicio técnico remoto mediante telemetría de alcance global

SEAPROP – Simulación Estocástica y Análisis Predictivo para la Optimización de la Producción

SILUX – Sistema de localización y extracción de piezas de contenedores industriales para la fabricación de luminaria mediante robótica guiada por visión artificial

INNOSOLD – Simulación de soldadura robotizada mediante inteligencia artificial

MAGWATER – Fábrica inteligente para el ensamblado y homologación de contadores de agua

REVEAL - Editor de Entornos Virtuales para Entrenamiento de Algoritmos de Visión Artificial en escenarios industriales

EARTH - Diseño de un objeto inteligente para procesamiento de audio en ecosistemas industriales compatible con las arquitecturas de la Web de las Cosas

(Continuación)

(sigue)

Desarrollo de soluciones Industria 4.0
PlantVR – Desarrollo de sistema de realidad virtual para el diseño de plantas modulares de procesos en industrias químicas y petroquímicas
SISPLANT - Herramienta Sistema de monitorización y actuación para la operación y el mantenimiento de plantas industriales
COMPITEM2 - Competitividad Industrial en las Etapas del Ciclo de Vida Productivo en el sector Metal-Mecánico
IDEsec – Investigación aplicada en algoritmos de identificación de anomalías en patrones de actividad de trabajos en espacios confinados
TRAVIA - Tecnologías de Realidad Aumentada y Realidad Virtual para la mejora de procesos de formación en la Industria Aeronáutica
SISFOTON - Sistema autónomo e integral de supervisión de plantas fotovoltaicas para maximizar su eficiencia
COMMIT - Sistema de detección de Comportamientos anómalos en el Manejo de Maquinaria pesada mediante Tecnologías de visión
iWhere - Investigación aplicada en algoritmos de intensidad de señal recibida para la localización de EPIs y objetos en interiores
REAL - Plataforma de Realidad Aumentada integrada en dispositivo visual interactivo para aplicaciones Logísticas
ARIAM - Realidad Aumentada aplicada a la Instalación y Mantenimiento Industrial
FIVE - Formación industrial mediante tecnologías de realidad virtual y sistemas expertos
Aplicación de tecnologías para el análisis de parámetros de la seguridad alimentaria en productos lácteos
EnerPYME - despliegue de servicios para el almacenamiento y monitorización de datos de consumos energéticos en empresas
FrameWoT - estudio de viabilidad de tecnologías de Web de las Cosas y su aplicación en casos de estudio industriales
WORMS: Web of Things Reference-implementation for a Microservices-based Servient
ARSHAPE - Estudio de viabilidad de los sistemas de proyección como alternativa al uso de plantillas físicas en procesos de fabricación industrial
TRAZABILIDAD BLOCKCHAIN- Pretende garantizar la integridad de la cadena de suministro y la protección de las mercancías contra la falsificación y la sobreproducción, además de aportar al consumidor final información de interés para el mismo . (Proyecto interno activado 2019).

1.2 Ámbito temático de Servicios

A) Identificación	
Focos de Actividad	<p>La principal contribución al Valor Añadido Bruto (VAB), tanto en España como en Asturias, proviene del sector servicios, representando un 71,3% a nivel nacional y un 66,4% en nuestra Región³.</p> <p>En el mes de Mayo de 2016, la consultora Roland Berger, presentaba el estudio realizado en colaboración con Siemens, que analizaba por primera vez el estado de transformación digital de la economía por sectores de actividad. Situándose España en el puesto 45 a nivel mundial en cuanto a desarrollo de la digitalización (puesto 14 por volumen de PIB), existe un importante "gap" en la penetración digital, existiendo en consecuencia un importante margen de crecimiento.</p> <p><u>El sector terciario, también denominado sector servicios, es el ámbito en el que se está percibiendo mayor penetración digital en las actividades más ligadas al consumidor final o B2C (<i>business-to-consumer</i>).</u></p> <p>Cabe destacar en este ámbito el alto impacto de algunas de las tecnologías en las que CTIC cuenta con una alta especialización, tales como Big Data y Analítica de datos, Realidad Aumentada, Realidad Virtual y Blockchain.</p> <p>Desde CTIC hemos establecido los siguientes objetivos específicos en este ámbito de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Implementar tecnología innovadora desarrollada por CTIC en sus ámbitos de especialización tecnológica (inteligencia de datos, tecnologías de visión, Web de las Cosas y tecnologías emergentes), dando respuesta a las necesidades de empresas del sector servicios en sus procesos de adopción y transformación digital. - Implementar en empresas del sector servicios activos tecnológicos de CTIC, que dan respuesta a necesidades empresariales.
Tipo de Actividad	Propia

³ Asturias RIS3 2014-2020. Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias.

http://www.idepa.es/sites/web/idepaweb/idepa/estrategia_industrial/index.jsp?csection=1§ion=1

B) Recursos humanos empleados en la actividad de SERVICIOS

Personal asalariado	Número (promedio año)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Titulados superiores y medios	9,72	7,35	9,6 jornada completa y 0,12 personas con reducción de jornada por cuidado de hijos a su cargo	7,35 jornada completa, excepto 13,29% de una persona con jornada reducida por cuidado de hijos a su cargo
Formación profesional, COU y otros	0,32	0,90	jornada completa	jornada completa
TOTAL	10,04	8,25	9,92 personas a jornada completa y 0,12 personas con jornada reducida	8,12 personas a jornada completa y 0,13 con jornada reducida

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad de SERVICIOS

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Usuarios/ Beneficiarios de la prestación de servicios	más de 15	12
TOTAL	más de 15	12

D) Recursos económicos empleados en la actividad de SERVICIOS

Gastos/Inversiones	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
62 - SERVICIOS EXTERIORES	130.109,13	57.096,06	-56,12%
64 - GASTOS DE PERSONAL	555.068,38	436.891,11	-21,19%
68 - DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	4.121,18	4.121,18	0,00%
SUBTOTAL GASTOS	689.298,69	498.108,45	-27,74%
22 - ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00%
TOTAL GASTOS	689.298,69	498.108,45	-27,74%




E) Recursos económicos a obtener en la actividad de SERVICIOS

Ingresos	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
72 - INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	279.866,25	81.149,70	-71,00%
74 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	464.028,43	337.213,82	-27,33%
TOTAL INGRESOS	743.894,68	418.363,52	-43,76%

Otros recursos	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
<i>Deudas contraídas</i>	0,00	0,00	0,00
<i>Otras obligaciones financieras asumidas</i>	0,00	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS	0,00	0,00	0,00

F) Objetivos e indicadores de las actividades de SERVICIOS

Objetivo	Indicador	NºPrevisto	NºRealizado
Contribuir a la generación del conocimiento tecnológico y a su aplicación para el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad competitiva de las empresas en el ámbito de la tecnología y la innovación.	Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre		ver % comunes en la página 112 nota 14.3.5

➤ Principales referencias regionales, nacionales e internacionales:

Desarrollo de soluciones innovadoras ad-hoc

AIDOS: Análisis de Información Desestructurada, Opiniones y Sentimientos

STATISTICS: Herramientas de estratificación de riesgos en pacientes crónicos complejos

WORMS: Web of Things Reference-implementation for a Microservices-based Servient

sTEMO: Smart Territory Modelling

AMALGAMA: Aplicación de Metodologías para el Análisis del Genoma Amplio mediante Machine learning

GAITPRO: Análisis inteligente de la marcha (GAIT) para PRONósticos clínicos predictivos para la detección de anomalías y alerta temprana de enfermedades relacionadas con la edad.

ITVASA - Detección automática de defectos en neumáticos con Visión Artificial

ELECC-IA: Análisis de sentimientos y opinión a través del uso de IA en los contenidos generados en Twitter analizando los contenidos de los mensajes publicados. (Proyecto interno activado 2019)

Proyectos internacionales


INSENSION (H2020): Plataforma inteligente personalizada que permite la interacción con los servicios digitales a personas con discapacidades de aprendizaje profundas y múltiples.

1.3 Ámbito temático de Territorios Inteligentes

A) Identificación

Focos de Actividad

La experiencia acumulada en el diseño de estrategias de ciudades en diferentes regiones, tanto del ámbito nacional como internacional, nos ayuda a disponer de una visión integral de las claves en la evolución de los territorios.

Entendemos el **Territorio Inteligente** como el uso intensivo y productivo de las TICs en un área territorial determinada. Creemos que cualquier proyecto de **Territorios Inteligentes** genera ventajas sostenibles vinculadas a las ciudades y al territorio, produciendo progreso y bienestar para los ciudadanos a través de un enfoque amplio e integrado donde la tecnología mejora la eficiencia de las operaciones del territorio, la calidad de vida de sus habitantes y el crecimiento de la economía local.

En **CTIC** trabajamos en el foco de **Territorios Inteligentes** y lo materializamos en oportunidades para:

- Los ciudadanos, facilitando el acceso a nuevos servicios y soluciones que hagan más fácil y confortable su vida en el territorio para **desplazarnos con mayor agilidad y utilizando los recursos de transporte de una manera más inteligente**, para comunicarnos y para proporcionarnos más seguridad, sobre todo en la **gestión de emergencias**. En el futuro próximo en cada vivienda habrá sensores que monitoricen el **gasto de agua, electricidad, calidad del aire, etc...** Los sensores captarán datos y los harán accesibles, convirtiéndolos en información, tanto a las personas como a sistemas automáticos.
- Las empresas, dándoles una plataforma en la que desplegar una amplia variedad de productos y servicios en ámbitos como la **valorización de residuos**, la **eficiencia energética** y la **gestión inteligente de la energía** y la **captación y tratamiento de datos**. Hablamos de oportunidades empresariales en el mundo del transporte, la industria y la energía.
- La administración, que puede prestar sus servicios con mayor eficacia y a menor coste, poniendo a disposición de los ciudadanos nuevos servicios y más opciones de comunicación y participación social. Hay una gran oportunidad de mejorar la eficiencia en la gestión, simplemente porque será posible conocer, en todo momento y de forma automática, los datos necesarios para tomar las decisiones oportunas. Las redes de sensores desplegadas en el territorio y la gestión del personal público generarán datos que, de nuevo, los sistemas informáticos podrán interpretar automáticamente. Se tendrán datos continuos relativos a, por ejemplo, la **gestión de residuos**, o la **situación del tráfico**, o del **recorrido de los servicios de limpieza urbana**, de los procedimientos administrativos tramitados en los distintos servicios, todos integrados y preparados para la toma de decisiones.

La información proporcionada por la sensórica, enriquecida por el análisis inteligente de datos, proporciona sin duda avances considerables.

Además creemos en que en buena medida, el éxito de los **Territorios Inteligentes** tendrá que ver en con el uso de estándares que garanticen la interoperabilidad y el acceso a los datos, por ello **CTIC** también trabaja en este ámbito.

Tipo de Actividad

Propia

B) Recursos humanos empleados en la actividad de TERRITORIOS INTELIGENTES

Personal asalariado	Número (promedio año)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Titulados superiores y medios	5,28	3,46	jornada completa	jornada completa
Formación profesional, COU y otros	0,10	0,10	jornada completa	jornada completa
TOTAL	5,38	3,56	jornada completa	jornada completa

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad de TERRITORIOS INTELIGENTES

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Usuarios/ Beneficiarios de la prestación de servicios	más de 8	4
TOTAL	más de 8	4

D) Recursos económicos empleados en la actividad de TERRITORIOS INTELIGENTES

Gastos/Inversiones	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
62 - SERVICIOS EXTERIORES	70.214,00	33.605,22	-52,14%
64 - GASTOS DE PERSONAL	282.056,68	172.728,81	-38,76%
66- GASTOS FINANCIEROS	0,00	18,95	100,00%
SUBTOTAL GASTOS	352.270,68	206.352,98	-41,42%
22 - ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00%
TOTAL GASTOS	352.270,68	206.352,98	-41,42%

E) Recursos económicos a obtener en la actividad de TERRITORIOS INTELIGENTES

Ingresos	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
72 - INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	305.366,25	80.262,89	-73,72%
74 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	97.336,19	76.092,41	-21,83%
TOTAL INGRESOS	402.702,44	156.355,30	-61,17%
Otros recursos	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
<i>Deudas contraídas</i>	0,00	0,00	0,00
<i>Otras obligaciones financieras asumidas</i>	0,00	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS	0,00	0,00	0,00

F) Objetivos e indicadores de las actividades de TERRITORIOS INTELIGENTES

Objetivo	Indicador	NºPrevisto	NºRealizado
Contribuir a la generación del conocimiento tecnológico y a su aplicación para el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad competitiva de las empresas en el ámbito de la tecnología y la innovación.	Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre		ver % comunes en la página 112 nota 14.3.5

➤ **Principales referencias de proyectos regionales, nacionales e internacionales:**

Proyectos regionales y nacionales
SmartLodging4Guest: Maximización y personalización del confort del huésped en alojamientos hoteleros mediante sistemas de gestión inteligente y automatizada a través de Big Data Analytics e IoT
Enerconfort: Minimización del consumo energético de edificios optimizando el confort de sus usuarios
SmartAirQuality: Monitorización de la calidad de aire en recintos cerrados a través del uso de IoT y WoT
TRS: Plataforma de transparencia y sostenibilidad
Smart Traffic: Análisis inteligente de datos para la supervisión del tráfico
Bus Gijón: Monitorización de autobuses a través del uso de Open Data
Smart VoraCity: Sistema de información y promoción turística a través del aprovechamiento de Open Data
sTEMO: Smart Territory Modelling
HabitatVR: Desarrollo de modelos de realidad virtual en base a diseños gráficos de distribuciones de viviendas
EEPV: I+D para la eficiencia energética de precisión en viviendas
SMART WATER: Gestión inteligente del agua en la ciudad inteligente de Gijón
SERVICECHAIN: Nuevas tecnologías basadas en blockchain para gestión de la identidad, confiabilidad y trazabilidad de las transacciones de bienes y servicios
EFICHAIN: Sistema colaborativo integrado basado en tecnologías blockchain para el uso eficiente de la energía en un ecosistema Smart City

Proyectos internacionales	
	HEART (H2020): Kit de herramientas de energía holística y retroadaptación arquitectónica.
	DISASTER: Solución de interoperabilidad de datos en Stakeholders Emergencies Reaction.
	FOODIE (Competitiveness and Innovation Programme): Open Data Europeo orientado a la agricultura
	We4Authors: Accesibilidad web para los productores y comunidades de AUTHORingtools web.

1.4 Ámbito temático de Varios / (General de la línea)

A) Identificación

Focos de Actividad

Este analítico de **CTIC** recoge aquellos ingresos y gastos que son generales de la línea de IDI Tecnologías Facilitadoras. Fundamentalmente las inversiones necesarias para desarrollar la actividad y el gasto de amortización correspondiente.

Tipo de Actividad

Propia

B) Recursos humanos empleados en la actividad de VARIOS

Personal asalariado	Número (promedio año)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Titulados superiores y medios	No aplica	6,15	No aplica	jornada completa
Formación profesional, COU y otros	No aplica	0,48	No aplica	jornada completa
TOTAL	No aplica	6,63	No aplica	jornada completa

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad de VARIOS

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Usuarios/ Beneficiarios de la prestación de servicios	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica

D) Recursos económicos empleados en la actividad de VARIOS

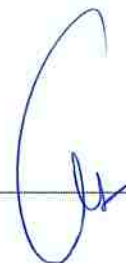
Gastos/Inversiones	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
62 - SERVICIOS EXTERIORES	2.350,00	20.404,00	768,26%
64 - GASTOS DE PERSONAL	2.000,00	238.694,76	11.834,74%
65 - AYUDAS MONETARIAS DE LA ENTIDAD Y OTROS GASTOS DE GESTION	0,00	4.854,51	100,00%
67 - PERDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y Gtos EXCEPCIONALES	0,00	493,19	100,00%
68- DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	15.586,89	17.376,44	11,48%
SUBTOTAL GASTOS	19.936,89	281.822,90	1.313,58%
22 - ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	30.000,00	169.421,97	464,74%
TOTAL GASTOS	49.936,89	451.244,87	803,63%

E) Recursos económicos a obtener en la actividad de VARIOS

Ingresos	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
72 - INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	11.250,00	11.250,00	00,00%
73 - TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ENTIDAD	0,00	291.489,81	100,00%
74 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	0,00	2.983,00	100,00%
77 - BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO E INGRESOS EXCEPC.	0,00	2.830,65	100,00%
TOTAL INGRESOS	11.250,00	308.553,46	2.642,70%

Otros recursos	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
<i>Deudas contraídas</i>	0,00	0,00	0,00
<i>Otras obligaciones financieras asumidas</i>	0,00	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS	0,00	0,00	0,00





F) Objetivos e indicadores de las actividades de VARIOS

Objetivo	Indicador	NºPrevisto	NºRealizado
Contribuir a la generación del conocimiento tecnológico y a su aplicación para el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad competitiva de las empresas en el ámbito de la tecnología y la innovación.	Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre		ver % comunes en la página 112 nota 14.3.5

Activos tecnológicos

	MERKUR https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/merkur
	NUBIA (Acuerdo de transferencia con SERESCO, S.A) https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/nubia
	CETIKA https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/cetika

GEMELO DIGITAL : GemeloDigital, a través del uso de un entorno sandbox inmersivo en Realidad Virtual que refleje con fidelidad un espacio demostrador y que incite al usuario a explorar todas las interacciones posibles explorando las distintas áreas y demostraciones de tecnología presentes en él. (Proyecto interno activado diciembre 2019)

ELECC-IA: Análisis de sentimientos y opinión a través del uso de IA en los contenidos generados en Twitter analizando los contenidos de los mensajes publicados, la interacción entre los diferentes actores con respecto a sus seguidores y análisis en directo de búsquedas de Twitter. (Proyecto interno activado diciembre 2019)

TRAZABILIDAD BLOCKCHAIN- Pretende garantizar la integridad de la cadena de suministro y la protección de las mercancías contra la falsificación y la sobreproducción, además de aportar al consumidor final información de interés para el mismo . (Proyecto interno activado diciembre 2019).

Línea de IDI Retos de la Sociedad

La actividad de esta línea se concentra en torno a las líneas de especialización establecidas en el Roadmap de Retos del Centro: transformación digital de empresas, territorio inteligente y envejecimiento y bienestar.

El foco principal de trabajo de esta línea reside en el plano prescriptivo, articulando procesos de acompañamiento tecnológico a empresas, AA.PP. y agentes territoriales, poniendo en valor del conocimiento de la problemática a abordar, las necesidades de la Sociedad en los ámbitos indicados y las aproximaciones tecnológicas más adecuadas, desde una perspectiva neutral. De forma complementaria, estas líneas de especialización también identifican y traccionan oportunidades de innovación y desarrollo tecnológico que se ejecutarían desde la Línea de Tecnologías Habilitadoras.

A continuación, se describen las líneas de especialización incluidas. Más adelante, los **ámbitos temáticos de actividad de la línea (analíticos contables)**, señalando las principales actividades que se desarrollarán.

a. Transformación Digital de Empresas

Desde **CTIC** acompañamos y ayudamos a las empresas en la definición e implementación de sus procesos de transformación digital. Contamos con una dilatada y reconocida experiencia en el acompañamiento a PYMES en sus procesos de transformación tecnológica y mejora de la competitividad a través de la incorporación de la tecnología. En la actualidad, diferentes puntos de España y Latinoamérica han incorporado ya nuestro modelo de madurez digital para el acompañamiento tecnológico a empresas.



En los últimos años el concepto de transformación digital se ha generalizado e interiorizado como una necesidad empresarial. **CTIC** ha aprovechado este contexto favorable para evolucionar su modelo tradicional de crecimiento digital para empresas a un nuevo modelo de transformación digital, adaptable a ámbitos sectoriales o de negocio determinados, como industria (Industria 4.0), turismo (Turismo 4.0) o agroalimentario (Agroalimentario 4.0).

Esta necesidad de lograr una mayor competitividad de la economía pasa necesariamente por la capacidad de innovación de las empresas, siendo para ello imprescindible que esa capacidad radique en los profesionales que constituyen las empresas. En esta línea, **CTIC** Centro Tecnológico diseña y ejecuta proyectos educativos innovadores utilizando las TIC, desarrollando el pensamiento crítico y el consumo responsable de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Los proyectos educativos desarrollados en el ámbito educativo son de dos tipos: promoción de las vocaciones científico-tecnológicas y las competencias STEAM así como uso Seguro y responsable de Internet.

b. Territorio Inteligente

Desde **CTIC** asesoramos a Administraciones Públicas -Gobiernos y Organismos nacionales e Internacionales- en el diseño y puesta en marcha de políticas y estrategias de desarrollo territorial y tecnológico.

Temáticas como gobierno abierto, transparencia, open data, estrategias de Smart city y Smart territory siempre desde una perspectiva de eficiencia en los servicios, mejora de la calidad de vida de los habitantes y crecimiento de la economía local y el desarrollo social sostenible de los territorios.

c. **Envejecimiento activo y el bienestar**

En CTIC estamos convencidos del potencial de la tecnología para el desarrollo de soluciones que permitan mejorar la calidad de vida de las personas, así como la promoción de un envejecimiento activo y saludable.

Desde esta línea, trabajamos en cuatro grandes dominios:

- **e-Salud**, desde la perspectiva de cómo las TIC aseguran el bienestar del usuario y mejorar su calidad de vida.
- **Vida independiente**, contribuyendo con las tecnologías TIC a una mejora en la autonomía, la confianza en sí mismos y la movilidad, así como apoyar la preservación de las capacidades funcionales de las personas de edad, ofreciendo innovaciones tecnológicas que permitan extender el tiempo que las personas mayores puedan vivir en su hogar.
- **Entornos amigables**: tecnologías para entornos y hogares inteligentes que faciliten el apoyo a los cuidadores, las familias y las organizaciones de atención.
- **Silver Economy**: aprovechamiento de las oportunidades de desarrollo económico vinculadas al envejecimiento activo (gestión del talento sénior, las personas mayores como mercado en crecimiento, etc.).



2.1 Ámbito temático de Transformación Digital

A) Identificación

Focos de Actividad

En este ámbito temático, concentramos nuestra actividad de apoyo e impulso de procesos de transformación digital en empresas, tendencia de máxima actualidad y en la que **CTIC cuenta con un extenso bagaje y notables referencias, así como un sólido equipo de profesionales multidisciplinares, con más de 10 años de trabajo, que nos han permitido desarrollar metodología propia.** De este modo, contamos con una dilatada y reconocida experiencia en el acompañamiento a pequeñas y medianas empresas en sus procesos de transformación tecnológica y mejora de la competitividad a través de la actividad innovadora. La solvencia de nuestras metodologías nos ha permitido transferir nuestro conocimiento y estrategias a todo el mundo. Así, en la actualidad, en diferentes puntos de España, Centroamérica y África han incorporado ya nuestro modelo de madurez digital para el acompañamiento tecnológico a empresas.

Sobre esta base, hemos comenzado en el año 2017 un proceso, que continuará en 2018, de evolución de nuestros servicios de asesoramiento, motivados por las nuevas necesidades que detectamos por parte de las empresas y que surgen de los nuevos contextos surgidos los dos últimos años en el ámbito empresarial a raíz de la fuerte irrupción de conceptos de transformación digital como la Industria 4.0, que abordan la digitalización desde una perspectiva estratégica e integradora de productos-servicios, procesos y modelos de negocio.

Nuestra metodología está a día de hoy revisada y adaptada para la rápida adaptación a las particularidades específicas de empresas desde la perspectiva de su ámbito sectorial o de negocio.

La metodología ha sido validada a lo largo del 2017 y 2018 por más de 120 empresas en los ámbitos territoriales de Asturias, Galicia y Castilla León principalmente.

Durante el 2019 seguiremos aplicando los modelos metodológicos desarrollados y testeados a diferentes sectores empresariales a los que se adaptan.

La Red SAT, gestionada por CTIC y financiada por el Principado de Asturias, es pieza clave para llevar a cabo esta evolución.

En línea con lo anterior, fijamos como **objetivo específico** a alcanzar en el año 2019, **seguir afianzando nuestro posicionamiento como consultores especializados en transformación digital de la industria, alcanzando la validación de nuestro modelo de transformación digital Industria 4.0 por su aplicación en más de 50 empresas del ámbito industrial.**

La necesidad apremiante de lograr una mayor competitividad de la economía pasa necesariamente por la capacidad de innovación de las empresas, siendo para ello imprescindible que esa capacidad radique en los profesionales que constituyen las empresas. En este sentido la educación, en sentido amplio, es la mayor fábrica de los recursos claves del siglo XXI, el talento y el conocimiento. Cultivar personas con talento y crear capacidades para que se pueda explorar el máximo potencial de todas las personas, es una de las claves para generar bienestar, riqueza y progreso social de

cualquier territorio. Por ello, en esta línea de trabajo incorporamos también proyectos vinculados con el ámbito educativo, implementando programas de fomento de la cultura de la innovación desde edades tempranas, el estímulo de las vocaciones científico-técnicas y la formación en disciplinas y capacidades ligadas a la ciencia, el arte, la ingeniería, las matemáticas y la tecnología, generando las denominadas competencias STEAM. Todo ello desde la responsabilidad y el uso Seguro de las TIC.

Tipo de Actividad Propia

B) Recursos humanos empleados en la actividad de TRANSFORMACION DIGITAL

Personal asalariado	Número (promedio año)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Titulados superiores y medios	14,59	11,50	13,84 a jornada completa y 0,75 con reducción de jornada por cuidado de hijos	10,65 a jornada completa y 0,85 con reducción de jornada por cuidado de hijos
Formación profesional, COU y otros	6,40	6,15	jornada completa	jornada completa
TOTAL	20,99	17,65	20,24 a jornada completa y 0,75 con reducción de jornada por cuidado de hijos	16,80 jornada completa y 0,85 con reducción de jornada por cuidado de hijos

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad de TRANSFORMACION DIGITAL

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Usuarios/ Beneficiarios (empresas) de la prestación de servicios	más de 500	más de 1.500
TOTAL	más de 500	más de 1.500

D) Recursos económicos empleados en la actividad de TRANSFORMACION DIGITAL

Gastos/Inversiones	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
62 - SERVICIOS EXTERIORES	223.392,63	150.896,18	-32,45%
63 - TRIBUTOS	0,00	275,04	100,00%
64 - GASTOS DE PERSONAL	900.872,26	796.239,79	-11,61%
68- DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	6.792,94	8.327,01	22,58%
SUBTOTAL GASTOS	1.131.057,83	955.738,02	-15,50%
22 - ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	0,00	44.500,00	100,00%
TOTAL GASTOS	1.131.057,83	1.000.238,02	-11,57%

E) Recursos económicos a obtener en la actividad de TRANSFORMACION DIGITAL

Ingresos	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
72 - INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	443.801,33	184.220,85	-58,49%
74 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	706.112,88	693.402,08	-1,80%
TOTAL INGRESOS	1.149.914,21	877.622,93	-23,68%

Otros recursos	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
<i>Deudas contraídas</i>	0,00	0,00	0,00%
<i>Otras obligaciones financieras asumidas</i>	0,00	0,00	0,00%
TOTAL OTROS RECURSOS	0,00	0,00	0,00%

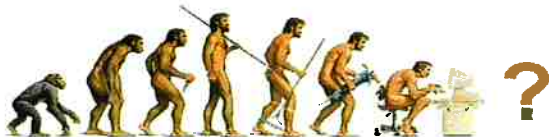
F) Objetivos e indicadores de la actividad TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Objetivo	Indicador	NºPrevisto	NºRealizado
Contribuir a la generación del conocimiento tecnológico y a su aplicación en procesos de transformación digital, para el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad competitiva de las empresas.	Nº de empresas participantes en los diferentes programas desarrollados en Asturias	>500	1.500
	Nº de proyectos de ámbito nacional o internacional	≥3	6
	Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre	ver % comunes en la página 111 nota 14.3.5	

(sigue)

(continuación)

Objetivo	Indicador	NºPrevisto	NºRealizado
Contribuir al desarrollo de las competencias STEAM y la promoción de las vocaciones científico-técnicas entre los niños y jóvenes, cantera del futuro.	Nº de niños y jóvenes participantes en los diferentes programas desarrollados en Asturias	>800	5.000
	Nº de centros escolares involucrados en los diferentes programas desarrollados en Asturias	>16	80



"transformación digital vs transformación social"



➤ Principales referencias regionales, nacionales e internacionales de TRANSFORMACION DIGITAL (CRECIMIENTO DIGITAL EMPRESARIAL e INNOVACION EDUCATIVA):

	<p>Red de Centros de Acompañamiento Tecnológico e Innovación para la Transformación Digital de la Economía Asturiana (Centros SAT). 2014-2018. IDEPA. Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias.</p> <p>Mejora de la competitividad de las empresas regionales a través de la incorporación de tecnología en sus procesos productivos y de negocio.</p> <p>Se engrana asimismo con la política de Industria 4.0 del Gobierno, dotándole de un elemento instrumental para acercar las tecnologías asociadas a este nuevo paradigma a las empresas industriales, aprovechando el conocimiento generado por CTIC durante años de trabajo en su línea de madurez digital, evolucionando ésta para dar respuesta a las nuevas necesidades e inquietudes empresariales, bajo un modelo de transferencia de conocimiento del Centro hacia el tejido empresarial de la región.</p>
	<p>Diagnóstico de situación y plan de digitalización en materia de Industria 4.0. Ejes sectoriales “Transporte y bienes de equipo” y “Agroalimentario y agrícola”. 2018. Junta de Castilla y León. Agencia de Innovación, financiación e internacionalización.</p> <p>El servicio se inició con un mapeo y diagnóstico del grado de digitalización de los procesos críticos de las empresas en relación con los habilitadores de la Industria 4.0 definidos en la estrategia española de Industria conectada 4.0, liderada por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.</p>
<p>Re-acciona</p>	<p>Acompañamiento en la puesta en marcha de soluciones Industria 4.0. Programa Re-accionaTIC. 2017-2018. Instituto Gallego de Promoción Económica (IGAPE)</p> <p>Servicio de acompañamiento y asesoramiento, tanto a nivel técnico como organizativo, para la puesta en marcha de soluciones I4.0.</p>
	<p>Oviedo Emprende. 2013-2018. Ayuntamiento de Oviedo.</p> <p>Es una iniciativa liderada por el Ayuntamiento de Oviedo a través de la cual se pretende desarrollar y fomentar un apoyo al emprendimiento que se adapte a las necesidades actuales y a los nuevos modelos de negocio basados en el uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación y en la innovación, sobre la base de un nuevo modelo de acompañamiento a los emprendedores y bajo los principios de colaboración y cooperación de los agentes económicos y sociales del territorio, implicados en su desarrollo.</p>
	<p>Asesoramiento Especializado Industria 4.0 (Programa ACTIVA Industria). 2017. Escuela de Organización Industrial (EOI)</p> <p>Servicio de asesoramiento especializado a empresas industriales en su transformación hacia la Industria 4.0.</p>

	<p>Acompañamiento Tecnológico Pymes y emprendedores Gijón. 2017-2018 Centro Municipal de Empresas de Gijón (CRISTASA).</p> <p>En el año 2017 se estable un marco estable de colaboración entre CTIC y GIJÓN IMPULSA EMPRESAS con el fin de intensificar y aumentar el desarrollo de las relaciones existentes en cuanto al apoyo de la actividad emprendedora y empresarial del municipio de Gijón.</p>
 <small>SOCIEDAD DE PROMOCIÓN EXTERIOR PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A</small>	<p>E-EXPORTA Apoyo en procesos de internacionalización a través de las TIC. 2017-2018.</p> <p>Sociedad de Promoción Exterior del Principado de Asturias S.A. (ASTUREX).</p> <p>Servicio especializado de apoyo a la internacionalización de las empresas asturianas, aprovechando el potencial que ofrecen los canales de promoción online para favorecer la presencia en los mercados exteriores.</p>
	<p>INNOTETUR - Aceleradora empresarial. 2016-2017</p> <p>Asociación de Hostelería de Asturias (OTEA)</p> <p>Programa de aceleración para dotar a las empresas turísticas de instrumentos y capacidades para lanzar nuevos servicios y productos innovadores.</p>
	<p>Gijón Industrial 4.0- 2016. Ayuntamiento de Gijón.</p> <p>Este proyecto tiene como objetivo impulsar el fortalecimiento de las empresas del sector TIC gijónés, orientando sus capacidades hacia el desarrollo de soluciones destinadas a la Industria 4.0, principalmente en las pequeñas empresas, start-ups y emprendedores, que poseen una elevada capacitación tecnológica pero que no tienen un foco de mercado claro al que orientarse o tienen un foco de mercado cubierto por una elevada demanda.</p>
 <small>Organización de los Estados Americanos</small>  <small>CENPROMYPE</small> <small>Centro Regional de Promoción a la PYME</small>	<p>Diseño e implementación de un programa de formación para asesores TIC en 14 países del Caribe: Capacitación sobre estrategias y metodologías de trabajo para la promoción y uso de las TIC en las PYME. 2015</p> <p>Organización de los Estados Americanos (OEA).</p> <p>Esta formación, se diseñó para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proporcionar estrategias, argumentos y herramientas para romper las barreras de acceso de las PYME a la sociedad de la información (a través de la sensibilización y la formación). • Proporcionar los criterios y conocimientos necesarios para evaluar el nivel de digitalización y acompañar a las PYME en el proceso de incorporación de las TIC. • Inculcar valores de neutralidad, con explicaciones claras, sin el uso innecesario de jerga, etc.

<p>Plan de Desarrollo Tecnológico TIC-Cámaras</p>	<p>Desarrollo de la metodología del programa TICCÁMARAS, de apoyo a la implantación de soluciones TIC en las PYME para la mejora de su competitividad. 2015-2018. Cámara de Comercio de España.</p>
	<p>Centro de Excelencia de Gestión de la Innovación de Oviedo. 2014-2015 EOI. Escuela de Organización Industrial.</p>
	<p>Creación y puesta en marcha Oficina Asistencia Tecnológica INNOV@EMPRESA 2.0. 2014-2015. Diputación de Lugo.</p> <p>Servicio de creación y puesta en marcha de una oficina de asistencia tecnológica, Innov@Empresa 2.0, enmarcado en el proyecto de la Diputación de Lugo "Innovate2, Diputación Digital". Se ha ejecutado con el objetivo de potenciar el desarrollo económico de la provincia mediante el fomento de las TIC en el ámbito empresarial como medio para asegurar la mejora de la productividad y competitividad empresarial.</p>
	<p>GIJÓN SMARTKIDS 2015-2018. Ayuntamiento de Gijón.</p> <p>Programa de fomento de la cultura de la innovación dirigido a los jóvenes de Gijón. Mejora de competencias STEAM a través de actividades formativas y demostradoras en centros educativos relacionadas con la programación, robótica y uso seguro, entre otras temáticas, vinculadas con la ciencia y la tecnología.</p>
	<p>JORNADAS ESCOLARES INCIBE, CURSO 2016-2018. INCIBE.</p> <p>Diseño, ejecución y gestión del programa "Jornadas escolares para un uso seguro y responsable de la red". Desarrollo de contenidos.</p>
	<p>STEM TALENT GIRL 2018-2019. Fundación ASTI</p> <p>La iniciativa STEM Talent Girl se articula a nivel nacional en torno a tres programas secuenciales que conforman un itinerario formativo de largo recorrido temporal, acompañando a las niñas a lo largo de todo el proceso: "Science for Her", "Mentor Women" y "Real Work". El desarrollo de la iniciativa en Asturias durante el curso escolar 2018-2019 se articulará en torno al primero de estos programas, "Science for Her".</p>
	<p>EmprendeGeek. 2017-2018. Fundación INCYDE.</p> <p>Proyecto dirigido a jóvenes inscritos en el Sistema de Garantía Juvenil que pretende impulsar el talento tecnológico hacia la creación de iniciativas emprendedoras innovadoras mediante el desarrollo de actitudes proactivas, así como capacidades propicias para trasladar la idea a modelos de negocio viable, como oportunidad de empleo.</p>

2.2 Ámbito temático de Gobernanza y Desarrollo Territorial

A) Identificación

Focos de Actividad	<p>Desde CTIC asesoramos a Empresas y Administraciones Públicas -Gobiernos y Organismos nacionales e Internacionales- en el diseño y puesta en marcha de políticas, estrategias y actuaciones de desarrollo territorial sobre base tecnológica.</p> <p>* Desarrollo territorial: Promovemos el uso intensivo, productivo y diferencial de las TIC desde la perspectiva territorial, buscando con ello generar ventajas sostenibles vinculadas al territorio, produciendo progreso y bienestar para la ciudadanía a través de un enfoque amplio e integrado donde la tecnología mejora la eficiencia de las operaciones del territorio, la calidad de vida de sus habitantes y el crecimiento de la economía local, con especial énfasis en los entornos rurales.</p> <p>* Transformación digital de las AA.PP. y Compra Pública de Innovación: Acompañamos a las Administraciones Públicas en sus procesos de transformación digital, apoyando la mejora de sus procesos y servicios, así como el diseño y puesta en marcha de proyectos tecnológicos y la implementación de procesos de compra pública innovadora, para los cuales se ofrecen servicios de análisis de necesidades, prescripción tecnológica, dirección técnica y evaluación.</p> <p>* Reorganización y reutilización de Información del Sector Público: Trabajamos apoyando el proceso de reorganización, publicación y reutilización de datos abiertos (open data), corriente que propicia la transparencia y la rendición de cuentas de la actividad de una organización además de servir como elemento activador del desarrollo económico a partir de la reutilización de estos datos por parte de las empresas. Para ello apoyamos estratégica y tecnológicamente a los organismos en la puesta en marcha y/o evolución de sus iniciativas open data, como exponente de la interoperabilidad, de manera que se integren perfectamente en la oferta multicanal de la entidad.</p> <p>* Estandarización y normalización: La actividad en este ámbito está fuertemente marcada por nuestra condición de sede española del Consorcio Internacional W3C, organismo que tiene como misión el diseño y la promoción para la adopción de los estándares Web entre los desarrolladores, creadores de aplicaciones y la comunidad Web en general. Fruto de esta realidad contamos con una amplia experiencia en el asesoramiento a organismos para aprovechar todo el potencial de los estándares W3C (World Wide Web Consortium) en áreas de usabilidad, accesibilidad, movilidad e interoperabilidad de datos.</p> <p>* Observatorios: Somos expertos en la construcción de herramientas de validación y valoración Web con la que realizamos estudios y observatorios para entidades públicas y privadas. Supervisamos el "estado del arte" de tecnologías, tendencias e implantación de políticas innovadoras aplicando una metodología mixta basada en herramientas automáticas y conocimiento experto.</p>
Tipo de Actividad	Propia

B) Recursos humanos empleados en la actividad de GOBERNANZA y DESARROLLO TERRITORIAL

Personal asalariado	Número (promedio año)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Titulados superiores y medios	3,16	4,79	jornada completa	4,14 jornada completa y 0,65 con jornada reducida por cuidado de hijos
Formación profesional, COU y otros	2,40	2,44	2,15 a jornada completa y 0,25 con jornada reducida por cuidado de hijos	jornada completa
TOTAL	5,56	7,23	5,31 jornada completa y 0,25 jornada reducida por cuidado de hijos	6,58 jornada completa y 0,65 con jornada reducida por cuidado de hijos

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad de GOBERNANZA y DESARROLLO TERRITORIAL

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Usuarios/ Beneficiarios de la prestación de servicios	más de 30	50
TOTAL	más de 30	50

D) Recursos económicos empleados en la actividad de GOBERNANZA y DESARROLLO TERRITORIAL

Gastos/Inversiones	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
62 - SERVICIOS EXTERIORES	88.199,64	19.077,75	-78,37%
63 - TRIBUTOS	0,00	4.502,00	100,00%
64 - GASTOS DE PERSONAL	236.826,58	213.936,70	-9,67%
66- GASTOS FINANCIEROS	0,00	656,61	100,00%
SUBTOTAL GASTOS	325.026,22	238.173,06	-26,72%
22 - ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00%
TOTAL GASTOS	325.026,22	238.173,06	-26,72%

E) Recursos económicos a obtener en la actividad de GOBERNANZA y DESARROLLO TERRITORIAL

Ingresos	Previstos €	€ Realizados	% Desviación
72 - INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	467.075,55	632.418,16	35,40%
74 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	4.461,20	9.961,20	123,29%
TOTAL INGRESOS	471.536,75	642.379,36	36,23%

Otros recursos	Previstos €	€ Realizados	% Desviación
<i>Deudas contraídas</i>	0,00	0,00	0,00%
<i>Otras obligaciones financieras asumidas</i>	0,00	0,00	0,00%
TOTAL OTROS RECURSOS	0,00	0,00	0,00%

F) Objetivos e indicadores de las actividades de GOBERNANZA y DESARROLLO TERRITORIAL			
Objetivo	Indicador	NºPrevisto	NºRealizado
Contribuir a la generación del conocimiento tecnológico y a su aplicación para el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad competitiva de las empresas en el ámbito de la tecnología y la innovación	Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre	ver % comunes en la página 112 nota 14.3.5	

➤ Principales proyectos y productos referencias regionales, nacionales e internacionales:

Desarrollo Territorial	
	Plan Estratégico para el Desarrollo de la Comarca de la Montaña Central de Asturias
	Plan Director de la Red de Mediatecas de Angola
	Estudio previo para el desarrollo de la estrategia "Colombia Cultura Digital" para el uso y apropiación TIC de la población colombiana, periodo 2013-2019
	Estrategia de dinamización de la Red de Centros para la Modernización e Inclusión Tecnológica (Red CeMIT, Galicia)
	Estrategia de dinamización y gestión de los Centros del Proyecto "La Palma Digital" (Canarias)
	Agenda Digital Quito 2022: Una ciudad digital socialmente innovadora
	Estrategia "Medellín, Ciudad del Conocimiento 2013-2020"

(sigue)

(continuación)

Desarrollo Territorial	
	<p>Gijon-IN /T-Systems – Red.ES</p> <p>Asesoramiento especializado en materia de Open Data, Gobierno Abierto y Capacidades Digitales en el desarrollo de la iniciativa Gijón-IN, financiada por el Programa de Ciudades Inteligentes de la Agenda Digital para España, gestionado por Red.ES</p>
	<p>S.O.S Vuelco – Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales</p> <p>Sistema desarrollado por CTIC Centro Tecnológico que ayuda a prevenir situaciones de riesgo de vuelco de maquinaria agroforestal. El sistema, innovador en el sector y de gran complejidad tecnológica, dispone de una novedosa forma de comunicación con el 112 que incluso sin cobertura de Internet, es capaz de enviar la geolocalización de la persona accidentada al servicio de emergencias, generando, además una locución con toda la información del suceso.</p>

Transformación digital de las AA.PP. y CPI
Diagnóstico de necesidades tecnológicas del Ayuntamiento de Marín, Pontevedra.
Impulsa Empresas Gijón: Apoyo en los procesos de transformación digital y puesta en marcha de compra pública innovadora.
READER: Prescripción tecnológica de solución para la gestión de ayudas LEADER.

RISP y Gobierno abierto	
	<p>Asistencia técnica en materia de accesibilidad y estándares W3C. 2018</p> <p>Evaluación de la accesibilidad de los diferentes portales del IMERSO y asesoramiento para la resolución de incidencias y mejoras de estandarización</p>
	<p>Asistencia técnica para la puesta en marcha de un observatorio de tecnologías accesibles. 2018-2019</p> <p>Instituto Tecnológico de Costa Rica</p> <p>La asistencia técnica incluyó la transferencia tecnológica, la capacitación y la consultoría estratégica para la puesta en marcha del observatorio</p>

(sigue)

(continuación)

RISP y Gobierno abierto	
	<p>OpenTrack. 2017-2018</p> <p>European Athletics. Suiza</p> <p>Estandarización y modelado semántico del universo de información asociado a las pruebas atléticas</p>
	<p>Asistencia técnica en accesibilidad Web. 2017-2018</p> <p>Santillana EEUU</p> <p>Asistencia técnica de apoyo para la mejora de la accesibilidad de los contenidos web formativo y declaración final del nivel de accesibilidad obtenido</p>
	<p>Capacitación técnica en accesibilidad web. 2017</p> <p>Banco Estado Chile</p> <p>Formación técnica en desarrollo y verificación de la accesibilidad de sitios web</p>
	<p>Estrategias de e-inclusión y participación ciudadana a través de las TIC (ARARTEKO, Defensoría del Pueblo Vasco)</p>
	<p>Consultoría estratégico-técnica para la puesta en marcha de la iniciativa nacional de datos abiertos, datos.gob.es.</p>

RISP y Gobierno abierto	
	<p>Consultoría estratégico-técnica para la puesta en marcha de la iniciativa Open data Euskadi</p>
	<p>We4Author. Pilot project - Application of web accessibility requirements in web- authoring tools and platforms by default (web access by default) 2018-2019. FUNKA – CTIC</p> <p>El objetivo del proyecto es estructurar un conjunto de actuaciones técnicas enfocadas en la mejora de la accesibilidad web de los 10 CMS de código abierto y licenciados más relevantes y utilizados en el sector público europeo, creando un piloto que fomente la incorporación de características de accesibilidad</p>
	<p>Open Data Barcelona</p> <p>Asesoramiento tecnológico en el desarrollo del nuevo portal Open Data BCN, con su catálogo en tres idiomas y con un total de 366 conjuntos de datos publicados.</p>

Observatorios	
	<p>Gipo/ Global Internet Policy Observatory, Observatorio de la Comisión Europea de Políticas de Internet</p>
	<p>EPSI Platform. Gestión del Observatorio sobre Open Data y PSI (Public Sector Information) de la Comisión Europea</p>

Activos tecnológicos	
	<p>PeTras: Plataforma electrónica para la Transparencia http://www.fundacionctic.org/activos/petras</p>
	<p>TAW monitor http://www.fundacionctic.org/activos/taw-monitor</p>

2.3 Ámbito temático de Envejecimiento y Bienestar

A) Identificación

En los últimos 10 años, CTIC ha desarrollado acciones con un alto componente social, facilitando el acceso de la ciudadanía a la tecnología (*desarrollo de tecnologías accesibles, políticas de e-inclusión, proyectos ICT4D, etc.*) y ofreciendo soluciones tecnológicas que mejoren la calidad de vida de aquellas personas que se encuentran en situación más vulnerable.

Nuestra vocación de servicio al territorio no puede ser ajena al reto social que hoy enfrenta la sociedad asturiana ante el desafío que supone el envejecimiento poblacional. Es por ello que CTIC, en alineamiento con la estrategia RIS3 para Asturias, cuenta en su roadmap con una línea de especialización en el Reto de "Envejecimiento Activo y Bienestar".



El objetivo general de esta línea es **aplicar tecnologías que contribuyan a mejorar el proceso de envejecimiento de las personas**, mejorando así su calidad de vida, su autonomía, su participación en la vida social, las competencias y la empleabilidad de las personas mayores, etc., a la par que se contribuye a reducir los costes de la atención sanitaria y social.

Para el logro de este objetivo general, CTIC se plantea los siguientes objetivos específicos:

Focos de Actividad

- **Investigar y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones para mejorar la calidad de vida de las personas mayores** ayudándoles a mantenerse saludables, independientes y activas en el trabajo o en su comunidad a lo largo de toda su vida.
- **Contribuir a la innovación de los sistemas de salud públicos y privados** a través de colaboraciones con el tejido empresarial que desarrolla productos y servicios orientados a mejorar la calidad de vida de las personas mayores.
- **Colaborar con las instituciones socio-sanitarias de la administración pública** y con centros y organismos de investigación para la **construcción de conocimiento** que mejore y optimice la prestación de servicios a personas mayores.

Alcanzar los objetivos planteados requiere un enfoque interdisciplinar que permita integrar los conocimientos y expertise de las líneas de especialización tecnológica de CTIC con otras disciplinas (sociales, sanitarias, educativas, etc.), un reto que implica la apertura de CTIC a la colaboración con empresas, instituciones públicas y privadas, centros de investigación del ámbito socio-sanitario, universidades y entidades del tercer sector, para diseñar, bajo una perspectiva de cuádruple hélice, soluciones tecnológicas que afronten los retos que se presentan a la sociedad ante el envejecimiento poblacional.

Todo ello se materializa en la aplicación de conocimientos específicos sobre unos ámbitos concretos:

- **e-Salud.** Aplicación de soluciones y herramientas de e-Salud en el ámbito de un envejecimiento activo y saludable, promoviendo un estilo de vida mejor y más saludable para los mayores, poniendo medios para evitar situaciones de aislamiento social y velando por la eficiencia y la productividad de los recursos utilizados en las sociedades envejecidas mediante la promoción de una atención sanitaria preventiva y personalizada.
- **Vida independiente.** Aumentar la autonomía, la confianza en sí mismos y la movilidad, así como apoyar la preservación de las capacidades funcionales de las personas de edad, planteando soluciones tecnológicas que permitan extender el tiempo que las personas mayores puedan vivir en su hogar.
- **Entornos amigables.** Diseño y construcción, a través de la tecnología, de entornos y espacios pensados para facilitar la vida en el día a día, así como el apoyo de cuidadores, familias y organizaciones de atención, cuando sea necesario.

Desde CTIC nos hemos posicionado como coordinadores de dos Grupos de Acción de la EIPonAHA (*European Innovation Partnership on Active and Healthy Aging*)⁴: "C2-Development of interoperable independent living solutions, including guidelines for business models" y "C4- 'Innovation for Age-friendly buildings, cities & environments del Action Plan del European Innovation Partnership on Active and Healthy Ageing".

Asimismo, la Comisión Europea ha seleccionado a Asturias como uno de los 74 Sitios de Referencia (*Reference Site*) de Europa en innovación en materia de Envejecimiento Activo y Saludable, reconociendo a la región con una calificación de dos estrellas en una clasificación en la que 4 es la puntuación máxima.

CTIC Centro Tecnológico ha sido un activo promotor de la candidatura de Asturias como Reference Site, del que forma parte, y ha aportado a la misma la experiencia de trabajo de su línea de investigación en *Envejecimiento Activo y Bienestar*, en la que ha desarrollado proyectos relevantes en los últimos años, tanto a nivel nacional, como europeo.

Tipo de Actividad Propia

B) Recursos humanos empleados en la actividad de ENVEJECIMIENTO Y BIENESTAR

Personal asalariado	Número (promedio año)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Titulados superiores y medios	3,64	4,33	2,81 jornada completa y 0,83 jornada reducida por cuidado de hijos a su cargo	3,46 jornada completa y una persona con 86,71% jornada reducida por cuidado de hijos a su cargo
Formación profesional, COU y otros	0,62	0,67	Jornada completa	0,67 de una persona jornada completa
TOTAL	4,26	5,00	3,43 jornada completa y 0,83 jornada reducida por cuidado de hijos a su cargo	4,13 jornada completa y 0,87 jornada reducida por cuidado de hijos a su cargo

⁴ https://ec.europa.eu/eip/ageing/home_en

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad de ENVEJECIMIENTO Y BIENESTAR

Tipo	Nº Previsto	Nº Realizado
Usuarios/ Beneficiarios de la prestación de servicios	Más de 5	5
TOTAL	Mas de 5	5

D) Recursos económicos empleados en la actividad de ENVEJECIMIENTO Y BIENESTAR

Gastos/Inversiones	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
62 - SERVICIOS EXTERIORES	65.195,24	44.547,58	-31,67%
64 - GASTOS DE PERSONAL	220.136,76	220.206,48	0,03%
SUBTOTAL GASTOS	285.332,00	264.754,06	-7,21%
22 - ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	0,00	0,00	0,00%
TOTAL GASTOS	285.332,00	264.754,06	-5,34%

E) Recursos económicos a obtener en la actividad de ENVEJECIMIENTO Y BIENESTAR

Ingresos	Previstos €	€ Realizados	% Desviación
72 - INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	45.000,00	70.500,00	56,67%
74 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	200.030,78	165.598,70	-17,21%
75 - OTROS INGRESOS DE GESTION	0,00	805,79	100,00%
TOTAL INGRESOS	245.030,78	236.904,49	-3,32%

Otros recursos	Previstos €	€ Realizados	% Desviación
<i>Deudas contraídas</i>	0,00	0,00	0,00%
<i>Otras obligaciones financieras asumidas</i>	0,00	0,00	0,00%
TOTAL OTROS RECURSOS	0,00	0,00	0,00%








F) Objetivos e indicadores de la en la actividad de ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y BIENESTAR

Objetivo	Indicador	Nº Previsto	Nº Realizado
Investigar y aplicar las tecnologías de la información y las comunicaciones para mejorar la calidad de vida de las personas mayores ayudándolas a mantenerse saludables, independientes y activas en el trabajo o en su comunidad a lo largo de toda su vida.	Nº de papers relacionados con la temática	2	2
	Nº de comunicaciones y/o pósters	2	3
	Participación en eventos divulgativos	3	11
	Nº de proyectos presentados durante el ejercicio	8	21
	Nº de proyectos internacionales concedidos	1	0
	Nº de proyectos nacionales concedidos	1	1
	Nº de proyectos regionales concedidos	2	4
Contribuir a la innovación de los sistemas de salud públicos y privados a través de colaboraciones con el tejido empresarial que desarrolla productos orientados a mejorar la calidad de vida de las personas mayores.	Nº de entidades del sistema público que colaboran en proyectos o iniciativas	3	9
	Nº de entidades del sistema de salud privado que colaboran en proyectos o iniciativas	2	2
	Nº de empresas del ámbito socio-sanitario que colaboran en proyectos o iniciativas	8	6
	Nº de productos desarrollados	3	3
	Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre	ver % comunes en la página 112 nota 14.3.5	
Colaborar con las instituciones sociosanitarias de la administración pública y con centros y organismos de investigación para la construcción de conocimiento que mejore y optimice la prestación de servicios a personas mayores.	Nº de acuerdos de colaboración	2	0
	Nº de proyectos de investigación asociados a Administraciones Públicas.	1	4
Acciones divulgativas.		8	8

➤ Principales proyectos referencias regionales, nacionales e internacionales:

Proyectos regionales y nacionales	
	Stratistis: Elaboración e implementación de herramientas de estratificación de riesgos en pacientes crónicos complejos
	EMOPLAY: Solución tecnológica para el entrenamiento de la expresión facial asociada a emociones en menores con trastorno del espectro autista.
	ELDERCISES: Sistema basado en la monitorización de la actividad física para la propuesta de ejercicios personalizados en el hogar
	LAXYKNETER: Diseño y desarrollo de un nuevo metro laxitud de rodilla para detectar la lesión del LCA
	GAITPRO: Análisis inteligente de la marcha (GAIT) para PRONósticos clínicos predictivos para la detección de anomalías y alerta temprana de enfermedades relacionadas con la edad.
	ACTIVE: ACTIVITY Monitoring for Elderly
	COGNIGEN: Sistema de estimulación cognitiva multiparticipante con interacción intergeneracional
	REALTH (REmote heALTH): Gestión de activos sanitarios, diseño y desarrollo de sistemas de tele asistencia en el hogar y servicios de e-Inclusión
	AMALGAMA: Aplicación de Metodologías para el Análisis del Genoma Amplio mediante MACHine learning
	ITINERA2. Solución tecnológica aplicable a espacios abiertos y enfocada a mejorar la calidad de vida de personas en proceso de envejecimiento, motivando hacia la actividad física y las relaciones sociales a través de juegos y retos. Cuenta con apoyo del Centro Internacional sobre el Envejecimiento ITINERA2 plantea una ruta inteligente basada en los conceptos del Internet de las Cosas (IoT) y la gamificación para ofrecer un entorno amigable que fomente los hábitos saludables y la lucha contra la soledad en población adulta mayor de 40 años, al mismo tiempo que durante los próximos tres meses permitirá obtener evidencias científicas del uso de las TIC para alcanzar estos objetivos.

Proyectos internacionales	
	TiChroN: Utilización de las TICs como herramienta de mejora en la atención integral de niños con enfermedades crónicas.
	Fit4Work: Sistema que apoyará a los trabajadores de más edad en la reducción y gestión del estrés físico y mental resultante de su ocupación.
	ELF@Home: Atención sELF de edad avanzada basada en el control sELF de las condiciones de salud y el sELF-fitness en el hogar.

(sigue)

(continuación)

Proyectos internacionales	
	SILHOUETTE: Utilizar nuevas tecnologías de la información y la comunicación para apoyar la participación activa de las personas mayores en la sociedad de la información.
	TEDS-TB: Desarrollo de tecnologías que permitan automatizar el proceso de detección de la tuberculosis.
	INSENSION (H2020): Plataforma inteligente personalizada que permite la interacción con los servicios digitales a personas con discapacidades de aprendizaje profundas y múltiples..

2.4 Ámbito temático de Varios / (General de la línea)

A) Identificación	
Focos de Actividad	Este analítico de CTIC recoge aquellos ingresos y gastos que son generales de la línea de IDI Restos de la Sociedad. Fundamentalmente las inversiones necesarias para desarrollar la actividad y el gasto de amortización correspondiente.
Tipo de Actividad	Propia

B) Recursos humanos empleados en la actividad de VARIOS				
Personal asalariado	Número (promedio año)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Titulados Superiores y Medios	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
TOTAL	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad de VARIOS			
Tipo		Nº Previsto	Nº Realizado
Usuarios/ Beneficiarios de la prestación de servicios		No aplica	No aplica
TOTAL		No aplica	No aplica

D) Recursos económicos empleados en la actividad de VARIOS

Gastos/Inversiones	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
62 - SERVICIOS EXTERIORES	0,00	2.698,89	100,00%
65 - AYUDAS MONETARIAS DE LA ENTIDAD Y OTROS GASTOS DE GESTION	0,00	8.536,72	100,00%
67 - PERDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CORRIENTES Y GASTOS EXCEPCIONALES	0,00	320,93	100,00%
68- DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	0,00	2.414,43	100,00%
SUBTOTAL GASTOS	0,00	13.970,97	100,00%
22 - ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	0,00	4.694,90	100,00%
TOTAL GASTOS	0,00	18.665,87	100,00%

E) Recursos económicos a obtener en la actividad de VARIOS

Ingresos	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
TOTAL INGRESOS	0,00	0,00	100,00%

Otros recursos	€ Previstos	€ Realizados	% Desviación
Deudas contraídas	0,00	0,00	0,00%
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00	0,00%
TOTAL OTROS RECURSOS	0,00	0,00	0,00%

F) Objetivos e indicadores de las actividades de VARIOS

Objetivo	Indicador	NºPrevisto	NºRealizado
Contribuir a la generación del conocimiento tecnológico y a su aplicación para el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad competitiva de las empresas en el ámbito de la tecnología y la innovación.	Cumplimiento de los requisitos específicos de Centros Tecnológicos establecidos en Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre		ver % comunes en la página 112 nota 14.3.5





- 14.3.2. Recursos económicos empleados por la entidad en el ejercicio 2019

- 14.3.2.1. Recursos económicos totales de la entidad

Gastos/Inversiones	€ Previsto	€ Realizado	% Desviación
62 - SERVICIOS EXTERIORES	795.060,51	484.475,36	-39,06%
621 - ARRENDAMIENTOS Y CANONES	117.411,43	83.600,18	-28,80%
622 - REPARACIONES Y CONSERVACION	58.995,32	24.208,16	-58,97%
623 - SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	236.520,66	82.694,66	-65,04%
625 - PRIMAS DE SEGUROS	6.318,50	7.011,81	10,97%
626 - SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	0,00	727,96	100,00%
627 - PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	64.880,96	28.414,82	-56,20%
628 - SUMINISTROS	56.589,69	55.515,49	-1,90%
629 - OTROS SERVICIOS	254.343,95	202.302,28	-20,46%
63 - TRIBUTOS	3.592,79	8.369,83	132,96%
631 - OTROS TRIBUTOS	3.592,79	8.369,83	132,96%
64 - GASTOS DE PERSONAL	3.005.973,64	2.790.484,52	-7,17%
640 - SUELDOS Y SALARIOS	2.302.335,69	2.152.293,10	-6,52%
641 - INDEMNIZACIONES	0,00	1.675,53	100,00%
642 - SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA ENTIDAD	666.890,11	618.294,42	-7,29%
649 - OTROS GASTOS SOCIALES	36.747,84	18.221,47	-50,41%
65 - AYUDAS MONETARIAS DE LA ENTIDAD Y OTROS GASTOS DE GESTION	12.149,29	30.966,72	154,89%
650 - AYUDAS MONETARIAS	12.149,29	18.241,26	50,14%
655 - PERDIDAS DE CREDITOS INCOBRABLES DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD	0,00	8.536,72	100,00%
658 - REINTEGRO DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	0,00	4.188,74	100,00%
66 - GASTOS FINANCIEROS	1.000,00	2.782,49	178,25%
668 - DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	0,00	666,31	100,00%
669 - OTROS GASTOS FINANCIEROS	1.000,00	2.116,18	111,62%
67 - PERDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CC Y GTOS EXCEPCIONALES	0,00	3.805,33	100,00%
671 - PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	964,12	100,00%
678 - GASTOS EXCEPCIONALES	0,00	2.841,21	100,00%
68 - DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	125.403,34	134.245,56	7,05%
680 - AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	8.525,51	34.618,71	306,06%
681 - AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	116.877,83	99.626,85	-14,76%
69 - PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	0,00	0,00	0,00%
694 - PERDIDAS POR DETERIORO DE CREDITOS POR OP. DE LA ACTIVIDAD	0,00	0,00	0,00%
SUBTOTAL GASTOS	3.943.179,57	3.455.129,81	-12,38%
2 - ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	205.500,00	2.967.916,75	100,00%
SUBTOTAL RECURSOS APLICADOS	205.500,00	2.967.916,75	1344,24%
TOTAL	4.148.679,57	6.423.046,56	54,82%

o 14.3.2.2. Recursos económicos 2019 empleados por la entidad distribuidos por actividades

Gastos/Inversiones	Estructura	Tecnología	Competitividad y Pyme	Oficina W3C	TOTAL GASTO REALIZADO
62 - SERVICIOS EXTERIORES	113.873,76	150.118,99	217.220,40	3.262,22	484.475,36
621 - ARRENDAMIENTOS Y CANONES	39.876,06	12.092,34	30.878,87	653,11	83.600,18
622 - REPARACIONES Y CONSERVACION	2.874,36	10.622,26	10.633,36	78,18	24.208,16
623 - SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	15.776,35	17.879,44	48.963,47	75,40	82.694,66
625 - PRIMAS DE SEGUROS	2.265,38	2.592,18	2.144,85	9,40	7.011,81
626 - SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	166,91	0,00	589,05	0,00	727,96
627 - PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	20.157,07	1.377,59	6.800,52	79,64	28.414,82
628 - SUMINISTROS	5.664,69	22.788,83	26.579,36	482,61	55.515,49
629 - OTROS SERVICIOS	26.990,93	82.766,35	90.661,12	1.893,88	202.302,28
63 - TRIBUTOS	3.592,79	0,00	4.777,04	0,00	8.369,83
631 - OTROS TRIBUTOS	3.592,79	0,00	4.777,04	0,00	8.369,83
64 - GASTOS DE PERSONAL	297.106,16	1.253.687,76	1.230.382,87	9.325,83	2.790.494,52
640 - SUELDOS Y SALARIOS	224.834,28	980.874,83	939.148,87	7.837,12	2.152.293,10
641 - INDEMNIZACIONES	0,00	0,00	1.675,53	0,00	1.675,53
642 - SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA ENTIDAD	64.103,28	266.661,78	285.866,77	1.662,59	618.294,42
849 - OTROS GASTOS SOCIALES	8.170,60	6.331,15	3.693,80	25,92	18.221,47
65 - AYUDAS MONETARIAS DE LA ENTIDAD Y OTROS GASTOS DE GESTION	10.446,63	4.188,74	8.536,72	7.794,83	30.966,72
650 - AYUDAS MONETARIAS	10.446,63	0,00	0,00	7.794,83	18.241,26
655 - PERDIDAS DE CREDITOS INCOBRABLES DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD	0,00	0,00	8.536,72	0,00	8.536,72
658 - REINTEGRO DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	0,00	4.188,74	0,00	0,00	4.188,74
66 - GASTOS FINANCIEROS	2.106,93	18,95	656,61	0,00	2.782,49
668 - DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	9,70	0,00	656,61	0,00	666,31
669 - OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.097,23	18,95	0,00	0,00	2.116,18
67 - PERDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CC Y GTOS EXCEPCIONALES	2.991,21	493,19	320,93	0,00	3.805,33
671 - PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	150,00	493,19	320,93	0,00	964,12
678 - GASTOS EXCEPCIONALES	2.841,21	0,00	0,00	0,00	2.841,21
68 - DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	102.006,40	21.497,72	10.741,44	0,00	134.245,56
680 - AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	34.327,45	112,58	178,68	0,00	34.818,71
681 - AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	67.678,95	21.385,14	10.562,76	0,00	99.626,85
69 - PERDIDAS POR DETERIORO Y OTRAS DOTACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
694 - PERDIDAS POR DETERIORO DE CREDITOS POR OP. DE LA ACTIVIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBTOTAL GASTOS	628.533,08	1.429.985,35	1.487.859,07	20.382,48	3.455.129,81
2 - ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	2.503.606,48	415.115,37	48.194,90	0,00	2.967.916,75
SUBTOTAL RECURSOS	2.503.606,48	415.115,37	48.194,90	0,00	2.987.916,75
TOTAL	3.032.139,56	1.845.100,72	1.517.053,97	20.382,48	6.423.046,56

- **14.3.3. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad en el ejercicio 2019**
 - **14.3.3.1. Ingresos totales obtenidos por la entidad**

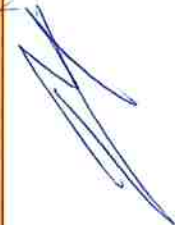

Ingresos	€ Previsto	€ Realizado	% Desviación
72 - INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	2.192.635,88	1.337.369,35	-39,01%
720 - CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	22.500,00	17.500,00	-22,22%
721 - CUOTAS DE USUARIOS	2.068.135,88	1.188.651,98	-42,53%
723 - INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORADORES	102.000,00	131.217,37	28,64%
73 - TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ENTIDAD	0,00	291.489,81	100,00%
730 - TRABAJOS REALIZADOS PARA EL INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	291.489,81	100,00%
74 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	1.972.546,34	1.684.330,62	-14,61%
740 - SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD	721.370,49	685.954,78	-4,91%
745 - SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL EXCEDENTE DEL EJERC	72.404,28	76.912,18	6,23%
746 - DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRANSFERIDOS AL EXCEDENTE EJ	4.445,63	11.994,85	169,81%
747 - DONACIONES Y LEGADOS TRANSF.AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	120,00	3.502,88	100,00%
748 - OTRAS SUBVENCIONES TRANSF AL EXCEDENTE DEL EJ	1.174.205,94	905.965,93	-22,84%
75 - OTROS INGRESOS DE GESTION	4.462,50	27.927,03	525,82%
753 - INGRESOS PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELLECT. CEDIDA EXPLOTACION	0,00	22.480,91	100,00%
759 - INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	4.462,50	5.446,12	22,04%
76 - INGRESOS FINANCIEROS	6.000,00	5.331,69	-11,14%
761 - INGRESOS DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	6.000,00	5.267,43	-12,21%
768 - DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	0,00	11,88	100,00%
769 - OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0,00	52,38	100,00%
77 - BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO E INGRESOS EXCEPCIONALES.	0,00	2.830,65	100,00%
778 - INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00	2.830,65	100,00%
79 - EXCESOS Y APLICACIONES DE PROVISIONES Y PDAS POR DETERIORO	0,00	33.563,23	100,00%
795 - EXCESO DE PROVISIONES	0,00	33.563,23	100,00%
TOTAL	4.175.644,72	3.382.842,38	-18,99%





o 14.3.3.2. Ingresos totales obtenidos por la entidad en 2019 distribuidos por actividades

Ingresos	Estructura	Tecnología	Competitividad y Pyme	Oficina W3C	TOTAL INGRESO REALIZADO
72 - INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	31.982,33	416.248,01	887.139,01	0,00	1.337.369,35
720 - CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	17.500,00	0,00	0,00	0,00	17.500,00
721 - CUOTAS DE USUARIOS	0,00	328.248,01	860.403,87	0,00	1.188.651,88
723 - INGRESOS DE PATROCINADORES Y COLABORADORES	14.482,33	90.000,00	26.735,04	0,00	131.217,37
73 - TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ENTIDAD	0,00	291.489,81	0,00	0,00	291.489,81
730 - TRABAJOS REALIZADOS PARA EL INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	291.489,81	0,00	0,00	291.489,81
74 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	295.883,15	519.485,49	868.961,98	0,00	1.684.330,62
740 - SUBVENCIONES A LA ACTIVIDAD	184.458,16	0,00	501.466,62	0,00	685.924,78
745 - SUBVENCIONES DE CAPITAL TRANSFERIDAS AL EXCEDENTE DEL EJERC	72.790,90	4.121,28	0,00	0,00	76.912,18
746 - DONACIONES Y LEGADOS DE CAPITAL TRANSFERIDOS AL EXCEDENTE EJ	11.994,85	0,00	0,00	0,00	11.994,85
747 - DONACIONES Y LEGADOS TRANSFERIDOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	399,88	2.863,00	120,00	0,00	3.502,88
748 - OTRAS SUBVENCIONES TRANSFERIDAS AL EXCEDENTE DEL EJ	26.239,36	512.381,21	367.345,36	0,00	905.965,93
75 - OTROS INGRESOS DE GESTION	22.658,74	0,00	805,79	4.462,50	27.927,03
753 - INGRESOS PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELLECT. CEDIDA EXPLOTACION	22.480,91	0,00	0,00	0,00	22.480,91
759 - INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	177,83	0,00	805,79	4.462,50	5.446,12
76 - INGRESOS FINANCIEROS	5.331,69	0,00	0,00	0,00	5.331,69
761 - INGRESOS DE VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	5.267,43	0,00	0,00	0,00	5.267,43
768 - DIFERENCIAS POSITIVAS DE CAMBIO	11,88	0,00	0,00	0,00	11,88
769 - OTROS INGRESOS FINANCIEROS	52,38	0,00	0,00	0,00	52,38
77 - BENEFICIOS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO E INGRESOS EXCEPC.	0,00	2.830,65	0,00	0,00	2.830,65
778 - INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00	2.830,65	0,00	0,00	2.830,65
79 - EXCESOS Y APLICACIONES DE PROVISIONES Y PDAS POR DETERIORO	33.563,23	0,00	0,00	0,00	33.563,23
795 - EXCESO DE PROVISIONES	33.563,23	0,00	0,00	0,00	33.563,23
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	389.419,14	1.232.053,96	1.756.906,78	4.462,50	3.382.842,38

- 14.3.4. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados ejercicio 2019

A continuación se resumen las desviaciones presupuestarias más significativas del ejercicio 2019:

CUENTA DE RESULTADOS	Presupuesto € aprobado patronato	Presupuesto € realizado cierre	% Desviación
6 - COMPRAS Y GASTOS	3.943.179,57	3.455.129,81	-12,38%
62 - SERVICIOS EXTERIORES	795.060,51	484.475,36	-39,06%
621 - ARRENDAMIENTOS Y CANONES	117.411,43	83.600,18	-28,80%
622 - REPARACIONES Y CONSERVACION	58.995,32	24.208,16	-58,97%
623 - SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	236.520,66	82.694,66	-65,04%
625 - PRIMAS DE SEGUROS	6.318,50	7.011,81	10,97%
626 - SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	0,00	727,96	100,00%
627 - PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	64.880,96	28.414,82	-56,20%
628 - SUMINISTROS	56.589,69	55.515,49	-1,90%
629 - OTROS SERVICIOS	254.343,95	202.302,28	-20,46%
63 - TRIBUTOS	3.592,79	8.369,83	132,96%
64 - GASTOS DE PERSONAL	3.005.973,64	2.790.484,52	-7,17%
640 - SUELDOS Y SALARIOS	2.302.335,69	2.152.293,10	-6,52%
641 - INDEMNIZACIONES	0,00	1.675,53	100,00%
642 - SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA ENTIDAD	666.890,11	618.294,42	-7,29%
649 - OTROS GASTOS SOCIALES	36.747,84	18.221,47	-50,41%
65 - AYUDAS MONETARIAS DE LA ENTIDAD Y OTROS GASTOS	12.149,29	30.966,72	154,89%
66 - GASTOS FINANCIEROS	1.000,00	2.782,49	178,25%
67 - PERDIDAS PROCEDENTES DE ACTIVOS NO CC Y GTOS EXCEPCIONALES	0,00	3.805,33	100,00%
68 - DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES	125.403,34	134.245,56	7,05%
7 - VENTAS E INGRESOS	4.175.644,72	3.382.842,38	-18,99%
72 - INGRESOS PROPIOS DE LA ENTIDAD	2.192.635,88	1.337.369,35	-39,01%
73 - TRABAJOS REALIZADOS PARA LA ENTIDAD	0,00	291.489,81	100,00%
74 - SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	1.972.546,34	1.684.330,62	-14,61%
75 - OTROS INGRESOS DE GESTION	4.462,50	27.927,03	525,82%
76 - INGRESOS FINANCIEROS	6.000,00	5.331,69	-11,14%
77 - BENEFICIOS PROC. INMOVILIZADO E INGRESOS EXCEPC.	0,00	2.830,65	100,00%
79 - EXCESOS Y APLICACIONES DE PROVISIONES Y PDAS POR DETERIORO	0,00	33.563,23	100,00%
RESULTADO	232.465,15	-72.287,43	-131,10%





- **Ingresos:**

La actividad, en términos generales, no se ha “normalizado” en este ejercicio 2019. De forma cíclica, los años electorales tiene un efecto negativo para el centro, pero este año el efecto ha sido de un **impacto negativo muy alto**:

- **Retrasos o anulación de convocatorias** anuales tanto regionales como nacionales (sin ejecución en el 2019).
- **Paralización de contratos firmados con AAPP** fruto de licitaciones y motivados por los cambios políticos en las AA.PP.

Las principales desviaciones en partidas del presupuesto ejecutado en relación al presupuestado se reflejan a continuación.

- Los epígrafes “**ingresos propios de la entidad**” y “**subvenciones, donaciones y legados**” recogen los medios de los que dispone la Fundación para la realización de sus Programas o Proyectos. El importe realizado por estos conceptos ha sido un 39,01% inferior y un 14,61% inferior, respectivamente, al previsto en el Plan de Actuación. *(ver detalle en página 110)*.
 - a. La cifra de ingresos en la partida de “**ingresos de subvenciones, donaciones y legados**” un **16,02%** inferior a la cifra presupuestada y que significa **303.655,72 euros** menos de ingresos en el ejercicio.
 - b. El desfase principal en la cifra de ingresos se produce en la partida de “**aportaciones de usuarios**” (**facturación**) un **42,53%** inferior a la cifra presupuestada y que significa **879.483,90 euros** menos de ingresos en el ejercicio. Esto es debido principalmente como se comentó anteriormente a retrasos en convocatorias y paralización de contratos firmados y cuyos trabajos no se pudieron realizar en 2019.
 - c. La partida “**trabajos realizados para la entidad**” recoge la activación de los siguientes proyectos internos *(Ver nota 6 Inmovilizado Inmaterial)*:
 - **Elecc-IA**: Análisis de sentimientos y opinión a través del uso de IA en los contenidos generados en Twitter analizando los contenidos de los mensajes publicados, la interacción entre los diferentes actores con respecto a sus seguidores y análisis en directo de búsquedas de Twitter. (Se hizo el caso de uso con las campañas políticas: nacional y regional).
<https://www.fundacionctic.org/index.php/es/actualidad/elecc-ia>
 - **Gemelo**: GemeloDigital, a través del uso de un entorno sandbox inmersivo en Realidad Virtual que refleje con fidelidad un espacio demostrador y que incite al usuario a explorar todas las interacciones posibles explorando las distintas áreas y demostraciones de tecnología presentes en él. (Se hizo el caso de uso con el demostrador de CTIC para su utilización en la Red SAT de CTIC por toda Asturias).
<https://www.fundacionctic.org/index.php/es/actualidad/gemelos-digitales>
 - **Trazabilidad Blockchain**: Trazabilidad de productos, a través del uso de Blockchain, en la cadena de suministro, y la logística, donde hay múltiples partes implicadas (productor, distribuidor, consumidor) y una demanda de información veraz y clave (sobre el producto, sobre sus procesos de transformación), mejorando así controles externos y la confianza del consumidor sobre la procedencia legítima, calidad y seguridad. (Se hizo el caso de uso con la sidra con D.O.P asturiana).
<https://www.fundacionctic.org/es/proyectos/trazabilidad-en-blockchain>

- **Criptomoneda:** Esta partida incluye la criptomoneda generada por CTIC durante el año 2019, tanto por minado directo de moneda virtual en nuestros equipos, como por servicios prestados en le Red Telos (The Telescope / Blockchain de segunda generación. Estamos dados de alta en el epígrafe correspondiente de Hacienda para dicha actividad.

<https://theteloscope.io/>

- d. Hay un incremento de un **28,64%** en la cifra de **ingresos de patrocinadores y convenios**, fundamentalmente porque aquí se incluyen además de la colaboración de Caja Rural para la financiación de los PREMIOS INDUSTRIA 4.0, ingresos por convenios de colaboración en actividades de interés general para el desarrollo de proyectos de I+D+i con la Fundación Barredo y los patrocinios de la iniciativa STEM TALENT GIRL
- e. Igualmente la cifra de **otros ingresos de gestión** ha sido un **525,82%** superior a la cifra estimada. Esta variación se explica fundamentalmente porque se firmaron acuerdos con la editorial Prensa Asturiana SAU por 15.000,00 € para la cesión en uso de la herramienta ELECC-IA desarrollada por CTIC para analizar el sentimiento de los usuarios de Twitter sobre los partidos políticos y sus líderes en las elecciones que tuvieron lugar durante el 2019.



- **Gastos:**

Los gastos totales del ejercicio se han cerrado con un ahorro de 488.049,76 euros, un **12,38%** por debajo de la cifra prevista. *(ver detalle en página 104)*

Según ha ido evolucionando la previsión de ingresos a lo largo del ejercicio ha sido necesario ajustar, en la medida de lo posible, los gastos variables y ajustado al máximo los costes estructurales en el pequeño margen existente.

Así a 31 de diciembre, se han reducido los gastos del grupo 62 en un **39,06%** respecto a lo previsto:

- la partida 623 de **servicios exteriores** (subcontrataciones externas específicas para proyectos) se reduce con respecto al presupuesto previsto en 153.826,00 euros **(-65,04%)**.
- La partida 629 de **otros servicios** (fundamentalmente viajes, comisiones de servicio y compras específicas de material para proyectos) se reduce en 52.041,67 euros con respecto al presupuesto aprobado por el patronato **(-20,46%)**.

La partida de gastos de personal, grupo 64, ha tenido finalmente un descenso del **7,17%** con respecto al presupuesto aprobado (-215.489,12 euros).

En cuanto a las desviaciones presupuestarias surgidas por tipo de actividad, debemos explicar que las correspondientes a las partidas de gastos tienen el mismo origen que las descritas en las desviaciones del presupuesto general.




Es en las partidas de ingresos donde la consecución del presupuesto de ingresos se ha comportado de diferente forma en las diferentes líneas de actividad del centro, la desviación media negativa de la entidad en cuanto a la suma de las partidas de ingresos de los grupos 72 "Ingresos propios de la entidad" y 74 "Subvenciones, Donaciones y Legados" de la cuenta de pérdidas y ganancias ha resultado del 28,35% y tiene el siguiente detalle:

Ingresos de la entidad por la actividad propia	Importe € ejercicio 2019		% DESVIACION
	PREVISTO	REALIZADO	
	4.088.212,31	2.929.290,06	-28,35%
a) Cuotas de usuarios y afiliados	22.500,00	17.500,00	-22,22%
b) Aportaciones de usuarios	2.068.135,88	1.188.651,98	-42,53%
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	102.000,00	131.217,37	28,64%
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	1.895.576,43	1.591.920,71	-303.655,72
			-16,02%

La contribución a la desviación por cada concepto de ingreso, de las diferentes líneas en las que se organiza CTIC, es la siguiente (expresada en euros):

Desviaciones de Ingresos de la actividad propia	Estructura	Tecnología	Competitividad y Pyme	Oficina W3C	DESVIACIÓN TOTAL
a) Cuotas de asociados y afiliados	-5.000,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	-5.000,00 €
b) Aportaciones de Usuarios (facturación)	0,00 €	-784.010,99 €	-95.472,91 €	0,00 €	-879.483,90 €
c) Ingresos de patrocinadores y colaboradores	2.482,33 €	0,00 €	26.735,04 €	0,00 €	29.217,37 €
d) Subvenciones de la actividad	-29.679,45 €	0,00 €	-5.736,26 €	0,00 €	-35.415,71 €
f) Otras subvenciones transferidas al excedente del ej	-45.260,64 €	-187.072,75 €	-35.906,62 €	0,00 €	-268.240,01 €
TOTAL	-77.457,76 €	-971.083,74 €	-110.380,75 €	0,00 €	-1.158.922,25 €

14.3.5. Cumplimiento de requisitos específicos establecidos en el Real Decreto 2093/2008, de 19 de diciembre, por el que se regulan los Centros Tecnológicos

Para el cálculo de los porcentajes de los requisitos específicos, los ingresos totales se desagregan en las siguientes partidas y su comparativo con el previsto en el Plan de Actuación es como sigue:

INGRESOS TOTALES CLASIFICADOS SI/ R.D. 2093/2008	PREVISTO €	REALIZADO €	% DESVIACIÓN
1 - Financiación pública	1.972.546,34	1.668.832,89	-15,40%
1.1 - Financiación pública no competitiva	733.316,12	714.751,56	-2,53%
1.1.1 - Financ. pública no competitiva - Proyectos I+D+i	507.232,88	501.496,62	100,00%
1.1.3 - Financ. pública no competitiva - Otros fines	226.083,24	213.254,94	-5,67%
1.1.3.1 - Financ. pública no competitiva - Inmovilizado material	4.445,63	24.675,78	455,06%
1.1.3.2 - Financ. pública no competitiva - Resto de fines	221.637,61	188.579,16	-14,92%
1.2 - Financiación pública competitiva	1.239.230,22	954.081,33	-23,01%
1.2.1 - Financ. pública competitiva - Proyectos I+D+i	699.453,96	879.726,57	25,77%
1.2.2 - Financ. pública competitiva - Servicios y formación	0,00	22.118,36	100,00%
1.2.3 - Financ. pública competitiva - Otros fines	539.776,26	52.236,40	-90,32%
1.2.3.1 - Financ. pública competitiva - Inmovilizado material	72.404,28	0,00	-100,00%
1.2.3.2 - Financ. pública competitiva - Resto de fines	467.371,98	0,00	-100,00%
1.2.3.3 - Financ. pública competitiva - Inmovilizado IDI	0,00	52.236,40	100,00%
2 - Facturación	2.170.135,88	1.325.315,47	-38,93%
2.1 - Facturación con Administraciones Públicas	58.797,62	74.211,81	26,22%
2.1.1 - Facturación - Proyectos I+D+i	43.864,83	49.971,81	13,92%
2.1.2 - Asesoramiento tecnológico	0,00	24.240,00	100,00%
2.1.3 - Servicios varios	14.932,78	0,00	-100,00%
2.1.4 - Difusión y transferencia tecnológica	0,00	0,00	0,00%
2.1.5 - Formación especializada	0,00	0,00	0,00%
2.2 - Facturación con empresas	2.111.338,26	1.251.103,66	-40,74%
2.2.1 - Proyectos I+D+i	1.575.123,35	892.608,62	-43,33%
2.2.2 - Servicios de asesoramiento tecnológico	536.214,92	246.272,95	-54,07%
2.2.3 - Servicios varios	0,00	42.617,17	100,00%
2.2.4 - Difusión y transferencia tecnológica	0,00	4.035,12	100,00%
2.2.5 - Formación especializada	0,00	45.641,35	100,00%
2.2.6 - Otros	0,00	19.928,45	100,00%
3 - Mecanismos de transferencia tecnológica	0,00	22.480,91	100,00%
3.1 - Patentes, licencias y propiedad industrial	0,00	22.480,91	100,00%
4 - Otros ingresos	32.962,50	366.213,11	1.011,00%
4.1 - Cuotas de asociados y otros	22.500,00	17.500,00	-22,22%
4.2 - Ingresos financieros	6.000,00	5.331,69	-11,14%
4.3 - Resto de ingresos	4.462,50	343.381,42	7.594,82%
Total	4.175.644,72	3.382.842,38	-18,99%
5 - Subvenciones de capital transferidas a resultados del ejercicio	72.404,28	76.912,18	6,23%
5.1 - Fondos competitivos	72.404,28	52.236,40	-27,85%
5.2 - Fondos no competitivos	0,00	24.675,78	100,00%

De este total de ingresos, se desarrolla actividad de I+D+i por un importe de 2.376.040,02 euros (70,24% del total de ingresos año y 71,87% sobre el total excluidos los ingresos por subvenciones de capital)).



El % de cumplimiento de los principales requisitos específicos para el Centro Tecnológico en el ejercicio 2019 y su comparativa con los previstos es como sigue:

REQUISITO	% PREVISTO	% REALIZADO	CUMPLIMIENTO
Porcentaje de financiación pública no competitiva	17,56%	21,13%	menor o igual al 30%
Porcentaje de ingresos por actividades de I+D+i	68,86%	71,87%	igual o mayor al 35%
Porcentaje de ingresos por facturación con empresas	51,46%	37,84%	mayor al 30%
Porcentaje de doctores	16,13%	19,35%	mayor o igual al 13%
nº de empresas clientes diferentes facturación en tres últimos años	120	154	mayor o igual a 25
nº de empresas clientes diferentes facturación I+D+i en tres últimos años	71	95	mayor o igual a 20

- Se entiende por **financiación pública no competitiva** la obtenida por el centro sin concurrir a procesos de concurrencia competitiva convocados por las distintas Administraciones Públicas.
- Los **Ingresos de actividades de I+D+i propia o contratada** comprende los ingresos obtenidos por la realización de actividades de I+D+i a través de financiación pública no competitiva, financiación pública competitiva, facturación de Administraciones Públicas y facturación con empresas.
- Se entiende por **empresa cliente** entidades, cualquiera que sea su forma jurídica, que ejerza una actividad económica y que esté válidamente constituida. Se integran en este concepto las entidades mercantiles públicas, los entes públicos empresariales y los empresarios individuales.

El número total de usuarios de servicios con factura diferentes es de 76 en el año (98 en 2018) y el número de usuarios de servicios con factura diferentes de I+D+i es de 41 (60 en 2018).

El número de doctores en plantilla a 31 de diciembre de 2019 es de seis (con contrato indefinido).





14.3.6. Convenios de colaboración con otras entidades

La Fundación CTIC CT tiene suscritos los siguientes convenios de colaboración con entidades e instituciones afines, que están vigentes a 31 de diciembre de 2019:

<http://petras.fundacionctic.org/ctic/contratacion#convenios>

Ninguno de los acuerdos vigentes conlleva directamente obligaciones económicas para **CTIC**.

• **Convenios vigentes en 2019 y que continuarán en 2020:**

Nº	ÁMBITO REGIONAL	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA FIRMA	PLAZO DURACIÓN
1	Administración Principado de Asturias: Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana, Consejería de Servicios y Derechos Sociales y la Consejería de Sanidad y Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias, Establecimientos Residenciales para ancianos de Asturias, Fundación para el Fomento en Asturias de la Investigación Científica Aplicada y la Tecnología, Instituto Oftalmológico Fernández Vega, Fundación Prodintec, Servicio de Salud del Principado de Asturias, Universidad de Oviedo y Viviendas del Principado de Asturias- Convenio Marco	El Reference Site Asturias , respondiendo a las orientaciones y políticas de la Asociación Europea para la Innovación en Envejecimiento Activo y Saludable, desarrollará actividades con el fin de promover en la región prácticas innovadoras para el envejecimiento activo y saludable.	27/11/2017	Renovación automática
2	APIA (Asociación de Polígonos Industriales de Asturias)- Convenio Marco	Convenio para establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las partes, intercambio de experiencias y conocimientos.	15/10/2004	Prorrogable por periodos de un año
3	ASATA (Agrupación de Sociedades Asturianas de Trabajo Asociado)- Convenio Marco	Convenio Marco de Colaboración en materia de Promoción del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Iniciativas de Carácter Social.	15/01/2009	Indefinida
4	ASINCAR - Asociación de Investigación de Industrias Cárnicas del Principado de Asturias – Convenio Marco	Establecer un marco general de colaboración en Transformación Digital, así como en cualesquier otros que contribuyan a los objetivos comunes de ambas entidades, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional.	22/02/2018	Indefinida
5	Astarte Residuos Solidarios- Convenio Colaboración	Convenio de Colaboración que regula la cooperación para la recogida de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos.	05/01/2014	Indefinida
6	Ayuntamiento de Gijón- Convenio Marco	Desarrollo Económico TIC.	07/03/2013	31/12/2015 pudiendo renovarse con prorrogación al efecto
7	Ayuntamiento de Oviedo- Convenio Marco	Colaboración con respecto a los Programas, Proyectos y Actividades en los ámbitos de la Sociedad de la Información, Innovación Social y Empresarial.	30/05/2013	31/12/2015 con renovación tácita

(sigue)

(continuación)

Nº	ÁMBITO REGIONAL	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA FIRMA	PLAZO DURACIÓN
8	Caja Rural de Asturias- Convenio de Colaboración	Apoyar el desarrollo de la actividad de CTIC Centro Tecnológico con la colaboración para la celebración de la primera edición de los PREMIOS INDUSTRIA 4.0. en Asturias.	07/06/2018	07/06/2019
9	CEEI – Centro Europeo de Empresas e Innovación- Convenio Marco	Colaboración para la realización de acciones cuyos beneficios redunden en mejora de la competitividad empresarial y desarrollo económico y social en la región.	23/11/2009	Renovación automática
10	CENTRO NIEMEYER / Fundación Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer - Convenio Marco.	Colaborar en la construcción de redes y foros de innovación social TIC para contribuir al desarrollo humano.	11/11/2010	Renovación automática
11	CETEMAS - Fundación Centro Tecnológico Forestal y de la Madera- Convenio Colaboración.	Establecer un marco general de colaboración en Transformación Digital, así como en cualesquier otros que contribuyan a los objetivos comunes de ambas entidades, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional.	16/03/2018	Indefinida
12	COIIPA- Colegio de Ingenieros del Principado de Asturias - Convenio de colaboración	Establecer un entorno de referencia en el desarrollo de actuaciones que potencien la investigación.	11/01/2006	Renovación automática
13	Cooperativas Agro-alimentarias Principado de Asturias – UNIÓN DE COOPERATIVAS – Convenio Marco	Establecer un marco general de colaboración respecto a los programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en ámbitos de interés común señalados, así como en cualesquier otros que contribuyen a los objetivos comunes de ambas entidades tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional.	26/04/2019	Indefinida
14	Consortio Montaña Central- Convenio Marco	Colaboración para la realización de actuaciones de Fomento y Desarrollo de S.I.	15/10/2008	1 año y renovable por acuerdo tácito
15	Club Asturiano de la Calidad- Convenio Marco	Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades para la realización de acciones en el ámbito de la innovación y tecnología, en orden a determinadas acciones a emprender de difusión e implantación de herramientas y metodologías de transparencia, sostenibilidad y gestión de datos aplicables a empresas y organizaciones asturianas.	15/04/2015	Indefinida

(sigue)

(continuación)

Nº	ÁMBITO REGIONAL	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA FIRMA	PLAZO DURACIÓN
16	Consejo Regulador Denominación de Origen Protegida Sidra de Asturias Acuerdo Colaboración	CTIC desarrollará un prototipo de aplicación Blockchain para la trazabilidad de la Sidra de Asturias DOP. Para ello contará con la colaboración de CRAFTURIAS para la definición funcional y validación de dicho prototipo.	01/03/2019	31/12/2020
17	DIARIO EL COMERCIO, S.A. Convenio Marco	Establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las Partes, tanto sobre el intercambio de experiencias y conocimientos, como sobre el desarrollo de aquellas actuaciones encaminadas a potenciar la innovación y la propuesta de soluciones tecnológicas en el ámbito periodístico.	19/10/2018	Indefinida
18	DOGRAM - Ingeniería de documentación tridimensional, S.L. Convenio Marco	Establecer un marco de colaboración entre Fundación CTIC y DOGRAM para la realización en común de actividades de investigación, desarrollo tecnológico o de cualquier tipo que redunden en beneficio de ambas partes, especialmente dentro del ámbito de la I+D+i	03/08/2017	1 año renovable por acuerdo tácito
19	FADE (Federación Asturiana de Empresarios)– Convenio Marco	Colaboración en ejecución de proyectos de I+D+i en las empresas asturianas.	30/04/2010	Renovación automática
20	FEMETAL - Federación de Empresarios del Metal y Afines del Principado de Asturias- Convenio Marco	Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común señalados, así como en cualesquier otros que contribuyan a los objetivos comunes de ambas entidades, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional.	10/04/2018	Indefinida
21	FINBA - Fundación para la Investigación y la Innovación Biosanitaria del Principado de Asturias - Convenio Marco	Establecer un marco de colaboración para la realización en común de actividades de investigación, innovación y desarrollo tecnológico.	31/07/2018	Indefinida
22	FUNDACIÓN BARREDO- Convenio Marco	Colaboración en la consecución de fines comunes y la realización de actividades que redunden en beneficio mutuo y en el logro de sus respectivos objetivos, con especial referencia a las relacionadas con la investigación, el desarrollo tecnológico, la innovación y la formación, en el campo de la industria extractiva y la seguridad en actividades subterráneas.	17/09/2018	1 año renovable por acuerdo tácito

(sigue)

(continuación)

Nº	ÁMBITO REGIONAL	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA FIRMA	PLAZO DURACIÓN
23	Fundación Caja Rural de Asturias. Convenio Marco	Apoyar el desarrollo de actividades vinculadas con la aplicación de tecnologías de la información al contexto empresarial, organizadas en colaboración con distintos agentes empresariales.	01/04/2014	Renovación automática
24	FUNDACION 16 de 24 Convenio Marco	Establecer las líneas generales de cooperación entre las respectivas instituciones, estableciendo cauces para la realización en común de programas para el fomento de la ILUSIÓN por el conocimiento, la formación en VALORES, el desarrollo del talento DIGITAL, la promoción de vocaciones STEAM, especialmente en población femenina.	19/03/2019	Indefinida
25	FUNDACIÓN ESCUELA DE MAREO REAL SPORTING DE GIJÓN – Convenio Marco	Crear y mantener un espacio de colaboración para el desarrollo conjunto de proyectos de innovación tecnológica en general, en el campo de la innovación educativa, la adquisición de competencias STEAM, la tecnología aplicada a las prácticas deportivas así como la promoción de valores inherentes a la práctica de actividades deportivas.	07/02/2019	Renovación automática
26	Fundación Metal Asturias - Fundación para la Formación, la Cualificación y el Empleo en el Sector Metal de Asturias - Convenio Marco	Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades para la realización de acciones en el ámbito de la innovación y la tecnología.	30/09/2015	Indefinida
27	Fundación Universidad de Oviedo– Convenio Marco	Formación práctica de alumnos y titulados de la Universidad de Oviedo.	25/05/2012	Renovación automática
28	Fundación Universidad de Oviedo– Convenio de Colaboración	Programa regulador de concesión de becas para facilitar el desarrollo de la formación práctica de titulados/as, conforme a las condiciones del Programa de Formación Práctica de la FUI en el marco del Proyecto Cre@tic.	18/06/2015	3 años y renovable por acuerdo tácito
29	GEOLAG Turismo Geológico- Convenio de Colaboración	Colaboración para la difusión y visibilización de solución tecnológica innovadora en espacio demostrador de Fundación CTIC .	10/12/2015	Indefinida
30	Grupo Intermark 96, S.L. - Convenio Marco	Colaboración tecnológica y transferencia de tecnología.	15/09/2007	Renovación automática

(sigue)

(continuación)

Nº	ÁMBITO REGIONAL	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA FIRMA	PLAZO DURACIÓN
31	Innovación de la Construcción Asturiana ICA, Asociación del Clúster de la innovación de la Construcción Asturiana y Agrupación Empresarial Innovadora AEI. - Convenio Marco	Realizar actividades de Desarrollo Tecnológico.	01/02/2013	3 años y renovable por acuerdo tácito
32	INSTITUTO ASTURIANO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES- Convenio Marco	Colaboración para la realización en común de actividades de formación, divulgación y el desarrollo conjunto de proyectos de investigación o de cualquier otro tipo que redunden en beneficio de ambas partes, especialmente dentro del ámbito de la I+D+i.	09/11/2018	1 año renovable por acuerdo tácito
33	INSPECCIÓN TÉCNICA DE VEHÍCULOS DE ASTURIAS, S.A / ITV - Convenio Marco	Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar para la realización conjunta de acciones en los ámbitos de interés común señalados, así como en cualesquier otros que contribuyan a los objetivos comunes de ambas entidades, tanto en el ámbito regional como en el nacional e internacional	10/09/2019	Indefinida
34	MANCOSI (Mancomunidad de la Comarca de la Sidra)- Convenio Marco	Convenio Marco de Colaboración en actividades de Desarrollo Tecnológico e Innovación Social.	26/01/2012	1 año y renovable por acuerdo tácito
35	MONTEPIÓ Y MUTUALIDAD DE LA MINERÍA ASTURIANA- Convenio Marco	Establecer un marco estable de colaboración entre CTIC y el MONTEPIÓ para la realización en común de actividades y proyectos de innovación, desarrollo tecnológico o de cualquier otro tipo que redunden en beneficio de ambas partes.	17/05/2017	1 año y renovable por acuerdo tácito
36	SERESCO, S.A.- Acuerdo de Colaboración	Regular la colaboración en CTIC y SERESCO para abordar en una primera fase el proceso de transferencia de tecnología y conocimiento de NUBIA en general y NUBIA H&S en particular, por parte de CTIC hacia SERESCO y la colaboración entre ambas entidades en la fase posterior de comercialización y explotación del producto	20/03/2017	3 años renovable por acuerdo tácito
37	TESIS MEDICAL SOLUTIONS, S.L. - Convenio Marco	Establecer un marco de colaboración entre Fundación CTIC Y Tesis para la realización en común de actividades de investigación, desarrollo tecnológico o de cualquier tipo que redunden en beneficio de ambas partes, especialmente dentro del ámbito de la I+D+i.	08/03/2016	1 año y renovable por acuerdo tácito

(sigue)

(continuación)

Nº	ÁMBITO REGIONAL	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA FIRMA	PLAZO DURACIÓN
38	UCAPA (Unión de Cooperativas Agrarias del Principado de Asturias)– Convenio Marco	Colaborar para la realización conjunta de Actividades en materia de Promoción del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en Iniciativas dirigidas al Cooperativismo Agrario.	18/03/2009	Indefinida
39	UNIVERSIDAD DE OVIEDO- Convenio Colaboración	Establecer líneas de colaboración entre el Máster Universitario de Ingeniería Web de la Universidad de Oviedo y CTIC.	20/01/2015	2 años y renovable por acuerdo entre las partes
40	UNIVERSIDAD DE OVIEDO- Convenio Marco	Establecer un marco general en el que la Universidad de Oviedo y Fundación CTIC cooperarán y colaborarán en el desarrollo de sus fines.	14/10/2009	Renovación automática
41	UNIVERSIDAD DE OVIEDO- Convenio de Cooperación educativa	Establece líneas de colaboración para alumnos en prácticas de la Universidad.	12/01/2006	Renovación automática
42	UNIVERSIDAD DE OVIEDO- Convenio Colaboración	Participación en grupos de trabajo de W3C para profesores de la Universidad.	05/10/2015	2 años y renovación automática
43	UNIVERSIDAD DE OVIEDO- Convenio Colaboración	Regular el marco de colaboración por medio de la Cátedra de empresa CTIC para la TRANSFORMACIÓN DIGITAL, que nace con la vocación de promover y fortalecer la relación de ambas instituciones.	23/10/2018	4 años, pudiendo prorrogarse en función de las circunstancias concretas de su desarrollo



Nº	ÁMBITO NACIONAL	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA FIRMA	PLAZO DURACIÓN
1	ABERTIS TELECOM-Convenio Marco	Acuerdo de Colaboración nuevos servicios de telecomunicación en el ámbito d I+D+i.	07/07/2011	07/07/2015 Renovable por 4 años por acuerdo escrito entre las partes
2	ACCENTURE-Convenio Marco	Establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las partes, intercambio de experiencias y conocimientos.	21/07/2004	Renovación automática
3	Adesis Netlife-Convenio Marco	Prestaciones servicios en accesibilidad y estándares Web. Jornadas difusión y formativas. Realización o propuestas conjuntas de programas de investigación. Otras actividades.	20/03/2007	Prorrogable de forma tácita
4	AENOR - Asociación española de Normalización y Certificación - Convenio Marco	Colaboración para hacer accesibles páginas Web a las personas con discapacidad.	16/02/2008	Renovación automática
5	AMBAR GRUPO DE EMPRESAS - Convenio Marco	Establecer un marco de colaboración para la realización en común de actividades de investigación, desarrollo tecnológico o de cualquier otro tipo, especialmente dentro del ámbito de la I+D+i.	02/05/2018	1 año renovable por acuerdo tácito
6	Asociación Comunidad de Redes de Telecentros- Convenio Marco	Realizar de acciones cuyos beneficios redunden en el fomento de la participación activa de la ciudadanía en la Sociedad de la Información, favoreciendo la inclusión digital de todas las personas y entidades que las representan.	20/11/2010	Renovación automática
7	ATOS SPAIN, S.A.-Convenio Marco	Actividades de Asesoramiento técnico, estratégico y de provisión tecnológica para la puesta en marcha y consolidación en materia de Reutilización de la Información del Sector Público.	21/11/2012	Renovación automática
8	AYTO. DE ZARAGOZA-Convenio Marco	Establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las partes.	01/09/2005	Renovación automática
9	CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE LUGO- Convenio Marco	Actividades en materia de impulso de la competitividad, desarrollo tecnológico e innovación.	21/01/2015	Indefinida

(sigue)

(continuación)

Nº	ÁMBITO NACIONAL	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA	PLAZO
			FIRMA	DURACIÓN
10	DAD - Digital Asset Deployment- Convenio de Colaboración	Identificación de posibles proyectos empresariales, a partir de desarrollos tecnológicos propios.	15/09/2015	Indefinida
11	ESI (European Software Institute)- Convenio Marco	Implantación y desarrollo de sistemas de certificación de conocimientos así como los procesos de calidad en la construcción del software.	10/03/2005	Renovación automática
12	ESTRATEGA CONSULTING, S.L. - Convenio de Colaboración	Establecer un marco general de colaboración con respecto a los programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar para la realización de acciones en el ámbito de la innovación y la tecnología.	20/04/2016	Indefinida
13	FRANCE TELECOM ESPAÑA, S.A.U. - Convenio Marco	Difusión, promoción y formación en un uso seguro de las TIC por parte de los menores.	21/05/2012	Prorrogable tácitamente
14	Fundación ASTI - Asti Talent and Technology y Foundation Convenio Marco	Establecer cauces para la realización en común de programas para el desarrollo del talento digital, la promoción de vocaciones STEM, especialmente en población femenina.	01/10/2018	Indefinida
15	Fundación ORANGE- Convenio de Colaboración	Desarrollo del proyecto EMOPLAY.	12/11/2015	12/11/2016
16	Gobernalia Global Net S.A - Convenio Marco	Establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las partes, intercambio de experiencias y conocimientos, potenciar la investigación Web.	30/06/2005	Prorrogable tácitamente
17	Ibermutuamur, Imsero y OISS (Organización Iberoamericana de Seguridad Social)- Convenio Marco	Establecer el entorno de referencia en el desarrollo de actuaciones para potenciar la investigación.	25/04/2005	Renovación automática
18	IECISA - Informática El Corte Inglés, S.A.- Convenio Marco	Establecer el entorno de referencia para la acción coordinada entre las partes, intercambio de experiencias y conocimientos.	23/01/2004	Renovación automática
19	INCONSULTIN - Ingeniería y Consultoría Insular, S.L.- Convenio Marco	Fomento y desarrollo SI e Innovación en C.A. de Canarias.	16/09/2008	Prorrogable tácitamente
20	INDRA SISTEMAS, S.A.- Convenio Marco	Establecer un marco de colaboración para la realización en común de actividades de asesoramiento, investigación, desarrollo tecnológico, formación o de cualquier otro tipo que redunden en beneficio de ambas partes, especialmente en I+D+i.	20/04/2015	Prorrogable tácitamente

(sigue)

(continuación)

Nº	ÁMBITO NACIONAL	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA FIRMA	PLAZO DURACIÓN
21	ITECAM- Centro Tecnológico del Metal de Castilla la Mancha. Convenio Marco	Establecer un marco general de colaboración y dedicación conjunta en programas, proyectos y actividades que las partes decidan ejecutar en ámbitos de interés común , tanto en territorio nacional como internacional..	20/12/2019	Indefinida
22	ITEMAS - Plataforma de Innovación en Tecnologías Médicas y Sanitarias- Acuerdo Colaboración	Establecer un marco de colaboración para enmarcar y coordinar la participación de CTIC en calidad de Entidad Colaboradora de ITEMAS.	06/07/2015	Renovación automática
23	Oficio y Arte, Organización de los Artesanos de España- Convenio Marco	Organización de los artesanos de España en materia de promoción de la incorporación de las pymes a la sociedad de la información.	24/07/2008	Indefinida
24	RED.ES.- Convenio Marco	Establecer los criterios y condiciones generales de colaboración entre las partes para potenciar la accesibilidad Web.	26/11/2004	Renovación automática
25	RI3 - Red de Inversores Ingenieros Industriales.- Convenio Marco	Establecer un marco general de colaboración y dedicación conjunta en programas, proyectos y actividades en el ámbito de Madurez Digital.	01/07/2016	Renovación automática
26	SABADELL INFORMATION - Sabadell Information Systems S.A. – Convenio Marco	Establecer un marco de colaboración para la realización en común de actividades de investigación, desarrollo tecnológico, formación o de cualquier otro tipo, especialmente dentro del ámbito de la I+D+i.	31/10/2017	Prorrogable tácitamente
27	SCBI (Smart City Business Institute, S.L.)- Convenio Marco	Establecer un marco de Colaboración para la realización en común de actividades de asesoramiento, investigación, desarrollo tecnológico, formación o de cualquier otro tipo que redunden en beneficio de ambas partes, en el mundo SMART.	11/05/2015	Renovación automática
28	Telefónica España Móviles, S.A.- Convenio Marco	Potenciar el desarrollo y la implantación directa e indirecta de aplicaciones móviles.	20/09/2011	Prorrogable tácitamente. Cuota anual de 1600 €
29	UNIR - UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA	Fomentar la formación práctica de estudiantes universitarios,	24/03/2017	1 año renovable por acuerdo tácito





Nº	ÁMBITO INTERNACIONAL	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA FIRMA	PLAZO DURACIÓN
1	Cámara de Comercio de Lima- Convenio Marco	Contribuir al desarrollo del tejido empresarial peruano.	02/12/2009	Indefinida
2	Cámara de Turismo del Salvador (CASATUR)- Convenio Marco	Realizar acciones de Cooperación al Desarrollo en el ámbito del desarrollo socio-económico del sector turístico de El Salvador.	10/12/2013	Indefinida
3	CENPROMYPE (Centro Promoción. Pequeña y Mediana Empresa en Centroamérica)- Convenio Marco	Contribuir al desarrollo del tejido empresarial centroamericano.	28/02/2008	Indefinida
4	CONAMYPE / Comisión Nacional de la micro y pequeña empresa de El Salvador- Convenio Marco	Colaboración para la realización de acciones de cooperación al desarrollo en el ámbito de la Sociedad de la Información y las Tecnologías de la Información cuyos beneficios redunden en el desarrollo económico y social de El Salvador y específicamente de sus MYPES.	26/05/2011	Indefinida
5	Consortio World Wide Web (W3C).- Convenio Marco	Sede Oficina W3C.	07/02/2014	Renovación anual
6	DASHBOARD LIMITED – Convenio Marco	Establece un marco de colaboración entre Fundación CTIC y Dashboard Limited para la realización en común de actividades de investigación, desarrollo tecnológico o de cualquier tipo en las líneas de especialización tecnológica de ambas partes y que redunden en su beneficio.	08/08/2017	08/08/2018
7	DESPACHO DE LA PRIMERA DAMA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. - Convenio Marco	Colaboración para la realización conjunta de actividades de cooperación al desarrollo en el ámbito de la Sociedad de la Información y la Comunicación.	27/10/2009	Indefinida
8	EMERGYA INGENIERÍA, S.L. - Acuerdo de Comercialización	Transferencia de conocimiento y prestación de servicios tecnológicos.	21/12/2012	Indefinida
9	FIDUNER ZONE, S.A.- Acuerdo de comercialización	Colaboración Empresarial en el ámbito de los Servicios Tecnológicos.	14/12/2012	Prorrogable tácitamente
10	FUNDETIC-BOLIVIA / Fundación para el desarrollo de las Tecnologías de Información y Comunicación en Bolivia.- Convenio Marco	Actividades de Cooperación al Desarrollo en el ámbito de las TIC.	16/01/2012	Prorrogable tácitamente
11	Gobierno de Guinea-Bissau y Afritech.- Convenio Marco	Acciones de Cooperación al Desarrollo en el ámbito de la Sociedad de la Información y las Tecnologías de la Información y la Comunicación.	29/11/2013	Indefinida

(sigue)

(continuación)

Nº	ÁMBITO INTERNACIONAL	OBJETO DEL CONVENIO	FECHA FIRMA	PLAZO DURACIÓN
12	GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS.-Convenio Marco	Mejora de la competitividad de la información y políticas de estándares para el e-Government.	28/02/2008	Indefinida
13	INDOTEL - Instituto Dominicano de Telecomunicaciones. - Convenio Marco	Colaborar en el desarrollo del tejido empresarial dominicano.	06/04/2010	Indefinida
14	INFOTEC (Fondo de Información y Documentación para la Industria en México).-Convenio Marco	Actividades científicas, de investigación y desarrollo tecnológicos.	01/11/2008	Indefinida
15	PRIMORDIAL SABER, S.A.- Acuerdo de comercialización	Transferencia de conocimiento y prestación de servicios tecnológicos.	01/09/2014	Indefinida
16	REMA - Red de Mediatecas de Angola.- Convenio Marco	Acciones de Cooperación al Desarrollo en el ámbito de la Sociedad de la Información, Innovación Social y Empresarial.	31/05/2013	Renovación automática
17	Secretaría de la Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la República de Argentina. - Convenio de Colaboración	Asesorar técnicamente en materia de estandarización Web en el ámbito de las Instituciones Públicas.	29/07/2008	Renovación automática
18	Universidad Externado de Colombia.- Convenio Marco	Establecer las bases de cooperación y apoyo para el desarrollo conjunto de actividades de estudio, investigación y capacitación en el ámbito de las ciencias sociales.	06/02/2012	Renovación automática
19	WEB FOUNDATION –Contrato para la Web	Adhesión a los principios de la Fundación del WEB que preside TIM Berners Lee. "Una web libre y abierta". Sin riesgos para la privacidad, la democracia y los derechos de las personas.	20/11/2019	Indefinida
20	(W3C) WORLD WIDE WEB FOUNDATION. -Convenio Marco	e-Government.	10/02/2011	Renovación automática
21	(W3C) WORLD WIDE WEB FOUNDATION. -Convenio Marco	Establecer los términos y condiciones bajo los cuales el Programa de Sedes del W3C será desplegado y operará en España y en los países de habla hispana de América Latina con los objetivos de: Demostrar la viabilidad del dicho Programa a través de la implementación de pilotos y garantizar la sostenibilidad a largo plazo mediante una gestión eficiente. En el marco de este acuerdo, CTIC configurará, desplegará y gestionará un ecosistema de Sedes del W3C en España y en aquellas regiones latinoamericanas, cuyo idioma oficial es el español. Todas las actividades serán reportadas y supervisadas por el W3C.	23/09/2019	Indefinida




14.3.7. Foros y Plataformas Tecnológicas/Redes

CTIC es miembro de los siguientes foros y plataformas tecnológicas:

- **Nacionales:** PLANETIC, ITEMAS y SmartLivingPlat.
- **Europeas:** EIPonAHA, NESSI, NEM Initiative, TELOS Blockchain Network y European Alliance on Artificial Intelligence (EU-AI Alliance).

<http://petras2.fundacionctic.org/ctic/contratacion#acuerdos-y-colaboraciones>

A continuación se describe brevemente la finalidad de cada una de ellas:



<http://planetec.es/>

Plataforma tecnológica Española para la adopción y difusión de las tecnologías electrónicas, de la información y la comunicación. PLANETIC pretende ofrecer una visión global e integrada del sector TIC español, el atender a las necesidades TICs de los diferentes sectores económicos españoles, impulsar el posicionamiento internacional del sector TIC español y servir como espacio de trabajo común para agentes I+D+i y empresas del sector.



<http://www.itemas.org/>

La Plataforma de Innovación en Tecnologías Médicas y Sanitarias (ITEMAS) es una de las Plataformas de apoyo a la investigación en Ciencias y Tecnologías de la salud promovida por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) como un componente de la visión integradora de la innovación en su entorno. ITEMAS pretende fomentar la innovación en tecnología sanitaria como herramienta fundamental para hacer más sostenible el Sistema Nacional de Salud, apoyando el desarrollo de la cultura innovadora necesaria para facilitar la integración del sistema ciencia-industria en el campo de la tecnología médica.

El núcleo de la Plataforma ITEMAS está conformado actualmente por las unidades de innovación de 29 grandes hospitales del Sistema Nacional de Salud, a los que se añade el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares (CNIC).



<http://smartlivingplat.com/>

SmartLivingPlat pretende constituirse como la Plataforma Tecnológica de referencia en España en el sector de la domótica, la inmótica y las ciudades inteligentes. Dirigida por la industria, tiene por objeto fomentar la investigación, el desarrollo y la innovación, así como la convergencia de toda la cadena de valor del sector con el fin de desarrollar el sector empresarial emergente.

SmartLivingPlat busca aunar las principales organizaciones españolas que trabajan en el área de la domótica, la inmótica y las ciudades inteligentes, con el objetivo de conseguir que todos los actores compartan una visión común y elaboren la agenda estratégica de investigación, con el fin de acelerar el desarrollo innovador del sector de una manera armonizada y fructífera.



EUROPEAN INNOVATION PARTNERSHIP ON ACTIVE AND HEALTHY AGEING

https://ec.europa.eu/eip/ageing/home_en

Esta plataforma es un centro de comunicación e información para todos los actores involucrados en envejecimiento activo y saludable en Europa; el lugar para promover las noticias y eventos, para reunirse e intercambiar ideas, buscar socios potenciales para proyectos innovadores. El objetivo es trabajar juntos para hacer de la UE un lugar de excelencia en la innovación para un envejecimiento saludable.



NESSI - PLATAFORMA TECNOLÓGICA EUROPEA DEDICADA A SOFTWARE Y SERVICIOS.

<http://www.nessi-europe.eu/default.aspx?page=home>

NESSI es la Plataforma Tecnológica Europea dedicada a software y servicios. NESSI aporta ideas a las instituciones de la UE en las acciones de investigación y asuntos de tecnología de especial importancia para el dominio de software, y el objetivo general es permitir que el software y el sector servicios revitalicen el gran potencial de la economía y la sociedad europeas. NESSI reúne a socios y miembros de toda Europa, tanto de la industria como del mundo académico, y se involucra en estrecho diálogo con la Comisión Europea y otras partes interesadas sobre diversos temas de especial relevancia para NESSI - como Big Data Value, Cloud Computing y la Ingeniería del Software.

NESSI toma un papel activo para hacer frente a los retos del futuro de Europa, trabajando para asegurar que se invierten suficientes recursos en actividades vanguardistas de investigación industrial y académica para las tecnologías innovadoras en el software.



NEM INITIATIVE – NEW EUROPEAN MEDIA INITIATIVE

<https://nem-initiative.org>

La Iniciativa NEM es una de las plataformas tecnológicas europeas reconocidas del programa Horizonte 2020, con miras a la construcción de un liderazgo europeo sostenible en el contenido, los medios de comunicación, y las industrias creativas. Con el lanzamiento del Horizonte 2020, una iniciativa NEM renovada, por el momento, llamada "Nueva NEM", perseguirá su objetivo de promover un enfoque europeo innovador de los medios de comunicación, con contenido y creatividad convergente hacia una Internet Media de Futuro que mejorará las vidas de los ciudadanos europeos a través de una experiencia multimedia más rica.



TELOS BLOCKCHAIN NETWORK

<https://telosnetwork.io/>

Telos es una nueva plataforma Blockchain, nacida en 2018, con un poder computacional útil muy superior a otras redes conocidas como Ethereum o Bitcoin, haciendo posible trabajar con IoT y en otros campos antes



inviabiles. Además Telos integra el más avanzado gobierno de la red en la propia cadena (on-chain), donde sus usuarios toman decisiones votando con los tokens de la red que poseen.

CTIC Centro Tecnológico forma parte de la propia estructura de la red blockchain Telos, manteniendo en la misma bajo el nombre **The Telescope** una infraestructura de servidores (nodos) para la validación y producción de los bloques en dicha red. Además, algunos miembros del equipo blockchain de CTIC forman también parte del equipo de desarrolladores de Telos, el conocido como Telos Core Developer Team. <https://theteloscope.io/>

Las cadenas de bloques que marcarán valor (Web 3.0) deberán ser rápidas, seguras, escalables, descentralizadas y rentables. Estas son características inherentes a la composición de la red Telos. Esto hace que la red Telos sea ideal para soluciones comerciales funcionales.



European
Commission

EUROPEAN ALLIANCE ON ARTIFICIAL INTELLIGENCE (EU-AI ALLIANCE)

Es un foro dedicado a una discusión amplia y abierta de todos los aspectos del desarrollo de la Inteligencia Artificial y sus impactos.

Los miembros de la Alianza Europea de AI pueden interactuar con los expertos del Grupo de expertos de alto nivel sobre inteligencia artificial AI HLEG, establecido por la Comisión Europea. Al suscribirse a la Alianza, los miembros encontrarán una plataforma dedicada donde pueden ofrecer aportes y comentarios a AI HLEG. La plataforma fomenta una amplia participación en el proceso de formulación de políticas de la Comisión Europea.

14.3.8. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

- **Bienes y derechos que forman parte de la dotación fundacional**

Todos los patronos de la Fundación aportan la dotación fundacional en dinero efectivo, por lo que el importe de la dotación fundacional, que aparece detallado por patronos en la **Nota 8**, está recogido en el capítulo de Tesorería en el activo del Balance.

- **Bienes y derechos vinculados directamente al cumplimiento de los fines propios**

Los bienes y derechos de los que dispone la entidad para la realización de fines fundacionales son los activos fijos que figuran en el capítulo del Inmovilizado Material e Intangible del Activo del balance de situación.

En las **Notas 5 y 6** de esta Memoria se detallan los importes de las inversiones totales realizadas por la Fundación CTIC tanto en el concepto de Inmovilizado Material como Inmaterial en el ejercicio, el inventario completo está en la **Nota 21**.

- **Destino del Patrimonio de la Entidad en caso de Disolución.**

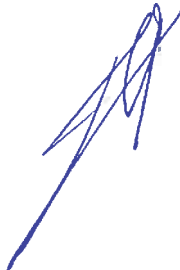
De acuerdo con lo establecido en el artículo 31 de sus Estatutos, en caso de disolución, el destino de sus bienes será definido por el Patronato, respetando lo establecido en la legislación mercantil de Fundaciones, dando cuenta de las operaciones que se lleven a cabo como consecuencia de dicha disolución al Protectorado.



- **Destino de las rentas e ingresos a que se refiere la ley 50/2006, de 26 de diciembre de Fundaciones**

Para el desarrollo de sus fines la Fundación CTIC establece convenios, conciertos, contratos, actividades de comercio, además de recibir ayudas de instituciones públicas y privadas regionales, nacionales y extranjeras. El destino de los resultados de las "explotaciones económicas" que se desarrollen y de los ingresos obtenidos por cualquier otro concepto resultado contable del ejercicio, en cumplimiento de lo establecido por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre y RD 1337/2005 Reglamento de Fundaciones debe ser, al menos el 70 %, a fines fundacionales.

A Continuación se detalla el destino de rentas e ingresos, en respuesta a la obligación establecida en el art.27 de la ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, por el que se establecen las reglas de aplicación del destino de rentas e ingresos.

A handwritten signature in blue ink, consisting of several overlapping, stylized lines.A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, looped initial followed by a few more strokes.

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos. Importes en euros (€)

EJ.	RDO. CONTABLE	Ajustes (+) del rdo. contable (a+b)	Ajustes (-) del rdo. contable	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR (70%)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES								
					IMPORTE	INVERSIONES		2008	2009	2010	2011	2012	IMPORTE PDTE.			
2008	247.562,73	9.818.611,28	0,00	10.066.174,01	7.046.321,81	267.943,31	10.086.554,59	7.046.321,81								0,00%
2009	366.275,04	7.118.143,50	0,00	7.484.418,54	5.239.092,98	334.469,57	7.452.613,07	5.239.092,98								0,00%
2010	293.312,31	3.575.829,94	0,00	3.869.142,25	2.708.399,58	331.430,25	3.907.260,19	2.708.399,58								0,00%
2011	398.581,30	3.270.340,51	0,00	3.668.891,81	2.568.224,27	174.526,86	3.444.887,37			2.568.224,27						0,00%
2012	127.407,48	3.248.667,91	0,00	3.376.075,39	2.363.252,77	26.699,25	3.275.367,16								3.275.367,16	0,00%
SUBTOTAL	1.433.108,86	27.031.593,14	0,00	28.464.702,00	19.925.291,40	1.135.069,24	28.166.662,38									



EJ.	RDO. CONTABLE	Ajustes (+) del rdo. contable (a+b)	Ajustes (-) del rdo. contable	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR (70%)		RECURSOS DESTINADOS A FINES (GASTOS + INVERSIONES)	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS EN CUMPLIMIENTO DE SUS FINES									
					IMPORTE	INVERSIONES		2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	IMPORTE PDTE.		
SUBTOTAL	1.433.108,86	27.031.593,14	0,00	28.464.702,00	19.925.291,40	1.135.069,24	28.166.662,38										
2013	40.451,00	3.044.459,42	0,00	3.084.910,42	2.159.437,29	39.441,96	3.083.901,38	3.083.901,38									0,00%
2014	-207.373,64	3.068.693,24	0,00	2.861.319,60	2.002.923,72	91.135,30	3.159.828,54	3.159.828,54									0,00%
2015	-173.666,14	2.911.031,05	0,00	2.737.362,91	1.916.154,04	40.293,13	2.951.324,18			2.951.324,18							0,00%
2016	252.104,93	3.163.554,34	0,00	3.415.659,27	2.390.961,49	8.333,45	3.171.887,79								3.171.887,79		0,00%
2017	252.104,93	3.559.555,39	0,00	3.811.660,32	2.668.162,22	55.532,07	3.615.087,46								3.615.087,46		0,00%
2018	479.770,38	3.642.002,77	0,00	4.121.773,15	2.885.241,21	37.487,58	3.679.500,35									3.679.500,35	0,00%
2019	-72.287,43	3.455.129,81	0,00	3.382.842,38	2.367.989,67	389.312,91	3.844.442,72									3.844.442,72	0,00%
TOTAL	2.004.210,89	49.876.019,16	0,00	51.880.230,05	36.316.161,04	1.796.615,64	51.672.634,80										

El detalle de los ajustes de resultado contable es el siguiente:

Ajustes (+) del resultado contable:

a) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (Art.32.4.a) Reglamento R.D. 1337/2005)		
Nº DE CUENTA	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe €)
680	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO INTANGIBLE	34.618,71
681	AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO MATERIAL	99.626,85
694	PERDIDAS POR DETERIORO DE CREDITOS OP. DE LA ACTIVIDAD	0,00
TOTAL A) Dotación a la amortización		134.245,56

b) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado)		
Nº DE CUENTA	DETALLE DEL GASTO	IMPORTE €
621	ARRENDAMIENTOS Y CANONES	83.600,18
622	REPARACIONES Y CONSERVACION	24.208,16
623	SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	82.694,66
625	PRIMAS DE SEGUROS	7.011,81
626	SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	727,96
627	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y RELACIONES PUBLICAS	28.414,82
628	SUMINISTROS	55.515,49
629	OTROS SERVICIOS	202.302,28
631	OTROS TRIBUTOS	8.369,83
640	SUELDOS Y SALARIOS	2.152.293,10
641	INDEMNIZACIONES	1.675,53
642	SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA ENTIDAD	618.294,42
649	OTROS GASTOS SOCIALES	18.221,47
650	AYUDAS MONETARIAS	18.241,26
654	REEMBOLSOS DE GASTOS AL ORGANO DE GOBIERNO	0,00
655	PERDIDAS DE CREDITOS INCOBRABLES DERIVADOS DE LA ACTIVIDAD	8.536,72
658	REINTEGRO DE SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS	4.188,74
659	OTRAS PERDIDAS EN GESTION CORRIENTE	0,00
668	DIFERENCIAS NEGATIVAS DE CAMBIO	666,31
669	OTROS GASTOS FINANCIEROS	2.116,18
671	PERDIDAS PROCEDENTES DEL INMOVILIZADO MATERIAL	964,12
678	GASTOS EXCEPCIONALES	2.841,21
TOTAL B) Gastos comunes y específicos		3.320.884,25
TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (A+B)		3.455.129,81

- Recursos aplicados en el ejercicio.

1. Gastos en cumplimiento de fines(*)	IMPORTES €		
	3.320.884,25		
	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones cumplimiento fines (2.1+2.2)	416.729,59	2.602.424,10	0,00
2.1 Realizadas en el ejercicio	416.729,59	2.551.187,16	0,00
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	0,00	51.236,94	0,00
a) Deudas canceladas en el ej incurridas en ej anteriores			
b) Imputación de subv, donac y legados de capital procedentes de ej anteriores		51.236,94	
TOTAL (1+2)	6.340.037,94		

(*) De acuerdo con lo dispuesto en el art.32,6 del Reglamento de la ley 50/2002 de 26 de Diciembre, de Fundaciones, se considera destinado a los fines fundacionales el importe de los gastos e inversiones realizados en cada ejercicio que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los fines propios de la fundación especificados en sus estatutos, excepto en las amortizaciones y provisiones. Cuando las inversiones destinadas a los fines fundacionales hayan sido financiadas con ingresos que deban distribuirse en varios ejercicios en el excedente, como subvenciones, donaciones y legados, o con recursos financieros ajenos, dichas inversiones se computarán en la misma proporción en la que lo hubieran hecho los ingresos o se amortice la financiación ajena.

- Gastos de Administración.

El detalle de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integren el patrimonio de la Fundación, y de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos en el desempeño de funciones en su cargo como patronos, es el siguiente:

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE €
654	Gastos del Órgano de Gobierno	0,00	100,00%	0,00
TOTAL GASTOS DE AMINISTRACIÓN				0,00

La información sobre el cumplimiento del límite del importe de los gastos de administración se detalla en el siguiente cuadro (importes expresados en euros (€)):

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
EJERC.	Límites alternativos (Art.33 Reglamento R.D. 1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera(+).No supera(-).El límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20% de la base de cálculo del artº27 Ley 50/2004 y artº 32.1 Reglamento D.D.1337/2005				
2008	69.973,58	2.013.234,80	0,00	0,00	0,00	-69.973,58
2009	88.287,33	1.496.883,71	0,00	0,00	0,00	-88.287,33
2010	105.652,95	773.828,45	0,00	0,00	0,00	-105.652,95
2011	125.580,51	733.778,36	0,00	0,00	0,00	-125.580,51
2012	288.767,55	675.215,08	1.613,61	0,00	1.613,61	-673.601,47
2013	290.790,10	616.982,08	439,24	0,00	439,24	-616.542,84
2014	280.799,20	572.263,92	250,80	0,00	250,80	-572.013,12
2015	272.115,79	547.472,58	65,00	0,00	65,00	-547.407,58
2016	272.791,40	634.213,32	0,00	0,00	0,00	-634.213,32
2017	285.696,65	762.332,06	0,00	0,00	0,00	-762.332,06
2018	309.685,17	824.354,63	0,00	0,00	0,00	-824.354,63
2019	306.370,80	676.568,48	0,00	0,00	0,00	-676.568,48



Nota 15. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS. DEUDAS TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES.

El importe de las subvenciones recibidas y pendientes de imputación a resultados a 31 de diciembre de 2019 se reflejan en el Patrimonio Neto, apartado A-3) **“Subvenciones, donaciones y legados recibidos”** y en Otros pasivos financieros de los epígrafes de Deudas a corto y largo plazo del Pasivo del Balance, en estos últimos se registran los importes pendientes de ejecutar de las subvenciones concedidas con carácter plurianual.

La imputación a resultados de estas subvenciones aparecen en la cuenta de pérdidas y ganancias en **“Ingresos para actividades propias”**, las correspondientes a actividad y en **“Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio”** las correspondientes a inversiones.

En el apartado B) **Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto** y C) **Reclasificaciones al excedente del ejercicio** se reconoce el efecto de las subvenciones no imputadas aún al resultado del ejercicio sobre el patrimonio neto.



 CTIC- CT



15.1 Subvenciones, Donaciones y legados de Capital

- a) El detalle a 31 de diciembre 2019 de las subvenciones de capital pendientes de imputar a resultados es el siguiente:

Organismo	Importe concedido en euros (€)	Saldo a 01.01.19	Adiciones 2019	Ajuste 2019	Resultados 2019	Saldo a 31.12.19
Progr. Ast. 2012 (Consejería Economía y Empleo)	29.279,00	31,31	0,00	0,28	31,59	0,00
Teixois 2013 (Consejería de Economía y Empleo)	68.085,54	15.333,72	0,00	0,00	6.960,71	8.373,01
TRANS 15 (Consejería de Economía y Empleo)	3.993,37	591,31	0,00	0,00	591,31	0,00
Active 2015	518,63	363,02	0,00	0,00	51,88	311,14
Progr. Ast. 2016-2017 (Consejería Economía y Empleo)	143.014,00	73.563,73	0,00	0,00	32.201,08	41.362,65
TRANS 16 (Consejería de Economía y Empleo)	9.646,77	4.955,91	0,00	0,00	1.811,88	3.144,03
INSENSION H2020	10.369,00	8.207,31	0,00	0,00	4.121,28	4.086,03
Progr. Ast. 2019 (Consejería Economía y Empleo)	145.500,00	0,00	145.500,00	0,00	6.466,67	139.033,33
Cesión Demanial Edificio	1.974.064,76	0,00	1.974.064,76	0,00	24.675,78	1.949.388,98
TOTAL	2.384.471,07	103.046,31	2.119.564,76	0,28	76.912,18	2.145.699,17

Comparativamente, a 31 de diciembre de 2018 el detalle de estas subvenciones es como sigue:

Organismo	Importe concedido en euros (€)	Saldo a 01.01.18	Adiciones 2018	Ajuste 2018	Resultados 2018	Saldo a 31.12.18
Equipamiento IDI 2008 (Vic. Ciencia y Tecnología)	286.000,00	794,33	0,00	-0,06	794,27	0,00
Progra Ast. 2012 (Consejería Economía y Empleo)	29.279,00	107,11	0,00	0,00	75,80	31,31
Teixois 2013 (Consejería de Economía y Empleo)	68.085,54	21.647,76	0,00	0,00	6.314,04	15.333,72
TRANS 15 (Consejería de Economía y Empleo)	3.993,37	1.640,63	0,00	0,00	1.049,32	591,31
Active 2015	518,63	414,90	0,00	0,00	51,88	363,02
Progra Ast. 2016-2017 (Consejería Economía y Empleo)	143.014,00	102.306,83	4.430,27	0,00	33.173,37	73.563,73
TRANS 16 (Consejería de Economía y Empleo)	9.646,77	6.767,79	0,00	0,00	1.811,88	4.955,91
INSENSION H2020	10.369,00	0,00	10.369,00	0,00	2.161,69	8.207,31
TOTAL	550.906,31	133.679,35	14.799,27	-0,06	45.432,25	103.046,31

Las subvenciones de capital se conceden para la compra de elementos inventariables, para distintos proyectos e iniciativas de la Fundación. Estas subvenciones se transfieren a resultados del ejercicio en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados con las mismas.

- b) El detalle a 31 de diciembre 2019 de las donaciones de capital pendientes de imputar a resultados es el siguiente:

Organismo	Importe concedido €	Saldo a 01.01.19	Adiciones 2019	Resultados 2019	Ajustes 2019	Saldo a 31.12.19
ILUNION (Proyecto DONO 2015)	546,94	175,20	0,00	62,97	0,00	112,23
ILUNION (Proyecto DONO 2016)	15.541,36	6.465,55	0,00	3.885,16	0,00	2.580,39
ILUNION (Proyecto DONO 2018)	20.824,17	1.704,07	0,00	497,48	0,00	1.206,59
Instalaciones/finca Peón	527.774,82	0,00	527.774,82	6.527,64	0,00	521.247,18
ILUNION (Proyecto DONO 2019)	20.824,17	0,00	20.824,17	1.021,60	0,00	19.802,57
TOTAL	585.511,46	8.344,82	548.598,99	11.994,85	0,00	544.948,96

Comparativamente, a 31 de diciembre de 2018 el detalle es como sigue:

Organismo	Importe concedido €	Saldo a 01.01.18	Adiciones 2018	Resultados 2018	Ajustes 2018	Saldo a 31.12.18
Fundación PRODINTEC	7.068,07	498,08	0,00	498,08	0,00	0,00
MICROSOFT (proyecto DONO 2014)	28.797,39	943,73	0,00	943,64	-0,09	0,00
ILUNION (Proyecto DONO 2015)	546,94	283,92	0,00	108,72	0,00	175,20
ILUNION (Proyecto DONO 2016)	15.541,36	10.350,71	0,00	3.885,16	0,00	6.465,55
ILUNION (Proyecto DONO 2018)	1.990,15	0,00	1.990,15	286,08	0,00	1.704,07
TOTAL	53.943,91	12.076,44	1.990,15	5.721,68	-0,09	8.344,82



15.2 Otras subvenciones, donaciones y legados. Deudas transformables en subvenciones

Este epígrafe recoge subvenciones y becas concedidas de carácter plurianual que serán ejecutadas y llevadas a ingresos en los próximos ejercicios. Debido a la adaptación al Plan Contable, los saldos pendientes de ejecutar de las subvenciones plurianuales se registran en las cuentas de pasivo "Deudas transformables en subvenciones". Los saldos iniciales de la cuenta "Otras subvenciones" se ha reclasificado a "Deudas transformables en subvenciones", utilizando la cuenta de corto plazo para los importes cuya imputación de realizará en un plazo inferior a un año y en el largo plazo para el resto.

- Subvenciones plurianuales pendientes de ejecutar y registradas como “Deudas transformables en subvenciones”

El detalle de los movimientos en euros (€) y saldo de las mismas a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Organismo	Importe concedido	Saldo a 01.01.19	Adiciones 2019	Resultados 2019	Ajustes 2019	Saldo a 31.12.19
Ministerio de Economía y Competitividad (Retos Colaboración 2016-2017)	371.494,00	63.938,00	0,00	0,00	-63.938,00	0,00
Comisión Europea (HEART H2020)	243.125,00	178.115,07	0,00	76.092,41	0,00	102.022,66
Comisión Europea (INSESION H2020)	380.250,00	240.485,84	0,00	149.328,56	0,00	91.157,28
Consejería de Empleo, Industria y Turismo (Programa Asturias 2018-2020)	1.105.394,45	753.197,44	0,00	372.666,52	-11.252,24	369.278,68
Comisión Europea (TICHRON)	137.397,17	113.720,04	0,00	67.875,92	0,00	45.844,12
Comisión Europea (FUNKA)	12.438,75	4.341,20	0,00	4.341,20	0,00	0,00
Instituto de la Mujer (Plan de Igualdad)	6.000,00	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00
Consejería de Desarrollo Rural(GOI Asturias I-Core)	5.500,00	5.500,00	0,00	5.500,00	0,00	0,00
Ministerio de Ciencia e Innovación (OPE 2019/2020)	56.927,00	0,00	56.927,00	16.118,36	0,00	40.808,64
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial CDTI (Cervera 2020/2022)	600.108,00	0,00	600.108,00	0,00	0,00	600.108,00
Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias (GOI Asturias Fase II)(*)	22.129,50	0,00	22.129,50	22.129,50	0,00	0,00
Ayuntamiento de Gijón (Data4Pyme)	25.061,16	0,00	25.061,16	1.792,46	0,00	23.268,70
TOTAL	2.965.825,03	1.365.297,59	704.225,66	721.844,93	-75.190,24	1.272.488,08

(*) Convocatoria GOI's Fase II. Proyecto iCORE y proyecto Innoquesar por importes de 43.390€ y 104.200€ respectivamente

Proyectos financiados por distintos programas de la Unión Europea, Ministerio de Industria, Economía y Empleo, por el Principado de Asturias (a través del Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación), por Fundación Incyde, por la Empresa Municipal de Aguas de Gijón y por los Ayuntamientos de Gijón y Oviedo.

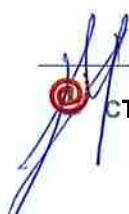


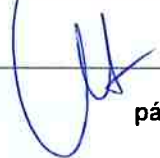




Comparativamente, a 31 de diciembre de 2018 el detalle, expresado en euros (€), era como sigue:

Organismo	Importe concedido €	Saldo a 01.01.18	Adiciones 2018	Resultados 2018	Ajustes 2018	Saldo a 31.12.18
Ayuntamiento de Gijón (Embajadores Tecnológicos)	13.725,00	3.673,14	0,00	3.673,14	0,00	0,00
Consejería de Empleo, Industria y Turismo (Programa Asturias 2016-2017)	1.172.192,31	0,02	0,00	0,00	-0,02	0,00
Ministerio de Economía y Competitividad (Retos Colaboración 2016-2017)	371.494,00	176.216,32	0,00	112.278,32	0,00	63.938,00
Ayuntamiento de Oviedo (Oviedo Emprende 2017-2018)	184.000,00	44.440,64	0,00	44.440,64	0,00	0,00
Ayuntamiento de Gijón (Gijón Innovación Educativa)	310.950,11	115.950,11	0,00	115.950,11	0,00	0,00
Comisión Europea (HEART H2020)	243.125,00	234.488,02	0,00	56.372,95	0,00	178.115,07
Comisión Europea (INSESION H2020)	380.250,00	380.250,00	0,00	129.395,16	-10.369,0	240.485,84
Ministerio Industria, Energía y Turismo (FrameWot)	17.506,00	5.251,80	0,00	5.251,80	0,00	0,00
Fundación Instituto Cameral para la Creación y Desarrollo de la Empresa (INCYDE-EmprendeGeeks II)	100.619,55	100.619,55	0,00	67.174,35	-33.445,20	0,00
Consejería de Empleo, Industria y Turismo (Programa Asturias 2018-2020)	1.105.394,45	0,00	1.105.394,45	352.197,01	0,00	753.197,44
Comisión Europea (TICHRON)	137.397,17	0,00	137.397,17	23.677,13	0,00	113.720,04
Comisión Europea (FUNKA)	12.438,75	0,00	12.438,75	8.097,55	0,00	4.341,20
Instituto de la Mujer (Plan de Igualdad)	6.000,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	6.000,00
Consejería de Desarrollo Rural(GOI Asturias I-Core)	5.500,00	0,00	5.500,00	0,00	0,00	5.500,00
TOTAL	4.060.592,34	1.060.889,60	1.266.730,37	918.508,16	-43.814,22	1.365.297,59

 CTIC- CT



- **Subvenciones anuales imputadas al excedente del ejercicio.**

El detalle de las subvenciones anuales concedidas en el ejercicio 2019 (expresadas en euros) es el siguiente:

Organismo	Importe concedido €	Resultados 2019
Consejería de Economía y Empleo (Subv.Estructura 2019)	150.000,00	150.000,00
Dirección General de Patrimonio (Alquiler)	31.117,86	31.117,86
Fundación Tripartita (Formación)	4.121,00	4.121,00
IDEPA (Catde Asturias)	480.000,02	480.000,02
Ayuntamiento de Cangas del Narcea (Alquiler SAT)	3.022,52	3.022,52
Ayuntamiento de El Franco (Alquiler SAT)	1.067,52	1.067,52
Ayuntamiento de Llanes (Alquiler SAT)	798,84	798,84
Ayuntamiento de Tineo (Alquiler SAT)	2.409,44	2.409,44
Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias (Alquiler SAT)	3.093,00	3.093,00
Ciudad Industrial Valle del Nalón (Alquiler SAT)	2.429,28	2.429,28
Sociedad Desarrollo La Curtidora (Alquiler SAT)	3.000,00	3.000,00
Sociedad Desarrollo Comarcas Mineras-SODECO (Alquiler SAT)	5.676,00	5.676,00
Ayuntamiento de Oviedo (Oviedo emprende 2019)	180.000,00	180.000,00
Tesorería General de la Seguridad Social (Subv. Reducción siniestralidad)	3.340,30	3.340,30
TOTAL	870.075,78	870.075,78

Comparativamente, a 31 de diciembre de 2018 el detalle, expresado en euros (€), era como sigue:

Organismo	Importe concedido €	Resultados 2018
Consejería de Economía y Empleo (Subv.Estructura 2018)	150.000,00	150.000,00
Dirección General de Patrimonio (Alquiler)	61.537,60	61.537,60
Fundación Tripartita (Formación)	8.366,13	8.366,13
IDEPA (Catde Asturias)	480.000,00	480.000,00
Ayuntamiento de Cangas del Narcea (Alquiler SAT)	3.022,52	3.022,52
Ayuntamiento de El Franco (Alquiler SAT)	1.067,52	1.067,52
Ayuntamiento de Llanes (Alquiler SAT)	1.825,92	1.825,92
Ayuntamiento de Tineo (Alquiler SAT)	2.409,44	2.409,44
Centro Europeo de Empresas e Innovación del Principado de Asturias (Alquiler SAT)	3.057,00	3.057,00
Centro Municipal de Empresas de Gijón (Alquiler SAT)	3.300,00	3.300,00
Ciudad Industrial Valle del Nalón (Alquiler SAT)	2.399,04	2.399,04
Sociedad Desarrollo La Curtidora (Alquiler SAT)	3.000,00	3.000,00
Sociedad Desarrollo Comarcas Mineras-SODECO (Alquiler SAT)	5.676,00	5.676,00
Ayuntamiento de Oviedo (Alquiler SAT)	1.475,44	1.475,44
Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias	351,00	351,00
Ayuntamiento de Oviedo (Oviedo emprende abril/dic 2018)	160.000,00	160.000,00
Tesorería General de la Seguridad Social (Subv. Reducción siniestralidad)	2.845,44	2.845,44
TOTAL	890.333,05	890.333,05

- **Donaciones y legados imputados a resultados.**

El detalle de los movimientos en euros (€) y saldo de las mismas a 31 de diciembre de 2019 es el siguiente:

Organismo	Importe concedido €	Resultados 2019
Victor Osuna Carmona (Donación TAW)	120,00	120,00
DONO (LICENCIA AUTODESK ARCHITECTURE ENGINEERING)	2.983,00	2.983,00
DONO (LICENCIA ADOBE CLOUD)	399,88	399,88
TOTAL	3.502,88	3.502,88

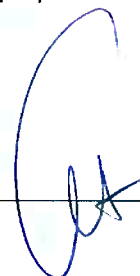
Comparativamente, a 31 de diciembre de 2018 el detalle era como sigue:

Organismo	Importe concedido €	Resultados 2018
FUNDACIÓN BARREDO (Proyecto "CableScan 4.0"/Sistema de promoción y desarrollo minero)	36.500,00	36.500,00
Fundación CTIC Centro Tecnológico (*) (Patrocinio del proyecto STEM Talent Girl Asturias 2018-2019)	-10.735,04	-10.735,04
AYUNTAMIENTO DE OVIEDO (Patrocinio del proyecto STEM Talent Girl Asturias 2018-2019)	2.475,00	2.475,00
CREATIVE ARTS COMMUNICATIONS S.L. (Patrocinio del proyecto STEM Talent Girl Asturias 2018-2019)	1.500,00	1.500,00
EDP España, S.A.U. (Patrocinio del proyecto STEM Talent Girl Asturias 2018-2019)	3.000,00	3.000,00
FUNDACIÓN 16 DE 24 (Patrocinio del proyecto STEM Talent Girl Asturias 2018-2019)	1.239,67	1.239,67
FUNDACION UNIVERSIDAD DE OVIEDO (Patrocinio del proyecto STEM Talent Girl Asturias 2018-2019)	1.500,00	1.500,00
IZERTIS, S.L. (Patrocinio del proyecto STEM Talent Girl Asturias 2018-2019)	3.000,00	3.000,00
FUNDACION CAJA RURAL DE ASTURIAS (Premios INDUSTRIA 4.0)	173,22	173,22
TOTAL	38.652,85	38.652,85

Estos importes recibidos, se imputan a resultados del ejercicio en la misma proporción que se va ejecutando el proyecto financiado.



CTIC- CT



Nota 16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Entre la fecha de cierre del ejercicio 2019 y la fecha de formulación de las cuentas anuales, el único hecho posterior relevante es el provocado por el Coronavirus (COVID-19) en la economía global.

En España, el COVID-19 ya afecta a todo el territorio nacional y ha hecho que el Gobierno apruebe el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, con el objeto de adoptar medidas para proteger la salud y seguridad de los ciudadanos.

Numerosos negocios verán reducida su actividad de manera significativa, teniendo que adoptar medidas tales como la suspensión total o parcial de sus operaciones, aplicaciones de ERTE o ERE, teletrabajo, en su caso, etc. El impacto será muy significativo en todos los sectores de actividad, aunque no en los mismos términos en todos ellos.

El motivo principal de este impacto económico será el efecto negativo en el crecimiento económico mundial, que puede convertirse incluso en recesión en algunas economías, incluida la española, con el consecuente efecto en la actividad de las empresas y de los Centros Tecnológicos.

Con fecha 18 de marzo de 2020 se publicó el Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19.



La pandemia de COVID-19 está suponiendo una emergencia sanitaria a nivel global. Tal y como declaró la Organización Mundial de la Salud el pasado 11 de marzo, el brote de COVID-19 se ha convertido en la última semana en una pandemia. Inicialmente localizado en la región china de Hubei, en las últimas semanas el brote de COVID-19 se ha propagado rápidamente por todo el mundo. La crisis sanitaria se está transmitiendo a la economía y a la sociedad a una velocidad inusitada, afectando tanto a la actividad productiva como a la demanda y al bienestar de los ciudadanos.

Debido a la situación provocada por la pandemia del COVID-19, la Dirección de CTIC ha activado una serie de medidas preventivas siguiendo la recomendación de las autoridades para garantizar la salud de las personas de nuestra plantilla y la continuidad de nuestras actividades hasta que se normalice la situación actual.

En resumen y como medidas principales serían las siguientes:

- Adopción de la fórmula de teletrabajo junto con flexibilidad horaria al 100% de la plantilla. (Plenamente conectados y operativos, nuestras infraestructuras nos permiten desarrollar la actividad con cierta normalidad, sin contacto físico pero plenamente conectados entre nosotros y con acceso compartido remoto a los recursos que precisamos en nuestro día a día, plataformas, desarrollos, documentos, etc.).
- Suspensión de todos los viajes que no se consideren estrictamente imprescindibles.

- Reducción de visitas y reuniones presenciales tanto internas como externas a lo estrictamente imprescindible, promoviendo la celebración de las mismas en formato online y fomentando el uso de las herramientas disponibles para que esto sea posible.
- Reprogramación de eventos, jornadas y formaciones presenciales, tratando en la medida de lo posible, de realizarlos de forma online y, aplazándolos cuando esto no sea posible.

Desde CTIC Centro Tecnológico, seguiremos trabajando de forma activa, para que esta situación no repercuta en el desarrollo habitual de los servicios que ofrecemos. De esta forma, el centro al completo permanecerá operativo, garantizando así la continuidad de todos nuestros proyectos.

CTIC ha realizado un análisis de riesgos de la crisis ocasionada por el COVID-19 y con la información disponible en este momento no se vislumbra un riesgo significativo que pueda comprometer el cumplimiento del "principio de empresa en funcionamiento" en el próximo ejercicio.

Nota 17. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS y OPERACIONES CON ENTIDADES PATRONAS

Las operaciones realizadas en el ejercicio con partes vinculadas y empresas patronas se resumen a continuación:

17.1 Ingresos partes vinculadas y patronos

Partes vinculadas	Vinculación	Ingresos por servicios prestados	Cuotas patrono	Total Ingresos €
DISPAL ASTUR, S.A.	Patrono	0,00	2.500,00	2.500,00
ESPIRAL MICROSISTEMAS, S.L.	Patrono	0,00	2.500,00	2.500,00
FELGUERA TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION, S.A.	Patrono	0,00	2.500,00	2.500,00
ORANGE ESPAGNE, S.A.	Patrono	0,00	2.500,00	2.500,00
SERESCO, S.A.	Patrono	7.480,91	2.500,00	9.980,91
SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGIA, S.A.	Patrono	5.330,00	2.500,00	7.830,00
TELECABLE DE ASTURIAS, S.A.	Patrono	17.370,00	2.500,00	19.870,00
R CABLE Y TELECABLE TELECOMUNICACIONES SAU	Patrono	5.790,00	0,00	5.790,00
CONSEJERIA DE HACIENDA	Vinculada	6.900,00	0,00	6.900,00
TOTAL		42.870,91	17.500,00	60.370,91



 CTIC- CT



17.2 Gastos partes vinculadas y patronos

Partes vinculadas	Vinculación	Alquileres	Reparaciones y conservación	Sv profesionales	Suministros	Otros gastos	Inversiones	Total €
Dispal Astur, S.A.	Patrono	0,00	0,00	0,00	0,00	4.500,40	145.500,00	150.000,40
Seresco	Patrono	0,00	0,00	7.187,04	0,00	3.383,53	4.090,86	14.661,43
Telecable	Patrono	0,00	0,00	0,00	7.640,70	0,00	0,00	7.640,70
R Cable y Telecable Telecomunicaciones S.A.U	Patrono	0,00	0,00	0,00	7.584,47	0,00	0,00	7.584,47
Orange Espagne. S.A.	Patrono	0,00	0,00	0,00	5.914,33	0,00	0,00	5.914,33
Dirección General de Patrimonio	Vinculada	31.117,86	1.164,78	0,00	0,00	4.757,57	0,00	37.040,21
TOTAL		31.117,86	1.164,78	7.187,04	21.139,50	12.641,50	149.590,86	222.841,54



17.3 Retribuciones personal alta dirección y órganos de gobierno

El importe de los sueldos y dietas del personal de alta dirección es el siguiente:

- Retribuciones dinerarias brutas: 95.840,09€
- Dietas y asignaciones para gastos de viaje: 2.857,79€

El órgano de gobierno no recibe remuneración alguna por el ejercicio de su cargo.

Nota 18. OTRA INFORMACIÓN

18.1 Órganos de gobierno de la Fundación y responsabilidades.

Los órganos de dirección y control de la Fundación CTIC, tal y como establecen sus Estatutos vigentes, son los siguientes:

EL PATRONATO

Es el órgano superior de gobierno y representación de la Fundación. El artículo 11 de los Estatutos vigentes establece: *“El Patronato es el órgano supremo de gobierno, representación y administración de la Fundación que ejecutará las funciones que le corresponden, con sujeción a lo dispuesto en el ordenamiento jurídico vigente y en los presentes Estatutos”*.

Los fundadores en el año 2003 de la Fundación CTIC Centro Tecnológico, y miembros del Patronato, son siete empresas privadas asturianas (Telecable de Asturias S.A.U., Seresco, S.A., Felguera Tecnologías de la Información y la Comunicación S.A., Grupo Intermark 96 S.L., Espiral Microsistemas S.L.L., Dispal Astur, S.A. y Sistemas Avanzados de Tecnología. S.A.) y el Gobierno del Principado de Asturias, que se incorpora en el ejercicio 2004 como miembro de pleno derecho tal y como recoge el Acta del Patronato nº 3 de 27 de mayo de 2004.

No obstante, la Fundación CTIC Centro Tecnológico tiene un carácter marcadamente abierto, y siempre ha sido su deseo que nuevos patronos se incorporen a la iniciativa con el objeto de aumentar el grado de representatividad del Patronato.

- **Altas y Bajas en el Patronato:**

En los diferentes ejercicios, desde su constitución, en el Patronato de CTIC Centro Tecnológico se han producido los siguientes movimientos de entrada y salida de Patronos y nombramiento de representantes de entidades patronas:

- En el ejercicio 2006 se incorporan: CHIPBIP, Servicios y Sistemas, S.L., DICAMPUS, S.L., RETEVISION I, S.A., SADIM, S.A., y RED.ES según acta de fecha 19 de diciembre de 2005.
- En el ejercicio 2007 se produce la incorporación de Treelogic, S.L, según acta de fecha 27 de abril de 2007.
- En el ejercicio 2008 se han incorporado dos nuevos patronos, Accenture, S.L. y Capgemini España, S.L. según actas de fechas 29 de abril de 2008 y 25 de septiembre respectivamente,
- En el ejercicio 2010 se ha incorporado un nuevo patrono, Telefónica Móviles España, S.A., según acta de fecha 22 de abril de 2010 y se da de baja la entidad Capgemini, S.L, según acta de fecha 25.11.10.
- En el primer trimestre de 2011 nos comunica la intención de causar baja en el patronato de la Fundación la entidad Accenture, S.L.
- En el ejercicio 2012, con fecha cuatro de mayo, comunica su baja en el Patronato de CTIC la entidad pública RED.ES, S.L. en su condición de Patrono de la Fundación CTIC y en reunión del Patronato de la Fundación, celebrado el día veintisiete de junio de dos mil doce, aceptó el cargo Dña. María Teresa Peña Fernández como representante de la entidad SADIM, S.A.

Igualmente en este ejercicio 2012 se incorporan 3 nuevos representantes del Gobierno del Principado de Asturias en sustitución de los anteriores: D. Gonzalo Pescador Benavente, D. Carlos Garcia Morilla y D. Angel Luis Cabal Cifuentes.

- En el ejercicio 2014, solicitan su baja como patronos de la Fundación la entidad Retevisión I S.A., según escrito de fecha veintinueve de octubre de dos mil catorce, y la entidad Telefónica Móviles España, S.A., según escrito de fecha cinco de noviembre de dos mil catorce.
- En el ejercicio 2015 solicita su baja como patrono Grupo Intermark 96, S.L que se acepta en patronato de fecha 17 de abril de 2015. Igualmente en este ejercicio 2015 se incorporan 2 nuevos representantes del Gobierno del Principado en sustitución de los anteriores: Dña. Eva Pando Iglesias, D. Francisco José Delgado Rivero y se mantiene D. Ángel Luis Cabal Cifuentes.
- En el ejercicio 2016, se incorpora ORANGE ESPAGNE, S.A.U, como patrono con fecha 20 de abril y aceptó el cargo D. Iñigo Polo González como representante de la citada empresa.

Igualmente, en este ejercicio 2016 solicitan su baja como patronos, IZERTIS, S.L. y DICAMPUS, S.L. que se aceptan en Patronato de fecha 21 de diciembre de 2016.

- En el ejercicio 2017, se incorpora como patrono General de Alquiler de Maquinaria, S.A (GAM), con fecha 22 de febrero de 2017 y aceptó el cargo D. David Fernández Fernández como representante de la citada empresa con fecha 27 de abril de 2017.
- En el Patronato de 27 de diciembre de 2018 se acepta la baja de los siguientes patronos: SADIM, S.A. TreeLogic Telemática y Lógica, S.L y General de Alquiler de Maquinaria, S.A (GAM).
- Según Acuerdo de Consejo de Gobierno de fecha 12 de diciembre de 2019 se acordó disponer el cese, nombrar y renovar el nombramiento de los representantes de Principado de Asturias en el Patronato de la Fundación Centro Tecnológico para el desarrollo en Asturias de las Tecnologías de la Información y la Comunicación:
 - i. Disponer el cese como representantes del Principado de Asturias en el Patronato de la Fundación CTIC: Dña. Ana Concejo Vázquez y D. Víctor Solla Bárcena.
 - ii. Designar como representantes del Principado de Asturias en el Patronato de la Fundación CTIC a: D. Iván Aitor Lucas del Amo y D. Javier Fernández Rodríguez.
 - iii. Renovar el nombramiento como representante del Principado de Asturias en el Patronato de la Fundación CTIC de Dña. Eva Pando Iglesias.

Con fecha 17 de diciembre de 2019 D. Richard Villaverde Barón, en su calidad de representante de la empresa Corporación Alimentaria Peñasanta, S.A (CAPSA), está presente en la reunión de Patronato de la Fundación CTIC, y acepta el cargo de Patrono de la citada Fundación, de conformidad con los Estatutos vigentes. Con fecha 20 de mayo de 2019 se aprueba la incorporación de CAPSA al Patronato de la Fundación.

En esa misma fecha, 17 de diciembre de 2019, acepta el cargo D. Roberto Paraja Tuero como Presidente de CTIC, tras el proceso de fusión por absorción de TELECABLE S.A.U por R. CABLE y TELECABLE COMUNICACIONES, S.A. (nueva denominación social de la entidad patrona que preside el Patronato y que exige legalmente nueva aceptación expresa del cargo de la persona física que la representa)

• **Patronato actual (a fecha 31 de diciembre de 2019):**

En reunión del Patronato celebrado con fecha 12 de septiembre de 2012, se acuerda por unanimidad la renovación de cargos en el Patronato y la Comisión Ejecutiva por un periodo de cuatro años, de acuerdo a la propuesta efectuada a tal efecto por el Presidente D. Roberto Paraja Tuero, aceptando el cargo las personas designadas y quedando los cargos distribuidos como sigue:

D. Roberto Paraja Tuero

PRESIDENTE 
telecable

R CABLE Y TELECABLE

TELECOMUNICACIONES SAU

D. Alejandro Durán López

 VICEPRESIDENTE1º
felguera t.i.

FELGUERA TI, S.A.

Dña. Isabel Lombardía Prendes

VOCAL
 **espiral**[™]
ESPIRAL MICROSISTEMAS, S. L.

D. Pablo Velasco García

VOCAL
 **dispal**
DISPAL ASTUR, S.A.

D. Manuel Busto Riego

VOCAL
 **seresco**

SERESCO, S.A.

D. Jose Angel Veiga Abeledo

VOCAL
 **satec**

SATEC, S.A.

D. Iván Aitor Lucas del Amo (Director General de Innovación, Investigación y Transformación Digital)
D. Javier Fernández Rodríguez (Director General de Sector Público, Seguridad y Estrategia)
Dña. Eva Pando Iglesias (Directora del I.D.E.P.A.)

VOCALES

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS



GOBIERNO DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS

D. Iñigo Polo González

VOCAL

 **orange**[™]
ORANGE, S.A.U

D. Richard Villaverde Barón

VOCAL

 **CAPSA FOOD**
   

Corporación Alimentaria Peñasanta, S.A.

Además el Centro Tecnológico tiene tres patronos de honor que son los siguientes:



Raymond Tomlinson

Inventor del correo electrónico(*)



Vinton Cerf

Padre de internet



Martin Cooper

Inventor del teléfono móvil

*Ray Tomlinson, ingeniero estadounidense, fallece el día 5 de marzo de 2016, a la edad de 74 años.

Tal y como indica el Art. 10 de los Estatutos, los miembros del Patronato **ejercen su cargo gratuitamente** y tampoco existen anticipos o créditos concedidos a los mismos.

Desde el 13 de octubre de 2005 y para dar cumplimiento a la modificación estatutaria que impide que un patrono ostente dos cargos en el Patronato, en reunión de este órgano de la Fundación CTIC, se decidió el nombramiento como secretaria del Patronato y Comisión Ejecutiva de la Fundación a Dña. Marta Tamargo Valdés, Directora de Servicios Corporativos de la Fundación CTIC. La revocación de dicho nombramiento podrá ser decidida libremente por el Patronato en cualquier momento por mayoría simple del número total de votos integrantes del mismo, tal y como recoge el Art. 19 de los Estatutos.

EL PRESIDENTE

El presidente del Patronato ostentará la representación de la Fundación ante toda clase de personas, autoridades y entidades públicas y privadas, convocará las reuniones, las presidirá, dirigirá sus debates, tendrá voto de calidad y velará por la ejecución de los acuerdos que se adopten, pudiendo por ello realizar toda clase de actos y firmar aquellos documentos necesarios para tal fin, y apoyándose y delegando en el Director/a –General los poderes necesarios para hacer operativa la actividad.

LA COMISIÓN EJECUTIVA

Es el órgano colegiado de la Fundación al que corresponde realizar los actos de gestión y administración encaminados al cumplimiento del objeto fundacional, sin otros límites que los derivados de las competencias que le son indelegables al Patronato conforme a lo establecido en la Ley 50/2002 o en la normativa que la sustituya. La Comisión Ejecutiva se configura como un órgano de seguimiento, consulta y asesoramiento de las actuaciones del Presidente y el Director-general y será el órgano encargado de formular las cuentas anuales de la Fundación.

La Comisión Ejecutiva queda igualmente, tal como reflejan los estatutos, constituida por un máximo de cinco miembros que son: las mismas personas que ostentan el cargo de Presidente y Vicepresidente del Patronato, dos vocales representantes del Principado y un vocal de las empresas que deberá ser elegido entre el resto de miembros del Patronato. Con fecha 3 de setiembre de 2009 se revisan y adaptan los estatutos de la Fundación CTIC Centro Tecnológico (*ultima versión vigente*).

La Comisión Ejecutiva de la Fundación Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación a 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

D. Roberto Paraja Tuero

PRESIDENTE

R CABLE Y TELECABLE

TELECOMUNICACIONES SAU

D. Alejandro Durán López

VICEPRESIDENTE

FELGUERA TI, S.A.

Dña. Eva Pando Iglesias

VOCAL

IDEPA

Pendiente de nombramiento

VOCAL

GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Dña. Marta Tamargo Valdés

Secretaria

EL DIRECTOR/A GENERAL

Será el encargado de la dirección, coordinación de las actividades burocráticas y de administración necesarias para el funcionamiento de los servicios de la Fundación, actuando bajo las órdenes e instrucciones del Patronato. Podrá ser un cargo profesional y retribuido.

Si bien no ostentará la condición de miembro del Patronato, será convocado y asistirá a sus reuniones y a las de la Comisión Ejecutiva, en las cuales actuará con voz y sin voto.

El Director General de la Fundación CTIC desde su constitución es D. Pablo Priesca Balbín.

OTRA INFORMACION DE INTERES SOBRE EL ORGANO DE GOBIERNO DE LA FUNDACION

No se retribuye en concepto de sueldos ni dietas formar parte de la Comisión Ejecutiva o del Patronato de la entidad.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de gobierno.

No existen anticipos ni créditos concedidos al conjunto de los miembros del órgano de gobierno, ni obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

18.1 INFORMACIÓN SOBRE AUTORIZACIONES OTORGADAS POR EL PROTECTORADO DE FUNDACIONES

Igualmente, a 31 de diciembre de 2019 hay una autorización sobre autocontrataciones de gasto por importe de 494,50 € y de ingreso por importe de 6.900 €, aprobado por Patronato con fecha 17 de diciembre de 2019, solicitado al Protectorado y sobre las que se recibe el acuerdo correspondiente de autorización en Resolución con fecha 24 de enero de 2020.

18.2 Número medio de empleados

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2019, por categorías profesionales y sexo es como sigue:

Categorías profesionales	Hombres				Mujeres				n° TOTAL	
	2019		2018		2019		2018		2019	2018
	n° medio	%	n° medio	%	n° medio	%	n° medio	%		
Director General	1,00	100,00%	1,00	100,00%	0,00	0,00%	0,00	0,00%	1,00	1,00
Director de área	1,00	50,00%	1,00	50,00%	1,00	50,00%	1,00	50,00%	2,00	2,00
Responsable de Línea	1,00	50,00%	1,00	50,00%	1,00	50,00%	1,00	50,00%	2,00	2,00
Experto	1,76	72,13%	3,45	70,09%	0,68	27,87%	1,47	29,91%	2,44	4,92
Coordinador	3,00	75,00%	3,00	75,00%	1,00	25,00%	1,00	25,00%	4,00	4,00
Técnico	27,66	56,95%	23,03	53,85%	20,91	43,05%	19,74	46,15%	48,57	42,77
Personal de Soporte	3,14	44,53%	4,35	66,92%	3,92	55,47%	2,15	33,08%	7,06	6,50
TOTAL	38,57	57,50%	36,83	58,28%	28,51	42,50%	26,36	41,72%	67,07	63,19

- A 31 de diciembre de 2019 el n° de personas en plantilla era de 67 en total: 54 personas (80,60%) con contrato indefinido y 13 personas con contrato por obra a tiempo completo (19,40%).

Das personas de la plantilla tienen acreditada un grado de minusvalía superior al 33%.

- La edad media de la plantilla a 31 de diciembre de 2019 asciende a **40,12 años** (hombres 38,33 años y mujeres 42,78 años).
- El número de doctores en plantilla en el ejercicio 2019 es de seis (con contrato indefinido), cumpliéndose el ratio que establece el Real Decreto de Centros Tecnológicos.



18.3 HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios satisfechos en el ejercicio y anterior por servicios de auditoría han sido los siguientes:

CONCEPTO	IMPORTE €	
	2019	2018
Auditoría financiera	3.980,00 €	3.980,00 €
Auditorías proyectos diversos	3.200,00 €	3.100,00 €
TOTAL	7.180,00 €	7.080,00 €

18.4 OTROS ACUERDOS FIRMADOS POR LA ENTIDAD

Los acuerdos vigentes con empresas, con el fin de de incrementar la prestación de servicios tecnológicos avanzados, tanto en España como en el extranjero a 31 de diciembre de 2019 son los siguientes:

ENTIDAD	FECHA DE FIRMA	FECHA DE VENCIMIENTO	OBJETIVO	PRODUCTO	MERCADO
SERESCO, S.A.	20/03/2017	20/03/2020 con prórrogas tácitas anuales	Implantación y aplicación de NUBIA en actividades de auditoría de prevención de riesgos laborales, a través del vertical de la aplicación NUBIA-H&S	NUBIA	Nacional e internaconal
PRIMORDIAL SABER, S.A.	01/09/2014	31/08/2020	Transferencia de conocimiento y prestación de servicios tecnológicos.	Todos los servicios de CTIC	Angola
DOGRAM - Ingeniería de documentación tridimensional, S.L.	03/08/2017	1 año renovable por acuerdo tácito	Generación de modelos 3D mediante técnica de fotogrametría y generación de entornos en Realidad Virtual inmersiva	N/A	Nacional

18.5 PRINCIPIOS ETICOS Y CODIGO DE BUEN GOBIERNO DE LAS FUNDACIONES

Tal y como figura en los libros de actas de la Fundación CTIC, en reunión del Patronato celebrado el día 12 de diciembre de 2014 *"se acuerda, por unanimidad de todos los patronos presentes o representados, aprobar el documento de **Código de Buen Gobierno y Buenas Prácticas de Gestión** que debe regir nuestra actividad y proceder a su publicación en web"*.

<http://petras.fundacionctic.org/ctic/institucional#informacion-institucional>

El **Código Ético y de Conducta** constituye uno de los pilares esenciales para crear una cultura corporativa y extender un estilo de hacer basado en los valores de integridad, transparencia, honestidad profesionalidad, cercanía, compromiso y orientación al logro.

La Fundación CTIC se rige por unos valores, que identifican al Centro Tecnológico en su conjunto y deben ser compartidos y asumidos por su personal en el desarrollo de su actividad profesional, tanto dentro de la organización como fuera de ella:

- La vocación del servicio al territorio
- La generosidad en la aportación de valor añadido
- La neutralidad tecnológica
- La transparencia en la gestión

En consonancia con lo anterior y siguiendo igualmente las recomendaciones que desde hace años establece la Asociación Española de Fundaciones, se elabora el **Código de Buen Gobierno**, como complemento de la regulación estatutaria y demás normativa vigente en CTIC.

Dichos documentos respetan y se inspiran en su redacción, y de forma resumida, en los principios éticos que con carácter general deben regir el buen gobierno de todas las fundaciones y que exponemos a continuación (*Referencia Asociación Española de Fundaciones*):

1. Servicio a fines de interés general

Las fundaciones promoverán y mantendrán conductas éticas que velen porque no se cometan prácticas de abuso o acoso, que vulneren los derechos humanos, así como cualquier otra conducta ilícita en su seno, promoviendo medidas proporcionales para su prevención, vigilancia y actuación.

Al no tener los poderes públicos la exclusividad del *interés general*, la sociedad civil y las fundaciones están llamadas, por tanto, a colaborar en estas finalidades, puesto que el interés común tiene como primer referente la dignidad de la persona, así como el respeto a sus derechos y admite muy diversos protagonistas e impulsores, que tratan de servir a una gran variedad de causas colectivas, desde las más tradicionales a las más innovadoras.

2. Ausencia de fin lucrativo

Las fundaciones *no tienen fin de lucro*, por lo que los excedentes que pudieran conseguir han de reinvertirse en la misión estatutaria. Las fundaciones pueden desarrollar actividades empresariales, siempre que conserven la centralidad de los intereses generales y obedezcan a una finalidad altruista.

3. Compromiso con la voluntad del fundador

Una fundación es el resultado de la decisión filantrópica de unos fundadores, personas físicas o jurídicas, concretada en unos *Estatutos* que constituyen su *norma de gobierno* al explicitar la voluntad de quien la crea en cuanto a la misión que ha de cumplir.

Ese compromiso debe mantenerse con toda fidelidad –hay que preservar el mandato– pero sin perjuicio de aceptar que los fines de interés general señalados en los objetivos pueden necesitar adaptaciones y ajustes en el transcurso del tiempo, dado lo complejo y cambiante del entorno social y los riesgos de la obsolescencia.

4. Relevancia del papel del patronato

El *patronato* de una fundación cumple una función social de máxima importancia y tiene la principal responsabilidad en *el buen hacer de la entidad*. Por ello se debe atender de modo especial a la selección y renovación de los cargos de patronos que deben involucrarse al máximo en sus misiones esenciales: velar por el cumplimiento de la voluntad del fundador y la continuidad de la institución, aplicar la normativa, adecuar las actividades de la fundación a las exigencias de cada tiempo, formular las líneas estratégicas y controlar su cumplimiento, así como evitar conflictos de intereses.

5. Personal y técnicas de gestión

Es conveniente que los equipos profesionales de la fundación estén debidamente especializados, interesados en su formación continua y que se propicie su desarrollo personal, garantizando la igualdad de oportunidades. Su carácter profesional y retribuido no excluye estar identificados con su misión y que la formación y desarrollo se promuevan de forma continua.

En el seno de una fundación deben regir procedimientos que permitan una toma de decisiones ágil y flexible.

Es aconsejable, por tanto, que las fundaciones planifiquen su actividad a corto, medio y largo plazo y diseñen los mecanismos e indicadores necesarios para lograr una evaluación objetiva y continua de sus programas y de los resultados obtenidos. A estos fines se considera aconsejable la autorregulación, que las fundaciones participen en sistemas de evaluación a cargo de instituciones de prestigio y que se sometan a auditorías.

6. Equilibrio y diligencia en la administración de recursos

Las fundaciones han de tratar siempre de maximizar sus aportaciones al interés general señalado en los estatutos, mantener un ***equilibrio permanente entre los recursos de que disponen y los proyectos que se propongan realizar***, hacer frente a proyectos que excedan de su capacidad financiera colaborando con otras entidades análogas e identificar áreas de actividad que faciliten una deseable especialización y que atraigan, cuando sea necesario, financiación de terceros para sus programas.

En la inversión de los activos patrimoniales y de los posibles excedentes, los administradores deben actuar con ***prudente diligencia, riesgo calculado y sometimiento a los principios de la ética, que deben presidir toda la gestión fundacional***.

7. Transparencia

Las fundaciones deben ser ***organizaciones transparentes***, premisa para establecer relaciones de confianza y cooperación con la sociedad a la que sirven.

Esta transparencia debe presidir los nombramientos de patronos y directivos, la toma de decisiones, la delegación de autoridad, así como garantizar el exacto conocimiento de la trascendencia de la aportación de las fundaciones al interés general por las administraciones y la sociedad.

Igualmente, esta transparencia ha de plasmarse en la apertura de sus instalaciones y proyectos a la sociedad, en la creación y sostenimiento de líneas activas y accesibles de comunicación con el medio, en la elaboración de memorias u otros documentos informativos de la actividad desarrollada por cada fundación, en el cumplimiento de las obligaciones informativas con los protectorados y en una escrupulosa rendición de cuentas a las autoridades, los donantes y los sectores a los que sirve la fundación.

8. Independencia y colaboración

Las fundaciones tienen una elevada responsabilidad de ***ejemplaridad ética y compromiso con sus fines***, así como con la promoción de intereses generales y con la difusión de sus principios en la sociedad que ha de ser correlativa con una amplia ***autonomía e independencia***.

Son instituciones independientes con personalidad jurídica propia con una misión de interés general clara y bien definida. Su gestión, dado su origen y su estrecha relación con el mundo empresarial, está guiada por principios de gestión empresarial y profesionalizada. Las fundaciones tienen un doble reto, asegurar el correcto cumplimiento de la misión y el impacto de sus actividades en los beneficiarios y generar valor.

Desde esta posición de independencia, las fundaciones deben procurar responder a las exigencias de la sociedad global, con los sectores que precisen de innovación y desarrollo, lo que frecuentemente aconseja participar en proyectos nacionales e internacionales en formato colaborativo o consorciado donde se aprovechen sinergias.

9. Sostenibilidad

Las fundaciones propiciarán el desarrollo sostenible, entendido como el que satisface las necesidades de la generación presente ***sin comprometer la capacidad de las futuras***. En consecuencia, en su gestión interna y su actividad impulsarán el progreso social, económico y medioambiental.

- La Fundación contará con fuentes de financiación que favorezcan la continuidad de su actividad y garanticen su sostenibilidad financiera.
- CTIC dispondrá de la estructura adecuada que garantice su autonomía e independencia.
- La Fundación no aceptará aportaciones económicas que condicionen el cumplimiento de sus objetivos, valores o principios, que pongan en peligro el cumplimiento de sus fines o cuyo origen sea ilícito o no sea transparente.

- La gestión del patrimonio de la Fundación ha de ser equilibrada, teniendo en cuenta rendimiento y prudencia.

18.6 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE CONDUCTA DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

Las pautas y principios que todo Código de Conducta debe contener se encuentran recogidos en el Código de Buen Gobierno y en el Código Ético de la Fundación, que de forma resumida recogemos en el punto anterior de esta memoria y están públicos en web, en el portal de transparencia.

Son recomendaciones y pautas que se espera que los órganos de la Fundación sigan y que vienen a completar lo dispuesto en los estatutos y en los diferentes reglamentos de desarrollo de la organización.

Se promueve una organización y funcionamiento eficiente, asegurando una *gestión sostenible y prudente, con procedimientos y estrategias de inversión, y un buen uso de los recursos disponibles.*

La Comisión Nacional del Mercado (CNMV) ha actualizado el Código de Conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro mediante acuerdo de 20 de febrero de 2019 (*BOE de 5 de marzo de 2019*).

El citado Código, dirigido a fundaciones, asociaciones y otras entidades sin ánimo de lucro, se aprobó en cumplimiento de la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, que bajo la rúbrica de *“la Comisión Nacional del Mercado de Valores, el Banco de España y el Ministerio de Economía, cada uno en el ámbito de supervisión aprobarán códigos de conducta que contengan las reglas específicas a las que deberán ajustarse las inversiones financieras temporales que hagan las fundaciones (...) con el fin de optimizar la rentabilidad del efectivo de que dispongan y que puedan destinar a obtener rendimientos de acuerdo con sus normas de funcionamiento. Los órganos de gobierno, administración o dirección de dichas entidades deberán presentar un informe anual acerca del grado de cumplimiento de los citados códigos para que lo conozcan el Protectorado (...)”*

Este Código de Conducta se aplica a las entidades sin ánimo de lucro que realicen inversiones financieras temporales en valores mobiliarios e instrumentos financieros en el ámbito de la supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Las principales novedades de la actualización son:

- 1.- Nueva definición del concepto “inversiones financieras temporales”, que comprende todas las inversiones en instrumentos financieros salvo las afectadas por restricciones contractuales o legales a la libre transmisibilidad y las efectuadas por fundadores o aportantes con vocación de permanencia.
- 2.- Recomendación de contar con asesoramiento externo en el caso de carteras de volumen significativo (*se entiende por significativo más de 10 millones de euros*), así como de un comité de inversiones y con función de control interno en dicho caso. No nos aplica por el momento.
- 3.- Conveniencia de definir una política de inversión.
- 4.- Mención, como principios esenciales a seguir, de los de coherencia, diversificación y preservación del capital (como principio no realizar operaciones apalancadas o dirigidas exclusivamente a la obtención de ganancias a corto plazo)

En virtud de lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1337/2005 del Reglamento de Fundaciones de competencia estatal el Patronato de la Fundación CTIC, **como ya venía haciendo en ejercicios anteriores**, toma razón de la publicación y vigencia del Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de las inversiones temporales aprobado y por ello define la siguiente política de inversión:

- La Fundación se abstiene de la realización de cualquier operación especulativa de los recursos financieros y específicamente de las operaciones de "venta en corto", así como de operaciones en mercados de futuros y opciones y de cualquier otra de análoga o parecida naturaleza.
- La Fundación considera como principios esenciales a seguir los de coherencia, diversificación y preservación del capital.
- Prevalcen en todas las inversiones financieras temporales de CTIC, los criterios de seguridad y liquidez sobre el de rentabilidad.
- El principio fundamental que guía la determinación de las inversiones de los recursos de los que dispone Fundación CTIC, es el de PRUDENCIA, en orden a preservar el patrimonio de la Fundación frente a los riesgos de cambio o de mercado.

Con fecha 27 de junio de 2012 el patronato de la entidad determina adicionalmente en relación a las inversiones de fondos lo siguiente (*reflejado en acta*):

"La selección de las posibles inversiones financieras a realizar por CTIC se efectuará, en todos los casos, en función de los siguientes criterios base:

- Transparencia e independencia en cuanto a selección y decisión de elección.
- Seguridad, liquidez y rentabilidad de las mismas.
- Garantía de recuperación de la totalidad de lo invertido.

Se pretende una gestión lo más efectiva posible, destacando que cualquier beneficio obtenido de los fondos dedicados a proyectos revertirá en su totalidad en los fines de la Fundación."

El Código de Buen Gobierno aprobado por el Patronato de la entidad en diciembre de 2014 determina igualmente que:

- CTIC velará para que su patrimonio no pierda valor y contará con unas normas de inversión, aprobadas por el Patronato, elaboradas con criterios de seguridad, liquidez, rentabilidad y transparencia.
- CTIC no mantendrá inversiones de cartera en valores de renta variable ni realizará inversiones financieras de riesgo. Las inversiones se realizarán siempre en valores mobiliarios y en instrumentos de renta fija.
- En la selección de las inversiones financieras CTIC buscará la seguridad, liquidez y rentabilidad de acuerdo a lo establecido en el Código de Conducta para inversiones temporales.

Durante el ejercicio 2019 no se ha realizado ninguna operación que no cumpla con los principios y recomendaciones contenidas en este Código de Conducta. Si hubiese sido de otra manera se informaría de forma detallada en esta memoria y explicando las razones del incumplimiento.

18.7 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Con motivo de la aprobación de la Ley 15/2010, (BOE 318 de 31 de diciembre de 2010) las entidades deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores en la Memoria. Para dar cumplimiento a dicha ley, se informa en el cuadro siguiente:

Concepto	2019 Días	2018 Días
Periodo medio de pago a proveedores. (*)	53,54	36,89

(*) El periodo medio de pago es un indicativo del tiempo que, de media, tarda la empresa en efectuar los pagos a sus acreedores comerciales (proveedores). Cuanto mayor sea, la empresa está siendo financiada en mayor medida por éstos.

Fundación CTIC paga como norma general a sus proveedores a 45 días fecha factura, siempre que ésta haya sido previamente conformada por el responsable de efectuar la compra, realizando pagos los días 15 y 30 de cada mes.



Nota 19. INFORMACIÓN SEGMENTADA

19.1 Ingresos de la Entidad por tipología de ingreso

La composición de este epígrafe, a 31 de diciembre de 2019, por tipología de ingresos, es la siguiente:

Tipología de ingreso	Importe €	%
Facturación	1.325.315,47	39,18%
Subvenciones competitivas	954.081,33	28,20%
Subvenciones directas	714.751,56	21,13%
Otros ingresos	388.694,02	11,49%
Total	3.382.842,38	100%

19.2 Ingresos de la Entidad por zonas geográficas

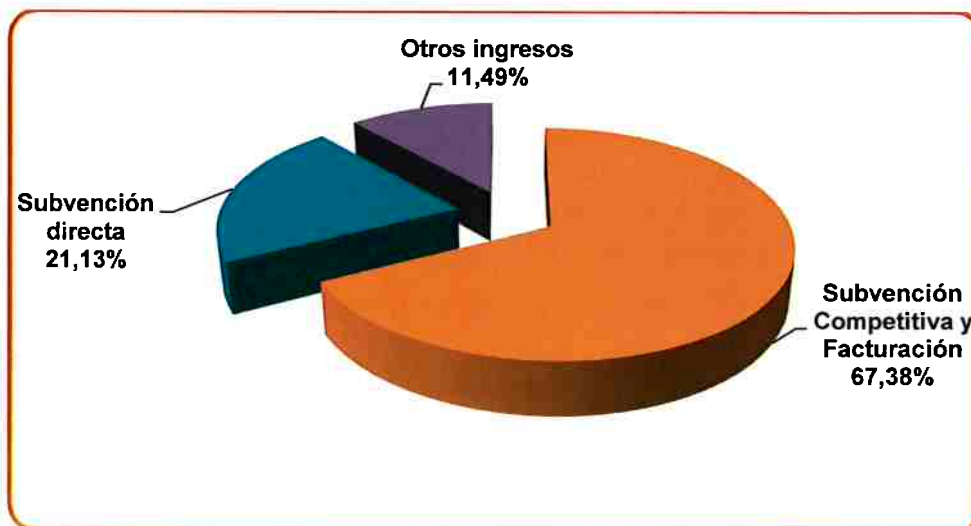
El detalle en euros por áreas de actividad y zona geográfica a 31 de diciembre de 2019, y de forma gráfica, es como sigue:

Mercado Geográfico	Importe €	%
Asturias	2.215.125,34	65,48%
Internacional	384.049,95	11,35%
España	783.667,09	23,17%
Total	3.382.842,38	100,00%



19.3 Ratios de competitividad y retorno

El % de actividad competitiva es el siguiente:



El ratio de productividad de **CTIC**, que se utiliza como medida de competitividad en los Centros Tecnológicos, expresa el importe de ingresos totales generados por cada persona de la plantilla media de la entidad en el ejercicio:

Ratio de productividad (€)		% variación
año 2019	año 2018	
50.433,73	65.220,80	-22,67%

Los euros generados por cada € invertido de subvenciones directas son los siguientes:

Retorno sobre total ingresos (€)		% variación
año 2019	año 2018	
3,73	17,41	-78,56% (*)

(*) La variación tan alta se genera fundamentalmente por el cambio en la consideración de la subvención directa de IDEPA de 480.000,00 € para el Proyecto Red SAT de CTIC, que pasa en 2019 a ser una subvención nominativa del Principado de Asturias por el mismo importe.

Nota 20. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO



A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	2019	2018
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	-72.287,43	479.770,38
2. Ajuste del resultado	-272.242,85	41.551,89
a) Amortización del inmovilizado (+)	134.245,56	92.286,45
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00	-120.000,00
c) Variación de provisiones (+/-)	-33.563,23	122.355,23
d) Imputación de subvenciones (-)	-88.907,03	-51.153,93
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	964,12	-83,95
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00
g) Ingresos financieros (-)	-5.319,81	-6.148,94
h) Gastos financieros (+)	2.116,18	327,83
i) Diferencias de cambio (+/-)	654,43	-5,06
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0,00	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	-282.433,07	3.974,26
3. Cambios en el capital corriente	124.287,56	778.470,54
a) Existencias (+/-)	0,00	0,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	313.609,06	705.105,22
· Disminución saldo de la cuenta/s +	313.609,06	705.105,22
· Incremento saldo de la cuenta/s -	0,00	0,00
c) Otros activos corrientes (+/-)	522,14	-8.109,69
· Disminución saldo de la cuenta/s +	522,14	0,00
· Incremento saldo de la cuenta/s -	0,00	-8.109,69
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-109.893,83	-3.479,23
· Incremento saldo de la cuenta/s +	0,00	0,00
· Disminución saldo de la cuenta/s -	-109.893,83	-3.479,23
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-113.513,04	84.954,24
· Incremento saldo de la cuenta/s +	0,00	0,00
· Disminución saldo de la cuenta/s -	-113.513,04	84.954,24
f) Otros activos y pasivos no corrientes	33.563,23	0,00
· Incremento saldo de la cuenta/s +	33.563,23	0,00
· Disminución saldo de la cuenta/s -	0,00	0,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	3.862,76	5.235,03
a) Pagos de intereses (-)	-2.116,18	-327,83
b) Cobros de dividendos (+)	0,00	0,00
c) Cobros de intereses (+)	5.978,94	5.562,86
d) Cobros / pagos impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00	0,00
e) Otros pagos/cobros (-/+)	0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-216.379,96	1.305.027,84
B) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	0,00	0,00
6. Pagos por inversiones	-835.595,90	-2.839.942,84
a) Pagos por inversiones en empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	0,00
b) Pagos por inversiones en inmovilizado intangible (-)	-50.662,13	-76.097,00
c) Pagos por inversiones en inmovilizado material (-)	-668.514,58	0,00
d) Pagos por inversiones en inversiones inmobiliarias (-)	0,00	0,00
e) Pagos por inversiones en otros activos financieros (-)	-116.419,19	-2.763.845,84
f) Pagos por inversiones en activos no corrientes mantenidos para la venta (-)	0,00	0,00
g) Pagos por inversiones en unidad de negocio (-)	0,00	0,00
h) Pagos por inversiones en otros activos (-)	0,00	0,00

(sigue)

(continuación)

7. Cobros por desinversiones	351.108,76	374.111,51
a) Cobros por desinversiones en empresas del grupo y asociadas (+)	0,00	0,00
b) Cobros por desinversiones de inmovilizado intangible (+)	0,00	0,00
c) Cobros por desinversiones de inmovilizado material (+)	0,00	60.933,00
d) Cobros por desinversiones en inversiones inmobiliarias (+)	0,00	0,00
e) Cobros por desinversiones de otros activos financieros (+)	351.108,76	313.178,51
f) Cobros por desinversiones en activos no corrientes mantenidos para la venta (+)	0,00	0,00
g) Cobros por inversiones en unidad de negocio (+)	0,00	0,00
h) Cobros por desinversiones en otros activos (+)	0,00	0,00
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	-484.487,14	-2.465.831,33
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0,00	0,00
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio	700.098,99	16.789,42
a) Aportaciones a la dotación fundacional (+)	6.000,00	0,00
b) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	694.098,99	16.789,42
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	1.968,90	-119,22
a) Emisión:	2.225,00	0,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	0	0,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	0,00	0,00
4. Otras deudas (+)	2.225,00	0,00
b) Devolución y amortización de:	-256,10	-119,22
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0,00	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-256,10	-119,22
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	0,00
4. Otras deudas (-)	0,00	0,00
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10)	702.067,89	16.670,20
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	0,00	0,00
	0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)	1.200,79	-1.144.133,29
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	132.097,12	1.276.230,41
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	133.297,91	132.097,12





Nota 21. INVENTARIO

NUMERO	GRUPO CONTABLE	CONCEPTO	% AMORT.	FECHA INICIO AMORTIZ.	FECHA ADQUISIC.	VALOR DE ADQUISIC. €	AMORT. ACUMULADA €	VNC
201.000001	Desarrollo	CTIC KA	33,333	01/01/2015	31/12/2014	81.014,21	-81.014,21	0,00
201.000002	Desarrollo	Elecc-ia	33,333	31/12/2019	31/12/2019	93.643,48	0,00	93.643,48
201.000003	Desarrollo	Trazabilidad Blockchain	33,333	31/12/2019	31/12/2019	79.847,82	0,00	79.847,82
201.000004	Desarrollo	Gemelo digital	33,333	31/12/2019	31/12/2019	71.524,32	0,00	71.524,32
TOTAL DESARROLLO								
202.000001	Concesiones administrativas	Demantial edificio CTIC	2,50	01/07/2019	01/07/2019	1.974.064,76	-24.675,78	1.949.388,98
TOTAL CONCESIONES ADMINISTRATIVAS								
203.000001	Propiedad Industr. e Intellect.	Marca 1@+TU=1€	9,96	01/01/2016	28/05/2008	1.432,60	-573,12	859,48
203.000002	Propiedad Industr. e Intellect.	Nombre comercial	9,96	01/01/2016	28/11/2007	578,61	-231,36	347,25
203.000003	Propiedad Industr. e Intellect.	Marca y logotipo e-Empresa/e-Asociación	9,96	01/01/2016	13/12/2007	1.206,40	-482,40	724,00
203.000006	Propiedad Industr. e Intellect.	Concesión marcas nacionales Empresa e-empresa/e-asociación	9,96	01/01/2016	10/09/2008	533,60	-213,60	320,00
203.000007	Propiedad Industr. e Intellect.	Marca "Que pasa con las TIC"	9,96	01/01/2016	05/02/2009	1.666,92	-666,72	1.000,20
203.000008	Propiedad Industr. e Intellect.	Marca "Fantastic Nika"	9,96	01/01/2016	20/11/2008	1.666,92	-666,72	1.000,20
203.000009	Propiedad Industr. e Intellect.	Marca "Las TIC a un clic"	9,96	01/01/2016	07/05/2009	1.666,92	-666,72	1.000,20
203.000010	Propiedad Industr. e Intellect.	Marca "La Arroba Olimpica"	9,96	01/01/2016	03/04/2009	1.666,92	-666,72	1.000,20
203.000011	Propiedad Industr. e Intellect.	Marca Cre@tic	9,96	01/01/2016	15/10/2009	2.784,00	-1.113,60	1.670,40
203.000012	Propiedad Industr. e Intellect.	Dispositivo central comunicaciones	9,96	01/04/2013	01/04/2013	377,08	-254,34	122,74
203.000013	Propiedad Industr. e Intellect.	PATENTE ACTIVE 2015	9,96	01/01/2016	31/12/2015	694,47	-277,92	416,55
203.000014	Propiedad Industr. e Intellect.	PATENTE ACTIVE Internacional 2016	10	12/01/2016	12/01/2016	3.889,48	-1.544,18	2.345,30
203.000015	Propiedad Industr. e Intellect.	IDEA/DRCHO REPRODUCCION ESCULTURAS PREMIOS INDUSTRIA 4.0	9,96	21/12/2018	21/12/2018	2.400,00	-247,10	2.152,90
TOTAL PROPIEDAD INDUSTRIAL								
						20.563,92	-7.604,50	12.959,42

NUMERO	GRUPO CONTABLE	CONCEPTO	% AMORT.	FECHA INICIO AMORTIZ.	FECHA ADQUISIC.	VALOR DE ADQUISIC. €	AMORT. ACUMULADA €	VNC
206.000002	Aplicaciones Informáticas	Licencia Seguridad por Registro CTIC	25	20/06/2007	20/06/2007	2.410,87	-2.410,87	0,00
206.000004	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axepta: Validación IDI	25	19/12/2007	19/12/2007	612,48	-612,48	0,00

(Sigue)

Cuentas anuales 2019

(Continuación)

206.000005	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta: 65 Horas CTIC	25	01/09/2007	01/09/2007	435,00	-435,00	0,00
206.000006	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta: 14 Horas CTIC	25	01/06/2007	01/06/2007	544,04	-544,04	0,00
206.000007	Aplicaciones Informáticas	Desarrollos en web "Web MorphX" (axapta) IDI	25	01/12/2007	01/12/2007	284,80	-284,80	0,00
206.000022	Aplicaciones Informáticas	Axapta: Gestión de ausencias	25	07/05/2008	07/05/2008	3.886,00	-3.886,00	0,00
206.000023	Aplicaciones Informáticas	Licencias Axapta (una parte idi y otra SI)(ctic)	25	15/11/2005	01/01/2007	24.723,01	-24.723,01	0,00
206.000024	Aplicaciones Informáticas	Licencias Axapta (una parte idi y otra SI)(idi)	25	15/11/2005	01/01/2007	12.177,00	-12.177,00	0,00
206.000025	Aplicaciones Informáticas	Desarrollos específicos de requerimientos 1 (ctic)	25	01/03/2006	01/01/2007	1.165,80	-1.165,80	0,00
206.000026	Aplicaciones Informáticas	Desarrollos específicos de requerimientos 1 (idi)	25	01/03/2006	01/01/2007	574,20	-574,20	0,00
206.000027	Aplicaciones Informáticas	Desarrollos específicos de requerimientos 2 (ctic)	25	01/05/2006	01/01/2007	310,88	-310,88	0,00
206.000028	Aplicaciones Informáticas	Desarrollos específicos de requerimientos 2 (idi)	25	01/05/2006	01/01/2007	153,12	-153,12	0,00
206.000029	Aplicaciones Informáticas	Desarrollo fra emitida (ctic)	25	01/06/2006	01/01/2007	310,88	-310,88	0,00
206.000030	Aplicaciones Informáticas	Desarrollo fra emitida (idi)	25	01/06/2006	01/01/2007	153,12	-153,12	0,00
206.000031	Aplicaciones Informáticas	Licencias Axapta 5 usuarios (ctic)	25	01/07/2006	01/01/2007	16.143,22	-16.143,22	0,00
206.000032	Aplicaciones Informáticas	Licencias Axapta 5 usuarios (idi)	25	01/07/2006	01/01/2007	7.951,14	-7.951,14	0,00
206.000033	Aplicaciones Informáticas	Validación prototipo-30% servicios axapta (ctic)	25	01/11/2006	01/01/2007	6.567,34	-6.567,34	0,00
206.000034	Aplicaciones Informáticas	Validación prototipo-30% servicios axapta (idi)	25	01/11/2006	01/01/2007	3.234,66	-3.234,66	0,00
206.000035	Aplicaciones Informáticas	Licencia Microsoft AXAPTA (ctic)	25	01/11/2006	01/01/2007	3.200,60	-3.200,60	0,00
206.000036	Aplicaciones Informáticas	Licencia Microsoft AXAPTA (idi)	25	01/11/2006	01/01/2007	1.576,41	-1.576,41	0,00
206.000037	Aplicaciones Informáticas	30% servicios consultoría AXAPTA (ctic)	25	01/12/2006	01/01/2007	6.528,48	-6.528,48	0,00
206.000038	Aplicaciones Informáticas	30% servicios consultoría AXAPTA (idi)	25	01/12/2006	01/01/2007	3.215,52	-3.215,52	0,00
206.000041	Aplicaciones Informáticas	Ampliación licencia AXAPTA (ctic)	25	29/12/2006	01/01/2007	2.117,09	-2.117,09	0,00
206.000042	Aplicaciones Informáticas	Ampliación licencia AXAPTA (idi)	25	29/12/2006	01/01/2007	1.042,75	-1.042,75	0,00
206.000043	Aplicaciones Informáticas	Licencias VMWARE WORKSTATION (ctic)	25	09/11/2006	01/01/2007	313,99	-313,99	0,00
206.000044	Aplicaciones Informáticas	Licencias VMWARE WORKSTATION (idi)	25	09/11/2006	01/01/2007	154,65	-154,65	0,00
206.000045	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA J2ME-RFID	25	01/01/2007	01/01/2007	1.036,81	-1.036,81	0,00
206.000046	Aplicaciones Informáticas	OSMOSYS SDK SOFTWARE-TDT	25	01/01/2007	01/01/2007	3.012,98	-3.012,98	0,00
206.000047	Aplicaciones Informáticas	BASE DE DATOS MICROAES-TDT	25	01/01/2007	01/01/2007	23.200,00	-23.200,00	0,00
206.000048	Aplicaciones Informáticas	GESTIÓN DOCUMENTAL DIGIDOC-TDT	25	01/01/2007	01/01/2007	1.390,84	-1.390,84	0,00
206.000049	Aplicaciones Informáticas	1 SOFTWARE CORPUS ALBAYZYN-TDT	25	01/01/2007	01/01/2007	342,20	-342,20	0,00
206.000050	Aplicaciones Informáticas	PLATAFORMA EQUORUM PATRONATOS VIRTUALES-CTIC	25	01/01/2007	01/01/2007	3.514,01	-3.514,01	0,00
206.000051	Aplicaciones Informáticas	1 MS VISUAL STUDIO-CTIC	25	01/01/2007	01/01/2007	947,08	-947,08	0,00
206.000052	Aplicaciones Informáticas	Desarrollos en web "Web MorphX" (axapta) CTIC	25	01/12/2007	01/12/2007	578,24	-578,24	0,00
206.000053	Aplicaciones Informáticas	Axapta: Gestión de ausencias	25	07/05/2008	07/05/2008	1.914,00	-1.914,00	0,00
206.000054	Aplicaciones Informáticas	Licencia Seguridad por Registro IDI	25	20/06/2007	20/06/2007	1.187,45	-1.187,45	0,00

(Sigue)

Cuentas anuales 2019

(Continuación)

206.000055	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta: 14 Horas IDI	25	01/06/2007	01/06/2007	267,96	-267,96	0,00
206.000056	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta: Validación CTIC	25	19/12/2007	19/12/2007	1.243,52	-1.243,52	0,00
206.000057	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta: 65 Horas	25	19/05/2008	19/05/2008	1.244,10	-1.244,10	0,00
206.000058	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta: 65 Horas	25	21/11/2007	21/11/2007	754,06	-754,06	0,00
206.000059	Aplicaciones Informáticas	Entorno desarrollo MHP/Tags pasivos-activos+lector (Realth)	25	19/11/2007	19/11/2007	1.470,23	-1.470,23	0,00
206.000060	Aplicaciones Informáticas	Entorno desarrollo MHP/Tags pasivos-activos (Realth FIP IDI)	25	19/11/2007	19/11/2007	2.985,02	-2.985,02	0,00
206.000061	Aplicaciones Informáticas	SDK 3 Licencias para TTS&ASR (mV/a)	25	19/11/2007	19/11/2007	1.722,60	-1.722,60	0,00
206.000062	Aplicaciones Informáticas	SDK 3 Licencias para TTS&ASR (mV/a FIP IDI)	25	19/11/2007	19/11/2007	3.497,40	-3.497,40	0,00
206.000063	Aplicaciones Informáticas	Licencia CARBIDE C++ (mV/a)	25	19/11/2007	19/11/2007	622,05	-622,05	0,00
206.000064	Aplicaciones Informáticas	Licencia CARBIDE C++ (mV/a FIP IDI)	25	19/11/2007	19/11/2007	1.262,95	-1.262,95	0,00
206.000065	Aplicaciones Informáticas	Licencia MOBILE SPEAK 3.25 (mV/a)	25	19/11/2007	19/11/2007	75,03	-75,03	0,00
206.000066	Aplicaciones Informáticas	Licencia MOBILE SPEAK 3.25 (mV/a FIP IDI)	25	19/11/2007	19/11/2007	152,33	-152,33	0,00
206.000067	Aplicaciones Informáticas	40 Licencias CRE-ME4 (mV/a)	25	19/11/2007	19/11/2007	459,36	-459,36	0,00
206.000068	Aplicaciones Informáticas	40 Licencias CRE-ME4 (mV/a DIP IDI)	25	19/11/2007	19/11/2007	932,64	-932,64	0,00
206.000069	Aplicaciones Informáticas	PLATAFORMA EQUORUM PATRONATOS VIRTUALES-CTIC	25	01/01/2007	01/01/2007	6.345,99	-6.345,99	0,00
206.000071	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA VARASOFTWARE SCREENFLOW MAC OS-LEOPA	25	01/10/2008	01/10/2008	104,40	-104,40	0,00
206.000072	Aplicaciones Informáticas	Migración Dynamics	25	02/07/2008	02/07/2008	560,20	-560,20	0,00
206.000073	Aplicaciones Informáticas	Microsoft SQL Server 2005	25	02/07/2008	02/07/2008	842,16	-842,16	0,00
206.000074	Aplicaciones Informáticas	Microsoft SQL Server 2005	25	02/07/2008	02/07/2008	729,62	-729,62	0,00
206.000075	Aplicaciones Informáticas	Microsoft SQL Server 2005	25	02/07/2008	02/07/2008	980,22	-980,22	0,00
206.000076	Aplicaciones Informáticas	Migración Dynamics	25	02/07/2008	02/07/2008	1.598,80	-1.598,80	0,00
206.000077	Aplicaciones Informáticas	Migración Dynamics	25	02/07/2008	15/12/2008	11.334,71	-11.334,71	0,00
206.000078	Aplicaciones Informáticas	Migración Dynamics	25	02/07/2008	02/07/2008	18.768,50	-18.768,50	0,00
206.000079	Aplicaciones Informáticas	Migración Dynamics	25	01/01/2009	15/12/2008	8.627,79	-8.627,79	0,00
206.000080	Aplicaciones Informáticas	Prorrata especial IVA FIP CTIC 06	25	16/01/2009	16/01/2009	2.937,82	-2.937,82	0,00
206.000081	Aplicaciones Informáticas	Prorrata especial IVA FIP IDI 07	25	16/01/2009	16/01/2009	1.446,98	-1.446,98	0,00
206.000082	Aplicaciones Informáticas	Licencia X++ Source Code	25	01/01/2009	23/12/2008	10.059,71	-10.059,71	0,00
206.000083	Aplicaciones Informáticas	Licencias varias (SQL, office 2007, visio, adobe)	25	01/01/2009	23/12/2008	8.904,90	-8.904,90	0,00
206.000084	Aplicaciones Informáticas	Desarrollo gestión documental Alfresco&Dynamics	25	01/01/2009	24/12/2008	22.040,00	-22.040,00	0,00
206.000085	Aplicaciones Informáticas	4º dimensión Dynamics	25	01/11/2009	01/10/2009	2.354,80	-2.354,80	0,00
206.000086	Aplicaciones Informáticas	VISUAL STUDIO 2008 EDUCATION	25	30/04/2009	30/04/2009	323,64	-323,64	0,00
206.000087	Aplicaciones Informáticas	OFFICE 2007 PROFESIONAL	25	30/04/2009	30/04/2009	1.026,60	-1.026,60	0,00
206.000088	Aplicaciones Informáticas	ADOBE CREATIVE SUITE	25	30/04/2009	30/04/2009	1.158,84	-1.158,84	0,00

(Sigue)

Cuentas anuales 2019

(Continuación)

206.000089	Aplicaciones Informáticas	KIT CD ADOBE CS4 MASTER	25	30/04/2009	30/04/2009	27,84	-27,84	0,00
206.000090	Aplicaciones Informáticas	ACTUALIZACIÓN ARCHITECT PROFESIONAL	25	30/04/2009	30/04/2009	278,40	-278,40	0,00
206.000091	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA ENTERPRISE ARCHITECT DESKTOP EDITION	25	30/04/2009	30/04/2009	684,40	-684,40	0,00
206.000092	Aplicaciones Informáticas	SOFTWARE VARIADO PARA MAC	25	30/04/2009	30/04/2009	1.644,88	-1.644,88	0,00
206.000093	Aplicaciones Informáticas	WINDOWS 2008 SERVER STANDARD OPEN	25	30/04/2009	30/04/2009	161,24	-161,24	0,00
206.000094	Aplicaciones Informáticas	CAL 2008 SERVER	25	30/04/2009	30/04/2009	11,48	-11,48	0,00
206.000095	Aplicaciones Informáticas	VISTA BUSINESS SINGLE UPGRADE OPEN NL ACADEMIC	25	30/04/2009	30/04/2009	954,68	-954,68	0,00
206.000096	Aplicaciones Informáticas	Implantación Axapta: 65 Horas (DESDOBLADO)	25	19/05/2008	01/01/2009	1.336,84	-1.336,84	0,00
206.000097	Aplicaciones Informáticas	ACTUALIZACIÓN OXUGEN XML EDTN.	25	31/08/2009	31/08/2009	99,76	-99,76	0,00
206.000098	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA DE DESARROLLO SYMBIAM PUBLISHER ID	25	31/07/2009	31/07/2009	211,12	-211,12	0,00
206.000099	Aplicaciones Informáticas	Aplicación de registro E/S-Alfresco ECM	25	11/12/2009	11/12/2009	11.992,50	-11.992,50	0,00
206.000100	Aplicaciones Informáticas	librería xml/swf charts single license	25	30/10/2009	30/10/2009	56,84	-56,84	0,00
206.000101	Aplicaciones Informáticas	librería xml/swf gauge single license	25	30/10/2009	30/10/2009	56,84	-56,84	0,00
206.000102	Aplicaciones Informáticas	WIN 7 ULTIMATE 32-BITS PK1-FIP IDI 08	25	15/12/2009	15/12/2009	3.464,92	-3.464,92	0,00
206.000103	Aplicaciones Informáticas	OFFICE PROPLUS 2007 SNGL OLP-FIP IDI 08	25	15/12/2009	15/12/2009	410,41	-410,41	0,00
206.000104	Aplicaciones Informáticas	OFFICE PROPLUS 2007 SNGL OLP-FIP CTIC 06	25	15/12/2009	15/12/2009	615,61	-615,61	0,00
206.000105	Aplicaciones Informáticas	DESARROLLOS PLATAFORMA GESTIÓN CONOCIMIENTO/ALFRESCO/EYS	25	22/03/2010	22/03/2010	9.180,00	-9.180,00	0,00
206.000106	Aplicaciones Informáticas	CREACION DOMINIO GOOGLE APPS PREMIUM PARA 100 USUARIOS	25	29/10/2010	29/10/2010	3.600,00	-3.600,00	0,00
206.000107	Aplicaciones Informáticas	ESB (Bus integración datos externos)	25	08/02/2011	08/02/2011	5.760,00	-5.760,00	0,00
206.000108	Aplicaciones Informáticas	LABORATORIO IDI-INFORMATICA TRABAJO Y SERVIDORES	25	29/11/2010	29/11/2010	2.796,65	-2.796,65	0,00
206.000111	Aplicaciones Informáticas	FILEMAKER SERVER ADVANCED (EDUCACION)	25	29/11/2010	29/11/2010	1.640,00	-1.640,00	0,00
206.000112	Aplicaciones Informáticas	FILEMAKER PRO 11 (EDUCACION)	25	29/11/2010	29/11/2010	201,00	-201,00	0,00
206.000113	Aplicaciones Informáticas	WIN PRO 7 SNGL OLP NL ACDMC	25	29/11/2010	29/11/2010	621,00	-621,00	0,00
206.000114	Aplicaciones Informáticas	OFFICE PRO PLUS 2010 SNGL OLP NL ACDMC	25	29/11/2010	29/11/2010	693,00	-693,00	0,00
206.000117	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA VERISING JAVA	25	27/12/2011	27/12/2011	476,50	-476,50	0,00
206.000118	Aplicaciones Informáticas	CERTIFICADO TRUSTCENTER SYMBIAN	25	27/12/2011	27/12/2011	191,00	-191,00	0,00
206.000119	Aplicaciones Informáticas	CERTIFICADO SSL123 THAWTE	25	27/12/2011	27/12/2011	143,00	-143,00	0,00
206.000120	Aplicaciones Informáticas	DESARROLLO EVOLUTIVO PLATAFORMA GESTIÓN DOCUMENTAL	25	15/12/2011	15/12/2011	3.840,00	-3.840,00	0,00
206.000121	Aplicaciones Informáticas	CONCURSO CT-02/2011 LICENCIAS	25	09/06/2011	09/06/2011	9.099,88	-9.099,88	0,00
206.000122	Aplicaciones Informáticas	WINSVRSTD 2008R2 SNGL OLP NL ACADEMIC	25	01/08/2011	01/08/2011	115,00	-115,00	0,00
206.000123	Aplicaciones Informáticas	ADOBE MASTER COLLECTION CS 5.5 TPL 5.0 EDUCATION	25	04/08/2011	04/08/2011	369,85	-369,85	0,00
206.000124	Aplicaciones Informáticas	PARALLELS DESKTOP MAC (PACK 5 LICENCIAS)	25	24/10/2011	24/10/2011	225,00	-225,00	0,00
206.000125	Aplicaciones Informáticas	ADOBE MASTER COLLECTION CS 5.5 TPL 5.0 EDUCATION	25	04/08/2011	04/08/2011	908,15	-908,15	0,00
206.000126	Aplicaciones Informáticas	Desarrollo AX 2012	25	08/11/2012	08/11/2012	9.620,00	-9.620,00	0,00

(Sigue)

Cuentas anuales 2019

(Continuación)

206.000127	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA DE DESARROLLO MULTIDISPOSIT CORONA SDK	25	22/10/2012	22/10/2012	253,00	-253,00	0,00	
206.000128	Aplicaciones Informáticas	Keynote	25	21/10/2013	21/10/2013	17,99	-17,99	0,00	
206.000129	Aplicaciones Informáticas	EBSTORM COMERCIAL LICENSE - NEW	25	24/10/2013	24/10/2013	222,75	-222,75	0,00	
206.000130	Aplicaciones Informáticas	PY CHARM PROF EDITION COMERCIAL LICENSE NEW	25	24/10/2013	24/10/2013	268,65	-268,65	0,00	
206.000131	Aplicaciones Informáticas	INTELLIJ IDEA COMERCIAL NEW	25	24/10/2013	24/10/2013	449,10	-449,10	0,00	
206.000132	Aplicaciones Informáticas	RE SHARPER FULL EDITION COMERCIAL LICENSE	25	24/10/2013	24/10/2013	157,05	-157,05	0,00	
206.000133	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA SECUREN FLOW	25	22/10/2013	22/10/2013	72,38	-72,38	0,00	
206.000134	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA GOOGLE PLAY DEVELOPER DISTRIBUTION FEE	25	01/12/2013	01/12/2013	18,27	-18,27	0,00	
206.000135	Aplicaciones Informáticas	VMWARE SPHERE 5	25	01/01/2014	19/12/2013	2.368,56	-2.368,56	0,00	
206.000136	Aplicaciones Informáticas	VMWARE SPHERE 5 ESSENTIAL KIT 3 HOSTS	25	01/01/2014	19/12/2013	280,80	-280,80	0,00	
206.000137	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA ESTANDAR IMAGENES SHUTTERSTOCK	25	01/01/2014	18/12/2013	199,00	-199,00	0,00	
206.000138	Aplicaciones Informáticas	Visio Standard 2013 (Spanish)	25	19/02/2014	19/02/2014	1.433,25	-1.433,25	0,00	
206.000139	Aplicaciones Informáticas	Windows Server 2012 R2 Standard Edition (Spanish)	25	19/02/2014	19/02/2014	1.926,52	-1.926,52	0,00	
206.000140	Aplicaciones Informáticas	SQL Server 2012 Standard Edition (Core-Based) (Spanish)	25	19/02/2014	19/02/2014	11.738,09	-11.738,09	0,00	
206.000141	Aplicaciones Informáticas	Office Professional Plus 2010 (Spanish)	25	19/02/2014	19/02/2014	11.684,25	-11.684,25	0,00	
206.000142	Aplicaciones Informáticas	Project 2013 (Spanish)	25	19/02/2014	19/02/2014	647,51	-647,51	0,00	
206.000143	Aplicaciones Informáticas	Windows 8.1 Pro 64-Bit-Genuine (Spanish)	25	19/02/2014	19/02/2014	1.367,77	-1.367,77	0,00	
206.000144	Aplicaciones Informáticas	PANTALLAS WEB CRM Y SINCRONIZACION	25	08/10/2014	08/10/2014	8.723,00	-8.723,00	0,00	
206.000148	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA UNITY PRO 5.X	25	08/05/2015	08/05/2015	912,00	-912,00	0,00	
206.000149	Aplicaciones Informáticas	2 LICENCIA W7 PRO	25	31/08/2015	31/08/2015	269,56	-269,56	0,00	
206.000150	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA SYMANTEC Back up Exec 15	25	31/07/2015	31/07/2015	654,00	-654,00	0,00	
206.000151	Aplicaciones Informáticas	LICENCIA RHINO 5 PARA WINDOWS	25	28/10/2015	28/10/2015	995,00	-995,00	0,00	
206.000152	Aplicaciones Informáticas	VMware vSphere Essentials Plus Kit	25	30/06/2016	30/06/2016	3.418,19	-2.993,19	425,00	
206.000153	Aplicaciones Informáticas	Office Pro Plus	25	31/08/2016	31/08/2016	6.450,00	-5.379,53	1.070,47	
206.000154	Aplicaciones Informáticas	Windows Server Standard Edition	25	31/08/2016	31/08/2016	1.239,96	-1.034,03	205,93	
206.000155	Aplicaciones Informáticas	SQL Server Standard Edition (Server/CAL)	25	31/08/2016	31/08/2016	4.124,00	-3.439,57	684,43	
206.000156	Aplicaciones Informáticas	SQL Server User CAL	25	31/08/2016	31/08/2016	6.233,40	-5.198,59	1.034,81	
206.000157	Aplicaciones Informáticas	LICENCIAAUTODESK ARCHITECTURE, ENGINEERING	25	04/06/2018	04/06/2018	2.075,15	-817,05	1.258,10	
206.000158	Aplicaciones Informáticas	NAKIVO BACKUP	25	08/03/2018	08/03/2018	1.197,00	-543,05	653,95	
206.000159	Aplicaciones Informáticas	AVPRO VIDEO	25	13/09/2018	13/09/2018	402,00	-130,73	271,27	
206.000162	Aplicaciones Informáticas	WINDOWS 10 PRO X64BIT ESPAÑOL	25	06/09/2019	06/09/2019	1.250,00	-78,12	1.171,88	
206.000163	Aplicaciones Informáticas	SQL Server Standard Edition (Server/CAL)	25	21/10/2019	21/10/2019	2.413,48	-118,40	2.295,08	
206.000164	Aplicaciones Informáticas	Windows Server Standard	25	21/10/2019	21/10/2019	1.190,60	-58,40	1.132,20	
206.000165	Aplicaciones Informáticas	Office Standard	25	21/10/2019	21/10/2019	15.814,95	-775,87	15.039,08	
206.000166	Aplicaciones Informáticas	Windows Server User CAL	25	21/10/2019	21/10/2019	2.555,14	-125,35	2.429,79	
TOTAL APLICACIONES INFORMÁTICAS							418.255,75	-390.583,76	27.671,99

(sigue)

Cuentas anuales 2019

(Continuación)

208.000001	Criptomoneda	Criptomoneda	9,96	11/12/2019	11/12/2019	46.474,19	0,00	46.474,19
TOTAL CRIPTOMONEDA								
						46.474,19	0,00	46.474,19
Total coste inmovilizado intangible								
						2.785.388,45	-503.878,25	2.281.510,20

NUMERO	GRUPO CONTABLE	CONCEPTO	% AMORT	FECHA INICIO AMORTIZ.	FECHA ADQUISIC.	VALOR DE ADQUISIC. €	AMORT. ACUMULADA €	VNC
210.000001	Terrenos y bienes naturales	Finca Peón			01/07/2019	57.226,59	0,00	57.226,59
TOTAL TERRENOS Y BIENES NATURALES								
211.000001	Construcciones	Edificio Al Bárcena 51 Peón	1,3986	01/07/2019	01/07/2019	143.714,32	-1.005,00	142.709,32
211.000002	Construcciones	Edificio Al Bárcena 52 Peón-Escuela	1,3986	01/07/2019	01/07/2019	221.433,91	-1.548,48	219.885,43
TOTAL CONSTRUCCIONES								
216.000001	Mobiliario	Rótulo CTIC	10	28/06/2007	28/06/2007	4.892,98	-4.892,98	0,00
216.000002	Mobiliario	4 Mesas isla planta -1	10	06/07/2004	01/01/2007	1.608,30	-1.608,30	0,00
216.000003	Mobiliario	4 Mesas isla planta 2	10	06/05/2005	01/01/2007	2.279,03	-2.279,03	0,00
216.000004	Mobiliario	4 Cajoneras mesas isla planta -1	10	06/07/2004	01/01/2007	898,77	-898,77	0,00
216.000005	Mobiliario	8 Cajoneras planta -1 (idi)	10	06/05/2005	01/01/2007	2.346,91	-2.346,91	0,00
216.000006	Mobiliario	8 Cajoneras planta 0 (idi)	10	06/05/2005	01/01/2007	2.346,91	-2.346,91	0,00
216.000007	Mobiliario	4 Cajoneras planta 2	10	06/05/2005	01/01/2007	1.173,46	-1.173,46	0,00
216.000008	Mobiliario	1 Cajonera DADO planta 0 (idi)	10	24/05/2005	01/01/2007	293,36	-293,36	0,00
216.000009	Mobiliario	3 Sillas modelo XERRA isla planta -1	10	06/07/2004	01/01/2007	1.177,04	-1.177,04	0,00
216.000010	Mobiliario	8 Sillas modelo XERRA planta -1 (idi)	10	06/05/2005	01/01/2007	3.815,47	-3.815,47	0,00
216.000011	Mobiliario	8 Sillas modelo XERRA planta 0 (idi)	10	06/05/2005	01/01/2007	3.815,47	-3.815,47	0,00
216.000012	Mobiliario	4 Sillas modelo XERRA planta 2	10	06/05/2005	01/01/2007	1.907,73	-1.907,73	0,00
216.000013	Mobiliario	4 Soportes CPU mesas isla planta -1	10	06/07/2004	01/01/2007	311,39	-311,39	0,00
216.000014	Mobiliario	8 Soportes CPU planta -1 (idi)	10	06/05/2005	01/01/2007	734,98	-734,98	0,00
216.000015	Mobiliario	8 Soportes CPU planta 0 (idi)	10	06/05/2005	01/01/2007	734,98	-734,98	0,00
216.000016	Mobiliario	4 Soportes CPU planta 2	10	06/05/2005	01/01/2007	367,48	-367,48	0,00
216.000017	Mobiliario	4 Sillas WAP planta 0 (idi)	10	06/05/2005	01/01/2007	371,67	-371,67	0,00
216.000018	Mobiliario	2 Mesas Aneto plegables planta -1 (idi)	10	06/05/2005	01/01/2007	402,33	-402,33	0,00
216.000019	Mobiliario	10 Mesas Aneto plegables-empresa	10	09/03/2006	01/01/2007	2.011,68	-2.011,68	0,00

(Sigue)

Cuentas anuales 2019

(Continuación)

216.000020	Mobiliario	8 Mesas link planta -1(idi) 160x80	10	06/05/2005	01/01/2007	3.858,62	-3.858,62	0,00
216.000021	Mobiliario	8 Mesas link planta 0(idi) 160x80	10	06/05/2005	01/01/2007	3.621,98	-3.621,98	0,00
216.000022	Mobiliario	1 Mesa link planta 0 (idi) 80x80	10	06/05/2005	01/01/2007	251,72	-251,72	0,00
216.000023	Mobiliario	1 Mesa link planta 0 (idi) 80x80	10	24/05/2005	01/01/2007	251,72	-251,72	0,00
216.000024	Mobiliario	1 Mesa link planta 0 (idi) 166x45	10	24/05/2005	01/01/2007	190,24	-190,24	0,00
216.000025	Mobiliario	1 Cristal divisorio planta 0 (idi)	10	24/05/2005	01/01/2007	236,64	-236,64	0,00
216.000026	Mobiliario	2 Armarios DADO planta 0 (4 est) (idi)	10	06/05/2005	01/01/2007	1.050,26	-1.050,26	0,00
216.000027	Mobiliario	3 Armarios DADO planta 0 (1 est) (idi)	10	06/05/2005	01/01/2007	704,70	-704,70	0,00
216.000028	Mobiliario	1 Cerraduras armarios DADO (idi)	10	24/05/2005	01/01/2007	258,92	-258,92	0,00
216.000029	Mobiliario	6 Armarios DADO empresa	10	09/03/2006	01/01/2007	2.030,00	-2.030,00	0,00
216.000030	Mobiliario	1 Armario STUDIO planta 2	10	06/05/2005	01/01/2007	2.063,64	-2.063,64	0,00
216.000031	Mobiliario	1 Estantería DIVERSIA planta 1	10	06/05/2005	01/01/2007	417,64	-417,64	0,00
216.000032	Mobiliario	1 Estantería LOK almacén	10	06/05/2005	01/01/2007	1.009,19	-1.009,19	0,00
216.000033	Mobiliario	6 Percheros con paraguero CACTUS (idi)	10	06/05/2005	01/01/2007	927,14	-927,14	0,00
216.000034	Mobiliario	3 Percheros paraguero LASER planta -1 (idi)	10	06/05/2005	01/01/2007	465,28	-465,28	0,00
216.000035	Mobiliario	1 Mampara platna 0 (idi)	10	06/05/2005	01/01/2007	5.090,58	-5.090,58	0,00
216.000036	Mobiliario	1 Mampara slalom planta 2	10	06/05/2005	01/01/2007	1.029,78	-1.029,78	0,00
216.000037	Mobiliario	1 Estores ATOS planta 0 (idi)	10	06/05/2005	01/01/2007	728,34	-728,34	0,00
216.000038	Mobiliario	1 Carrito carpeta colgante Desing Lin (idi)	10	21/12/2005	01/01/2007	605,84	-605,84	0,00
216.000039	Mobiliario	13 Mesas plegables	10	28/12/2005	01/01/2007	2.593,76	-2.593,76	0,00
216.000040	Mobiliario	4 Mesa plegable equipo base	10	31/01/2006	01/01/2007	798,08	-798,08	0,00
216.000041	Mobiliario	13 Cajoneras con ruedas	10	28/12/2005	01/01/2007	1.327,04	-1.327,04	0,00
216.000042	Mobiliario	4 Cajoneras con ruedas	10	31/01/2006	01/01/2007	408,32	-408,32	0,00
216.000046	Mobiliario	8 ARMARIOS LAYER-MOBILIARIO INCUBADORA	10	01/01/2007	01/01/2007	3.347,76	-3.347,76	0,00
216.000047	Mobiliario	16 CAJONERAS L4P-MOBILIARIO INCUBADORA	10	01/01/2007	01/01/2007	5.001,92	-5.001,92	0,00
216.000048	Mobiliario	16 SILLAS XERRA-MOBILIARIO INCUBADORA	10	01/01/2007	01/01/2007	9.187,01	-9.187,01	0,00
216.000049	Mobiliario	4 ISLAS L4P-MOBILIARIO INCUBADORA	10	01/01/2007	01/01/2007	11.920,16	-11.920,16	0,00
216.000050	Mobiliario	ESTANTERIA ARCHIVO MOVIL INNERSPACE-ACOND.ESPACIO	10	01/01/2007	01/01/2007	12.373,38	-12.373,38	0,00
216.000051	Mobiliario	4 SILLAS XERRA PLANTA 2-ACOND.ESPACIO	10	01/01/2007	01/01/2007	1.498,72	-1.498,72	0,00
216.000052	Mobiliario	2 MESAS DADO DOBLES PLANTA 2-ACOND.ESPACIO	10	01/01/2007	01/01/2007	2.296,75	-2.296,75	0,00
216.000053	Mobiliario	MAMPARACION LABORATORIOS H+D+I-ACOND.ESPACIO	10	01/01/2007	01/01/2007	29.870,00	-29.870,00	0,00
216.000055	Mobiliario	MAMPARA TCA. SALA SERVIDORES-ACOND.ESPACIO	10	01/01/2007	01/01/2007	1.412,88	-1.412,88	0,00
216.000056	Mobiliario	8 MESAS ESPECIALES LABORATORIO-ACOND.ESPACIO	10	01/01/2007	01/01/2007	4.402,43	-4.402,43	0,00
216.000057	Mobiliario	6 SILLAS QUANTA LABORATORIO-ACOND.ESPACIO	10	01/01/2007	01/01/2007	2.199,36	-2.199,36	0,00
216.000058	Mobiliario	ESTANTERIAS PALETIZACION/ENCUADERNADORA-ACOND.ESPACIO	10	01/01/2007	01/01/2007	4.040,78	-4.040,78	0,00
216.000059	Mobiliario	10 PAPELERAS RECICLAJE-CTIC	10	01/01/2007	01/01/2007	3.448,68	-3.448,68	0,00

(Sigue)

(Continuación)

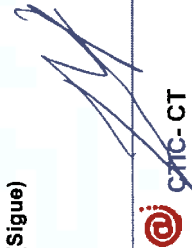
216.000061	Mobiliario	PUERTA ALUMINIO VAIVEN ACRISTADALADA SALA IDI-	10	01/01/2007	01/01/2007	3.728,88	-3.728,88	0,00
216.000063	Mobiliario	Techo planta -2	10	19/12/2007	19/12/2007	2.440,87	-2.440,87	0,00
216.000064	Mobiliario	Techo Técnico planta -2	10	19/12/2007	19/12/2007	4.810,81	-4.810,81	0,00
216.000065	Mobiliario	Mobiliario planta -2	10	19/12/2007	19/12/2007	3.099,52	-3.099,52	0,00
216.000066	Mobiliario	Mampara Técnica y revestimiento paredes planta -2	10	19/12/2007	19/12/2007	15.912,45	-15.912,45	0,00
216.000067	Mobiliario	Mobiliario planta -1	10	19/12/2007	19/12/2007	22.272,00	-22.272,00	0,00
216.000068	Mobiliario	Estores motorizados planta -1	10	19/12/2007	19/12/2007	4.688,72	-4.688,72	0,00
216.000069	Mobiliario	Mobiliario planta 0	10	19/12/2007	19/12/2007	15.161,20	-15.161,20	0,00
216.000071	Mobiliario	Rótulo CTIC	10	28/06/2007	28/06/2007	2.287,42	-2.287,42	0,00
216.000072	Mobiliario	Armatos planta -1 (archivadores)	10	25/06/2008	25/06/2008	5.755,92	-5.755,92	0,00
216.000073	Mobiliario	MESA SEMICIRCULAR CON PEANA planta 2	10	11/09/2008	11/09/2008	825,46	-825,46	0,00
216.000074	Mobiliario	MOTORIZACIÓN TRES ESTORES planta 2 (10	18/09/2008	18/09/2008	1.377,21	-1.377,21	0,00
216.000075	Mobiliario	ESTANTE 160 PARA MAMPARA TECNICA planta 2	10	11/09/2008	11/09/2008	214,60	-214,60	0,00
216.000077	Mobiliario	Estantería "Reverso" (planta -1)	10	17/07/2008	17/07/2008	742,99	-742,99	0,00
216.000078	Mobiliario	Biombo separador Paréntesi - OP2(planta 0)	10	01/10/2008	01/10/2008	306,94	-306,94	0,00
216.000079	Mobiliario	MOTORIZACIÓN TRES ESTORES planta 2	10	18/09/2008	18/09/2008	399,63	-399,63	0,00
216.000080	Mobiliario	MOTORIZACIÓN TRES ESTORES planta 2	10	18/09/2008	18/09/2008	523,87	-523,87	0,00
216.000082	Mobiliario	ISLA DE TRABAJO L4P PUENTE(Creatic)	10	25/11/2008	25/11/2008	788,80	-788,80	0,00
216.000083	Mobiliario	SILLA 40/4 SIN BRAZOS. NEGRO SINTÉTICO. CROMO(Creatic)	10	25/11/2008	25/11/2008	1.624,00	-1.624,00	0,00
216.000084	Mobiliario	Biombo separador Paréntesi - OP2(planta 0)	10	01/10/2008	01/10/2008	2.127,49	-2.127,49	0,00
216.000085	Mobiliario	Estores planta 2 enrollables	22	15/09/2010	15/09/2010	453,49	-421,60	31,89
216.000086	Mobiliario	LUMINARIAS LABORATORIO IDI	10	01/01/2014	20/12/2013	2.479,50	-1.487,52	991,98
216.000087	Mobiliario	ESTANTERIAS METÁLICAS PARA ALMACENAMIENTO PROTOTIPOS	10	01/01/2014	19/12/2013	3.299,00	-1.979,28	1.319,72
216.000088	Mobiliario	MAMPARACIÓN LABORATORIO IDI	10	01/01/2014	19/12/2013	15.360,00	-9.216,00	6.144,00
216.000089	Mobiliario	SOPORTE TV LABORATORIO IDI	10	27/06/2014	27/06/2014	352,00	-193,77	158,23
216.000090	Mobiliario	MAMPARA DE CARTÓN PARA CREATIVIDAD	10	27/06/2014	27/06/2014	579,00	-319,42	259,58
216.000091	Mobiliario	SOPORTE PARA CAÑONES LABORATORIO	10	27/06/2014	27/06/2014	240,00	-132,27	107,73
216.000092	Mobiliario	TABLERO PARA MESA	10	27/06/2014	27/06/2014	170,00	-93,91	76,09
216.000093	Mobiliario	VITRINA PARA LABORATORIO	10	27/06/2014	27/06/2014	992,00	-546,92	445,08
216.000094	Mobiliario	PALETS DEMOSTRADOR	10	07/08/2015	07/08/2015	267,95	-117,76	150,19
216.000095	Mobiliario	4 SOPORTE CON RUEDAS	10	24/01/2017	24/01/2017	1.980,00	-581,76	1.398,24
216.000096	Mobiliario	SILLA MODELO 2 SEMIPIEL VERDE	10	26/09/2018	26/09/2018	349,62	-44,14	305,48
216.000097	Mobiliario	SILLA MODELO 2 SEMIPIEL NARANJA	10	26/09/2018	26/09/2018	349,62	-44,14	305,48
216.000098	Mobiliario	SILLA OPERATIVA CON RUEDAS MODELO 2 SIMIPIEL	10	02/11/2018	02/11/2018	1.398,48	-162,72	1.235,76
216.000099	Mobiliario	PAPELERA DE RECICLAJE	10	14/12/2018	14/12/2018	2.532,60	-265,57	2.267,03
216.000100	Mobiliario	SILLONES ESPERA TRES PLAZAS INDEPENDIENTES	10	18/12/2018	18/12/2018	849,95	-88,16	761,79
216.000101	Mobiliario	SILLONES ESPERA DOS PLAZAS INDEPENDIENTES	10	18/12/2018	18/12/2018	589,18	-61,14	528,04
216.000102	Mobiliario	MESAS/ESTRUCTURA VIDRIO TEMPLADO 5MM CANTOS PULIDOS	10	19/12/2018	19/12/2018	2.176,66	-225,29	1.951,37
216.000103	Mobiliario	SILLA GIRATORIA 4 RADIOS DE ALUMINIO CON RUEDAS(ROBLE)	10	18/12/2018	18/12/2018	2.358,50	-244,68	2.113,82
216.000104	Mobiliario	LÁMPARA DE PIE ANTIFONI CON BOMBILLA	10	14/12/2018	14/12/2018	163,71	-17,11	146,60
216.000105	Mobiliario	SILLA ERGONOMICA MODELO2 Y CABEZAL	10	22/07/2019	22/07/2019	446,70	-19,80	426,90
		TOTAL MOBILIARIO				278.885,94	-257.760,94	21.125,00

Cuentas anuales 2019

(Continuación)

NUMERO	GRUPO CONTABLE	CONCEPTO	% AMORT.	FECHA INICIO AMORTIZ.	FECHA ADQUISIC.	VALOR DE ADQUISIC. €	AMORT. ACUMULADA €	VNC
217.000015	Equipos Procesos Información	1 HD320GB 3.5" LAN/CPTV/MEDIAPLAYER	25	28/08/2006	01/01/2007	344,52	-344,52	0,00
217.000030	Equipos Procesos Información	8 SWITCH 3COM DUAL SPEED 3C1691AME-ACOND.ESPACIO	25	01/01/2007	01/01/2007	232,57	-232,57	0,00
217.000031	Equipos Procesos Información	IMPRESORA RFID 9855 DE PAXAR-RFID	25	01/01/2007	01/01/2007	4.634,20	-4.634,20	0,00
217.000048	Equipos Procesos Información	8 CAMARAS VIDEOCONFERENCIA LOGITECH-CTIC	25	01/01/2007	01/01/2007	1.052,82	-1.052,82	0,00
217.000050	Equipos Procesos Información	6 DISCOS DUROS SEAGATE 500 GB SATA II-CTIC	25	01/01/2007	01/01/2007	1.489,44	-1.489,44	0,00
217.000060	Equipos Procesos Información	Servidor de aplicaciones HP (Volcano FIP IDI)	25	31/10/2007	31/10/2007	2.230,56	-2.230,56	0,00
217.000061	Equipos Procesos Información	Servidor de aplicaciones HP (Volcano)	25	31/10/2007	31/10/2007	1.098,64	-1.098,64	0,00
217.000064	Equipos Procesos Información	Equipos Lico Renting SAT	25	26/11/2008	26/11/2008	34,86	-34,86	0,00
217.000093	Equipos Procesos Información	GRABADORA DE AUDIO PROFESIONAL	25	30/03/2010	30/03/2010	269,00	-269,00	0,00
217.000094	Equipos Procesos Información	LABORATORIO IDI-INFORMATICA TRABAJO Y SERVIDORES	25	29/11/2010	29/11/2010	27.943,48	-27.943,48	0,00
217.000098	Equipos Procesos Información	MONITOR PHILIPS ELINE 234EL2SB 23"	25	29/11/2010	29/11/2010	2.067,00	-2.067,00	0,00
217.000104	Equipos Procesos Información	CONCURSO CT-02/2011 INFORMATICA SERVIDORES	25	17/06/2011	17/06/2011	18.349,99	-18.349,99	0,00
217.000105	Equipos Procesos Información	EQUIPO INFORMATICO ENRACKABLE	25	24/10/2011	24/10/2011	1.617,11	-1.617,11	0,00
217.000107	Equipos Procesos Información	MEMORIA HP 445167-061	25	28/10/2011	28/10/2011	293,10	-293,10	0,00
217.000109	Equipos Procesos Información	MULTICHANNEL AD/DA CARD	25	25/05/2012	25/05/2012	585,84	-585,84	0,00
217.000112	Equipos Procesos Información	UNIDAD SYNOLOGY 8 BAHIAS	25	01/01/2013	26/12/2012	1.699,00	-1.699,00	0,00
217.000113	Equipos Procesos Información	DISCO DURO 2 TB ENTERPRISE MOUNTING	25	01/01/2013	26/12/2012	2.685,00	-2.685,00	0,00
217.000115	Equipos Procesos Información	SWITCH CONFIGURABLE 24 PUERTOS	25	01/01/2013	26/12/2012	735,00	-735,00	0,00
217.000117	Equipos Procesos Información	EQUIPO DE ADQUISICIÓN DE SEÑALES	25	01/01/2013	26/12/2012	6.864,00	-6.864,00	0,00
217.000121	Equipos Procesos Información	LICENCIA METAIO SDK BASIC LICENSE	25	01/01/2013	26/12/2012	3.320,00	-3.320,00	0,00
217.000122	Equipos Procesos Información	LICENCIA SCREEN FLOW	25	01/01/2013	26/12/2012	220,00	-220,00	0,00
217.000123	Equipos Procesos Información	LICENCIA KEYNOTE	25	01/01/2013	26/12/2012	45,00	-45,00	0,00
217.000124	Equipos Procesos Información	LICENCIA OMNIGRAFFLE	25	01/01/2013	26/12/2012	150,00	-150,00	0,00
217.000125	Equipos Procesos Información	LICENCIA MAC OS MOUNTAIN LION ACTUALIZACIÓN	25	01/01/2013	26/12/2012	120,00	-120,00	0,00
217.000130	Equipos Procesos Información	TELEFONO IPAD MINI 16 GB WIFI+3G	25	01/01/2013	26/12/2012	422,30	-422,30	0,00
217.000136	Equipos Procesos Información	MEMORIA PARA SERVIDORES KIT HP XW667/16GB	25	01/01/2013	26/12/2012	7.290,00	-7.290,00	0,00
217.000137	Equipos Procesos Información	MEMORIA PARA SERVIDORES KIT HP 8GB 2X4 PC 3200	25	01/01/2013	26/12/2012	4.860,00	-4.860,00	0,00
217.000138	Equipos Procesos Información	EQUIPO DE SOBREMESA LENOVO M93P CORE I7_4770, 16 GB RAM 2 DI	25	01/01/2014	18/12/2013	7.152,00	-7.152,00	0,00
217.000139	Equipos Procesos Información	PORTÁTIL LENOVO THINK PAD X230 DOCK Y GRABADORA DVD	25	01/01/2014	18/12/2013	11.990,00	-11.990,00	0,00

(Segue)



Cuentas anuales 2019

(Continuación)

217.000140	Equipos Procesos Información	AMPLIACIÓN ARMARIOE DATOS NUEVAS BOCAS DE RED	25	01/01/2014	19/12/2013	206,00	-206,00	0,00
217.000142	Equipos Procesos Información	LENOVO THINKPAD X201 3323	25	07/04/2014	07/04/2014	4.350,66	-4.350,66	0,00
217.000143	Equipos Procesos Información	AMPLIACION MEMORIA 4 GB PARA LENOVO X201	25	07/04/2014	07/04/2014	200,36	-200,36	0,00
217.000151	Equipos Procesos Información	ORDENADOR LENOVO THINKCENTRE E73	25	01/01/2015	24/12/2014	480,80	-480,80	0,00
217.000152	Equipos Procesos Información	LENOVO THINKPAD X240	25	01/01/2015	24/12/2014	2.848,23	-2.848,23	0,00
217.000153	Equipos Procesos Información	4 PORTÁTILES LENOVO W550S	25	21/05/2015	21/05/2015	5.780,00	-5.780,00	0,00
217.000154	Equipos Procesos Información	4 BASES DOCK PARA W550S	25	21/05/2015	21/05/2015	856,52	-856,52	0,00
217.000155	Equipos Procesos Información	1 equipo DELL XPS 272720 AIO BDX7210	25	26/06/2015	26/06/2015	1.725,00	-1.725,00	0,00
217.000156	Equipos Procesos Información	PC FORMATO RACK	25	06/08/2015	06/08/2015	1.629,00	-1.629,00	0,00
217.000157	Equipos Procesos Información	2 ORDENADOR SOBREMESA GIGABYTE BRIX GB BXI7H 5500	25	31/08/2015	31/08/2015	1.534,76	-1.534,76	0,00
217.000158	Equipos Procesos Información	2 MONITOR DELL ULTRASHARP 25"	25	31/08/2015	31/08/2015	630,44	-630,44	0,00
217.000159	Equipos Procesos Información	2 CABLE HDMI	25	31/08/2015	31/08/2015	6,42	-6,42	0,00
217.000160	Equipos Procesos Información	EQUIPO PROCESO GRÁFICO PARA REALIDAD VIRTUAL	25	22/09/2015	22/09/2015	1.375,00	-1.375,00	0,00
217.000161	Equipos Procesos Información	EQUIPO MINI PC ELF@HOME	25	30/09/2015	30/09/2015	347,00	-347,00	0,00
217.000162	Equipos Procesos Información	ASUS VC B026K C13-3110M	25	30/10/2015	30/10/2015	347,00	-347,00	0,00
217.000163	Equipos Procesos Información	2 MINIPC ASUS VIVO PC	25	31/12/2015	31/12/2015	640,00	-640,00	0,00
217.000164	Equipos Procesos Información	MACBOOK PRO 13" I7 3 GHZ, 16 RAM, 500 SSD INTEL IRIS GRAPHIC	25	03/12/2015	03/12/2015	2.069,00	-2.069,00	0,00
217.000165	Equipos Procesos Información	EQUIPO PORTÁTIL LENOVO THINKPAD W550S +ACCESORIOS	25	21/12/2015	21/12/2015	19.680,00	-19.680,00	0,00
217.000166	Equipos Procesos Información	PORTATIL LENOVO THINKPAD W550S+accesorios	25	21/12/2015	21/12/2015	14.195,43	-14.195,43	0,00
217.000167	Equipos Procesos Información	EQUIPOS SOBREMESA INTEL CORE I7 I7-5500U 2,40 GHZ	25	21/12/2015	21/12/2015	3.175,83	-3.175,83	0,00
217.000168	Equipos Procesos Información	MacBook Pro 13" Core I7, 16 Gb RAM- 512 HD Flash PCIe	25	30/06/2016	30/06/2016	4.320,04	-3.783,00	537,04
217.000169	Equipos Procesos Información	CORE I7 4790,32GBRAM,480SSD, CAJA, SIN SO, GRAF INTEGR O MIN	25	30/06/2016	30/06/2016	609,76	-533,82	75,94
217.000170	Equipos Procesos Información	PORTATIL LENOVO W550S	25	30/06/2016	30/06/2016	1.593,63	-1.395,51	198,12
217.000171	Equipos Procesos Información	EQUIPO INFORMÁTICO GIGABYTE BRIX GB-BXI7H-5500	25	30/06/2016	30/06/2016	1.360,32	-1.191,22	169,10
217.000172	Equipos Procesos Información	SERVIDOR VIRTUALIZACIÓN/ASUS Z10PE-XEON E5-2620)	25	30/06/2016	30/06/2016	8.555,43	-7.492,02	1.063,41
217.000173	Equipos Procesos Información	1 ENTORNO SIEMENS, Y CABLEADO	25	01/01/2017	31/12/2016	7.070,00	-5.302,44	1.767,56
217.000174	Equipos Procesos Información	2 PANTALLAS 55" LCD CON RETROILUMINACIÓN LED, 4K	25	01/01/2017	31/12/2016	1.710,00	-1.282,68	427,32
217.000175	Equipos Procesos Información	4 TABLETA ANDROID 9" PARA ENCUESTAS DE CONFORT AMB	25	24/01/2017	24/01/2017	2.648,00	-1.945,19	702,81
217.000176	Equipos Procesos Información	SERVIDOR VIRTUALIZACIÓN	25	24/01/2017	24/01/2017	6.019,57	-4.421,71	1.597,86
217.000177	Equipos Procesos Información	SERVIDOR DESARROLLO	25	24/01/2017	24/01/2017	4.099,81	-3.011,39	1.088,42
217.000178	Equipos Procesos Información	2 DISCOS NAS	25	24/01/2017	24/01/2017	522,00	-383,61	138,39

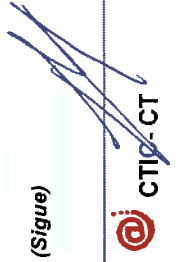
(Signe)

Cuentas anuales 2019

(Continuación)

217.000179	Equipos Procesos Información	10 CLUSTER DE EQUIPOS MICRO PC Y ENCAPSULAMIENTO MINI	25	24/01/2017	24/01/2017	9.950,00	-7.308,64	2.641,36
217.000180	Equipos Procesos Información	1 PORTÁTIL PREPARADO VR	25	01/01/2017	27/12/2016	4.335,11	-3.251,16	1.083,95
217.000181	Equipos Procesos Información	3 EQUIPOS DE PROCESADO DE VISTAS VR SERVIDOR	25	01/01/2017	22/12/2016	11.924,00	-8.943,12	2.980,88
217.000182	Equipos Procesos Información	2 EQUIPO DE DESARROLLO LENOVO X1 Y BASE EXPANSIÓN	25	01/01/2017	27/12/2016	5.085,10	-3.813,84	1.271,26
217.000183	Equipos Procesos Información	PLATAFORMA GROOVE	25	24/01/2017	24/01/2017	2.600,00	-1.909,93	690,07
217.000185	Equipos Procesos Información	10 EQUIPOS PORTATILES HP ZBOOK STUDIO G3	25	23/03/2017	23/03/2017	23.000,00	-15.951,72	7.048,28
217.000186	Equipos Procesos Información	6 MINI PC KIT INTEL NUC	25	14/03/2017	14/03/2017	12.751,00	-8.920,70	3.830,30
217.000187	Equipos Procesos Información	4 MINI GIGABYTE BRIX	25	02/06/2017	02/06/2017	2.580,00	-1.664,46	915,54
217.000188	Equipos Procesos Información	1 LENOVO X1 CARBÓN CORE I7-16GB RAM+ BASE	25	13/10/2017	13/10/2017	2.175,00	-1.205,83	969,17
217.000189	Equipos Procesos Información	PORTÁTIL MAC BOOK PRO 13" MODELO Z0SW	25	01/07/2017	01/07/2017	1.913,83	-1.196,10	717,73
217.000190	Equipos Procesos Información	LENOVOTHINKPADX380YOGAZ0LH000SSP33.8CM (13.3")TOUCHSCREENLCD2	25	19/11/2018	19/11/2018	4.565,22	-1.274,47	3.290,75
217.000192	Equipos Procesos Información	DOCKINGSTATIONLENOVOUSBTIPOC PARANOTEBOOK/TABLETAPC-6XPUERTOS	25	19/11/2018	19/11/2018	534,78	-149,28	385,50
217.000193	Equipos Procesos Información	LENOVOTHINKPAD45WACADAPTER(SLIMTIP)-ADAPTADORDECORRIENTE - 4	25	19/11/2018	19/11/2018	71,73	-19,97	51,76
217.000194	Equipos Procesos Información	MACBOOKDE12PULGADAS512GB-NUMERODEPRODUCTO.Z0TY-GRISESPACIAL	25	19/11/2018	19/11/2018	1.691,30	-472,21	1.219,09
217.000195	Equipos Procesos Información	APPLE ADAPTADOR USB-C DIGITAL AV	25	19/11/2018	19/11/2018	60,87	-17,02	43,85
217.000196	Equipos Procesos Información	DELLXPS159570-15.6"-COREI78750H-16GBRAM-512GBSSD,WIN 10 PRO	25	19/11/2018	19/11/2018	1.551,09	-432,96	1.118,13
217.000197	Equipos Procesos Información	EQUIPO PROCESAMIENTO PLATAFORMA BLOCKCHAIN	25	11/02/2019	11/02/2019	1.795,00	-398,04	1.396,96
217.000198	Equipos Procesos Información	THINKPAD X1 TABLET (3ª GENERACIÓN) PROCESADO	25	25/03/2019	25/03/2019	1.919,00	-368,85	1.550,15
217.000199	Equipos Procesos Información	THINKPAD X1 TABLET (3ª GENERACIÓN) PROCESADO	25	25/03/2019	25/03/2019	2.878,50	-553,27	2.325,23
217.000200	Equipos Procesos Información	THINKPAD X1 TABLET (3ª GENERACIÓN) PROCESADO	25	25/03/2019	25/03/2019	2.878,50	-553,27	2.325,23
217.000201	Equipos Procesos Información	PORTATIL PARA REALIDAD VIRTUAL	25	28/03/2019	28/03/2019	2.568,18	-488,40	2.079,78
217.000202	Equipos Procesos Información	EQUIPO A MEDIDA (EQUIPO COMUNAL)	25	30/07/2019	30/07/2019	1.599,00	-168,70	1.430,30
217.000203	Equipos Procesos Información	SIMULADOR COMPUTACION CUANTICA	33,333	13/11/2019	13/11/2019	145.500,00	-6.466,67	139.033,33

(Signe)



Cuentas anuales 2019

(Continuación)

217.000204	Equipos Procesos Información	MSI GS65 STEALTH 9SG-453ES INTEL CORE I7-9750H/32GB/2TB	25	01/10/2019	06/09/2019	26.955,00	-1.684,68	25.270,32
217.000205	Equipos Procesos Información	Equipos Visión	25	15/01/2020	20/12/2019	12.843,65	0,00	12.843,65
217.000206	Equipos Procesos Información	DISCO SÓLIDO SAMSUNG 860 PRO 1TB - 2.5"/6.35CM - SATA III -	25	15/01/2020	20/12/2019	499,00	0,00	499,00
TOTAL EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN						494.606,30	-269.828,76	224.777,54

NUMERO	GRUPO CONTABLE	CONCEPTO	% AMORT	FECHA INICIO AMORTIZ.	FECHA ADQUISIC.	VALOR DE ADQUISIC. €	AMORT. ACUMULADA €	VNC
219.000001	Otro Inmovilizado Material	Accesorios Minusválidos Sv.	15	06/07/2007	06/07/2007	854,65	-854,65	0,00
219.000005	Otro Inmovilizado Material	TV tubo CRT Samsung para IDI	15	30/11/2007	30/11/2007	290,00	-290,00	0,00
219.000006	Otro Inmovilizado Material	TV Matriz Activa TFT Full HD para IDI	15	30/11/2007	30/11/2007	1.450,00	-1.450,00	0,00
219.000007	Otro Inmovilizado Material	Soportes para TV IDI	15	30/11/2007	30/11/2007	1.490,60	-1.490,60	0,00
219.000008	Otro Inmovilizado Material	Cámara Digital SONY DSCV1	15	30/06/2004	01/01/2007	528,14	-528,14	0,00
219.000013	Otro Inmovilizado Material	TM-U295 SLIP 42 columnas	15	23/03/2005	01/01/2007	299,18	-299,18	0,00
219.000014	Otro Inmovilizado Material	Cable RS-232 TM 9H-25M	15	29/03/2005	01/01/2007	9,15	-9,15	0,00
219.000017	Otro Inmovilizado Material	Módulo AMS 101	15	15/09/2005	01/01/2007	493,00	-493,00	0,00
219.000018	Otro Inmovilizado Material	NOKIA 9300 (idi)	25	30/09/2005	01/01/2007	719,20	-719,20	0,00
219.000019	Otro Inmovilizado Material	Fax 1130L	15	28/10/2005	01/01/2007	443,75	-443,75	0,00
219.000020	Otro Inmovilizado Material	Encuadernadora Canut OFIPACK SB595	15	22/12/2005	01/01/2007	1.711,00	-1.711,00	0,00
219.000026	Otro Inmovilizado Material	5 Cables USB A/A M/H 2M Alargador (idi)	15	01/03/2006	01/01/2007	15,37	-15,37	0,00
219.000033	Otro Inmovilizado Material	4 Extintores CO2 para fuego mat.informático	15	03/08/2006	01/01/2007	468,50	-468,50	0,00
219.000035	Otro Inmovilizado Material	Fuente alimentación 24V PS-180	15	29/03/2005	01/01/2007	41,85	-41,85	0,00
219.000039	Otro Inmovilizado Material	CUADRO ELECTRICO 16 PUESTOS-INCUBADORA	15	01/01/2007	01/01/2007	6.527,32	-6.527,32	0,00
219.000040	Otro Inmovilizado Material	ENLACE OPTICO 300M-INCUBADORA	15	01/01/2007	01/01/2007	8.932,00	-8.932,00	0,00
219.000041	Otro Inmovilizado Material	ELECTRIFICACION LABORATORIO I+D-ACOND.ESPACIO	15	01/01/2007	01/01/2007	29.206,79	-29.206,79	0,00
219.000042	Otro Inmovilizado Material	AUTOMATA BOMBAS FOSO FECAL-ACOND.ESPACIO	12	01/01/2007	01/01/2007	4.582,00	-4.582,00	0,00
219.000043	Otro Inmovilizado Material	ESTUDIO TECNICO REFORMA SOTANO LABORATORIOS-ACOND.ESPACIO	15	01/01/2007	01/01/2007	4.582,00	-4.582,00	0,00
219.000044	Otro Inmovilizado Material	INSTALACION ELECTRICA AMPLIACION SERVIDORES-ACOND.ESPACIO	15	01/01/2007	01/01/2007	5.001,92	-5.001,92	0,00
219.000045	Otro Inmovilizado Material	CABLEADO ANTENA TDT DVB LAB.I+D+I-ACOND.ESPACIO	15	01/01/2007	01/01/2007	2.524,38	-2.524,38	0,00
219.000046	Otro Inmovilizado Material	CLIMATIZACION/VENTILACION LABORATORIO-ACOND.ESPACIO	12	01/01/2007	01/01/2007	12.645,74	-12.645,74	0,00
219.000047	Otro Inmovilizado Material	BOMBAS Y CANALIZACION AGUAS FREATICAS-ACOND.ESPACIO	12	01/01/2007	01/01/2007	13.365,52	-13.365,52	0,00
219.000048	Otro Inmovilizado Material	REGULACION SISTEMA BOMBAS-ACOND.ESPACIO	12	01/01/2007	01/01/2007	5.584,74	-5.584,74	0,00

(Sigue)

Cuentas anuales 2019

(Continuación)

219.000049	Otro Inmovilizado Material	TAPA FOSO FECALES-ACOND.ESPACIO	12	01/01/2007	01/01/2007	417,60	-417,60	0,00
219.000050	Otro Inmovilizado Material	DEPOSITO AGUA FREATICA-ACOND.ESPACIO	12	01/01/2007	01/01/2007	4.101,12	-4.101,12	0,00
219.000051	Otro Inmovilizado Material	BOMBAS FOSO AGUAS FECALES-ACOND.ESPACIO	12	01/01/2007	01/01/2007	8.884,21	-8.884,21	0,00
219.000052	Otro Inmovilizado Material	AMPLIACION SIST.CONTRA INDENDIOS LABOR.-RFID	15	01/01/2007	01/01/2007	1.623,72	-1.623,72	0,00
219.000061	Otro Inmovilizado Material	DESTRUCTURA 4605 IDEAL MICROCORTE-CTIC	15	01/01/2007	01/01/2007	6.811,18	-6.811,18	0,00
219.000063	Otro Inmovilizado Material	3 CAÑONES 3M MODELO X-551A-CTIC	15	01/01/2007	01/01/2007	904,80	-904,80	0,00
219.000066	Otro Inmovilizado Material	1 TRIPODE CON ELEVADOR SONY VCTR640-CTIC	15	01/01/2007	01/01/2007	60,90	-60,90	0,00
219.000071	Otro Inmovilizado Material	1 ROBOT BRAVO SE GRABADORA/IMPRESORA CD-DVD-CTIC	15	01/01/2007	01/01/2007	1.738,84	-1.738,84	0,00
219.000086	Otro Inmovilizado Material	2 AURICULARES SENNHEISER-CTIC	15	01/01/2007	01/01/2007	352,64	-352,64	0,00
219.000087	Otro Inmovilizado Material	6 PRESENTADORES LOGITECH-CTIC	15	01/01/2007	01/01/2007	438,48	-438,48	0,00
219.000088	Otro Inmovilizado Material	15 LECTORES TARJETAS-CTIC	25	01/01/2007	01/01/2007	371,20	-371,20	0,00
219.000091	Otro Inmovilizado Material	4 CAJAS ACUSTICAS 32 W 100V-CTIC	15	01/01/2007	01/01/2007	301,60	-301,60	0,00
219.000094	Otro Inmovilizado Material	AMPLIFICADOR 240W RMS-CTIC	15	01/01/2007	01/01/2007	812,00	-812,00	0,00
219.000100	Otro Inmovilizado Material	Microondas LG MH-6337 AR	15	01/01/2009	23/12/2008	122,71	-122,71	0,00
219.000101	Otro Inmovilizado Material	Microondas Samsung CE 287 AST	15	01/01/2009	23/12/2008	214,87	-214,87	0,00
219.000102	Otro Inmovilizado Material	Nevera Whirlpool FRWW2VAF-20-0	15	01/01/2009	23/12/2008	1.159,31	-1.159,31	0,00
219.000105	Otro Inmovilizado Material	Material investigación RFID	15	01/01/2009	24/12/2008	8.932,00	-8.932,00	0,00
219.000106	Otro Inmovilizado Material	Kit académico RFID UBISENSE	15	01/01/2009	24/12/2008	11.948,00	-11.948,00	0,00
219.000134	Otro Inmovilizado Material	2 ESCANER DOCUMENTOS	15	30/06/2009	30/06/2009	3.120,40	-3.120,40	0,00
219.000144	Otro Inmovilizado Material	ESTACIÓN DE SOLDADURA HAKKO HR-701	15	22/03/2010	22/03/2010	677,50	-677,50	0,00
219.000145	Otro Inmovilizado Material	TERMOSTATO SONDER EC-60311 Y TORNILLOS	15	24/05/2010	24/05/2010	504,00	-504,00	0,00
219.000147	Otro Inmovilizado Material	LABORATORIO IDI-DISPOSITIVOS TELEFONIA	15	23/11/2010	23/11/2010	5.039,14	-5.039,14	0,00
219.000148	Otro Inmovilizado Material	LABORATORIO IDI-INFORMATICA Y SERVIDORES	15	29/11/2010	29/11/2010	5.557,87	-5.557,87	0,00
219.000150	Otro Inmovilizado Material	LABORATORIO IDI-ELECTRONICA/ELEMENTOS LABORATORIO	15	29/11/2010	29/11/2010	14.231,32	-14.231,32	0,00
219.000154	Otro Inmovilizado Material	Maletines herramientas laboratorios	15	19/10/2010	19/10/2010	486,00	-486,00	0,00
219.000156	Otro Inmovilizado Material	HIDROLIPIADORA KARCHER K7410-T400	15	29/10/2010	29/10/2010	520,00	-520,00	0,00
219.000160	Otro Inmovilizado Material	TENSIOMETRO ONROM 708 BLUETOOTH	15	23/11/2010	23/11/2010	115,00	-115,00	0,00
219.000162	Otro Inmovilizado Material	MONITOR PLUSIOXÍMETRO NONIN 9560	25	29/11/2010	29/11/2010	630,00	-630,00	0,00
219.000167	Otro Inmovilizado Material	IMPRESORA RICOH SPC 232DN	15	29/11/2010	29/11/2010	680,00	-680,00	0,00
219.000169	Otro Inmovilizado Material	TERMOSTATO SONDER EC-60-3127ZN	15	25/11/2010	25/11/2010	519,75	-519,75	0,00
219.000170	Otro Inmovilizado Material	KINECT	15	29/04/2011	29/04/2011	257,96	-257,96	0,00
219.000179	Otro Inmovilizado Material	RECORTABORDES STIHL FSA-85	15	30/04/2011	30/04/2011	183,00	-183,00	0,00
219.000180	Otro Inmovilizado Material	ACUMULADOR AP160	15	30/04/2011	30/04/2011	210,00	-210,00	0,00
219.000181	Otro Inmovilizado Material	CARGADOR AL100	15	30/04/2011	30/04/2011	38,00	-38,00	0,00

(Sigue)

Cuentas anuales 2019

(Continuación)

219.000182	Otro Inmovilizado Material	TERMOMETRO IR AMPROBE WKIR608	15	30/05/2011	30/05/2011	96,00	-96,00	0,00
219.000183	Otro Inmovilizado Material	MEDIDOR DE HUMEDAD AMPROBE WKTH3	15	30/05/2011	30/05/2011	120,00	-120,00	0,00
219.000184	Otro Inmovilizado Material	FOTOMETRO AMPROBE WKLM120	15	30/05/2011	30/05/2011	126,00	-126,00	0,00
219.000185	Otro Inmovilizado Material	ANEMÓMETRO AMPROBE WKTMA10	15	30/05/2011	30/05/2011	244,00	-244,00	0,00
219.000186	Otro Inmovilizado Material	CONCURSO CT-02/2011 TELEFONIA(blackberry/nexus)	15	31/08/2011	31/08/2011	1.268,79	-1.268,79	0,00
219.000187	Otro Inmovilizado Material	Grupo electrógeno 50KV insonorizado/cuadro arranque automat	15	21/10/2011	21/10/2011	4.284,60	-4.284,60	0,00
219.000188	Otro Inmovilizado Material	Bombas sumergibles y niveles	15	21/10/2011	21/10/2011	2.371,66	-2.371,66	0,00
219.000189	Otro Inmovilizado Material	Bombas de achique AP	15	21/10/2011	21/10/2011	411,81	-411,81	0,00
219.000192	Otro Inmovilizado Material	Poftero SIP Fermax IPDP voz/vid	15	01/10/2012	01/10/2012	754,39	-754,39	0,00
219.000194	Otro Inmovilizado Material	Poftero SIP Fermax IPDP voz/vid (dividido)	15	01/10/2012	01/10/2012	7,41	-7,41	0,00
219.000198	Otro Inmovilizado Material	NETAMO ESTACIÓN METEOROLÓGICA	25	01/01/2014	19/12/2013	188,54	-188,54	0,00
219.000200	Otro Inmovilizado Material	NEXUS 5	25	01/01/2014	12/12/2013	656,82	-656,82	0,00
219.000201	Otro Inmovilizado Material	SAMSUNG GALXY S4 19505 (BLACK MIST)	25	01/01/2014	10/12/2013	435,00	-435,00	0,00
219.000202	Otro Inmovilizado Material	CUADROS ELÉCTRICOS LABORATORIO IDI -2	15	01/01/2014	19/12/2013	1.501,50	-1.351,44	150,06
219.000204	Otro Inmovilizado Material	PACK 48 BATERÍAS PARK PW9305	15	01/01/2014	20/12/2013	4.635,63	-4.535,60	100,03
219.000218	Otro Inmovilizado Material	TARJETAS MICRO SD 32 GB CLASS 10	25	01/01/2014	17/12/2013	90,60	-90,60	0,00
219.000220	Otro Inmovilizado Material	DISCO DURO SSD M500	25	01/01/2014	19/12/2013	2.230,00	-2.230,00	0,00
219.000221	Otro Inmovilizado Material	KINTECT XBOX	15	01/01/2014	19/12/2013	459,10	-413,28	45,82
219.000222	Otro Inmovilizado Material	KINTECT PARA PC	15	01/01/2014	19/12/2013	918,20	-826,56	91,64
219.000223	Otro Inmovilizado Material	OCULUS RIFT DEVELOPMENT KIT	15	01/01/2014	19/12/2013	344,32	-309,60	34,72
219.000224	Otro Inmovilizado Material	CAMARA MANTA + OPTICA GOYO 8 MM	15	01/01/2014	19/12/2013	3.129,00	-2.815,92	313,08
219.000225	Otro Inmovilizado Material	8 GB MEMORIA PARA SERVIDORES DE VIRTUALIZAVCION	25	01/01/2014	19/12/2013	411,70	-411,70	0,00
219.000226	Otro Inmovilizado Material	DISCO HP ULTRA 320 15K 300 GB 411089-B22 NUEVO	15	01/01/2014	20/12/2013	5.160,06	-4.644,00	516,06
219.000227	Otro Inmovilizado Material	TARJETA FIBER CHANNEL HP AE311A NUEVA	15	01/01/2014	20/12/2013	2.223,00	-2.000,88	222,12
219.000228	Otro Inmovilizado Material	DISCO SAS 2,5" 10K 72 GB 375861-B21 NUEVO	15	01/01/2014	20/12/2013	548,00	-493,20	54,80
219.000229	Otro Inmovilizado Material	CONEXIONADO DE ALUMBRADO, ELECTRICA Y DOMÓTICA	15	01/01/2014	16/12/2013	3.000,00	-2.700,00	300,00
219.000230	Otro Inmovilizado Material	SONICWALL	15	01/01/2014	12/12/2013	176,50	-176,48	0,02
219.000231	Otro Inmovilizado Material	EVA-CABINA DISCOS SERVIDORES	15	31/10/2013	31/10/2013	3.229,00	-2.987,94	241,06
219.000232	Otro Inmovilizado Material	THE FORM 1 3D PRINTER CLEAR RESIN	15	01/01/2014	19/12/2013	4.087,00	-4.087,00	0,00
219.000233	Otro Inmovilizado Material	MAKERBOT SCANNER 3D	15	01/01/2014	19/12/2013	1.457,76	-1.457,76	0,00
219.000234	Otro Inmovilizado Material	MATERIAL ELECTRICO Y DOMOTICO AMPLIACIÓN LABORATORIO	15	01/01/2014	19/12/2013	2.374,81	-2.137,68	237,13
219.000235	Otro Inmovilizado Material	ALTAVOZ BLUETOOTH PORTATIL RUGERIZADO	25	01/01/2014	19/12/2013	425,00	-425,00	0,00
219.000236	Otro Inmovilizado Material	AMPLIACIÓN SISTEMA INCENDIOS LABORATORIO IDI	15	01/01/2014	19/12/2013	1.215,00	-1.093,68	121,32

(sigue)

Cuentas anuales 2019

(continuación)

219.000237	Otro Inmovilizado Material	INSTALACION AMPLIACIÓN LABORATORIOS IDI	15	01/01/2014	16/12/2013	3.000,00	-2.700,00	300,00
219.000238	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR EPSON EB-W16SK	15	01/01/2014	19/12/2013	1.540,00	-1.386,00	154,00
219.000239	Otro Inmovilizado Material	GAFAS POLARIZADAS PASIVAS EPSON C/ 5 UNID	25	01/01/2014	19/12/2013	116,00	-116,00	0,00
219.000240	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR INTERACTIVO EPSON EB-1400WI	15	01/01/2014	19/12/2013	1.975,00	-1.777,68	197,32
219.000241	Otro Inmovilizado Material	SOPORTE DE MESA PARA PROYECTORES EPSON	15	01/01/2014	19/12/2013	150,00	-135,36	14,64
219.000242	Otro Inmovilizado Material	AISLAMIENTO PAREDES HORMIGÓN LABORATORIO	15	01/01/2014	16/12/2013	2.250,00	-2.025,36	224,64
219.000243	Otro Inmovilizado Material	MIGRACIÓN DISCOS LÓGICOS A PLATAFORMA NUEVA	15	01/01/2014	20/12/2013	3.395,64	-3.056,40	339,24
219.000245	Otro Inmovilizado Material	SONY ERSMARTWATCH2MU2	25	01/01/2014	23/12/2013	585,00	-585,00	0,00
219.000248	Otro Inmovilizado Material	CABLE MULTIMEDIA DE ALTA DEFINICIÓN HDMI	25	27/05/2014	27/05/2014	7,78	-7,78	0,00
219.000249	Otro Inmovilizado Material	BRIGSING HD 120	15	22/05/2014	22/05/2014	240,00	-201,97	38,03
219.000250	Otro Inmovilizado Material	BRIGSING HD 220	15	22/05/2014	22/05/2014	660,00	-555,41	104,59
219.000252	Otro Inmovilizado Material	LECTOR TARJETAS CHIP USB LTC31 C3PO	15	07/04/2014	07/04/2014	55,93	-55,93	0,00
219.000253	Otro Inmovilizado Material	MALETIN PORTÁTIL ADELPHI	15	07/04/2014	07/04/2014	11,80	-11,80	0,00
219.000255	Otro Inmovilizado Material	LOGITECH PROFESSIONAL PRESENTERR800	15	07/04/2014	07/04/2014	68,68	-68,68	0,00
219.000256	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR OPTOMA EP755E	15	07/04/2014	07/04/2014	730,42	-730,42	0,00
219.000257	Otro Inmovilizado Material	TECLADO LOGITECH SOLAR KEYBOARD	15	07/04/2014	07/04/2014	401,20	-401,20	0,00
219.000258	Otro Inmovilizado Material	RATON LOGITECH PERFORMANCE MX 910	15	07/04/2014	07/04/2014	407,10	-407,10	0,00
219.000259	Otro Inmovilizado Material	PANTALLA PORTATIL PROJECTA PROF 152X152	15	07/04/2014	07/04/2014	123,90	-123,90	0,00
219.000261	Otro Inmovilizado Material	SAMSUNG GALAXY TAB P1000	15	07/04/2014	07/04/2014	459,02	-459,02	0,00
219.000262	Otro Inmovilizado Material	VIDEOCAMARA SONY CX700VE	15	07/04/2014	07/04/2014	1.283,25	-1.283,25	0,00
219.000263	Otro Inmovilizado Material	COMPLEMENTOS VIDEOCAMARA SONY CX700VE	15	07/04/2014	07/04/2014	857,79	-857,79	0,00
219.000264	Otro Inmovilizado Material	MANIQUI DEMOSTRADOR TECNOLOGIAS	15	10/06/2014	10/06/2014	163,61	-136,73	26,88
219.000283	Otro Inmovilizado Material	DISCO DURO TOSHIBA STORE BASISCS	15	01/01/2015	24/12/2014	219,00	-164,40	54,60
219.000284	Otro Inmovilizado Material	MONITOR ACER 21.5" V226HQL	15	01/01/2015	24/12/2014	93,00	-69,60	23,40
219.000285	Otro Inmovilizado Material	TECLADO LOGITECH K810	15	01/01/2015	24/12/2014	98,95	-74,40	24,55
219.000286	Otro Inmovilizado Material	DISCO SOLIDO CRUCIAL 500 240GB	15	01/01/2015	24/12/2014	99,85	-75,00	24,85
219.000287	Otro Inmovilizado Material	IMPRESORA TINTA HP OFFICEJET PRO X576 DW MFP	25	04/02/2015	04/02/2015	299,00	-299,00	0,00
219.000288	Otro Inmovilizado Material	IMPRESORA DE TINTA HP OFFICEJET PRO X576DW MFP	25	10/02/2015	10/02/2015	299,00	-299,00	0,00
219.000292	Otro Inmovilizado Material	2 TACENTS PORT DUO II	15	31/08/2015	31/08/2015	97,83	-63,48	34,35
219.000293	Otro Inmovilizado Material	10 DISCO DURO WD GREEN WD40EZRX 4 TB	15	31/08/2015	31/08/2015	1.344,80	-874,66	470,14
219.000294	Otro Inmovilizado Material	KENGINTON ORBIT OPTICAL TRACKBALL	15	31/08/2015	31/08/2015	22,83	-15,09	7,74
219.000295	Otro Inmovilizado Material	6 CRUCIAL UNIDAD DE ESTADO SÓLIDO	15	31/08/2015	31/08/2015	978,24	-636,35	341,89
219.000296	Otro Inmovilizado Material	LOGITECH KEYS TO GO	15	31/08/2015	31/08/2015	53,26	-34,86	18,40
219.000297	Otro Inmovilizado Material	10 LOGITECH PERFORMANCE MX LASER	15	31/08/2015	31/08/2015	750,00	-488,06	261,94
219.000298	Otro Inmovilizado Material	10 LOGITECH WIRELESS ILLUMINATED K800	15	31/08/2015	31/08/2015	760,90	-494,83	266,07
219.000299	Otro Inmovilizado Material	10 LOGITECH USB HEADSET H390	15	31/08/2015	31/08/2015	337,00	-219,06	117,94
219.000300	Otro Inmovilizado Material	TELEFONO LG G3	25	06/08/2015	06/08/2015	335,00	-335,00	0,00
219.000302	Otro Inmovilizado Material	SEGADORA TORO 530 C REC	15	16/10/2015	16/10/2015	428,10	-270,26	157,84
219.000303	Otro Inmovilizado Material	TERMINAL PANASONIC TX-TGP500	15	25/11/2015	25/11/2015	68,00	-41,82	26,18

(Sigue)

Cuentas anuales 2019

(Continuación)

219.000304	Otro Inmovilizado Material	10 CABLES HDMI M-M	25	31/12/2015	31/12/2015	21,10	-21,10	0,00
219.000305	Otro Inmovilizado Material	10 LECTORes NFC	25	31/12/2015	31/12/2015	322,20	-322,20	0,00
219.000306	Otro Inmovilizado Material	50 TARJETAS NFC	25	31/12/2015	31/12/2015	50,00	-50,00	0,00
219.000307	Otro Inmovilizado Material	TERMINAL PANASONIC TX-TGP500 + BASE INALÁMBRICA	15	25/11/2015	25/11/2015	79,00	-48,71	30,29
219.000308	Otro Inmovilizado Material	6 TELEFONO IP PROFESIONAL 3 LINEAS GRANDSTREAM GXP2130	15	25/11/2015	25/11/2015	354,00	-217,96	136,04
219.000310	Otro Inmovilizado Material	BASE DISCOS DUROS	15	21/12/2015	21/12/2015	247,00	-149,42	97,58
219.000311	Otro Inmovilizado Material	DISCOS DUROS 4 TB	15	21/12/2015	21/12/2015	972,00	-587,51	384,49
219.000312	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR OPTOMA W304M	15	21/12/2015	21/12/2015	4.729,00	-2.858,26	1.870,74
219.000313	Otro Inmovilizado Material	PANTALLA DE PROYECCION PORTÁTIL	15	21/12/2015	21/12/2015	152,00	-91,87	60,13
219.000314	Otro Inmovilizado Material	ALTAVOCES EXTERNOS	15	21/12/2015	21/12/2015	575,00	-347,67	227,33
219.000315	Otro Inmovilizado Material	CAMARA HD	15	21/12/2015	21/12/2015	575,00	-347,67	227,33
219.000316	Otro Inmovilizado Material	TARJETA DE SONIDO EXTERNA	15	21/12/2015	21/12/2015	954,00	-576,87	377,13
219.000317	Otro Inmovilizado Material	MICRÓFONOS INALÁMBRICOS	15	21/12/2015	21/12/2015	477,00	-288,20	188,80
219.000318	Otro Inmovilizado Material	GRABADOR DE DVD ULTRADELGADO USB THINKPAD	25	21/12/2015	21/12/2015	118,23	-118,23	0,00
219.000319	Otro Inmovilizado Material	RATÓN LOGITECH PERFORMANCE MOUSE MX	25	21/12/2015	21/12/2015	246,03	-246,03	0,00
219.000320	Otro Inmovilizado Material	TECLADO LOGITECH WIRELESS ILLUMINATED KEYBOARD K800	25	21/12/2015	21/12/2015	410,05	-410,05	0,00
219.000321	Otro Inmovilizado Material	Switch Ubiquiti EdgeSwitch 48 puertos + 2 sfp + 2 sfp 500w	15	21/12/2015	21/12/2015	1.491,00	-901,33	589,67
219.000322	Otro Inmovilizado Material	SWITCH UBIQUITI EDGESWITCH 24 PUERTOS + 2 SFP + 2 SFP 500W	15	21/12/2015	21/12/2015	457,95	-276,59	181,36
219.000323	Otro Inmovilizado Material	GAFAS REALIDAD AUMENTADA EPSON MOVERIO BT200	15	11/03/2016	11/03/2016	577,00	-329,34	247,66
219.000324	Otro Inmovilizado Material	4 BASES CONEX. PARA 2 D. DUROS SATA USB 3.0	15	30/06/2016	30/06/2016	97,40	-51,28	46,12
219.000325	Otro Inmovilizado Material	Monitor 25" DELL Ultrasharp u2515h	15	30/06/2016	30/06/2016	2.790,20	-1.466,12	1.324,08
219.000326	Otro Inmovilizado Material	Disco SATA WD NAS Red 6TB SATA3 7200rpm	25	30/06/2016	30/06/2016	815,36	-714,15	101,21
219.000327	Otro Inmovilizado Material	NAS Synology RS3614XS+	15	30/06/2016	30/06/2016	3.421,07	-1.797,35	1.623,72
219.000328	Otro Inmovilizado Material	Disco SATA WD NAS Red 6TB SATA3 7200rpm	25	30/06/2016	30/06/2016	1.630,72	-1.427,87	202,85
219.000329	Otro Inmovilizado Material	DISCO SSD SAMSUNG 850 PRO 512MB	25	30/06/2016	30/06/2016	413,72	-362,33	51,39
219.000330	Otro Inmovilizado Material	SWITCH 8 PUERTOS 10GBASE-T NETGEAR XS708E	15	30/06/2016	30/06/2016	919,60	-483,38	436,22
219.000331	Otro Inmovilizado Material	TARJETA RED 10GBASE-T INTEL X540	15	30/06/2016	30/06/2016	1.287,44	-676,32	611,12
219.000332	Otro Inmovilizado Material	iPhone 6S 16Gb	25	30/06/2016	30/06/2016	627,16	-549,38	77,78
219.000333	Otro Inmovilizado Material	Nexus 5x 16 Gb	25	30/06/2016	30/06/2016	269,44	-235,81	33,63
219.000334	Otro Inmovilizado Material	GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL HTC VIVE	15	30/06/2016	30/06/2016	1.031,76	-542,23	489,53
219.000335	Otro Inmovilizado Material	SERVIDOR ALMACEN SYNLOGY DISKSTATION DS415+	15	30/06/2016	30/06/2016	476,52	-250,52	226,00
219.000336	Otro Inmovilizado Material	EMOTIV INSIGHT STEALTH BLACK (WITH EEG)	15	30/06/2016	30/06/2016	656,65	-345,09	311,56
219.000337	Otro Inmovilizado Material	TABLETA DE DISEÑO GRÁFICO WACOM CINTIQ 13HD	15	30/06/2016	30/06/2016	553,85	-290,87	262,98
219.000338	Otro Inmovilizado Material	ACCESORS MEJORA SERVIDOR VIRTUALIZ(ASUS Z10PE-XEON E5-2620)	25	30/06/2016	30/06/2016	687,00	-601,50	85,50
219.000339	Otro Inmovilizado Material	11 TELEFONOS GRANDSTREAM GXP2130 V2 sv corporativos	15	21/10/2016	21/10/2016	808,50	-387,77	420,73
219.000340	Otro Inmovilizado Material	19 TELEFONO GRANDSTREAM GXP2130 V2 tecnologia	15	21/10/2016	21/10/2016	1.396,50	-669,67	726,83
219.000342	Otro Inmovilizado Material	3 PANTALLA DE PROYECCION PORTÁTIL MINIMO APROX. MOTORIZAD	15	01/01/2017	27/12/2016	737,22	-331,92	405,30
219.000343	Otro Inmovilizado Material	4 SISTEMA DE AUDIO AUTOAMPLIFICADO	15	01/01/2017	27/12/2016	1.133,32	-510,12	623,20

(Sigue)

Cuentas anuales 2019

(Continuación)

219.000344	Otro Inmovilizado Material	2 OCULUS RIFT + TOUCH CONTROL	25	01/01/2017	27/12/2016	2.333,34	-1.749,96	583,38
219.000345	Otro Inmovilizado Material	1 SAMSUNG GALAXY S5 LG G3 - Smartphone libre Android	25	01/01/2017	27/12/2016	255,56	-191,52	64,04
219.000347	Otro Inmovilizado Material	1 CÁMARA DE 5MP PARA RASPBERRY PI	25	01/01/2017	27/12/2016	30,00	-22,68	7,32
219.000348	Otro Inmovilizado Material	2 KIT RASPBERRY PI 3	25	01/01/2017	27/12/2016	135,56	-101,52	34,04
219.000349	Otro Inmovilizado Material	1 DRON AEREO DJI PHANTOM 3 PROFESSIONAL	25	01/01/2017	27/12/2016	844,00	-632,88	211,12
219.000350	Otro Inmovilizado Material	4 KINECT PARA XBOX ONE + ADAPTADOR PARA PC	25	01/01/2017	27/12/2016	528,88	-396,72	132,16
219.000351	Otro Inmovilizado Material	1 CAMARA AXIS Q1615	15	01/01/2017	21/12/2016	824,98	-371,16	453,82
219.000352	Otro Inmovilizado Material	1 CÁMARA GO-5000 CON GLOBAL SHUTTER	15	01/01/2017	21/12/2016	1.814,83	-816,84	997,99
219.000353	Otro Inmovilizado Material	1 CÁMARA UEYE 1005XS-C+ CABLE	15	01/01/2017	21/12/2016	347,22	-156,24	190,98
219.000354	Otro Inmovilizado Material	1 SWITCH TP LINK TL SG10116D + LATIGUILLAS	15	01/01/2017	22/12/2016	95,00	-42,84	52,16
219.000355	Otro Inmovilizado Material	1 MICROSOFT HOLOLENTS	25	01/01/2017	22/12/2016	4.599,00	-3.449,16	1.149,84
219.000356	Otro Inmovilizado Material	1 PLATAFORMA DE REALIDAD VIRTUAL ROVR + OVERSHOES XL Y L	25	01/01/2017	22/12/2016	1.575,00	-1.181,16	393,84
219.000357	Otro Inmovilizado Material	2 SAMSUNG GALAXY TAB A 10.1"	25	01/01/2017	22/12/2016	438,00	-328,68	109,32
219.000358	Otro Inmovilizado Material	1 CAMARA TERMICA FLIR DEV KIT	25	01/01/2017	22/12/2016	345,00	-258,84	86,16
219.000359	Otro Inmovilizado Material	1 Cámara 360 RICOH THETA S	25	01/01/2017	22/12/2016	319,00	-239,40	79,60
219.000360	Otro Inmovilizado Material	1 LEOTECH ANDROID TV BOX 4K NEGRO	25	01/01/2017	22/12/2016	95,00	-71,28	23,72
219.000361	Otro Inmovilizado Material	1 GAFAS VUJIX M100	25	01/01/2017	22/12/2016	2.542,00	-1.906,56	635,44
219.000362	Otro Inmovilizado Material	1 GAFAS EPSON BT300	25	01/01/2017	19/12/2016	825,00	-618,84	206,16
219.000363	Otro Inmovilizado Material	3 PROYECTOR OPTOMA EH200ST	15	01/01/2017	19/12/2016	3.030,00	-1.363,68	1.666,32
219.000364	Otro Inmovilizado Material	1 PUESTA EN FUNCIONAMIENTO LABORATORIO VISIÓN	25	01/01/2017	22/12/2016	2.888,00	-2.166,12	721,88
219.000365	Otro Inmovilizado Material	GAFAS MOVERIO BT300	25	01/01/2017	19/12/2016	825,00	-618,84	206,16
219.000366	Otro Inmovilizado Material	APPLE IPHONE 6S 16 GB	25	01/01/2017	22/12/2016	530,00	-397,44	132,56
219.000367	Otro Inmovilizado Material	GOOGLE NEXUS 5 16 GB	25	01/01/2017	22/12/2016	240,00	-180,00	60,00
219.000368	Otro Inmovilizado Material	WACOM CINQTIQ 13 HD	25	01/01/2017	22/12/2016	640,00	-479,88	160,12
219.000369	Otro Inmovilizado Material	GAFAS REALIDAD VIRTUAL HTC VIVE	25	01/01/2017	27/12/2016	836,96	-627,84	209,12
219.000370	Otro Inmovilizado Material	2 KIT MONTAJE GUANTES DE REALIDAD VIRTUAL	25	01/01/2017	29/12/2016	840,00	-630,00	210,00
219.000371	Otro Inmovilizado Material	MATROX TRIPLEHEAD2GO DP EDITIO	25	24/03/2017	24/03/2017	335,24	-232,14	103,10
219.000372	Otro Inmovilizado Material	2 DISCOS DUROS TOSHIBA CANVIO BASICS 2.5"	25	14/03/2017	14/03/2017	196,00	-137,01	58,99
219.000373	Otro Inmovilizado Material	MOVIL MOTOROLA MOTO Z PLAY	25	22/03/2017	22/03/2017	335,00	-232,59	102,41
219.000374	Otro Inmovilizado Material	MOVIL MOTOROLA MOTO Z PLAY	25	22/03/2017	22/03/2017	335,00	-232,59	102,41
219.000375	Otro Inmovilizado Material	MOVIL MOTOROLA MOTO Z PLAY	25	22/03/2017	22/03/2017	335,00	-232,59	102,41
219.000376	Otro Inmovilizado Material	MOVIL MOTOROLA MOTO Z PLAY	25	22/03/2017	22/03/2017	335,00	-232,59	102,41
219.000377	Otro Inmovilizado Material	MOVIL MOTOROLA MOTO Z PLAY	25	22/03/2017	22/03/2017	335,00	-232,59	102,41

(Sigue)

Cuentas anuales 2019

(Continuación)

219.000378	Otro Inmovilizado Material	MOVIL MOTOROLA MOTO Z PLAY	25	22/03/2017	22/03/2017	335,00	-232,59	102,41
219.000382	Otro Inmovilizado Material	4 TECLADO-RATON LOGITECH MK220	25	28/04/2017	28/04/2017	74,00	-49,43	24,57
219.000383	Otro Inmovilizado Material	4 SAMSUNG GALAXY TAB A 10"	25	28/04/2017	28/04/2017	700,00	-468,02	231,98
219.000384	Otro Inmovilizado Material	4 KINECT ONE + ADAPTADOR PC	25	02/06/2017	02/06/2017	560,00	-361,38	198,62
219.000385	Otro Inmovilizado Material	1 AIRBEAN	25	02/06/2017	02/06/2017	399,00	-257,34	141,66
219.000386	Otro Inmovilizado Material	1 HTC VIVE	25	02/06/2017	02/06/2017	999,00	-644,42	354,58
219.000387	Otro Inmovilizado Material	2 KIT ROBOT EZ-BITS (HUMANOID + ROLI ROVER)	25	02/06/2017	02/06/2017	2.968,00	-1.914,67	1.053,33
219.000388	Otro Inmovilizado Material	1 IROBOT CREATE	25	02/06/2017	02/06/2017	802,00	-517,45	284,55
219.000389	Otro Inmovilizado Material	4 PULSIOXIMETRO BT	25	02/06/2017	02/06/2017	348,00	-224,51	123,49
219.000390	Otro Inmovilizado Material	4 TENSIONMETRO BT	25	02/06/2017	02/06/2017	172,00	-110,86	61,14
219.000392	Otro Inmovilizado Material	1 PULSERA EMPATICA E4 WRISTBAND	25	02/06/2017	02/06/2017	2.592,00	-1.672,20	919,80
219.000393	Otro Inmovilizado Material	5 BTTN (BOTÓN WIFI)	25	02/06/2017	02/06/2017	529,00	-341,25	187,75
219.000394	Otro Inmovilizado Material	1 DIGISOLE RUN PROFILER	25	02/06/2017	02/06/2017	159,00	-102,50	56,50
219.000395	Otro Inmovilizado Material	1 HYDRA SMART BOTTLE	25	02/06/2017	02/06/2017	119,00	-76,80	42,20
219.000396	Otro Inmovilizado Material	1 OZMO BOTE INTELIGENTE	25	02/06/2017	02/06/2017	499,00	-322,05	176,95
219.000397	Otro Inmovilizado Material	1 PACK AVISADOR TRACRBRABVO	25	02/06/2017	02/06/2017	230,00	-148,33	81,67
219.000398	Otro Inmovilizado Material	1 SMART PLATE	25	02/06/2017	02/06/2017	149,00	-96,00	53,00
219.000399	Otro Inmovilizado Material	1 EBLOCKER FAMILY	25	02/06/2017	02/06/2017	525,00	-338,77	186,23
219.000400	Otro Inmovilizado Material	1 MEMO MINDER	25	02/06/2017	02/06/2017	65,00	-41,81	23,19
219.000401	Otro Inmovilizado Material	4 MONITOR SAMSUNG UE55KU6000K	25	02/06/2017	02/06/2017	2.780,00	-1.793,59	986,41
219.000402	Otro Inmovilizado Material	1 EMOTIV-EPOC 14 CANALES EEG	25	26/12/2017	26/12/2017	934,78	-471,05	463,73
219.000403	Otro Inmovilizado Material	4 SOPORTE VESA PARA PANTALLAS TVTRAULUX	15	13/10/2017	13/10/2017	1.086,96	-361,67	725,29
219.000404	Otro Inmovilizado Material	4 SOPORTE TABLET	15	13/10/2017	13/10/2017	2.13,04	-70,79	142,25
219.000406	Otro Inmovilizado Material	1 SISTEMA DOMÓTICO FIBARO	25	13/10/2017	13/10/2017	2.464,47	-1.366,31	1.098,16
219.000407	Otro Inmovilizado Material	1 EXPOSITOR PARA LÁMINAS DE REALIDAD VIRTUAL	15	13/10/2017	13/10/2017	93,48	-31,14	62,34
219.000408	Otro Inmovilizado Material	CARGADOR APPLE 61W	15	01/07/2017	01/07/2017	90,00	-33,90	56,10
219.000409	Otro Inmovilizado Material	2 SWITCH UBIQUITI ES-48-500W	15	22/06/2017	22/06/2017	1.380,00	-522,68	857,32
219.000410	Otro Inmovilizado Material	4 DISCO SAMSUNG 850 EVO MZ M5E500BW	15	22/06/2017	22/06/2017	620,00	-234,83	385,17
219.000412	Otro Inmovilizado Material	PROY EPSON EB685W, PANTALLA ELÉCT E INSTALAC	15	08/06/2017	08/06/2017	1.585,00	-575,14	1.009,86
219.000413	Otro Inmovilizado Material	SAI SERVIDORES E INSTALACIÓN ELÉCTRICA	15	31/08/2017	31/08/2017	8.987,50	-3.149,14	5.838,36
219.000414	Otro Inmovilizado Material	LECTOR BLUETOOTH NPH EASY TAG C-QIDMINI [R1170J]	15	01/07/2017	01/07/2017	513,50	-192,60	320,90
219.000415	Otro Inmovilizado Material	RATÓN ERGONOMÍCO LOGITECH MX ERGO GRAPHITE	25	20/10/2017	20/10/2017	190,00	-104,49	85,51
219.000416	Otro Inmovilizado Material	PULSERA PEBBLE 2 HERART RATE	25	28/11/2017	28/11/2017	109,00	-56,98	52,02
219.000417	Otro Inmovilizado Material	SMART MIRROR	25	04/12/2017	04/12/2017	1.100,00	-570,78	529,22
219.000418	Otro Inmovilizado Material	CONVERSOR TÁCTIL EPSON W1400WI O SIMILAR	25	04/12/2017	04/12/2017	1.758,00	-912,20	845,80
219.000419	Otro Inmovilizado Material	ENTRENADOR SKULP	25	04/12/2017	04/12/2017	95,00	-49,31	45,69
219.000420	Otro Inmovilizado Material	MICROBOT PUSH	25	04/12/2017	04/12/2017	114,00	-59,27	54,73
219.000421	Otro Inmovilizado Material	OUCHJET WAVE ANDROID	25	26/12/2017	26/12/2017	851,06	-428,95	422,11

(Sigue)

Cuentas anuales 2019

(Continuación)

219.000422	Otro Inmovilizado Material	ORDENADOR PARA PERSONAS MAYORES TELILIN	25	26/12/2017	26/12/2017	1.542,55	-777,58	764,97
219.000423	Otro Inmovilizado Material	SMART THERMOMETER	25	26/12/2017	26/12/2017	30,00	-15,24	14,76
219.000424	Otro Inmovilizado Material	CERRADURA INTELIGENTE 40X40	25	26/12/2017	26/12/2017	348,27	-175,64	172,63
219.000425	Otro Inmovilizado Material	PANTALLA ELECTRICA PROYECTA TENSIONADA ELPRO CONCEPT 154X240	15	06/03/2018	06/03/2018	2.095,00	-571,95	1.523,05
219.000426	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR EPSON SERIE 2000	15	14/02/2018	14/02/2018	1.250,00	-352,23	897,77
219.000427	Otro Inmovilizado Material	MODIFICACIÓN SISTEMA DE ALARMA CON GRABACIÓN DE IMÁGENES	15	31/05/2018	31/05/2018	910,00	-216,59	693,41
219.000428	Otro Inmovilizado Material	TARJETA GRÁFICA NVIDIA TITAN XP COLLECTORS EDITION	37,5	27/04/2018	27/04/2018	1.050,00	-660,57	389,43
219.000429	Otro Inmovilizado Material	CÁMARA ENSENSO N35	40	28/06/2018	28/06/2018	9.319,00	-5.622,40	3.696,60
219.000430	Otro Inmovilizado Material	ESTRUCTURA SUELO TÉCNICO PUNTO LÍMPIO	15	26/09/2018	26/09/2018	881,07	-166,99	714,08
219.000431	Otro Inmovilizado Material	COLOCACIÓN LOSETA PUNTO LIMPIO	15	26/09/2018	26/09/2018	163,83	-31,09	132,74
219.000432	Otro Inmovilizado Material	LG27UD69-W-MONITORLED27",3840X21604K-AH-IPS-300CD/M²,1000:1	25	19/11/2018	19/11/2018	3.717,36	-1.037,83	2.679,53
219.000433	Otro Inmovilizado Material	LOGITECHWIRELESSILLUMINATEDKEYBOARDK800,TECLADORETROILUMINAC	25	19/11/2018	19/11/2018	451,10	-125,96	325,14
219.000434	Otro Inmovilizado Material	LOGITECHMXANYWHERE2S-RATÓNLASER,7BOTONES-INALÁMBRICO-BLUETO	15	19/11/2018	19/11/2018	315,20	-52,80	262,40
219.000435	Otro Inmovilizado Material	LOGITECHXMERGO-BOLADESEGUIMIENTOÓPTICO-8BOTONES-INALÁMBRICO	15	19/11/2018	19/11/2018	238,05	-39,93	198,12
219.000436	Otro Inmovilizado Material	KENSINGTONSLIMBLADETRACKBALL-BOLADESEGUIMIENTO-CABLEADO- USB	15	19/11/2018	19/11/2018	270,66	-45,29	225,37
219.000437	Otro Inmovilizado Material	PROYECTOR SONY VLP-PHZ10	25	14/12/2018	14/12/2018	4.918,00	-1.289,01	3.628,99
219.000438	Otro Inmovilizado Material	TELEFONO MOTOROLA MOTO G6 PLUS	25	07/03/2019	07/03/2019	286,00	-58,45	227,55
219.000439	Otro Inmovilizado Material	MONITOR LG 27UD69-W 27" LED 4K ULTRA HD IPS	25	25/03/2019	25/03/2019	1.080,00	-207,58	872,42
219.000440	Otro Inmovilizado Material	MONITOR LG 27UD69-W 27" LED 4K ULTRA HD IPS	25	25/03/2019	25/03/2019	720,00	-138,39	581,61
219.000441	Otro Inmovilizado Material	TECLADO LOGITECH K800	25	25/03/2019	25/03/2019	582,00	-111,91	470,09
219.000442	Otro Inmovilizado Material	RATÓN LOGITECH MX ANYWHERE 2	25	25/03/2019	25/03/2019	384,00	-73,81	310,19
219.000443	Otro Inmovilizado Material	TECLADO LOGITECH K 400 PLUS	25	25/03/2019	25/03/2019	246,00	-47,33	198,67
219.000444	Otro Inmovilizado Material	DOCK STATION PARA MACBOOK (USB C O THUNDERBOLT) CON 2 SALIDA	25	25/03/2019	25/03/2019	202,00	-37,70	164,30
219.000445	Otro Inmovilizado Material	DOCK STATION PARA MACBOOK (USB C O THUNDERBOLT) CON 2 SALIDA	25	16/04/2019	16/04/2019	303,00	-53,64	249,36
219.000446	Otro Inmovilizado Material	DOCK STATION PARA LENOVO, USB 3.0 CON DOS SALIDAS DE VIDEO	25	25/03/2019	25/03/2019	324,00	-62,27	261,73
219.000447	Otro Inmovilizado Material	DOCK STATION PARA LENOVO, USB 3.0 CON DOS SALIDAS DE VIDEO	25	25/03/2019	25/03/2019	162,00	-31,18	130,82
219.000448	Otro Inmovilizado Material	DOCK STATION PARA LENOVO, USB 3.0 CON DOS SALIDAS DE VIDEO	25	25/03/2019	25/03/2019	162,00	-31,18	130,82
219.000449	Otro Inmovilizado Material	TELEFONO WIFI GRANDSTREAM WP820	25	25/03/2019	25/03/2019	432,00	-83,03	348,97
219.000450	Otro Inmovilizado Material	TELEFONO SIP GRANDSTREAM GXP1628	25	25/03/2019	25/03/2019	1.100,00	-211,45	888,55
219.000452	Otro Inmovilizado Material	TELÉFONO XIAOMI MI 8 6/128 DUAL SIM	25	10/05/2019	10/05/2019	308,22	-49,50	258,72

(Sigue)

(Continuación)

219.000453	Otro Inmovilizado Material	XIAOMI MI 9 6/128	25	17/05/2019	17/05/2019	412,40	-64,29	348,11
219.000455	Otro Inmovilizado Material	MONITOR BENQ BL2711U	25	18/09/2019	18/09/2019	2.066,64	-147,84	1.918,80
219.000456	Otro Inmovilizado Material	BASE PHOENIX DOCKING STATION	25	18/09/2019	18/09/2019	200,46	-14,35	186,11
219.000457	Otro Inmovilizado Material	BASE PHOENIX DOCKING STATION	25	18/09/2019	18/09/2019	200,46	-14,35	186,11
219.000458	Otro Inmovilizado Material	LOGITECH BRIO STREAM CAM	25	18/09/2019	18/09/2019	166,67	-11,91	154,76
219.000459	Otro Inmovilizado Material	DISCO SSD SAMSUNG 860 QVO SSD 1 TB SATA 3 V NAND	25	18/09/2019	18/09/2019	309,66	-22,15	287,51
219.000460	Otro Inmovilizado Material	DISCO SSD WD BLUE 3D NAND SSD M.2 1 TB SATA3	25	18/09/2019	18/09/2019	330,30	-23,62	306,68
219.000461	Otro Inmovilizado Material	COMPRESOR CEVIK PRO 6 SILENT	15	18/09/2019	18/09/2019	138,89	-5,97	132,92
219.000462	Otro Inmovilizado Material	SISTEMAS BIOMETRICO BEW2-ODP	25	18/09/2019	18/09/2019	677,78	-48,48	629,30
219.000463	Otro Inmovilizado Material	DIGITUS SET DE EXTENSIÓN HDMI INALÁMBRICO	25	22/08/2019	22/08/2019	182,00	-16,38	165,62
219.000464	Otro Inmovilizado Material	ESTABILIZADOR CÁMARA 3 EJES	25	30/07/2019	30/07/2019	413,00	-43,56	369,44
219.000465	Otro Inmovilizado Material	GRABADORA DE AUDIO ZOOM H1N	25	30/07/2019	30/07/2019	97,50	-10,28	87,22
219.000466	Otro Inmovilizado Material	DUPLICADO EMISORA DJI PHANTOM 3 PRO	25	30/07/2019	30/07/2019	179,00	-18,89	160,11
219.000467	Otro Inmovilizado Material	HTC WIRELESS ADAPTER PARA VIVE	25	01/10/2019	06/09/2019	2.995,00	-187,20	2.807,80
219.000468	Otro Inmovilizado Material	HTC VIVE PRO STARTER KIT GAFAS REALIDAD VIRTUAL	25	01/10/2019	06/09/2019	8.850,00	-553,14	8.296,86
219.000469	Otro Inmovilizado Material	XIAOMI MI 9 6/128GB NEGRO LIBRE	25	01/10/2019	06/09/2019	3.875,00	-242,19	3.632,81
219.000470	Otro Inmovilizado Material	MALETIN TECH AIR 15.6" ERGONOMICO	25	01/10/2019	06/09/2019	75,00	-4,68	70,32
219.000471	Otro Inmovilizado Material	SELENS 203CM SOPORTE LUZ (TRIPODE PARA HTC V)	25	01/10/2019	06/09/2019	500,00	-31,26	468,74
219.000472	Otro Inmovilizado Material	SMARTPHONE MÓVIL XIAOMI MI 9T PRO BLACK - 6.39"/16.23CM -	15	20/12/2019	20/12/2019	349,00	0,00	349,00
219.000473	Otro Inmovilizado Material	TABLETA SAMSUNG GALAXY S6 SM-T860 - 26,7 CM (10,5")	15	20/12/2019	20/12/2019	1.154,00	0,00	1.154,00
TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL						413.778,42	-324.582,04	89.196,38
Total coste inmovilizado material						1.609.645,48	-854.725,22	754.920,26



Fdo. Iñigo Polo González

VOCAL ASISTE DE FORMA VIRTUAL

ORANGE ESPAÑA, S.A.U.

Fdo.: Richard Villaverde Barbón

VOCAL DELEGA EL VOTO
EN D. PABLO VERAICO
REPRESENTANTE DE

CORPORACION ALIMENTARIA DISPAL AJNR

PEÑASANTA, S.A.

Fdo: Dña. Marta Tamargo Valdés
SECRETARIA PATRONATO



CUADRO DE FIRMAS DE APROBACION DE CUENTAS ANUALES 2019 POR EL PATRONATO DE FUNDACION CTIC

(páginas numeradas de la 1 a la 180)

Fdo.: D. Roberto Paraja Tuero

PRESIDENTE

R. CABLE Y TELECABLE COMUNICACIONES S.A.U.

Fdo.: D. Alejandro Durán López

VICEPRESIDENTE

FELGUERA TI, S.A.

Fdo.: Dña. Isabel Lombardía Prendes

VOCAL *NO ASISTE*

ESPIRAL MICROSISTEMAS, S.L.

Fdo.: D. Pablo Velasco García

VOCAL *ASISTE DE FORMA VIRTUAL*

DISPAL ASTUR, S.A.

Fdo.: D. Manuel Busto Riego

VOCAL

SERESCO, S.A.

Fdo.: D. José Angel Veiga Abeledo

VOCAL

SATEC, S.A.

Fdo.: D. Iván Aitor Lucas del Amo

(D.G de Innovación, Investigación y. Transformación Digital)

VOCAL *ASISTE PRESENCIAL*

Fdo.: D. Javier Fernández Rodríguez

(D.G de Sector Público, Seguridad y Estrategia Digital)

VOCAL *ASISTE PRESENCIAL*

Fdo.: Dña. Eva Pando Iglesias

(Dirección General IDEPA)

VOCAL *ASISTE VIRTUALMENTE*

REPRESENTANTES DEL GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS